

**EL DISCURSO POLÍTICO DE LA SEGURIDAD EN COLOMBIA ENTRE 1998  
Y 2010: LA CONVERGENCIA ENTRE POLITICA EXTERIOR E INTERIOR**

**TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR:**

**Érika María Rodríguez Pinzón**

**DIRECTOR DE LA TESIS:**

**Dr. Heriberto Cairo Carou**

**TUTORA ANTE LA UAM:**

**Dra. Itziar Ruiz Gimenez Arrieta**

**Programa de Doctorado en Estudios Internacionales y Africanos  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Madrid**

**Noviembre de 2014**





“Somos conscientes de nuestros males, pero nos hemos desgastado luchando contra los síntomas mientras las causas se eternizan. Nos han escrito y oficializado una versión complaciente de la historia, hecha más para esconder que para clarificar, en la cual se perpetúan vicios originales, se ganan batallas que nunca se dieron y se sacralizan glorias que nunca merecimos... pues nos complacemos en el ensueño de que la historia no se parezca a la Colombia en que vivimos, sino que Colombia termine por perecerse a su historia escrita... Esta encrucijada de destinos ha forjado una patria densa e indescifrable donde lo inverosímil es la única medida de la realidad. Nuestra insignia es la desmesura... Tenemos un amor casi irracional por la vida, pero nos matamos unos a otros por las ansias de vivir”.

Gabriel García Márquez

Por un País al Alcance de los Niños, 1994.



## **Agradecimientos:**

Culminar esta tesis no habría sido posible sin la ayuda de muchas personas que me han acompañado a lo largo de estos años para que mis proyectos personales y profesionales salieran adelante a pesar de las dificultades.

En primer lugar agradecer a mis padres por sus muchos sacrificios y apoyo constante; a mis hermanas amigas y cómplices. A mis abuelas, mis cuñados, mis tíos y primas, a pesar de las distancias mi familia siempre está cerca. A todos les debo el tiempo que no he podido estar a su lado y en el que tanto les he echado de menos.

A mi pareja Manolo, sin ti, no habría podido culminar este trabajo, ahora, nos queda el proyecto más grande por delante.

A mi familia política, gracias por acogerme con tanto cariño. A la familia Martín Ugalde por su ayuda para poder empezar una vida nueva en Madrid.

A Carlos por tantos años de apoyo mutuo, guardo un recuerdo muy especial. A Jhon, por estar ahí siempre. A mis amigos y amigas, a todos y todas, gracias.

Debo agradecer también, a mi director Heriberto Cairo por su interés, sus consejos y lo mucho que he aprendido a lo largo de este proceso. Itziar Ruiz-

Gimenez, mi tutora, gracias por darme los fundamentos del trabajo de investigador. Igualmente quiero agradecer a Lene Hansen de la Universidad de Copenhague; al Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la U. Nacional de Colombia; a la Escuela Norman Patterson de Asuntos Internacionales de la Universidad de Carleton. A mis compañeros del GERI, y a mis mentores y compañeros de la carrera de sociología en mi querida Universidad Nacional de Colombia.

Finalmente y muy especialmente mi reconocimiento más profundo a las millones de personas que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia, a los activistas de derechos humanos, a las personas que creen que podemos y merecemos construir la paz. Gracias por su valentía en la búsqueda de la verdad y la justicia a pesar de verse rodeadas durante mucho tiempo por la indiferencia. La deuda es infinita.

## Tabla de Contenidos

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
MOTIVACIÓN	7
<b>HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>9</b>
¿POR QUÉ COLOMBIA?, PERTINENCIA.	12
Elección del periodo de tiempo	14
ESTRUCTURA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	16
<b>EL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD Y LOS CONFLICTOS INTERNOS EN RELACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>18</b>
ESTUDIOS SOBRE CONFLICTO Y DISCURSO EN COLOMBIA	28
<b><u>PRIMERA PARTE: BASES TEÓRICAS, Y DISEÑO DEL ANÁLISIS</u></b>	<b>35</b>
<b>CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS PARA LA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE CASO</b>	<b>37</b>
1.1. LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR	38
1.2. LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Y LA SEGURIDAD	42
1.3. ENFOQUES CLÁSICOS	48
Tradición realista y neorrealista	49
1.4. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA	53
1.5. ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SEGURIDAD	58
Enfoque postestructuralista	62
La geopolítica crítica	68
El enfoque de la securitización	72
1.6. LOS CONSENSOS INTERSUBJETIVOS DOMINANTES SOBRE LOS CONFLICTOS INTERNOS	78
Seguridad y desarrollo	86
<b>CAPÍTULO 2. DISEÑO DE UN MODELO DE ANÁLISIS PARA EL CASO COLOMBIANO</b>	<b>93</b>
2.1. EL ANÁLISIS DEL DISCURSO COMO METODOLOGÍA	93
Estudios Críticos del discurso	96
El análisis Postestructuralista del discurso	103
Hacia una metodología postestructuralista del análisis de la seguridad en la política exterior	106
El análisis del discurso en el marco de la geopolítica crítica	110

Un modelo de análisis para el enfoque de la securitización	114
2.2. DISEÑO METODOLÓGICO	116
Elección de los Sujetos	118
La audiencia	121
Elección del modelo intertextual	123
Elección del periodo temporal	124
Elección de eventos	124
Construcción un mapa de las representaciones y de una genealogía de las narrativas	126
Genealogía de las representaciones	128
<b>SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE CASO</b>	<b>131</b>
<b>CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA Y TRANSFORMACIÓN DEL DISCURSO ENTRE 1998 Y 2008</b>	<b>133</b>
3.1. NARRATIVAS DE LA SITUACIÓN DE COLOMBIA EN LOS AÑOS 1990	134
3.2. COLOMBIA VISTA COMO UN ESTADO FALLIDO	141
Diálogos de paz y el Plan Colombia desde la perspectiva de los EE UU	150
La articulación de las diferentes amenazas a la seguridad en la Postguerra fría en Colombia.	153
Impacto de la “Guerra contra el terror” post 11S	156
3.3. LA NARRATIVA DEL ESTADO VÍCTIMA Y DE LOS OBSTÁCULOS A LA PROSPERIDAD COMO RESPUESTA A LA IDEA DEL ESTADO FRACASADO	159
La administración Pastrana y los Diálogos de Paz	161
La internacionalización del conflicto como estrategia	175
La política exterior, la seguridad y el narcoterrorismo	183
La consolidación de un nuevo discurso de la inseguridad y la reconstrucción del discurso de la identidad	189
La negación del conflicto armado	193
El Estado fallido, la nación víctima y la autoridad	197
La convergencia entre política interior y exterior	206
<b>CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO, ESTRUCTURA, ELEMENTOS PRINCIPALES Y EVOLUCIÓN</b>	<b>215</b>
4.1. CONSTRUCCIÓN DE UNA GENEALOGÍA DE LAS REPRESENTACIONES	221
Análisis de la génesis del Estado como construcción identitaria	222
Análisis de las características de la <i>autorrepresentación</i>	223
Análisis de los atributos del Estado como depositario de la voluntad popular	227
Análisis del Estado y su poder para ejercer el control del país	231

La narrativa del Estado víctima	232
La génesis de la Seguridad como referente	234
La génesis del bienestar como referente	244
4.2. CATEGORIZACIÓN Y PARTICULARIZACIÓN: EL CARÁCTER RELACIONAL DE LA IDENTIDAD	247
Las guerrillas como concepto, sus génesis en el discurso político	249
Las Narco-guerrillas y los paramilitares: narcoterroristas	261
El paramilitarismo como paradoja de la identidad	267
Las víctimas y el Estado	280
4.3. CATEGORIZACIÓN EN LAS RELACIONES EXTERIORES	283
La doctrina del <i>respice pollum</i>	285
El norte y el narcotráfico, hacia la narcotización de la agenda	289
La doctrina del <i>respice simiglia</i>	294
La Unión Europea, la lejana potencia normativa	299
El sistema normativo internacional de Derechos Humanos	305
4.4. LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD	311
El narcotráfico	311
El narcoterrorismo	317
4.5. CAMBIOS Y CAPAS DEL DISCURSO	319
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>323</b>
Aportes metodológicos	337
Futuras líneas de investigación	341
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>343</b>

# Índice de esquemas, tablas y gráficos

## Esquemas

Esquema 1 Estructura de la Primera Parte: Bases teóricas y metodológicas .....	36
Esquema 2 Evolución de los estudios de seguridad internacional. ....	44
Esquema 3 El espectro de la securitización,.....	74
Esquema 4 El proceso de la Securitización .....	75
Esquema 5: Producción, recepción y circulación de los discursos .....	103
Esquema 6 Los pasos para el análisis del discurso según Neumann. ....	104
Esquema 7 Diseño de investigación para el análisis del discurso de Hansen.....	107
Esquema 8 Teorización del razonamiento de la práctica geopolítica. ....	113
Esquema 9 Diseño teórico y metodológico de la investigación .....	116
Esquema 10 Diseño del caso de estudio según la metodología de Lene Hansen.....	117
Esquema 11 Estructura analítica del estudio de caso .....	134
Esquema 12 Estructura del discurso y la política frente a los Estados fallidos.....	146
Esquema 13 Estructura del discurso y la política frente a Colombia como Estado fallido. .....	148
Esquema 14 Diseño original del Plan Colombia.....	180
Esquema 15 Evolución histórica del papel del Estado y de las narrativas básicas....	218
Esquema 16 Las cuatro dimensiones de la identidad del Estado.....	220
Esquema 17 Las cuatro dimensiones de la identidad del Estado Colombiano.....	220
Esquema 18 Los elementos básicos de la identidad del Estado-Nación .....	221
Esquema 19 Atributos del Estado-nación colombiano .....	222
Esquema 20 Grados de presencia estatal. ....	226
Esquema 21 Los referentes de la identidad .....	248
Esquema 22 Caracterización del discurso sobre la Guerrilla en el periodo 1 .....	262
Esquema 23 Caracterización del discurso sobre la Guerrilla en el periodo 2 .....	262
Esquema 24 Relación Guerrillas – Estado en el discurso .....	266
Esquema 25 Distinción entre los fines de la negociación .....	274
Esquema 26 Aplicación del modelo de ÓThuatail al caso de estudio.....	284
Esquema 27 Estructura del análisis. ....	324

## Tablas

Tabla 1 Enfoques de la teoría de la securitización. ....	77
Tabla 2 Herramientas del análisis crítico del discurso.....	102
Tabla 3 Eventos relevantes en el periodo de estudio.....	125

Tabla 4 Principales estadísticas de las consecuencias del conflicto armado en Colombia hasta 2012.....	135
Tabla 5 Dos Enfoques de la (In) seguridad. ....	243
Tabla 6 Argumentos de la Corte Constitucional frente argumentos del gobierno sobre la negociación con el paramilitarismo. ....	278
Tabla 7 los eventos y los cambios en el discurso: niveles, características y efectos. ....	320

## **Gráficos**

Gráfico 1 Asistencia oficial al desarrollo y ayuda oficial al desarrollo, recibida por Colombia en dólares a precios corrientes. ....	136
Gráfico 2 AOD recibida por Colombia, discriminada por donantes.....	137
Gráfico 3 Condenas a Colombia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, costo en dólares a julio de 2011. ....	241

## **Siglas**

ACD Análisis Crítico del Discurso

AOD Ayuda Oficial al Desarrollo

AUC Autodefensas Unidas de Colombia

CAD Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

CEPAL Comisión Económica y Política para América Latina

CGSB Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar

CRS Corriente de Renovación Socialista

DDHH Derechos Humanos

DEA Drug Enforcement Agency

DIH Derecho Internacional Humanitario

DNP Departamento Nacional de Planeación

ELN Ejército de Liberación Nacional

EPL Ejército Popular de liberación

FARC Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FARC-EP Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular

FFMM Fuerzas Militares

M-19 Movimiento 19 de Abril (inicialmente una guerrilla, y después convertido en movimiento político)

MAQL Movimiento Armado Quintín Lame

MIR Movimiento Independiente Revolucionario

MJBC Movimiento Jaime Báteman Cayón

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo

ONU Organización de las Naciones Unidas

PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores

TLC Tratado de Libre Comercio

UNODC Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen

UP Unión Patriótica

## **Introducción**

Si bien Colombia es a día de hoy considerada un país emergente, a finales de los años ochenta y principios de los noventa el país solía aparecer con mayor frecuencia entre las referencias a Estados fallidos que en la de promesas económicas<sup>1</sup>, como sucede actualmente.

Hay varias condiciones que han permitido dicho cambio en la consideración del país. Por un lado está el auge económico, debido en buena parte al marcado repunte del precio y demanda de las materias primas latinoamericanas por parte de Asia en la última década, en el marco de la profunda crisis financiera que afecta especialmente a Europa.

Aunque bien es cierto que la economía colombiana nunca ha sido una de las más afectadas por las crisis que se han producido en la región latinoamericana, debido en buena parte a la prudencia del manejo macroeconómico, también es cierto que el país se ha caracterizado por una

---

<sup>1</sup> “Colombia es invitada a negociar su ingreso en la OCDE”; 30/05/2013 *EL PAÍS* [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/30/actualidad/1369941437\\_704988.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/30/actualidad/1369941437_704988.html); NASDAQ (2013) Indonesia, Vietnam, Egypt, Turkey and South África: CIVETS' 2013 Outlook, 16/03/2013, *Nasdaq*. <http://www.nasdaq.com/article/colombia-indonesia-vietnam-egypt-turkey-and-south-africa-civets-2013-outlook-cm208239#ixzz2aS4GPr6Y>

intensa protección jurídica de las inversiones extranjeras, lo cual le ha diferenciado de los países de su entorno, haciéndole más “popular” entre los inversores extranjeros.

Así, las razones del auge económico y de la buena prensa de la que goza el país, no se deben a factores exclusivos de este (las demás economías suramericanas se han visto igualmente beneficiadas por las características de la coyuntura económica) y tampoco se debe a condiciones del todo novedosas. Es decir las características del manejo macroeconómico, la liberalización y el marco jurídico son factores que han sido construidos desde hace varios años. Recordemos que la liberalización se produjo a principios de los años noventa.

De esta forma, el reciente auge de Colombia como destino turístico o de inversión debe analizarse desde una perspectiva en la que se incluyan más factores y también manteniendo una visión que permita ver el crecimiento económico y atractivo inversionista como un facilitador del desarrollo social, pero no como causa unívoca del mismo.

El mayor cambio en la consideración desde el punto de vista económico, radica en la percepción de que el gobierno ha controlado la amenaza de seguridad que padecía desde hace varios años. Tanto los sonados golpes militares contra la guerrilla y algunos capos del narcotráfico, así como el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, y el actual proceso de Paz en la Habana, ponen al país, a decir de los medios de comunicación, en un escenario muy positivo y optimista. Estas perspectivas sumadas a las ya mencionadas condiciones económicas y legales le convierten en un destino preferente para las empresas e inversores.

Sin embargo, analizar la veracidad de los cambios que se han producido en Colombia, o la justicia de los mismos, no es el objetivo de este documento, esta reflexión sirve únicamente para introducir una comparación entre la percepción del país a mediados de los años 1990 y su actual reputación internacional. Valga señalar que la cuestión de la percepción se señala de forma orientativa sin un trasfondo cualitativo.

Ahora bien, frente a dicha percepción de bienestar hace falta introducir el importante contraste que proveen algunos indicadores sociales. En el caso de la confrontación armada que vive el país, a pesar del relevante cambio en la balanza de las fuerzas en conflicto que se ha inclinado a favor del Gobierno colombiano, aún hay una inercia muy fuerte de las debilidades y problemas que enfrenta el Estado-nación y que se conectan e el ciclo entre causas y consecuencias del conflicto. A manera de ejemplo cabe señalar:

- Los derechos humanos sufren serias violaciones por parte de todos los actores de la confrontación<sup>2</sup>.
- La producción y tráfico de cocaína no ha disminuido de forma consistente con el coste económico, ecológico y social de la política de represión contra la misma<sup>3</sup>;
- Buena parte de los antiguos paramilitares se han reorganizado en bandas armadas que amenazan la seguridad y ponen en peligro la posibilidad de conseguir una salida negociada a la confrontación con la guerrilla;<sup>4</sup>
- El país aún adolece de una importante debilidad de la presencia estatal, inclusive sin ser capaz de consolidar el poder civil en algunas zonas donde consiguió imponerse el control militar;<sup>5</sup>
- Colombia se mantiene en los primeros puestos en los rankings globales de inequidad<sup>6</sup>, a pesar de una disminución en la pobreza significativa gracias a la política social desarrollada recientemente.

Pese a todo ello el gobierno, ayudado por la coyuntura económica global ha sido muy exitoso en colocar a Colombia dentro de una nueva y positiva

---

<sup>2</sup> HUMAN RIGHTS WATCH (2013) Colombia; World Report 2013 <http://www.hrw.org/world-report/2013/country-chapters/colombia>

<sup>3</sup> HAUGAARD, L; ISACSON, A; JOHNSON, J (2011) *A Cautionary Tale: Plan Colombia's Lessons for U.S. Policy Toward Mexico and Beyond*; Washington Office on Latin America; Latin America Working Group Education Found, Washington DC: Center for International Policy.

<sup>4</sup> ECHANDÍA, C (2013) *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*; *Serie Informes N.19*; Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.

<sup>5</sup> ISAACSON, A.(2012) Consolidating "Consolidation" Colombia's "security and development" zones await a civilian handoff, while Washington backs away from the concept; Washington DC: Washington Office on Latin America.

<sup>6</sup> JOUMARD, I; LONDOÑO, J (2013), "Income Inequality and Poverty in Colombia"; *OECD Economics Department Working Papers*, No. 1036, París: OECD Publishing.

categorización en el escenario global, hecho que, debe reconocerse, también tiene efectos positivos para el país y sus ciudadanos.

Este éxito va más allá de la construcción de una “marca país”, y está más ligado a la capacidad para crear una narrativa de cambio y mejora y ser capaz de ubicarla en el sistema argumentativo global, es decir entre los discursos más habituales para referirse a uno de los miembros de la comunidad global. Ese es el supuesto sobre el que nace esta investigación.

Este trabajo pretende contribuir a la comprensión del pasado reciente de la política en Colombia partiendo para del reconocimiento de la diversidad y complejidad de la construcción de la política exterior. Para ello se vale de herramientas críticas por cuanto su vocación no es explicar la realidad sino entender la construcción de la misma, esto de por si implica la asunción de supuestos que llevan a trabajar más cerca del marco constructivista y crítico que de los enfoques clásicos de la teoría de relaciones internacionales.

El caso elegido implica el estudio de conceptos como el poder, y la seguridad muy arraigados en los enfoques realistas, y neorrealistas; el método de análisis y la construcción de las hipótesis de trabajo implican a su vez un análisis más profundo de la identidad, los intereses y la construcción social de los discursos de seguridad, lo que lleva al uso de métodos y sistemas de análisis más relacionados con el constructivismo y los estudios críticos.

Comunicación, identidad y poder son las tres ideas centrales sobre las que se desarrolla este trabajo. Un trabajo que trata la forma en la que el discurso de la seguridad se construye en diferentes niveles, y articulando distintas percepciones y eventos y como la forma en la que se explica la realidad es el resultado de procesos complejos, que además determinan la forma en la que se actúa para cambiar o perpetuar la situación.

Es necesario precisar que a pesar del énfasis en la seguridad, no se entiende la misma como el eje central de la cohesión social, pero sí, como uno de los aspectos transversales a todos las esferas de la vida social y por tanto como uno de los elementos más importantes para comprender la realidad.

Asimismo se reconoce el desastroso impacto de la violencia organizada en la vida de las personas y en el desarrollo de los Estados.

El espíritu del proyecto se inscribe en la comprensión de esta construcción en diferentes niveles (interno y externo) y en el dialogo entre los mismos, siendo el gobierno colombiano el principal –mas no el único– filtro entre ellos. Es decir a pesar de concentrarse en un actor, o se desconoce ni minusvalora el papel de otros.

Este trabajo atiende la comprensión de la seguridad como un fenómeno complejo en la que seguridad individual y seguridad del estado se entrecruzan y atendiendo a la misma como una construcción en la que se relacionan elementos objetivos y subjetivos.

A continuación se describen las principales características del trabajo, sin abordar en profundidad las cuestiones teóricas y metodológicas que son materia de los dos capítulos siguientes.

## **Motivación**

Especialmente tras el final de la Guerra Fría se ha revitalizado el debate alrededor de cuál debe ser el objeto referencial de la seguridad. A través del proceso de globalización muchos de los asuntos internos de los Estados se han externalizado mientras que a su vez, los asuntos externos, se internalizan. De esta forma, el rol de los agentes domésticos y sus preocupaciones políticas aparecen de forma prominente en la agenda global<sup>7</sup>, lo que introduce también un límite difuso entre las disciplinas de relaciones internacionales, ciencia política y estudios de la seguridad. Este es el fundamento de este trabajo, analizar, para un caso concreto, como se construye y desarrolla la relación entre lo interno y lo externo.

Desde los años 1990 el análisis crítico del discurso inscrito en la diversidad de los enfoques constructivistas viene haciendo aportes importantes

---

<sup>7</sup> COLLINS, A (2007), *Contemporary Security Studies*; Oxford: Oxford University Press, Pg. 3

a la comprensión de las relaciones internacionales y a los procesos sociales que subyacen la política exterior y la sustentan.

Entre los trabajos empíricos desarrollados destacan los análisis de los discursos de Europa y Estados Unidos sobre la guerra de los Balcanes; sobre las diferentes guerras que han tenido lugar en las últimas décadas en África, o, sobre la Guerra Fría<sup>8</sup>. En dichos estudios, que han abierto una importante línea de investigación, se mantiene la tendencia a estudiar la construcción de la seguridad desde el punto de vista de los discursos dominantes dentro del sistema internacional, ignorando en muchos casos cómo se perciben y responden las narrativas externas en el interior del país que se considera como fuente/víctima de amenazas a la seguridad.

Habitualmente se privilegia el estudio de los grandes poderes internacionales y su capacidad de generar discursos de repercusión global. Asimismo, son escasos los estudios que revisan la relación entre el discurso internacional y el interno. Este vacío entre el nivel interno y externo hace que en algunos momentos se tenga una muestra incompleta de la realidad que privilegia una visión de las relaciones internacionales como construidas exclusivamente por los países poderosos en la que estos desarrollan una suerte de monologo y no como un dialogo entre múltiples voces –cierto que algunas con más fuerza que las otras–, con las repercusiones que esta visión, ampliada, tiene sobre la evolución de la política exterior.

La primera motivación para iniciar este trabajo es la ausencia de una metodología que integre la construcción de los discursos sobre la seguridad tanto al interior como al exterior de un país. Es necesario desarrollar metodologías de análisis y de la comprensión de los fenómenos relevantes en el sistema internacional a través de herramientas que integren diversas dimensiones y permitan desarrollar análisis más sofisticado de los procesos e implicaciones de los gobiernos nacionales como filtros inter-extra estatales de las diferentes narrativas.

---

<sup>8</sup> Más adelante se mencionan los trabajos sobre estas regiones que son más relevantes para el trabajo propuesto.

El segundo motivo por el cual se justifica el desarrollo de este trabajo, tiene un carácter más específico con respecto al caso de estudio. Se trata de la concentración de los estudios sobre la seguridad en Colombia en el análisis de los hechos de violencia al interior del país como tal y en una visión que tiende a considerar que las relaciones del gobierno colombiano con el exterior se limitan exclusivamente a la imposición de las prioridades de seguridad norteamericanas sobre el país. En muchos casos se desconoce los procesos a través de los cuales se vinculan los discursos internos y externos y la función y capacidad del gobierno colombiano en este proceso de producción y reproducción de significados sobre su realidad. Más aún, se echa de menos una mayor cantidad de análisis sobre la política exterior colombiana.

En el marco de estas dos preocupaciones, es posible abrir un debate sobre la capacidad de agencia de los gobiernos en la creación de narrativas estructuradas sobre su realidad y sobre su situación en la relación con otros actores del sistema internacional. Bien por los intereses que guían la política exterior e interior, bien por las características de autopercepción o identidad que fundamentan la actuación de algunos actores relevantes. Los discursos internos y externos están articulados y deben verse los unos en relación con los otros para entender la lógica subyacente y la estructura de comprensión y uso del poder sobre la que se inscriben.

Finalmente, y como producto de su propuesta analítica, este trabajo tiene como una de sus motivaciones principales desarrollar herramientas metodológicas que aporten al estudio de la construcción de la seguridad desde una perspectiva multi-agente, buscando un acercamiento al análisis de las relaciones internacionales en diferentes niveles.

## **Hipótesis y preguntas de investigación**

Como hipótesis inicial se parte de la idea de que los discursos políticos internos e internacionales acerca del conflicto, y sobre los cuales se articulan las diferentes políticas, son procesos que responden a un contexto y a unas

dinámica de comprensión de la realidad, de la identidad y ligada a ella de las amenazas a la seguridad. Estas construcciones discursivas tienen un carácter performativo sobre el conflicto pues determinan la política con la que se enfrenta, cuáles son las prioridades, cómo se establece la autoridad y cómo se determinan los aliados y los enemigos. Igualmente conllevan reacciones por parte de los grupos en la oposición y de la sociedad civil organizada y con ellos nuevos ciclos en la formulación del discurso.

El análisis se concentra en la evolución del discurso sobre el conflicto colombiano. El interés principal, no es entender la construcción sintáctica del discurso como tal sino la construcción social y especialmente política del mismo. Esto es, entender, no lo que piensan los colombianos o los políticos acerca del conflicto, sino cómo se construye el discurso sobre el conflicto, y los aspectos relacionados en la esfera pública política internacional y nacional y cómo se articulan estos dos niveles. Se busca igualmente entender los cambios en el discurso, ¿por qué hay conceptos que adquieren relevancia en determinados momentos?, ¿cómo se introducen esos conceptos al discurso?, ¿cómo cambia la consideración de los elementos del discurso o de las narrativas? y finalmente analizar ¿cómo se constituye “el poder” que permite generar los discursos? y entender, qué son los discursos dominantes, cómo se generan y cómo consiguen legitimidad.

Si bien en este trabajo se reconoce que las construcciones discursivas pueden tener carácter performativo, su estudio es solo una más de las variables que explican una parte del desarrollo del conflicto. Siguiendo a Heriberto Cairo<sup>9</sup>: “Aunque el discurso constituya relaciones de poder y se vaya conformando en las mismas, antes y después del discurso existen otras prácticas relevantes en la organización de estructuras espaciales, sin cuya comprensión no podemos entenderlas”. Así pues, dentro de los alcances de este trabajo se reconoce que el discurso del poder, es solo una de las herramientas que permiten entender la evolución del conflicto armado y de la política de seguridad y se intenta incluir

---

<sup>9</sup> CAIRO, H; (2007) “Geopolítica Crítica” en REYES, R (Director) (2007) *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Madrid y México: Plaza y Valdés

herramientas que permitan la comprensión de otras prácticas en la organización de las estructuras de la política y de la seguridad.

En el análisis de la historia reciente de Colombia varias autoras plantean que el gobierno en un determinado periodo desarrolla una estrategia de “internacionalización” del conflicto armado. En este trabajo se entiende y se plantea como hipótesis que dicha estrategia se construye como una respuesta a un discurso internacional que sustentaba la percepción del caso colombiano, como un estado “semifallido” o en “riesgo de colapso”.

De forma más específica, la segunda hipótesis, sugiere que a partir de la decisión gubernamental de hacer un uso estructurado y premeditado de la política exterior para conseguir un objetivo se desencadena una construcción y reconstrucción discursiva en la que emergen estructuras complejas de la identidad y la representación que enlazan con la historia del país y de sus elites, pero, que también permiten ver la proyección de las expectativas de los gobernantes.

El discurso se entiende en este análisis como una herramienta catalizadora de las estructuras sociales, por lo cual para construir la hipótesis de trabajo se parte de la política exterior, de la comprensión y representación del conflicto y de la seguridad como fenómenos complejos en los que convergen múltiples intereses y problemáticas. Es preciso señalar que esta investigación solo pretende encargarse de una pequeña parte de este análisis.

Planteadas las hipótesis de trabajo, surgen las preguntas que pretenden responderse a lo largo de este documento: En primer lugar dado que se entiende que el gobierno colombiano construye una narrativa como reacción a otra es necesario preguntarse. Cuáles y como son las narrativas dominantes que se han desarrollado sobre el caso colombiano y cómo han influenciado la respuesta internacional que se daba al mismo. En este caso la cuestión es sobre el lente que se ha usado para observar e intervenir sobre la seguridad y como se ha ajustado al caso en cuestión.

Por su parte respecto al gobierno colombiano la pregunta principal que se postula es: Cuáles son las bases sobre las que ha articulado el discurso

gubernamental sobre el conflicto armado entre el año 1998 y el 2010, Cómo se han percibido, y respondido y reconstruido las narrativas predominantes. Dado que el caso a estudiar se define sobre un periodo de tiempo de algo más de diez años, en los cuales se han sucedido cambios en la dinámica internacional, estas cuestiones atañen a cómo se ha articulado el discurso del gobierno, qué elementos ha recogido del discurso internacional dominante, cuáles ha rebatido, cuáles usado o cuáles ha abandonado, cuáles ha sido sus estrategias.

Evidentemente estas preguntas necesitan ir acompañadas de otras que dirijan el curso de la investigación: cómo funciona la dinámica de producción del discurso, cuál es el papel del gobierno como agente productor y reproductor de contenidos, cómo se consolida su legitimidad para realizar este papel, cómo se definen los actores a los que dirige el discurso o a los que se refiere en el mismo

Los discursos a estudiar son los discursos dominantes gubernamentales<sup>10</sup>. En este caso se centra en los discursos que tienen la capacidad de generar políticas públicas y política exterior, en su caso, por parte del Gobierno Colombiano y sus instituciones y representantes y el gobierno de EE UU. Desde luego no se desconoce ni se dejará de lado la existencia de otros discursos, más aun todas las construcciones discursivas se consideran interrelacionadas, pero resulta indispensable limitar el trabajo. Los discursos no dominantes, los alternativos y los de otros actores exteriores serán referencia de comparación y de interrelación.

Dentro del trabajo se desarrolla más cuidadosamente este debate que se relaciona con la centralidad del Estado como objeto referente de la seguridad con el papel de otros actores, además de otros temas como el poder, la identidad y las subjetividades dominantes.

### **¿Por qué Colombia?, Pertinencia.**

La elección del caso de estudio se sustenta, por su parte, en las características de la problemática de seguridad colombiana y su percepción internacional y nacional. En este caso se presenta una dicotomía muy relevante.

---

<sup>10</sup> La definición de discurso dominante es uno de los puntos a tratar en la sustentación metodológica del problema en el Capítulo 2.

Colombia sufre una emergencia humanitaria, que se ha agudizado en algunos momentos de la confrontación, pero la emergencia humanitaria ha sido invisibilizada. Mientras tanto el narcotráfico ha cooptado la representación de la situación del país. La percepción de Colombia a principios de la década del 2000 como una amenaza de seguridad en la que se fundían conflicto armado y narcotráfico, llegó a convertir al país en uno de los principales receptores de ayuda militar por parte de EE UU.

La pregunta de investigación se fundamenta en la articulación de dos de las caras de la inseguridad ligadas al conflicto armado: narcotráfico y amenaza terrorista, y la invisibilización de muchas otras, entre ellas la emergencia humanitaria. Las narrativas y sus políticas correspondientes articulan pobremente la complejidad del fenómeno. Debe advertirse, además, que esto no ocurre solo a nivel de los discursos internacionales, en la política interna también hay un debate continuo entre la amenaza a la seguridad al Estado como tal y el reconocimiento de las causas y consecuencias sociales de la confrontación.

El conflicto genera “millones” de víctimas, sin tener en cuenta los afectados por el tráfico de drogas. No se puede desconocer además que efectivamente los grupos armados no estatales cometen acciones terroristas y tienen una importante capacidad de acción armada dentro del territorio colombiano, con lo que afectan tanto a los agentes del gobierno como a los civiles.

Por otro lado, la dinámica entre percepciones diferenciadas del conflicto (emergencia humanitaria vs, emergencia de seguridad, por ejemplo) genera tensiones importantes entre los diferentes actores del conflicto. En algunas ocasiones los actores, por ejemplo, gobierno y civiles compiten por la condición de víctimas.

Finalmente, y lo que es quizás una de las justificaciones más importantes para la elección de este caso: su longevidad. Al ser un problema de seguridad que ha durado casi 50 años, se ha enfrentado a diversos escenarios internacionales. Resulta adecuado para evidenciar cómo cambia o no el discurso en distintos escenarios, las estrategias que se utilizan y el comportamiento de los distintos actores ante el cambio. Esto se aprovecha como una ventaja

metodológica al permitir el análisis en un periodo de cambio de los momentos y dinámicas del sistema internacional y del nacional. Si bien en este trabajo se toman los últimos doce años de la confrontación, se hace una breve referencia a la construcción histórico-discursiva del conflicto. Asimismo dentro de la metodología elegida es importante la posibilidad de elegir y comparar “eventos” específicos ocurridos dentro del periodo histórico elegido con el fin de analizar los cambios en el discurso entre uno y otro evento o a raíz de los mismos y la profundidad en la que dichos eventos calan en la estructura del discurso. Asimismo esta característica tiene un importante peso en la construcción genealógica del discurso, es decir en la construcción histórica de los elementos que determinan la identidad.

La elección del caso de trabajo, responde de manera personal al conocimiento previo del tema, lo que, tal como se analiza más adelante se definirá como “competencia cultural”. Esto significa el conocimiento de las estructuras política y social del país, de su idioma dominante, y de todas las herramientas que facilitan realizar una investigación en profundidad.

### **Elección del periodo de tiempo**

El periodo de tiempo seleccionado para el análisis principal es de doce años, que comprenden la Presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002) y la mayor parte de los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2006 / 2006-2010). Esta elección temporal responde al interés por analizar la construcción del discurso en uno de los periodos en los que mayor relación ha habido entre la política exterior y la política interna de seguridad. Esto se verifica por la importancia de los eventos ocurridos en este periodo tanto en Colombia como en el sistema internacional.

Colombia llega al final de la década de los noventa señalada como un país incapaz de lidiar con el narcotráfico, asimismo es notable la incapacidad para enfrentar militarmente a las guerrillas. El Ejército presentaba serias deficiencias que permitieron que la guerrilla le diera golpes devastadores como la toma de la

Base de las Delicias que dejó 27 soldados muertos y 60 secuestrados; la toma de Mitú, la capital de un departamento, con 30 militares y 11 civiles muertos y más de 61 secuestrados<sup>11</sup>.

Además de las manifiestas deficiencias del ejército, el presidente Ernesto Samper había sido demandado por la infiltración de dinero del narcotráfico en su campaña presidencial.

La magnitud de la escalada bélica y la debilidad del gobierno fue el marco en el que la propuesta de diálogos de paz de Andrés Pastrana le sirvió de catapulta hacia la Presidencia de la República. Los diálogos de paz se caracterizaron por su gran impacto mediático y social. Aunque tras tres años de negociaciones no se alcanzó ningún acuerdo y hubo un fuerte aumento de la capacidad militar y económica de la guerrilla.

Al inicio de la década del 2000, dos eventos se entrelazaron de forma muy significativa: los atentados del 11S en Nueva York y la finalización de los diálogos y el recrudecimiento de las acciones de las guerrillas y los paramilitares en Colombia. Las cifras de secuestro, masacres, desaparición forzosa y desplazamiento interno aumentaron velozmente.

Estos eventos, que han sido tan someramente reseñados, son el marco en el que se produce un cambio en el discurso gubernamental y en la política exterior. Este cambio en la política trae consigo unas consecuencias muy significativas en la evolución del conflicto armado y de la política gubernamental que según se analiza en este documento se consolidan a lo largo del periodo gubernamental de Álvaro Uribe.

El periodo de estudio por tanto abarca la política de los noventa como antecedente y el periodo comprendido entre 1998 y 2010 como caso de estudio. El análisis se plantea desde un enfoque postestructuralista por lo cual los antecedentes y el repaso continuo de la historia resultan indispensables para la construcción de una genealogía de algunos elementos del discurso.

---

<sup>11</sup> Para una recolección de las principales batallas ver: BONILLA, M. (Dir. editorial) (2006) *Hablan los generales, Las Grandes Batallas del Conflicto Colombiano Contadas por sus Protagonistas*, Bogotá: Norma

Ahora bien, aunque resultaría sumamente interesante ampliar el análisis al actual gobierno y especialmente de cara al Proceso de Paz en curso, no se contempló como una posibilidad para evitar desarrollar el análisis a la par que se producen los acontecimientos. Además porque metodológica y logísticamente resultaba necesario acotar el análisis.

Finalmente la elección del periodo de estudio responde también a la formulación de una de las hipótesis de trabajo, según la cual los periodos presidenciales de Pastrana y Uribe se cimentaron sobre una estructura argumentativa común. Construyendo algo que la política exterior e incluso de seguridad de Colombia no había tenido hasta entonces, “un discurso y una razón de Estado”. En este sentido también, es posible afirmar que a pesar de haber aplicado políticas dispares las bases argumentativas para explicar el conflicto armado que dejó construidas Pastrana, fueron capitalizadas por Uribe.

## **Estructura general de la investigación**

Este documento está dividido en dos partes, la primera recoge las bases teóricas y metodológicas y la segunda contiene el estudio de caso. Esta división tiene como fin, facilitar la distinción de las etapas del proceso de investigación y dar una mayor fluidez al texto al permitir al lector ubicar los distintas partes que constituyen la investigación de la forma más simple posible.

La primera parte está dividida en tres capítulos: el primero recoge la revisión de la literatura correspondiente a la aplicación del análisis del discurso y la literatura correspondiente específicamente al caso colombiano. El segundo se ocupa de las diversas fuentes teóricas que nutren la investigación, sin que la estructura del apartado sea un reflejo del “mapa teórico de la disciplina”. La forma en la que han sido organizados los temas corresponde a la forma en la que se han elegido las herramientas útiles a los objetivos propuestos.

Desde las bases de los estudios de seguridad se va penetrando más profundamente en los enfoques más usados, el postestructuralismo y la securitización. En esta parte también se recoge el análisis de la política exterior

como subdisciplina, atendiendo a que este trabajo no es solo una aplicación del análisis del discurso en las relaciones internacionales, sino un análisis de la construcción de la política exterior colombiana, por lo cual hace falta al menos de forma simple acercarse a este enfoque.

El abordaje del marco teórico incluye un apartado dedicado específicamente a los estudios de los conflictos internos en relaciones internacionales, especialmente a su “apogeo” tras el final de la Guerra Fría. Dentro de este se recoge el nexo entre seguridad y desarrollo, muy relacionado con la consideración de los “Estados fallidos, cuasi fallidos, en riesgo de colapso” etc.

El tercer capítulo se dedica al desarrollo de la metodología de análisis. En primer lugar se recogen diversos enfoques metodológicos desarrollados a partir de los marcos teóricos explicados en el capítulo anterior. Una vez halladas las herramientas a través de las cuales se va a tratar el caso elegido, se lanza una propuesta de metodología adaptada al caso y a sus correspondientes preguntas de investigación.

La segunda parte que se divide en 2 capítulos, contiene el estudio de caso como tal. Siguiendo la hipótesis formulada, se analiza la narrativa de Colombia como un “Estado cuasi-fallido” como punto de partida de los cambios que se producirían en el periodo a estudiar. Se analizan las principales representaciones del problema tanto a nivel interno como externo y la conexión entre éstas. En primer lugar se analiza la genealogía de los elementos constitutivos del discurso, es decir, como se han desarrollado estos conceptos, a que narrativas responden. En segundo lugar se aborda el proceso de categorización, es decir las estructuras en que se clasifican y relacionan los elementos y/o los sujetos al interior de una narrativa. Finalmente se analizan la relación entre los diferentes procesos de construcción del discurso y sobre la política pública y exterior que se construyen sobre él.

## **El estudio de la seguridad y los conflictos internos en relaciones internacionales**

Para continuar con las bases descriptivas del análisis propuesto es necesario acercarse a otros trabajos que pueden servir de base a la investigación propuesta. El objeto de este apartado no es realizar un análisis en profundidad ni de los trabajos que se han realizado usando una metodología de análisis del discurso como tal, ni de los análisis de la seguridad en relaciones internacionales, pues la lista de dichos trabajos sería interminable. Como ya se han delineado las hipótesis, objetivos y alcances, en este apartado se tratan brevemente los trabajos más relacionados y sobre los cuales el análisis propuesto se construye y pretende hacer un aporte.

En este caso, el estado del arte se define sobre algunas de las aproximaciones a la construcción de los discursos de la seguridad desde una perspectiva crítica, postestructuralista, o constructivista. En este apartado se reseñan los estudios más representativos para el trabajo propuesto a manera de contextualización en el marco académico de referencia.

Con este fin, es indispensable comenzar por el trabajo de Lene Hansen<sup>12</sup>, quien desarrolla una metodología para el análisis del discurso de la seguridad, que es a su vez el sustento metodológico de una parte del trabajo propuesto. La autora tiene tres objetivos, el primero desarrollar una teoría analítica discursiva de la identidad y la política exterior, para presentar una metodología y aplicarla al caso de la construcción del discurso internacional dominante sobre la guerra en Bosnia, su trabajo no solo desarrolla los ejes metodológicos sino que ejemplifica su aplicación y utilidad sobre un estudio de caso. En este sentido el trabajo de Hansen intenta responder a la crítica de Miliken<sup>13</sup> quien sugería que se había dado escasa atención al examen de los métodos y criterios apropiados para el estudio del discurso en relaciones internacionales.

---

<sup>12</sup> En este caso se refiere al libro "Security as a practice. Discourse Analysis and the Bosnian War", aunque la autora ha publicado otros documentos en los que desarrolla su postura sobre el estudio de la política exterior es en esta obra en la que desarrolla una metodología de análisis.

<sup>13</sup> MILLIKEN, J. (1999) the study of the discourse in international relations: A critique of research and methods, *European Journal of International Relations* N 5:2:225-254

Hansen, además desarrolla un sistema de estudio para el caso de la seguridad internacional, en cuanto subdisciplina de las relaciones internacionales<sup>14</sup>. Para esto, aplica un enfoque post-estructuralista con el que busca teorizar la relación constitutiva entre las representaciones de la identidad y la política exterior desde la política, la academia o los medios de comunicación. Para ello parte de la idea de que la política exterior necesita una historia de los problemas y temas a los que se dirige, no puede hacerse una intervención sobre ellos sin una descripción del espacio en el que la intervención tiene lugar y de los actores envueltos en ella.

En el trabajo de Hansen se analizan diferentes fuentes de construcción y reproducción de la identidad en el discurso de la política exterior, incluyendo no solo las referencias a textos formales, sino a otros documentos como diarios de viaje o incluso la experiencia personal de los políticos como una serie de recursos sobre los que se desarrolla un sistema de construcción intertextual.

El enfoque postestructuralista de la metodología desarrollada por Hansen se basa en los trabajos de Foucault, Derrida, y Kristeva, entre otros. La autora articula una serie de enfoques analíticos como la intertextualidad, la deconstrucción, el discurso y la hegemonía, el conocimiento y el poder para desarrollar un marco “postestructuralista de análisis del discurso” que se distancia del análisis del discurso como tal, que suele incluir entre sus enfoques más habituales, el análisis de contenidos, la etnometodología, el pragmatismo funcionalista y el análisis crítico del discurso. Sin embargo el enfoque postestructuralista no es incompatible con este último –ni con ninguno de los otros en realidad–.

El interés de Hansen es demostrar que el postestructuralismo puede tener una aplicación práctica exhaustiva y rigurosa, cuyo eje central en la construcción de una agenda de investigación es la relación entre la identidad y la política exterior. De hecho, la relación entre estos dos conceptos es dinámica, la política exterior descansa sobre una concepción dada de la identidad, pero es a través de la formulación de una política exterior que la identidad se produce y se

---

<sup>14</sup> BUZAN, B; HANSEN, L. (2010) *The evolution of international security Studies*; Londres: Routledge

reproduce<sup>15</sup>. La hipótesis de partida postestructuralista es que la política exterior se construye sobre las representaciones de la identidad, ligada a una conceptualización de la identidad como discursiva, política, relacional y social. Esta hipótesis implica que la política exterior siempre se articula alrededor de “sí mismo” frente a una variedad de “otros”.

Una vez hecho un extensivo análisis de la construcción discursiva de la política exterior a través del lente postestructuralista la autora diseña una metodología cuidadosa y esquemática que tiene como pretensión servir de marco a diversos estudios. En su caso la aplica al caso de la guerra en Bosnia y su construcción en el discurso internacional y en las respuestas de política exterior que recibió.

El estudio de caso de Hansen se basa en la identificación y análisis de los discursos básicos del debate occidental sobre Bosnia. Este debate sirve de base a los diferentes roles de los agentes internacionales. Las representaciones centrales que identifica en el debate son por un lado la “Balcanización” y por otro lado el discurso del genocidio. El primero de ellos apela a la violencia atávica, que explica la guerra como resultado de unas disputas históricas no resueltas, y que marca una diferencia entre los Balcanes y Occidente. Bajo este discurso la acción occidental no puede solucionar la disputa, al considerarla enraizada en la construcción cultural e histórica de los Balcanes. El discurso del genocidio por su parte describe lo que ocurre como una emergencia humanitaria, por lo cual la acción occidental es inminente dada su identidad como potencias morales y normativas del sistema internacional.

El análisis realizado en el trabajo de esta autora perteneciente a la Universidad de Copenhague y muy cercana a la teoría de la securitización, consigue separar los diferentes discursos y las respuestas que estos producen, basados en sus construcciones identitarias y además se vale de elementos novedosos tomados de diferentes enfoques para profundizar en su estudio. Se volverá con mayor detalle sobre este trabajo en el apartado dedicado a la metodología.

---

<sup>15</sup> HANSEN, L. (2006) *Security as Practice: Discourse Analysis and the Bosnian War*. Londres: Routledge. Pg. 1

Siguiendo con los estudios de caso realizado es indispensable reseñar el trabajo de Gearoid ÓTuathail, quien desde la geopolítica crítica analiza también el caso bosnio. El autor tiene como fin desarrollar una perspectiva discursivo-argumentativa sobre el razonamiento geopolítico práctico usando la construcción del diálogo político de los EE UU sobre la guerra de Bosnia en el verano de 1992.

Su objetivo es ilustrar las características del discurso político en consonancia con sus tensiones internas y conflictos. Según el autor esto se expresa mejor considerando el argumento de que la Administración Bush y las administraciones sucesivas nunca tuvieron realmente una política exterior unitaria hacia Bosnia sino más bien un espacio argumentativo de la política exterior.

Para ÓThuatail, es necesario analizar el proceso del pensamiento geopolítico práctico, explicando cómo los encargados de la política exterior entienden o dan sentido a las crisis internacionales, cómo construyen narrativas para explicar estas crisis y cómo construyen estrategias para manejarlas como retos políticos y como conceptualizan las soluciones<sup>16</sup>. Con este fin el autor usa el análisis del discurso, entendiendo este último como el conjunto de capacidades que nos permiten organizar y dar contenido al mundo y nuestras acciones y prácticas dentro de él. El análisis del discurso por su parte es una mezcla heterogénea de aproximaciones, perspectivas y estrategias en el que los sujetos no son los poseedores de los discursos sino que están constreñidos y definidos en sus posiciones por ellos.

Asimismo, intenta hacer una clasificación de las diferentes variedades de análisis del discurso entre macro, meso y micro niveles a sabiendas de que no es una categorización precisa en términos teóricos pero sí práctica en términos analíticos. En cuanto a la propuesta analítica de ÓTuathail, se inscribe en el meso-análisis. Quizás uno de los mejores aportes del autor es el diseño de un marco de análisis para el “razonamiento geopolítico práctico”.

Para desarrollar una apreciación total de los bloques constitutivos de las narrativas que especifican y definen la guerra Bosnia en la cultura geopolítica

---

<sup>16</sup> ÓTUATHAIL, G. (2002). "Theorizing practical geopolitical reasoning: the case of the United States' response to the war in Bosnia "; *Political Geography* 21: 601-628. Pg. 605

estadounidense hace falta considerar las reglas que gobiernan la categorización y particularización del razonamiento geopolítico. Con este fin, el autor, utiliza una representación a través de una metáfora dramatúrgica, para lo que recoge el análisis de Burke<sup>17</sup> sobre la creación de una gramática de los motivos, que aplicada al trabajo de ÓTuathail se convierte en un conjunto de preguntas y respuestas que responde cada estructura de discurso geopolítico. Las preguntas que formula son:

- ¿Dónde?: en este caso el pensamiento geopolítico es sinónimo de pensamiento global, pero en el caso bosnio hay varias opciones de localización de la guerra como un evento local, regional y global, y una transición del problema de una escala a otra.
- ¿Qué?: esta pregunta alude a la descripción de la situación, en el caso bosnio hay dos opciones: o bien una agresión internacional por un poder exterior en cuanto a un estado soberano internacionalmente reconocido; O una guerra civil intratable entre los pueblos de la antigua Yugoslavia.
- ¿Quién?: Considerando el discurso alrededor del debate político sobre Bosnia pueden encontrarse varias estrategias de tipificación de los actores o bien como equivalentes o bien como víctimas y agresores.
- ¿Por qué?: Esta pregunta apunta a las atribuciones e imputaciones de causalidad, en el caso bosnio hay dos polos de construcción causal el primero es el choque étnico, en este caso nadie es culpable como tal y la guerra se entiende como una guerra de abajo hacia arriba, es decir de regreso de los reprimidos. En contraste una segunda estrategia de causalidad sería la que culpa a una manipulación mediática desatada por parte de la élite comunista.
- ¿Entonces qué?: al considerar las crisis políticas exteriores, los políticos y oficiales inevitablemente realizan cálculos aproximados de la significación geoestratégica de la crisis para su Estado. En el caso bosnio la significación simbólica de este territorio lo convirtió en un enclave estratégico. Por un lado la posición dominante aducía que EE UU no tenía intereses en la guerra Bosnia, por otro lado, la postura opuesta planteaba

---

<sup>17</sup>BURKE , K. (1945) *A Grammar of Motives*; New York: Prentice Hall Pg.63

que había claras intenciones norteamericanas: una guerra en el corazón de Europa que necesitaba confrontar y dirigir.

Finalmente hace falta ensamblar las narrativas. El proceso social de categorización y particularización produce un conocimiento específico del desafío político que está siendo considerado. Las narrativas dan sentido a dispositivos de organización que atan los diferentes elementos de un desafío político en una narrativa coherente, razonable y convincente. Las narrativas ampliamente compartidas son las bases de la formación de coaliciones discursivas, una suerte de comunidades interpretativas caracterizadas por una forma compartida de ver, representar y razonar. Estas comunidades producen un “guion geopolítico práctico”, éste se constituye en las instrucciones que guían la forma en la que los líderes de la política exterior ejecutan públicamente la geopolítica. Los guiones geopolíticos tienen que ser adaptados convincentemente para mantener y asegurar la legitimidad.

Otro de los estudios en los que se inspira el trabajo propuesto es el que realizó Roxanne Lynn Doty,<sup>18</sup> en este caso sobre el estudio de la política contrainsurgente de Estados Unidos en Filipinas. Como es evidente resulta un referente interesante para la investigación propuesta pues trata sobre la construcción de la política exterior sobre un conflicto interno de carácter insurgente. En este caso más que el estudio del discurso, a diferencia de los dos autores ya mencionados, trata la construcción social de la política exterior.

La autora, en su esfuerzo por desarrollar un análisis de política exterior postpositivista, intenta responder a una serie de preguntas que considera que los análisis tradicionales no responden. Afirma que los análisis habitualmente responden a *porqué* se toma una decisión particular que resulta en un serie concreta de hechos, pero, dependiendo del enfoque, la pregunta puede responderse a través de la posición relativa de determinado Estado en la jerarquía internacional del poder, las luchas internas entre los diversos organismos gubernamentales o las percepciones de los individuos que toman las decisiones.

---

<sup>18</sup> DOTY, R (1993), “Foreign Policy as a social construction”; *International Studies Quarterly* N.37: 297-320

En casi todos los casos la explicación resulta incompleta, en cuanto no problematiza la posibilidad de que una decisión particular o curso de acción pueda ocurrir o no. Presuponen una subjetividad particular, un trasfondo de prácticas sociales/discursivas y significados que hacen posible las practicas sin ahondar en ellas.

El enfoque propuesto por la autora, responde a la pregunta sobre *cómo* se producen los significados y *cómo* se asignan a varios objetos/sujetos sociales, constituyendo disposiciones interpretativas particulares, las cuales crean ciertas posibilidades y excluyen otras. En síntesis, lo que se discute no es por qué se obtuvo un resultado particular, sino cómo los sujetos, objetos y disposiciones interpretativas son socialmente construidos, y cómo ciertas prácticas se hacen posibles.

La pregunta clave del trabajo de Doty<sup>19</sup> es: ¿cómo se constituyeron los sujetos particulares y los modos de subjetividad para hacer posible la política intervencionista de los Estados Unidos en Filipinas en los años 1950? En suma, lo que se analiza no son las motivaciones ni los hechos ocurridos, sino, cómo, cierta decisión puede ser posible en un marco social determinado. Esta pregunta plantea el aspecto del poder desde la perspectiva de su construcción social y su dinámica. Estas dimensiones suelen ser poco habituales en el análisis del poder dado que en muchos casos se le considera como algo dado y/o estable y se ignora la dialéctica que le constituye.

Resulta muy interesante el ejemplo que se propone para entender la diferencia entre estas dos preguntas. En el caso de la invasión a Panamá la pregunta que la autora lanza es: ¿cómo Noriega pasó de ser un líder anticomunista a un narcotraficante? Ejemplo que resulta particularmente interesante en el marco de la investigación propuesta sobre el caso colombiano.

Para enfocar la pregunta que plantea la autora, se vale de un enfoque de prácticas discursivas a través de la yuxtaposición de dos líneas de análisis, el enfoque cognitivo de la toma de decisiones y el enfoque de desempeño social. El objetivo no es aplicar cada tipo de análisis para determinar cuál ofrece la mejor

---

<sup>19</sup> *Ibidem*. Pg.299

explicación, sino señalar las características ontológicas y teóricas que son relevantes para entender y situar el enfoque de las prácticas discursivas.

El enfoque cognitivo, desarrollado desde la psicología, sugiere que la realidad objetiva no es el *locus del significado* y por tanto no es la clave para entender el comportamiento y las prácticas políticas. Los individuos son las fuentes de significado, de esta forma Doty introduce tres cuestiones sobre los trabajos que se han realizado anteriormente en la materia:

1. Para tener una percepción los sujetos deben situarse dentro de un orden social
2. Al privilegiar la percepción de los sujetos se hace aún más vulnerable el concepto de una realidad objetiva.
3. El sujeto por sí mismo se vuelve problemático, puesto que al estar imbuido en un ambiente social determinado el individuo puede no ser la fuente primaria de los significados, sino que estos se producen de forma colectiva.

Estos problemas hacen que la autora determine que este enfoque no es el más adecuado para abordar las preguntas que plantea. En ese sentido el enfoque de “adaptación” social tiene un mejor encuadre en cuanto sugiere que hay un amplio abanico de entendimientos intersubjetivos presentes en las prácticas sociales, las cuales se manifiestan en los “guiones” que los actores sociales siguen. Esto permite ligar los individuos con su contexto social dándole al “significado” un contenido cognitivo, y cultural y diferentes dimensiones sociales.

Este enfoque permite entender también la construcción de la política exterior. Lo que los políticos hacen en una situación particular va más allá de meramente hacer elecciones entre diferentes opciones políticas. También se adaptan de acuerdo a un guion social que a su vez es parte de un orden social más amplio. La producción de la política exterior se convierte, por tanto, en una práctica que reproduce un orden social. Las declaraciones en el marco de la política exterior tienen un carácter “productor” pues envuelven tanto las interpretaciones compartidas por los miembros de la sociedad y a la

reproducción de dicha sociedad. Esto constituye al proceso discursivo como un ciclo que evoluciona retroalimentándose de sus propios productos.

El enfoque metodológico utilizado, el análisis del discurso, enfatiza en la construcción lingüística de la realidad. Aunque las bases teóricas de esta autora alrededor de la construcción de la política exterior no son incompatibles ni alejadas de los dos autores anteriormente citados (Hansen y ÓTuathail), en el plano metodológico aplica un análisis más cercano a las herramientas del análisis del discurso cognitivista. Así pues, aprovecha tres categorías analíticas “preposición, predicación y posicionamiento del sujeto” para entender cómo las prácticas discursivas constituyen los sujetos y los objetos y ubicar estas construcciones en un “mapa de inteligibilidad”. Todos los conceptos analizados son mecanismos textuales, por lo cual el análisis de esta autora se basa en el análisis sintáctico, aunque desde una comprensión crítica de los resultados obtenidos.

En el análisis del caso filipino desde el discurso estadounidense, predomina una construcción de un “otro” exótico y extraño en el marco de un mundo construido jerárquicamente a través de las prácticas discursivas dominantes. Este trabajo aporta una base importante para el análisis del “yo” y el “otro” como categorías en relaciones internacionales, por lo cual tanto su base teórica como los resultados de la investigación sirven al análisis propuesto.

Otro estudio de caso que tiene especial importancia es el desarrollado por Iver Neumann a través de varios de sus trabajos<sup>20</sup> en los que analiza la construcción de la identidad rusa. Este autor se concentra en las respuestas domésticas analizando las tensiones entre lo ruso y lo soviético que son producto de una constante negociación de su relación con Europa. Más que tejer una narrativa, Neumann provee evidencia sobre el carácter “fluido” de las identidades al documentar las respuestas a diferentes alternativas.

Asimismo, el autor realiza un análisis de la forma en la que diferentes países europeos han percibido a Rusia en diferentes momentos. En este caso,

---

<sup>20</sup> NEUMANN, I. (1995) “Russia as Europe’s other”; Second Pan-European Conference in International Relations, Paris; NEUMANN, I. (1996) Russia and the Idea of Europe: A Study in Identity and International Relations; Londres: Routledge; NEUMANN, I. (1999) Uses of the Other: ‘The East’ in European Identity Formation; Minneapolis: Minnesota University Press.

su interés es observar cómo se entiende a Rusia como “el otro” en la construcción identitaria europea. En ese caso Neumann señala que este país es visto casi siempre como una “irregularidad”. Ya en el Renacimiento era representada como un aprendiz, inicialmente, y luego como un aprendiz sin guía; En el siglo XIX como necesitado de aprendizaje pero renuente a hacerlo; en el siglo XX como ausente; y particularmente en los años 1990 como un actor talentoso pero testarudo.

El análisis de Neumann se refiere a la forma en la que se representa a un actor concreto en la construcción identitaria y en el ejercicio diplomático ligado a ésta, no en el sentido histórico de sus actos.

Los análisis realizados por este autor si bien constituyen un aporte al análisis aplicado de las relaciones internacionales, son de marcado carácter historiográfico y se remontan a mucho antes de la construcción de los Estados modernos. No por ello debe desconocerse su aporte al estudio de las representaciones y a lo que podría considerarse una verdadera genealogía histórica de la misma.

Otro de los trabajos notables en el campo de las identidades es el que realiza David Campbell, quien trata la construcción de la identidad norteamericana durante la Guerra Fría. En este caso el autor también apunta al análisis de los otros como referentes de la identidad (bien en un sentido positivo o bien en sentido negativo). Adicionalmente, y ese es el motivo por el cual su trabajo es tan relevante para el estudio propuesto, el autor analiza la seguridad internacional como el espacio en el que se escribe el discurso de la identidad.

Para Campbell la construcción del nosotros, tan importante para sostener la cohesión societal en torno al Estado, se fundamenta en la definición de los otros, de lo diferente y en especial de lo que atenta contra “nuestra” forma de ser. Por tanto, la Unión Soviética al constituirse como el enemigo de EE UU encarna la imagen contraria a lo que América aspira a ser y como tal se constituye en enemigo. Se establece así una dialéctica entre la definición del enemigo y la definición de la propia identidad que se reconstruye continuamente. Campbell no sólo hace un análisis de caso sino que establece importantes bases

teóricas para el estudio de la identidad y de la construcción del discurso de la seguridad, que se analizan más adelante.

Finalmente reseñar el trabajo de Ole Wæver y Lene Hansen sobre la construcción de la identidad europea, danesa y noruega<sup>21</sup>. En este caso resalta el hecho de que propongan la construcción de una identidad que tiene como referente antagónico, no a otro actor sino al propio pasado europeo. Esta idea de la construcción de una nueva versión de sí mismo, además de original proporciona nuevos elementos para analizar la construcción de las identidades; sin embargo el trabajo posterior –ya reseñado– de Hansen avanza en el desarrollo metodológico del análisis por lo cual tiene mayor importancia en el estudio propuesto.

Hasta aquí no se han analizado más que algunos de los estudios aplicados del análisis del discurso en relaciones internacionales. A pesar de que existe una amplia bibliografía de estudios de caso desde la perspectiva constructivista, como ya se ha señalado en este apartado sólo se han recogido los que mayor influencia tienen sobre el trabajo propuesto.

## **Estudios sobre conflicto y discurso en Colombia**

Dado que no hay una tradición académica históricamente consolidada, el estudio de la política exterior colombiana ha sido tratado casi siempre desde perspectivas coyunturales como las relaciones con los países fronterizos ante la extensión de los actores del conflicto armado en Colombia, la participación en el cambiante panorama del regionalismo latinoamericano o los estudios sobre la política antinarcóticos y la relación con Estados Unidos<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> WAEVER, O; HANSEN, L. (2002) *European integration and national identity. The challenge of Nordic States*; Londres y Nueva York: Routledge

<sup>22</sup> Para un análisis sobre los estudios de la violencia en Colombia véase: GAITAN, F; MONTENEGRO, S; (2002) "Un Análisis Crítico de Estudios sobre la Violencia en Colombia", *Conferencia internacional: "Crimen y violencia: Causas y Políticas de Prevención; Banco Mundial, Universidad de los Andes*

Este último tema es quizás el más estudiado por parte de los expertos en relaciones internacionales, el impacto del narcotráfico en la política exterior y sobre todo el papel de Colombia en la estrategia antinarcóticos de Estados Unidos, casi siempre desde una visión de sometimiento de la política colombiana a la política estadounidense. De forma notable, Juan Gabriel Tokatlian, además de profundizar en las diferentes aristas del problema, profundiza en el problema de la percepción del fallo estatal<sup>23</sup>. Este trabajo sirve de base al análisis de la construcción de las narrativas del Estado en riesgo de colapso que se desarrollará en la segunda parte.

En el ámbito específico de la construcción de la política exterior como tal destacan cuatro autoras con trabajos relativamente recientes en la materia: Diana Rojas, Sandra Borda, Alexandra Guaqueta y Arlene Tickner, que abordan diferentes aspectos de la política exterior colombiana valiéndose de un enfoque constructivista en la mayor parte de los casos. De hecho, los trabajos de las tres últimas son analizados por Leonardo Carvajal<sup>24</sup> como modelos de análisis constructivista aplicado.

Las autoras analizan el papel activo del Estado en el desarrollo del discurso político. Asimismo reconocen que la construcción de la política exterior implica a múltiples actores. Las cuatro coinciden en analizar la política exterior de Colombia no como una imposición por parte de los Estados Unidos sino como una construcción en la que Colombia y los demás países tienen capacidad de agencia.

Alexandra Guáqueta<sup>25</sup>, entre otros temas, ha analizado el deterioro que sufrieron las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos durante la administración Samper Pizano (1994-1998), y la forma en que se configuró la

---

<sup>23</sup> TOKATLIAN, J (2008) "La construcción de un Estado fallido en la política mundial"; *Análisis Político*. N.64:67-104

<sup>24</sup> CARVAJAL, L (2009) "Posmodernismo y constructivismo: Su utilidad para analizar la política exterior colombiana". *Revista OASIS*, N.14.

<sup>25</sup> GUAQUETA, A; (2003) "The Colombian conflict: political and economic dimensions"; en BALLENTINE, K; SHERMAN, J; (edit.) (2003) *The political economy of armed conflict: beyond the greed and grievance*, Londres: Lynne Rienner Publishers; GUÁQUETA, A. (2005) "Change and continuity in U.S.-Colombian relations and the war against drugs", *Journal of Drug Issues* N.35: 27-56; GUÁQUETA, A. (2001) "Las relaciones USA-Colombia: Una nueva lectura", en *Análisis Político*, N.43, IEPRI, Mayo-Agosto; GUAQUETA, A.(2003) "La economía internacional de los conflictos internos", *Revista Convergencia* N.31: 89-108

identidad de *país amenaza* que fue característica en este período. Según la autora este deterioro de las relaciones no se puede explicar desde una perspectiva tradicional. En el caso del realismo implicaría explicar el conflicto en función de la asimetría entre Colombia y Estados Unidos. En su opinión la relación con Colombia no se deterioró como resultado de un problema en la estructura del sistema internacional, sino que este fenómeno fue un reflejo de los debates activos en la política doméstica de Estados Unidos. Por tanto, la decisión de descertificar a Colombia estuvo estrechamente ligada a la perversa dinámica entre el ejecutivo demócrata y el congreso republicano en Washington. De hecho, los dos países mantuvieron muy buenas relaciones durante setenta años, incluso después de introducir el problema de las drogas en la agenda bilateral.

Guáqueta critica también los análisis de la relación bilateral entre EE UU y Colombia basados en el institucionalismo neoliberal, que supone que los Estados actúan buscando maximizar sus ganancias y minimizar los costes. El problema, a los ojos de la autora, es que para los racionalistas hablar de costes es cuestión de jerga común, pero en realidad es muy difícil que dos individuos se comporten bajo el mismo esquema de costes, porque ello implicaría una simplificación de las múltiples variables y asumir que los dos países juegan con los mismos intereses y magnitudes de los beneficios esperados.

Lo que la autora propone es usar el constructivismo para entender cómo EE UU y Colombia moldean a lo largo del tiempo su relación bilateral, observando las diferentes dinámicas que entran en juego, en lugar de concentrarse específicamente en la diferencia en el peso relativo de los dos países en el sistema internacional o en el mero interés por maximizar las ganancias.

El proceso de construcción de la relación biliteral entendido en su complejidad permite observar el proceso de interacción y cómo éste genera convenciones de comportamiento o instituciones, entendiéndose por esto la existencia de prácticas que se han convertido en rutinas más o menos estables y que están reguladas por normas o reglas de juego que, a su vez, van surgiendo de la continua interacción; en ese sentido, afirma que si bien Colombia no puede

modificar la asimetría de poder entre ella y Estados Unidos, sí que puede cambiar las prácticas que constituyen su relación y, a través de ella, su propia identidad.

La segunda de las autoras es Sandra Borda, en su caso analiza cómo “Colombia, mediante el ejercicio de su política exterior, ha hecho parte activa y no pasiva de la forma dominante de comunidad política internacional que ha sido socialmente construida alrededor del problema de las drogas”<sup>26</sup>. La autora reconoce la interacción de los actores basada en valores, normas y símbolos, que además a largo plazo constituyen sus intereses y su identidad. Esta percepción implica que los intereses de Colombia en la lucha contra las drogas no han sido impuestos sino que han sido socialmente constituidos, valga apuntar que social en esta caso no significa democráticamente o con un fin de política social sino dentro de un proceso de socialización.

La autora analiza asimismo<sup>27</sup> la política de exteriorización del conflicto armado, con el fin de recabar apoyos internacionales durante los gobiernos de Pastrana y Uribe; en este sentido, sostiene que el proceso de externalización del conflicto no fue una consecuencia directa de su magnitud o del interés de la comunidad internacional, sino que fue una política activa y deliberada del gobierno para inscribir su problemática en el marco de seguridad de la “Guerra contra el terror” y recabar así el apoyo internacional. Recientemente se ha publicado un trabajo<sup>28</sup> que reúne los principales argumentos que Borda ha desarrollado en diferentes artículos en un único texto, en el que trata profundamente el tema de la internacionalización. El libro inicia dedicándole un capítulo a su conceptualización, para luego hacer un análisis histórico de este proceso en la historia del conflicto armado en Colombia. Los dos últimos

---

<sup>26</sup> BORDA, S. (2002) "Una Aproximación Constructivista a la Guerra Estadounidense Contra las Drogas" *Colombia Internacional*. N.54:73-102; BORDA, S (2007) "La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable?". *Colombia Internacional* N.65:66 – 89; BORDA, S (2012) "La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de derechos humanos: de la negación a la contención estratégica"; *Análisis Político* N.75:111-137.

<sup>27</sup> BORDA, S. (2007) Óp. Cit.

<sup>28</sup> BORDA, S. (2013) La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: búsqueda de legitimidad política y capacidad militar; Bogotá: Universidad de los Andes.

capítulos se centran en el análisis de la política exterior de los presidentes Pastrana y Uribe y a la de los grupos armados no estatales. Este último apartado es sin duda una aportación novedosa desde esta perspectiva.

Arlene Tickner, por su parte, es quizás una de las autoras más cercanas a la teoría de la securitización y a su aplicación, no solo en Colombia, sino a su desarrollo dentro de la escuela de Copenhague<sup>29</sup>. La autora goza de un profundo conocimiento de los enfoques provenientes de esta escuela y los aplica al análisis de la seguridad regional en la región andina desde la perspectiva de los “complejos de seguridad regional”<sup>30</sup>. Asimismo argumenta que las percepciones de inseguridad y de amenaza alrededor de Colombia, el mal llamado riesgo de “colombianización” de los países vecinos no es el producto de las consecuencias objetivas de la “regionalización” de la crisis colombiana, sino que dependen en gran medida de las dinámicas políticas internas de cada país y de la forma en que sus representantes articulan temas específicos como problemas de seguridad<sup>31</sup>.

Pero de cara al trabajo que tenemos entre manos, uno de los conceptos más relevantes es el planteado por Tickner y que denomina la “intervención por invitación”<sup>32</sup>; esto es, la intervención de EE UU en la política colombiana a través de un plan diseñado por el propio gobierno para que lo hiciera. Desde luego resulta muy interesante esta cesión de soberanía, en la que se descubre cómo la política exterior colombiana gira en función a su relación con EE UU. Esta relación es el tema de otros muchos de sus artículos, entre los que destaca la evolución de la política exterior colombiana y su identidad como función de la relación con los EE UU. La autora defiende el uso de una metodología

---

<sup>29</sup> Publicó un trabajo conjunto con Ole Wæver sobre la enseñanza de las Relaciones Internacionales en el mundo: WAEVER, O; TICKNER, A (2009) *International Relations Scholarship Around the World*; Londres: Routledge.

<sup>30</sup> TICKNER, A (2008) Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina, Ponencia presentada al Primer Congreso de Ciencia Política, Bogotá, Colombia Septiembre 30-Octubre 4, 2008.

<sup>31</sup> TICKNER, B (2004) “La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales”; *Colombia Internacional*; N.60:12 – 35.

<sup>32</sup> TICKNER, A (2007) Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales *Revista Colombia Internacional*, N.65:90-111; TICKNER A (2001) “La guerra contra las drogas: Las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana”, en ESTRADA, J (ed.), *Plan Colombia: Ensayos críticos*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001, Pg. 221.

constructivista para el caso colombiano, privilegiando aspectos que los análisis tradicionales han dejado de lado hasta ahora.

En el análisis que realizamos aquí se plantea una alternativa a la afirmación de Tickner según la cual la subordinación a la relación con EE UU, no ha dejado lugar al reflejo de la identidad criolla. Este trabajo plantea que la identidad sí hace parte de la construcción de la política exterior, y, de hecho, la importancia que se le da a Estados Unidos radica en su posicionamiento como modelo de conducta deseable por parte de las elites del país. Así pues, no es que se eche en falta una definición identitaria, es que ésta se representa en la priorización de un actor sobre otros como referencia de la política exterior. Este planteamiento no desconoce, en cualquier caso, la capacidad de los Estados Unidos y otras potencias de influenciar las decisiones de los Estados a través del ejercicio del poder “suave o duro”, pero a su vez reconoce y se centra en la forma en la que se asumen y construye la relación en las decisiones del gobierno colombiano, en su capacidad de agencia y en las expectativas de las elites.

Diana Rojas <sup>33</sup>, por su parte, analiza al igual que Borda la internacionalización como fenómeno y las relaciones con EE UU como el eje de la política exterior colombiana. Sus documentos tienen un intenso trabajo de análisis documental e histórico, y junto con los de Borda y Tickner son la base fundamental desde la cual se lanza esta tesis.

Tres son los conceptos tomados de los analistas de la política que se usan en la formulación de un escenario de partida: en primer lugar, la percepción de Colombia como un Estado cuasi fallido, segundo, la internacionalización, y finalmente, la intervención por invitación. Todos ellos profundamente desarrollados por los autores ya reseñados. Pero este trabajo intenta ir más allá, o quizás abrir una senda paralela. Siguiendo la propuesta analítica de Tickner, el trabajo se plantea adentrarse en la construcción de la identidad, en busca no ya de los referentes externos *en función* o *en reacción* a los cuales se construye

---

<sup>33</sup> ROJAS, D (2006) "Balance de la política internacional del gobierno Uribe"; *Análisis Político* N.57:85-105; ROJAS, D. (2007) "La Falla Estatal y La Globalización" *Análisis Político* N.61:73–85; ROJAS, D (2007b), "Plan Colombia II: ¿Más de lo mismo?", *Colombia Internacional*, N.65:14-37; ROJAS, D; ATEHORTUA, A (2001)"Después de las torres. Implicaciones de los sucesos del 11 de septiembre para Colombia y el mundo" *Revista Controversia* N.1:125-138.

el discurso de la política exterior y la seguridad, sino buscando los elementos internos en los que se fundamenta dicho discurso. Emulando a Doty<sup>34</sup> se busca entender el marco social que posibilita decisiones como la internacionalización o la intervención por invitación.

Se toman como base los tres elementos ya reseñados, pero se desarrolla una mirada al interior del discurso para analizar cómo se articulan a los otros sujetos (opositores, otros países, actores armados, etc.) y la percepción de sí mismo en el discurso. Este trabajo por tanto desarrolla lo que podría llamarse un esfuerzo de deconstrucción de los elementos del discurso, de sus representaciones y su genealogía, entendiendo ésta como la estructura de conceptos y autopercepciones desarrolladas históricamente y sobre los cuales se estructura la identidad.

Para conseguir este objetivo, en este trabajo se perfila también una metodología que si bien se basa en los hechos históricos no sigue un análisis lineal ni de causalidad. En la búsqueda de las bases identitarias en el discurso se analizan desde diferentes perspectivas los hechos, atendiendo a delimitar la estructura y las partes de la construcción de las representaciones.

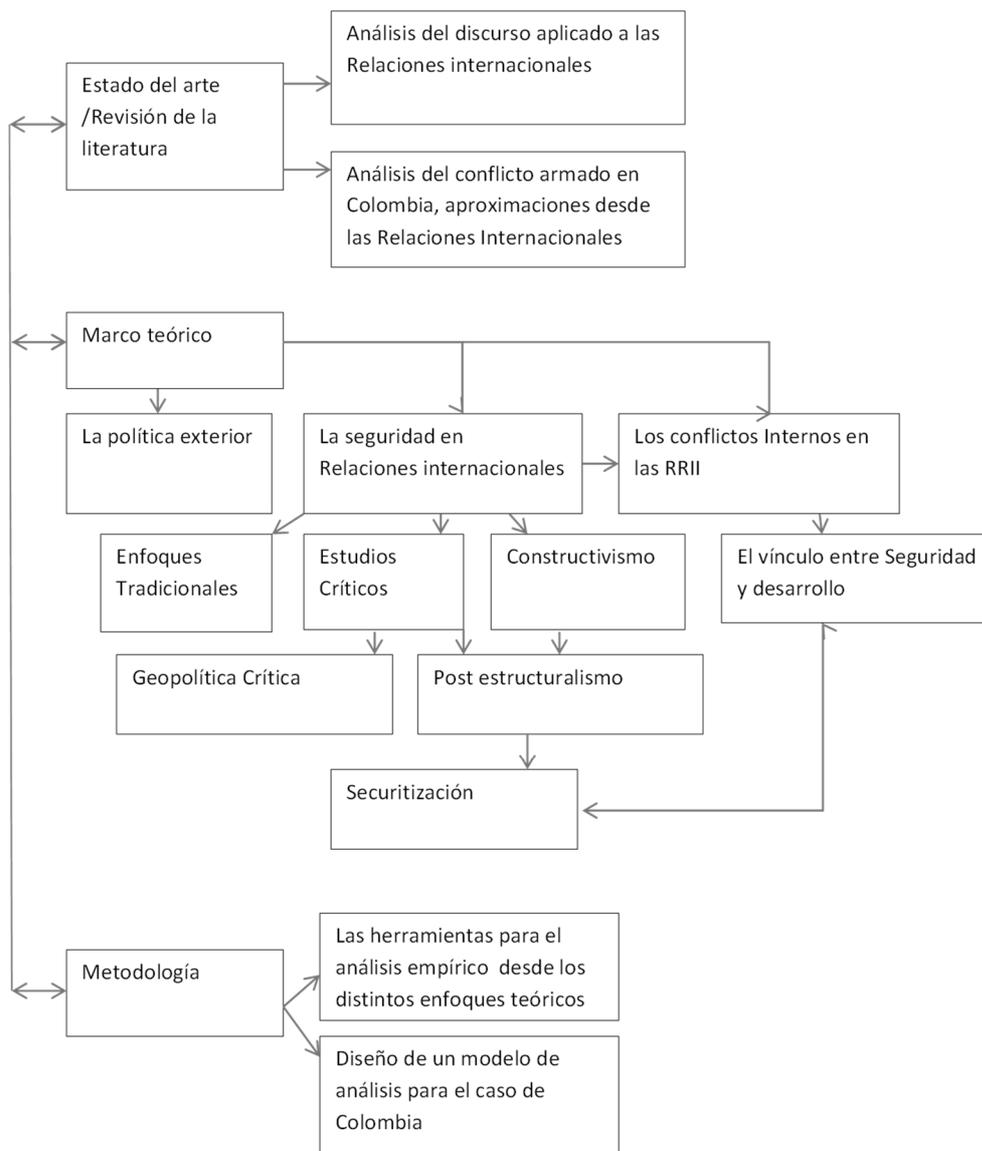
Finalmente señalar que si bien el trabajo se desarrolla en el fino espacio entre relaciones internacionales, política exterior, y estudios de la seguridad, intenta hilar los diferentes conceptos a desarrollar en una perspectiva propia para el caso concreto, no tiene por tanto pretensión de formular un marco metodológico o abrir un nuevo panorama de investigación, más bien de cerrar aquellos cabos que no quedaban del todo definidos dentro de los análisis de la política exterior colombiana y su relación con el conflicto armado; de interpretar el espacio en el que se pretende la coherencia entre la política exterior y las políticas públicas. La pretensión de este análisis, por tanto, es sencilla y limitada.

---

<sup>34</sup> DOTY, R. (1993), "Foreign Policy as a social construction"; *International Studies Quarterly* N.37: 297-320

## **Primera Parte: Bases Teóricas, y Diseño del Análisis**

**Esquema 1 Estructura de la Primera Parte: Bases teóricas y metodológicas**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los tres primeros capítulos del trabajo se dedican a establecer y desarrollar el enfoque teórico y metodológico. Como puede observarse en el esquema 1, se intenta desarrollar un mapa conceptual que ubique dentro de la disciplina de relaciones internacionales y más específicamente dentro de los estudios de seguridad internacional el aporte que se pretende hacer. A la vez, a lo largo de la relación de los diferentes enfoques teóricos y metodológicos se van recolectando las herramientas necesarias para el desarrollo del caso de estudio que es el material de la segunda parte.

## **Capítulo 1. Fundamentos para la aproximación al estudio de caso**

Este apartado tiene como fin proveer las herramientas analíticas para el caso de estudio. No se trata de una descripción pormenorizada de los enfoques teóricos sino que intenta situar las herramientas analíticas elegidas para el caso en cuestión a lo largo de la disciplina de relaciones internacionales, de las subdisciplinas de estudios de seguridad, de política exterior y de otras disciplinas afines como la sociología política, la geopolítica y la filosofía.

En este caso, el marco teórico, más que la aplicación de un enfoque en concreto, atiende a la idea de formar un “cajón de herramientas”, reconociendo la importancia de los debates internos de la disciplina y las diferencias sustantivas entre unos y otros enfoques.

Los enfoques y conceptos que se incluyen en esta sección son aquellos que explican o, en su caso, establecen críticas sustantivas sobre la construcción de la política exterior y su esfera de connotaciones, esto es, el poder, la identidad, y la seguridad y que contribuyen al análisis del caso de estudio.

## 1.1. Las relaciones internacionales y la construcción de la política exterior

El análisis de la política exterior como sub-disciplina dentro del área de Relaciones Internacionales se origina entre los años 1950 y los primeros años de la siguiente década. Tiene su base en tres trabajos paradigmáticos: el de Snyder, Bruck y Sapin<sup>35</sup> sobre la toma de decisiones como una aproximación al estudio de la política exterior; también pueden citarse como pioneros, el capítulo de Rosenau<sup>36</sup> de teorías y pre-teorías de la Política Exterior y finalmente el artículo publicado por Harold y Margaret Sprout<sup>37</sup> sobre la relación entre el hombre medio o el *psycho-millieu*<sup>38</sup> y la toma de decisiones en la política internacional. En todos estos trabajos es claro que subyace una necesidad de abordar los procesos políticos, no solo desde el campo de la estrategia y los intereses de los estados, sino desde su vertiente más humana y sociológica.

El análisis de la política exterior lleva la mirada tanto a las relaciones entre países, como a la comprensión del funcionamiento en el sistema internacional de los procesos de toma de decisiones, el rol indispensable de los tomadores de decisiones y de sus marcos contextuales. Las decisiones se entienden entonces como el producto de una serie de variables, y su análisis puede enfocarse desde diferentes perspectivas, así, dependiendo del enfoque con el que se analicen se obtendrán diferentes resultados. La política exterior precisa entonces de una comprensión multifactorial y multinivel que la hace especialmente compleja y requiere del concurso de herramientas provenientes de diversas disciplinas como la psicología, la sociología, la antropología y el comportamiento organizacional<sup>39</sup>.

---

<sup>35</sup> SNYDER, R; BRUCK, H. & SAPIN, B. (1954) "Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics". *Foreign Policy Analysis Project Series* No. 3. Princeton: Princeton University Press.

<sup>36</sup> ROSENAU, J (1966) "Pre-Theories and Theories of Foreign Policy." en FARRELL, R. (edit) *Approaches to Comparative and International Politics*. Evanston: Northwestern University Press. Pp. 27-92.

<sup>37</sup> SPROUT, H; SPROUT, M (1956) *Man-millieu relationship hypotheses in the context of international politics*; Princeton, NJ: Center of International Studies, Princeton University.

<sup>38</sup> El ambiente o contexto internacional y operacional que es percibido por los individuos tomadores de decisiones.

<sup>39</sup> HUDSON, V (2007) *Foreign Policy Analysis: Classic And Contemporary Theory*; Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers Pg.16.

Las teorías académicas, son, según Kuhn<sup>40</sup>, muy resistentes de cara a los hechos que pueden poner en cuestión sus supuestos básicos y predicciones. Son filtros a través de los cuales, algunos hechos y eventos particulares adquieren mayor significado que otros, y dichos hechos, son entendidos y analizados de acuerdo con las concepciones y supuestos básicos de los paradigmas que se han formulado<sup>41</sup>. De esta forma, según se determinen el nivel de análisis y el enfoque, un mismo fenómeno puede ocupar estudios diversos, complementarios o no. Para el caso de estudio propuesto, la política exterior de Colombia, desde un punto de vista realista podría analizarse la motivación estratégica de las decisiones en el marco global o regional; desde el punto de vista liberal, los incentivos para un enfoque multilateral del conflicto; o desde un punto de vista crítico analizar el papel de los actores internacionales no estatales; entre otras muchas facetas.

El objeto del trabajo propuesto conlleva un análisis de la construcción del discurso y el papel del poder, la identidad, aspectos que se estudian bien desde los enfoques cognitivos, desde el constructivismo y especialmente desde el post-estructuralismo.

Más que encasillarse en uno de los enfoques, aunque hay una clara inclinación por el último de ellos, este trabajo busca inscribirse en una agenda de investigación contemporánea, lo que supone asumir algunos retos que permitan una visión más amplia y coherente con la complejidad del sistema internacional aprovechando una diversidad de herramientas que se ponen a disposición del análisis. Así pues, siguiendo a Hudson<sup>42</sup>, se nos plantea la necesidad de asumir una agenda de investigación que comprenda por lo menos cinco compromisos:

- Analizar bajo el nivel del Estado-nación, para ver la información que proporcionan los diversos actores.

---

<sup>40</sup> KUHN, T. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*; Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

<sup>41</sup>BUZAN, B; HANSEN, L. (2009), *The evolution of international security studies*, Oxford: Oxford press Pg.44

<sup>42</sup> HUDSON, V. (2012) "The history and evolution of foreign policy analysis"; en SMITH, S; HADFIELD, A; DUNNE, T (2012) *Foreign policy; Theories, Actors, Cases*; 2ª edición Oxford: Oxford University Press. Pg.30-31

- Construir teoría de rango medio, como la interfaz entre la teoría general de los actores y la complejidad del mundo real.
- Conseguir explicaciones multicausales abarcando múltiples niveles de análisis.
- Utilizar la teoría y las herramientas provenientes de todo el espectro de las ciencias sociales.
- Considerar el proceso de formulación de la política exterior en el mismo nivel de importancia que sus resultados mismos

El trabajo aquí planteado atiende a estas necesidades, si bien es consciente de las limitaciones en el acceso a la información, así como las limitaciones temporales y analíticas. Asimismo, aunque se centra en el estudio del Estado como actor principal, lo hace desde el reconocimiento de la amplitud del espectro de los actores y la complejidad del sistema.

Dado que las agendas de investigación de relaciones internacionales más recientes han arrebatado al Estado el papel estelar como sujeto de la política internacional, es posible, percibir un cierto temor a que las investigaciones basadas exclusivamente en el Estado, no se ajusten a una agenda de investigación que reconoce la importancia de muy diversos actores, así como el peso de los factores internos en la política exterior. De hecho, de forma muy extendida muchos de los teóricos críticos han evitado el estudio de la política exterior porque implica un compromiso normativo con los valores y los intereses de estados particulares o de actores soberanos per se, Con algunas notables excepciones como Campbell<sup>43</sup> o Larsen<sup>44</sup>, Aradau y Huysmans<sup>45</sup>. De cualquier forma y siguiendo a Chandler<sup>46</sup>, tomar a los Estados seriamente no es lo mismo que privilegiarlos como la norma o la unidad adecuada o única de análisis político internacional. Es decir, analizar el Estado como foco no implica una postura estado-centrista, ni una negación de los demás actores.

---

<sup>43</sup> CAMPBELL, M. (1992) *Writing security*, Minneapolis: Minnesota University Press

<sup>44</sup> LARSEN, H. (1997) *Foreign Policy and Discourse Analysis: France, Britain and Europe*; Londres: London School of Economics y Routledge

<sup>45</sup> ARADAU, C; HUYSMANS, J. (2013) "Critical methods in International Relations: The politics of techniques, devices and acts"; *European Journal of International Relations* N.0:1– 24;

HUYSMANS, J. (2002) "Defining social constructivism in security studies. The normative dilemma of writing security"; *Alternatives*; N.26: 41-62.

<sup>46</sup> SMITH, S; HADFIELD, A; DUNNE T. (2012) *Óp. Cit.* Pg.5

Así pues, el trabajo propuesto no pretende ser más que el análisis de una de las partes del problema y reconoce la necesidad de integrarse a una perspectiva más amplia de hechos, actores y dinámicas.

El estudio del Estado como formulador de la política exterior se justifica en parte en el hecho de que a través del ejercicio del poder fuera de las fronteras se constituye una proyección que habitualmente dice más a cerca del actor que genera la política exterior que de cualquier objeto externo. El Estado como principal referencia de la política interestatal proyecta dentro de ésta su esencia. De hecho, no es sólo el poder lo que se proyecta, sino un cierto marco de ideas y valores y un propósito político. En este sentido los teóricos del constructivismo aciertan al afirmar que los intereses de ningún actor pueden ser separados de sus identidades políticas<sup>47</sup>.

El análisis del discurso en política exterior es una de las metodologías a través de las cuales se desarrolla el estudio de las identidades políticas de los Estados. Esta aproximación teórica y metodológica gira en torno al concepto de “poder” del lenguaje, acercándole a las teorías de Foucault y Derrida, para quienes el lenguaje tiene la capacidad de crear realidades a la vez que es un ejercicio de poder, y en función de este mismo delimita las posibilidades sociales, lo que se denominará la capacidad “performativa” del lenguaje. El poder del lenguaje se articula a través del discurso como sistema lingüístico<sup>48</sup> por medio del cual se generan los contenidos, y se determinan los términos de inteligibilidad dentro de la cual una realidad particular es explicada y determina las acciones en función a la misma<sup>49</sup>.

Además del análisis del discurso como tal, que ha sido aplicado en sus diferentes vertientes, y, a diferentes áreas de las ciencias sociales y humanas, en el caso del análisis de la política exterior y de cara al trabajo que planteamos, interesa la forma en la que los teóricos post estructuralistas asumen la relación entre política interior y política exterior. No como dos reinos diferenciados sino relacionados a través de la construcción de las representaciones en los discursos

---

<sup>47</sup> CHANDLER, D. (2007), “Security–development nexus and the rise of ‘anti-foreign policy’”; *Journal of International Relations and Development* V.10, N.4:350-394 Pg. 380

<sup>48</sup> FOUCAULT, M. (1973), *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets. Pg.38

<sup>49</sup> DOTY, R. (1996) *Imperial Encounters*; Minneapolis: Minnesota University Press. Pg.6

académicos y políticos y en las prácticas. Así, la política exterior depende de las representaciones particulares de los países, los lugares y las personas que dichas políticas alientan o intentan disuadir, así como de las representaciones del ente nacional o institucional que lleva a cabo estas políticas<sup>50</sup>. El discurso es el medio a través del cual se crea y socializan las identidades, las normas y los valores y a través del cual esas características trascienden la esfera de lo nacional.

Dado que la mayor parte de las aplicaciones del análisis del discurso desde una perspectiva postestructuralista, se ha desarrollado en los estudios de la seguridad, a continuación se analiza con más detalle dicha área y su relación con el caso específico de la seguridad internacional.

## 1.2. Las relaciones internacionales, y la seguridad

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial los estudios de seguridad internacional pueden ser considerados como una sub-disciplina dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales. Esta subdisciplina de un carácter eminentemente pragmático ha evolucionado impulsada por cinco fuerzas esenciales<sup>51</sup>: la política de las Superpotencias, la tecnología, los hechos o eventos relevantes, la dinámica interna de los debates académicos y la institucionalización. Estas fuerzas han servido de conductoras de la sub-disciplina en dos sentidos diferentes, por un lado han determinado, “*qué*” se incluye bajo el título de estudios de seguridad internacional, y *qué temas y cuestiones* se definen como los principales problemas; mientras que por otro lado, definen *cómo* se escribe acerca de estos temas.

El desarrollo de esta área, tal como lo plantean Buzan y Hansen<sup>52</sup>, debe contemplarse bajo un enfoque darwiniano, los debates conceptuales de la

---

<sup>50</sup> HANSEN, L (2012) “Discourse analysis, postestructuralism and foreign policy”, en SMITH, S; HADFIELD, A & DUNE, T, *Foreign Policy. Theory, actors, cases*, segunda edición, Oxford: Oxford University Press Pg. 95

<sup>51</sup> BUZAN B; HANSEN, L(2009) *The Evolution of International Security Studies*; Cambridge: Cambridge University Press

<sup>52</sup> Ídem.

seguridad son producto de un legado histórico cultural y profundamente político en el que el significado de la seguridad determina la estructura y orientación de análisis.

Ahora bien, la seguridad es un concepto derivado, es decir, existe en función de otro concepto, puesto que para tener algún sentido necesariamente presupone que algo debe ser protegido, que existe algo fuera de ella en función a lo cual se determina. Como área de estudio no puede ser autorreferencial<sup>53</sup>. El elemento, sujeto o fin de la seguridad es lo que conoce como el objeto referente de la seguridad, es decir, aquello que debe preservarse.

Partiendo de esta diferenciación se pueden distinguir dos perspectivas desde las cuales se desarrolla el debate de la seguridad en Relaciones internacionales. La primera considerando como contendientes dos enfoques básicos diferenciados, por un lado los “enfoques ampliados” (*wideners*) y por el otro los enfoques tradicionalistas que son en esencia enfoques cerrados; la diferencia entre unos y otros se establece en su percepción del número y calidad de los aspectos que pueden constituir una amenaza a la seguridad<sup>54</sup>.

Los defensores de los enfoques ampliados argumentan que pueden existir amenazas en las áreas económica, ambiental e identitaria entre otras, mientras que los tradicionalistas se preocupan más por los aspectos militares de la seguridad. Es decir a la seguridad defensiva y consagrada a la protección del Estado y sus elementos constituyentes desde una perspectiva clásica, como el monopolio de la fuerza, el control del territorio, etc.

La segunda, por su parte, a través de las principales tradiciones teóricas dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales, esto es, al desarrollo teórico e histórico de la disciplina. Desde este punto de vista, buena parte del debate se ve enmarcado por las dos tradiciones analíticas más clásicas, (neo) realistas y (neo) liberales, y más adelante se amplía para incluir los denominados enfoques constructivistas y los enfoques críticos. Como ya se señaló, los debates en ambos casos definen sus términos en la discusión de lo que puede incluirse

---

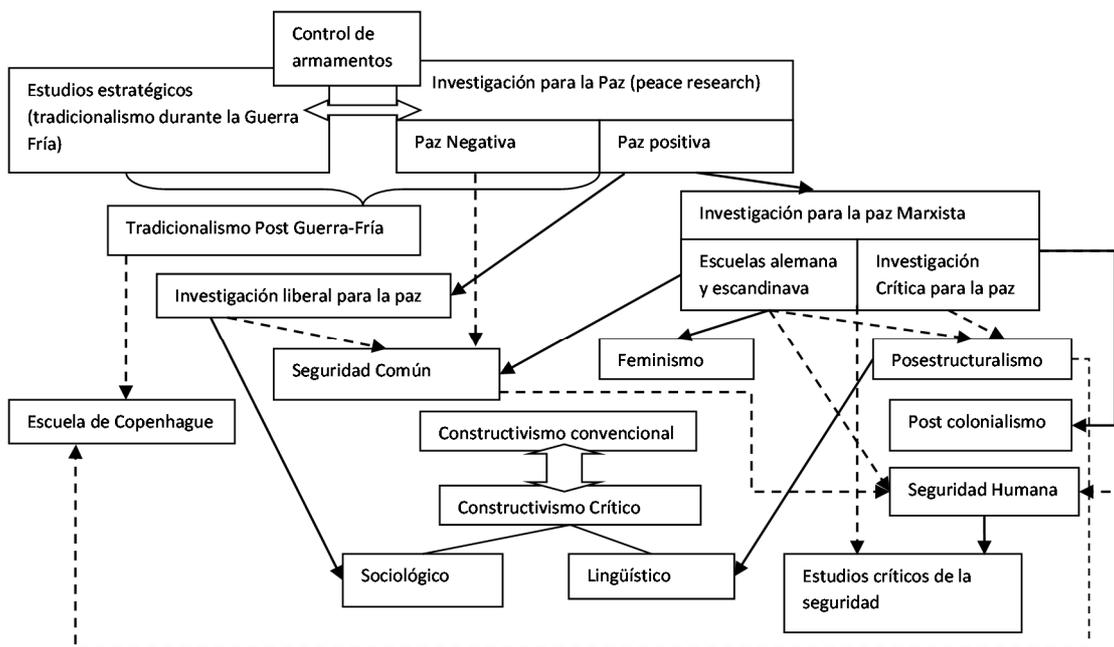
<sup>53</sup> KRAUSE, K; WILLIAMS, M. (1997) *Critical Security Studies. Concepts and Causes*. Nueva York: Taylor and Francis Group, Pg. IX

<sup>54</sup> PETERSEN, K. (2007); *Terrorism: Corporate Risk and National Security (Re)Stated*, Copenhagen: University of Copenhagen, Pg. 43

o no como una amenaza a la seguridad, lo que implica de por sí definiciones distintas de la seguridad, partiendo desde los enfoques tradicionales cuya principal característica es que tienen como objeto único de referencia al Estado.

Como se ha señalado tras el final de la Guerra Fría se ha revitalizado el debate alrededor de cuál debe ser el objeto referencial de la seguridad. A esto se suma la “complejización” del escenario internacional es necesario afinar las diferencias determinantes de los debates sustantivos entre los diferentes enfoques, para lo cual bien valen las cuatro características diferenciadoras formuladas por Buzan y Hansen<sup>55</sup> en su estudio de la historia de los estudios de seguridad internacional: la primera de ellas es la definición del objeto referente de la seguridad, la segunda la ubicación, la tercera son los sectores de la seguridad implicados, y finalmente las políticas de seguridad que se han desarrollado basándose en cada enfoque<sup>56</sup>.

Esquema 2 Evolución de los estudios de seguridad internacional. <sup>57</sup>



<sup>55</sup> BUZAN, B; HANSEN, L. (2009) Óp. Cit. Pg. 219.

<sup>56</sup> Ídem.

<sup>57</sup> Tomado de BUZAN, B; HANSEN, L (2009) *The evolution of international security studies*, Cambridge: Cambridge Press Pg 223, Traducción propia.

El esquema 2 permite observar, siguiendo las cuatro características diferenciadoras de los estudios internacionales, un mapa de las relaciones entre los diferentes enfoques y aproximaciones teóricas, y de su evolución. Con este fin se parte de los enfoques tradicionales o clásicos que se desarrollaron desde el final de la Segunda Guerra Mundial (con claros referentes teóricos anteriores) y lo que se llamará la investigación o estudios de la paz. En este sentido más ligados al análisis en sí mismo de la guerra y la paz como situaciones.

La investigación para la paz, por su parte, adquiere dos versiones: el enfoque de una paz negativa o positiva. Construido como una respuesta a los enfoques meramente estratégicos y geopolíticos –ligados al realismo–, busca reducir el uso de la fuerza en el sistema internacional. Dada la importancia que ha ganado el componente tecnológico en el planteamiento de la seguridad y de la definición de la estructura del poder, los estudios para la paz buscan abogar por otras formas de relacionamiento que eviten la guerra y su impacto humano, sobre todo una guerra futura que se plantea más letal que cualquier otra en la historia de la humanidad. La paz negativa es entonces la paz entendida como vía contraria a la guerra entre Estados. La paz positiva, por su parte, va más allá y considera la necesidad de desarrollar no solo medidas estatales para evitar la guerra, sino que incluye en su objetivo las diferentes formas del conflicto violento en la sociedad. En la base de esta búsqueda positiva de la paz se plantean las comunidades de seguridad y la seguridad humana.

Continuando con la evolución de la disciplina, puede verse que en el esquema 2 no se hace la distinción entre teoría realista y liberal como tales, esto responde al interés de los autores<sup>58</sup> por hacer un análisis evolutivo de los estudios de seguridad y diferenciarlos de la teoría de relaciones internacionales como tal. Los principales enfoques de las relaciones internacionales (realismo, liberalismo) produjeron aplicaciones específicas al campo de la defensa. En este sentido los enfoques realistas llevan a un planteamiento de estudios estratégicos y los liberales a la investigación para la paz.

En general, los estudios para la paz, desde la perspectiva liberal consideran la posibilidad de cambiar la forma en la que los individuos y los

---

<sup>58</sup> BUZAN, B y HANSEN L (2009) Óp. Cit. Pg. 184-185.

Estados se perciben unos a otros y cómo la configuración de las imágenes de los enemigos es en muchos casos imprecisa<sup>59</sup>. Lo que en la teoría clásica lleva al *dilema de la seguridad*, desde un enfoque crítico conduce a una securitización negativa de las relaciones con el otro.

Estas serán, también, las bases de la Paz Democrática, una teoría basada en que la comunidad de Estados democráticos, es decir, con valores comunes, tiene menos incentivos para ir a la guerra. Es por tanto necesario y deseable que los Estados compartan los preceptos de la democracia liberal, que se define y juzga desde Occidente. Desde luego no es cuestión de este trabajo profundizar en esta cuestión como teoría pero sí es importante resaltar que esta idea está detrás del fundamento de las intervenciones, no necesariamente violentas, para el establecimiento de la democracia. Idea que ve algunos de sus fundamentos en el posterior enfoque de los Estados colapsados o fracasados y la necesidad de intervenir sobre ellos.

La Paz democrática ha tenido un importante impacto dentro de las Relaciones Internacionales por su conexión con las ideas kantianas y, de este modo, con la teoría normativa, su supuesta base histórica y su capacidad de explicación del comportamiento de los Estados<sup>60</sup>. A esta tesis se debe, en cierta forma, la apertura a la consideración de las características internas de los Estados como relevantes para entender las relaciones entre ellos. Se valoran no solo la existencia de la democracia como régimen de gobierno, sino la participación de los ciudadanos. Intenta establecer como base de su argumentación una idea que supone la existencia de relaciones fijas entre causas y efectos más propios de las ciencias exactas que del dinámico espacio social, esto es, a mayor cantidad de Estados democráticos entonces menor propensión a la guerra. Esta relación fundamenta una vía de acción determinada, a decir de Peñas<sup>61</sup> “transformó en tratamiento el diagnóstico”. La tesis se convierte en una fundamentación de lo existente que es aplicada por los países

---

<sup>59</sup> ONEAL, J; ONEAL, F; MAOZ, Z Y RUSSETT, B (1996) “The Liberal Peace: Interdependence, Democracy, and International Conflict, 1950-85”; *Journal of Peace Research*, V. 33, N.1:11-28

<sup>60</sup> PEÑAS, F (1997) “Liberalismo y Relaciones Internacionales: la tesis de la Paz democrática y sus críticos”; *Revista Isegoría* N.16 Pg. 119

<sup>61</sup> *Ibidem*. Pg. 140

poderosos como política rectora, mientras que la discusión sobre la conveniencia de dichas políticas, de su realismo, o implicaciones éticas quedan relegadas.

Lo ocurrido con la Paz democráticas consistente con la evolución de otros enfoques tradicionales. En la Postguerra Fría se produce un desdoblamiento de los enfoques teóricos. A pesar de perder su marco de referencia, “el mundo bipolar”, y la aparente marginalización de la agenda político-militar, la rama tradicionalista de los estudios de seguridad internacional mostró una considerable continuidad y robustez. Algunos temas como la disuasión y la carrera armamentística continuaron siendo referentes, aunque ahora orientados a otras amenazas, como el terrorismo o los Estados beligerantemente opuestos a la doctrina occidental. Esta fortaleza de los estudios tradicionales para soportar la desaparición de sus marcos de referencia, se basa en la “institucionalización” de estos enfoques<sup>62</sup>. Esto se explica porque eran enfoques bien arraigados en la academia y en los centros de análisis y especialmente en las instituciones. Eran los enfoques que determinaban los discursos del poder, que lo justificaban y como tales continuaron usándose y adaptándose a la nueva situación internacional, una suerte de inercia, dentro de la *dinámica interna de los debates académicos*. Así, los teóricos del neorrealismo y el neoliberalismo fueron capaces de demostrar que la agenda estatocéntrica y militar no había sido desplazada en el nuevo escenario internacional.

Además de la adaptación de la agenda de los enfoques tradicionalistas y de la paz negativa, en la Postguerra Fría, dentro de la disciplina, se produjo un proceso de ampliación y profundización de los estudios de seguridad. Como bien puede observarse en el esquema los nuevos enfoques se dividen en una amplia gama, desde el feminismo a la seguridad humana pasando por el postestructuralismo y los enfoques críticos.

Esta ampliación de la agenda de estudios responde, tanto a la importación de ideas y aplicaciones provenientes de otras disciplinas, como a la incapacidad de los enfoques clásicos para explicar la complejidad de la nueva situación internacional. Sin embargo, la complejidad de la situación no era un hecho novedoso de por sí, sino que había estado largamente invisibilizada, y al

---

<sup>62</sup> Ídem.

romperse el “filtro explicativo” de la Guerra Fría una serie de conflictos de diferente grado y estructura salieron a la luz como fenómenos nuevos y/o como tensiones ocultas o catalizadas a través de las dinámicas de la confrontación bipolar. La antigua agenda positiva para la paz, deja de ser tal para convertirse en un conjunto de enfoques diversos pero todos caracterizados por introducir en su espectro de interés los nuevos –y antiguos, pero olvidados– retos, como las reacciones frente a la inmigración, la pandemia de VIH, la contaminación ambiental, o el colapso estatal, entre otros.

Entre los años 1990 y el 2000, tiene lugar la consolidación de estos enfoques que aunque nacen de ideas largo tiempo desarrolladas, en este periodo van tomando personalidad propia. El constructivismo, con su variante crítica, la seguridad humana impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el post-colonialismo, los estudios críticos de seguridad, la teoría de la securitización ligada a la Escuela de Copenhague, las nuevas aplicaciones de los enfoques feministas, el postestructuralismo. Todos ellos con respuestas diferentes o diferenciadas en algún punto, sobre las características básicas de sus objetos/sujetos referentes y amenazas a la seguridad.

A continuación se esbozan brevemente las características de algunos de los enfoques relevantes para el estudio propuesto para, a continuación, revisar la evolución del concepto de seguridad en sus marcos analíticos y sus implicaciones.

### **1.3. Enfoques clásicos**

En la vertiente más clásica de estas tradiciones el Estado es el centro de la política, y el fin último por sí mismo. El Estado, por su parte, se define de una forma clásica como una entidad territorialmente basada, con un gobierno que domina todo el territorio, y que es reconocido como tal por otros Estados<sup>63</sup>. El enfoque centralizado en el “Estado” tiene sentido desde una perspectiva en la que se entiende este último como una concentración de poder única, referente

---

<sup>63</sup> COLLINS, A (2009) Óp. Cit. Pg. 14

últimos de las lealtades e identidades de muchas personas, y las más grande, poderosa y efectiva forma de comunidad humana<sup>64</sup>. Por este motivo los Estados se mantienen en el centro de la política no solo internacional y militar sino económica, política e inclusive psicológicamente.

La seguridad del Estado, así entendido, contiene cuatro elementos básicos: seguridad física, autonomía, desarrollo y ejercicio de la ley. El Estado trabaja por defender esos cuatro elementos de las amenazas internas y externas y esta defensa es la tarea de la seguridad que se vale en todos los casos de las capacidades de coerción y disuasión.

A continuación se revisan los dos enfoques tradicionales, realismo y liberalismo, aunque siguiendo el criterio del Estado como objeto referente de la seguridad<sup>65</sup>. En el esquema de la evolución de la seguridad analizado anteriormente, corresponden a los paradigmas teóricos de los estudios estratégicos y la investigación para la paz. Como enfoque tradicional también debería incluirse el marxismo, pero no se incluye dado que no es el fin de este documento presentar al detalle los enfoques, sino establecer herramientas analíticas para el caso de estudio.

Señalar, asimismo que, a pesar, de la importancia de los debates fundamentales<sup>66</sup> que han impulsado la disciplina de Relaciones Internacionales, y de las discusiones teóricas alrededor de estos como estructuradores de la evolución de los estudios internacionales, dichos debates no se desarrollan pues no tiene lugar en este documento un análisis exhaustivo de la evolución teórica de la disciplina como tal.

### **Tradición realista y neorrealista**

En el realismo la seguridad juega un papel predominante, puesto que esta teoría ha sido la más usada por los tomadores de decisiones para explicar y

---

<sup>64</sup> *Ibidem.* Pg. 14

<sup>65</sup> DOYLE, M (2012) "Liberalism and Foreign Policy" EN SMITH, S; HADFIELD, A; DUNNE, T; *Óp. Cit.* Pg. 56

<sup>66</sup> De forma habitual se reconocen 5 debates: realismo-liberalismo; cientifismo-tradicionalismo; realismo - transnacionalismo, neorrealismo-neotradicionalismo; racionalismo – reflectivismo.

enfocar la política exterior, especialmente durante la Guerra Fría. El realismo es esencialmente una teoría normativa cuya base filosófica está dominada por el pesimismo antropológico y rechaza la existencia de una posible armonía de intereses, por lo que el conflicto se considera connatural al sistema internacional<sup>67</sup>. De acuerdo con esta visión la actuación del Estado viene dada por el mismo sistema con independencia de su ideología por lo que todos los Estados actúan de forma similar intentando aumentar su poder.

La seguridad desde esta perspectiva tiene cuatro características: ve a los Estados como preocupados por la seguridad física; asume la preocupación del Estado por la autonomía; trata el desarrollo nacional, principalmente como un medio que ayuda a sostener y fortalecer la autonomía estatal y la seguridad; y entiende las leyes como un importante conjunto instrumental primario<sup>68</sup>.

El interés nacional desde la perspectiva realista se define en términos de poder, que es considerado la llave de la seguridad, más aun, la estructura del sistema internacional se entiende como la distribución del poder entre los Estados<sup>69</sup>. En general, el realismo político, asume que los principios morales en abstracto no pueden aplicarse a la acción política, siendo criterios materiales de ejercicio del poder los que determinan la acción estatal, la política exterior y determinan las características de la competencia entre países. Una de las principales preocupaciones de los Estados es generar y mantener la distribución del poder apropiada; esta distribución "óptima" tiene como resultado mantener el orden y la estabilidad poniendo freno a las posibilidades de guerra y conteniendo los conflictos, así, provee seguridad para el sistema y sus miembros. El problema es que los Estados pueden diferir sobre cuál es la distribución óptima del poder. A su vez una distribución del poder determinada solo puede recomponerse o cambiarse a través de una gran guerra o de un cambio profundo en la capacidad militar de uno de los principales poderes.

---

<sup>67</sup> DEL ARENAL, C (1990) *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos. 3ª. ed. Pg. 129-130

<sup>68</sup> MORGAN, P(2009) Security in international politics, traditional approaches, en COLLINS, A; *Contemporary security studies*, Londres: Oxford University Press Pg:17

<sup>69</sup> *Ibidem* Pg22

La revisión del realismo hacia el denominado “neorrealismo” tuvo lugar con el fin de adaptar su capacidad de abordar la creciente importancia de los temas económicos en la agenda internacional, abandonando así una postura más dada a la reflexión filosófica y entendiendo las relaciones económicas como instrumento mercantilista y competitivo –y con mayor rigor metodológico–<sup>70</sup>.

En materia específica de seguridad, quizás el mejor exponente de la evolución del enfoque es Keneth Waltz y su conocida obra *El Hombre, el Estado y la Guerra*<sup>71</sup> publicada originalmente en 1954. Para Waltz, la naturaleza humana, la organización interna de los Estados y el sistema internacional que son las tres imágenes de los orígenes de la guerra. El autor concluye que es la última de éstas donde se explica realmente el origen de la guerra pues –existe constantemente una posibilidad de guerra en un mundo en que haya dos o más Estados tratando de promover sus intereses particulares sobre todo cuando no existe un organismo del cual puedan depender para lograr su protección–<sup>72</sup>. Ratifica así la idea de un estado de anarquía en el sistema internacional, tal como sus predecesores y, de hecho, se reafirma en que los problemas internos de los Estados deben excluirse del estudio de las Relaciones Internacionales<sup>73</sup>.

### Tradición liberal

Por su parte, la tradición liberal está enraizada en la teoría política basada en la libertad del individuo desarrollada a partir del siglo XVII por teóricos de la filosofía política y la economía política como Kant, Locke, Hume, Bentham, y Smith, entre otros. En este caso se trata de una teoría en la que el individuo y la responsabilidad del Estado en su protección son el centro de la acción política, que se ha trasladado al campo internacional. A pesar de ello, al igual que los demás enfoques clásicos, trata al Estado como el actor primario en la política internacional, pero en este caso es un Estado que trabaja en función de los intereses de los individuos. En la tradición liberal resultan menos relevantes los “objetivos o razones de Estado” y más “quién gobierna”, que es el principal

---

<sup>70</sup> HALLIDAY, F (2002) *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*; Madrid: Los libros de la Catarata, volumen 146. Pg. 58

<sup>71</sup> WALTZ, K (1959) *El hombre, el Estado y la guerra*, Buenos Aires: Editorial Nova

<sup>72</sup> *Ibidem*. Conclusiones

<sup>73</sup> HALLIDAY, F. (2002) *Óp. Cit.* Pg. 58

determinante de las políticas gubernamentales. A su vez también reconoce la presencia de otros actores significativos y contempla de una forma diferente al realismo la anarquía dominante en el sistema internacional, aunque estén de acuerdo en el reconocimiento de la existencia de dicha anarquía.

En términos generales, las tesis básicas del liberalismo se pueden recoger en tres puntos<sup>74</sup>:

- Las relaciones internacionales avanzan hacia una situación de mayor paz y prosperidad y progreso
- La transformación de las relaciones internacionales se debe a un proceso de modernización desencadenado por los avances científicos y reforzada por la revolución intelectual del liberalismo
- Es necesario promover la cooperación internacional para avanzar en el objetivo de la paz, bienestar y justicia

Como puede apreciarse, la primera diferencia entre liberalismo y realismo clásicos está en la negación del pesimismo antropológico del primero en función de una oportunidad de aprovechar los intereses de los Estados para avanzar en una cierta “integración” basada en la cooperación y no exclusivamente en la competencia. En este sentido, el liberalismo entiende que se pueden alcanzar resultados igualmente deseables por parte de los Estados a través de la cooperación; Incluso aceptando la existencia de un estado de anarquía. Dicha aceptación, no va en detrimento de la relación entre países, ni les fuerza necesariamente a una competencia o rivalidad que mine la seguridad; de hecho, redundando en la aceptación de la interdependencia de los Estados para protegerse<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> SALOMÓN M. (2002), “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, N.56, diciembre 2001-enero 2002.

<sup>75</sup> MORGAN, P (2007), *Security in international relations* en COLLIN, S (2007) *Óp. Cit.* Pg. 23, 27.

#### **1.4. Enfoque Constructivista**

El constructivismo se desarrolla en la Postguerra Fría, a partir del debate sobre los fenómenos emergentes en este periodo, pero también de una lectura del pasado que ponía en cuestión la forma limitada, o selectiva, en la que se había entendido el sistema internacional y la seguridad. En gran medida este enfoque es una consecuencia del debate entre los enfoques racionalistas y los reflectivistas.

El término, introducido por Nicholas Onuf<sup>76</sup> a finales de los 1980, se popularizó alrededor de la obra de Alexander Wendt<sup>77</sup>, cuyo artículo, “la anarquía es lo que los Estados hacen de ella”, permite entrever dicha postura crítica. Más que ofrecer una contraposición a los enfoques clásicos, en términos de quienes son los actores principales de las relaciones internacionales, los problemas o los temas que importan, lo que se ofrece es una forma alternativa de entender los temas centrales, como el significado de la anarquía y el balance de poderes, la relación entre la identidad de los Estados y sus intereses y la perspectiva de cambio.<sup>78</sup>

Tal como se señalaba al inicio de este apartado, el constructivismo corresponde a una ampliación del marco de estudio disciplinario, una ampliación tanto de las preguntas de investigación como de los temas y las herramientas analíticas, por lo cual se considera uno de los enfoques ampliados. De hecho la misma consideración de los atributos del Estado se amplía. Así, a decir de Reuss-Smith, en el análisis constructivista la idea de Estado está fundamentada en un conjunto de valores más amplio, que además determinan su acción e influyen en el diseño de las estructuras institucionales. La definición del Estado va por tanto más allá de la consideración exclusiva de la soberanía como principio organizador<sup>79</sup>

---

<sup>76</sup> ONUF, N. (1989), *World of Our Making*. South Carolina: University of South Carolina Press.

<sup>77</sup> WENDT A. (1992) “Anarchy is what states make of it: The social construction of power politics”. *International Organization* 46:391-425.

<sup>78</sup> HOPF, T. (1998) The promise of Constructivism in international relation theory, *International Security*, N. 23:171-200 Pg. 172.

<sup>79</sup> REUSS-SMITH, C. (1997) “The constitutional structure of international society and the nature of fundamental institutions”; *International Organization* N.51Pg. 565

La premisa básica del abordaje constructivista es que los seres humanos viven en un mundo que es construido de forma permanente a través de sus propias decisiones. Los actores, se tornan así en agentes que actúan en función a objetivos sobre la base de los significados que los objetos o personas tienen para ellos<sup>80</sup>. Ésta consideración hace del constructivismo un enfoque más cercano al análisis de la política exterior, es decir, establece un puente analítico con las Relaciones Internacionales, y permite además una consideración ampliada de la seguridad, basada no solo en el equilibrio entre poderes sino considerando aspectos no tradicionales como la identidad. Tal como señala Wendt<sup>81</sup>, identidades e intereses son endógenos a la acción, inscritos y transformados por ella. Al mismo tiempo, los intereses son dependientes de las identidades, por tanto todos estos elementos deben considerarse de forma conjunta entendiendo sus estrechas relaciones y la causalidad entre ellos.

Volviendo al esquema evolutivo de los estudios de seguridad diseñado por Buzan y Hansen<sup>82</sup>, este enfoque teórico se divide entre una vertiente convencional y otra crítica. La primera de ellas acepta el concepto de seguridad militar del Estado y la primacía del actor estatal como centro del análisis pero, tal como lo sugieren Wendt<sup>83</sup> y Adler<sup>84</sup>, se constituye en un punto intermedio entre las ideas más radicales del idealismo y las versiones puramente materialistas, o un puente que permite vincular supuestos de la filosofía social. La segunda, más reciente, se constituye en un enfoque diferenciado que profundiza en el análisis de los discursos y la relación entre la construcción crítica e histórica de las identidades por un lado y las políticas de seguridad por el otro.

Lo cierto es que dado que el desarrollo de este marco analítico se ha ganado un lugar como una de las teorías principales, no es un cuerpo teórico al

---

<sup>80</sup> FLOCKHART, T. (2012) "Constructivism and foreign policy" en COLLINS, A; *Foreign policy, theories, actors and cases*. Oxford: Oxford, Pg.81.

<sup>81</sup> WENDT, A. (1994) "Collective Identity Formation and the International State", *American Political Science Review*. V.88, N. 2 Pg. 385.

<sup>82</sup> BUZAN, B, HANSEN, L (2010) *Óp. Cit.* Pg. 193.

<sup>83</sup> WENDT, A. (1999) Collective Identity Formation and the International State; *The American Political Science Review* V. 88, N. 2 Pg.4.

<sup>84</sup> ADLER, E. (1997) "Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics,"; *European Journal of International Relations* V. 3, N. 3: 319-363.

uso, sino que acoge una importante diversidad de enfoques que en esencia coinciden en unos supuestos básicos<sup>85</sup>

- Creen en la construcción social de la realidad y la importancia de los hechos sociales.
- Se enfocan sobre las estructuras “ideacionales”, tanto como sobre las materiales y la importancia de las normas y las reglas.
- Se enfocan en el rol de la identidad en la formación de la acción política y la importancia de la “lógica de la acción”.
- Creen en la mutua “constituencia” de los agentes y la estructura y se enfocan sobre la práctica y la acción.

A continuación, se reseñan algunas de las aproximaciones que se inscriben dentro del constructivismo. En los apartados siguientes se profundizarán los enfoques en los que se apoya la propuesta de investigación.

El llamado “constructivismo sistémico”, por ejemplo, pone el foco en la interacción entre Estados dentro del sistema internacional, dejando de lado las fuentes no sistémicas de la identidad estatal, como puede ser la cultura política doméstica. Este es el enfoque desarrollado por Wendt.<sup>86</sup>

El enfoque holístico, por su parte, es más concreto e histórico al adoptar una perspectiva que integra las estructuras domésticas e internacionales. Los autores de esta tendencia afirman que la cultura, las normas y la identidad tienen un rol importante en la seguridad.<sup>87</sup>

Otros académicos constructivistas se inspiran en el institucionalismo sociológico de acuerdo con el que, las normas constituyen e influyen los intereses e identidades de los Estados. El foco se ubica sobre la lógica de apropiación, esto es, el poder constitutivo de las normas sobre el interés y el comportamiento.

---

<sup>85</sup> FLOCKHART, T. (2012) Óp. Cit. Pg. 82. Traducción propia.

<sup>86</sup> WENDT, A. (1992) Óp. Cit.

<sup>87</sup> KATZENSTEIN, P (ed.) (1996) *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, Nueva York: Columbia University Press. Pg. 114.

Por otro lado, está la teoría de la acción comunicativa de Habermas que pone el énfasis en la denominada “lógica de los argumentos”, esto es, el rol de la acción comunicativa en la mediación entre los agentes y los valores intersubjetivos. En este caso las normas no constituyen las identidades e intereses de una forma directa. Este debate se complementa con la idea de Foucault sobre el conocimiento y el poder que enfatizan la producción de los discursos como una forma de poder<sup>88</sup>. A través del discurso se construyen conjuntos de prácticas y formas de comprensión de la realidad que determinan qué es normal o natural y que es inconcebible. Las normas y los significados tienen un origen ligado a un contexto y un momento determinados, que son contruidos de forma contingente política y discursivamente y no a través de una evolución racional como suponen los enfoques clásicos de las RRII<sup>89</sup>. Este enfoque se analiza con mayor cuidado en el apartado dedicado al postestructuralismo.

Además de estas diferencias en el enfoque teórico, autores como Reuss Smith<sup>90</sup> distinguen dos categorías del constructivismo según la metodología que apliquen. Esto es, el constructivismo interpretativo y el positivista. El último enfatiza las ideas las normas y la cultura con una metodología interpretativa distintiva, mientras que el primero es dirigido por el pragmatismo con el deseo de hacer análisis empíricos concretos en este caso, el constructivismo es visto como comprometido con una estrategia inductiva que tiene como fin reconstruir la identidad del agente/estado con métodos que son provistos por una variedad de técnicas *teorético-discursivas*.<sup>91</sup>

Encontramos también una diferencia entre las escuelas europeas y la norteamericana, la primera más comprometida con el constructivismo crítico, basado en el análisis del poder y el discurso; y la segunda con el constructivismo convencional, basado en el rol de las normas en la definición de las identidades. Este último enlaza las corrientes tradicionales y las teorías críticas.<sup>92</sup> En este

---

<sup>88</sup> FOUCAULT, M. (1980) *Power/Knowledge*; Nueva York: Pantheon

<sup>89</sup> REUSS SMITH, C (2002) Imagining society Constructivism and the English School; *The British Journal of Politics & International Relations* Vol. 4, N. 3, Pg. 492

<sup>90</sup> *Ibidem*. 493-494

<sup>91</sup> KARACASULU, N; UZGÖREN, E. (2007) “Explaining social constructivist contributions to security studies”; *Perceptions*, Verano-Otoño Pg. 30

<sup>92</sup> *Ibidem*. Pg. 30

caso, la investigación que proponemos corresponde al enfoque que el autor asigna a la escuela crítica, europea, más concretamente a los desarrollos de la escuela de Copenhague.

Siguiendo esta categorización de los enfoques y específicamente en lo que se refiere a los estudios de seguridad, entre constructivismo crítico y postestructuralismo hay importantes coincidencias, dado su énfasis común en el lenguaje. Sin embargo, también vale la pena aclarar algunas diferencias, que han llevado a que dado, el objeto de este trabajo, la metodología se incline por el postestructuralismo<sup>93</sup>:

- El constructivismo crítico examina con frecuencia los juegos lingüísticos o las narrativas desde una perspectiva lógica o hipotética, el postestructuralismo tiende a hacerlo desde una perspectiva empírica.
- Los teóricos del constructivismo crítico, se refieren a los Estados como actores y no como sujetos constituidos discursivamente, como lo hace el postestructuralismo. En este sentido la “identidad” es un término ligeramente más constructivista, que los postestructuralistas en algunas ocasiones confunden con el “rol”.
- Los constructivistas críticos, establecen las identidades en la base de las palabras explícitas o los conceptos encontrados en los textos que se examinan. Los postestructuralistas, por su parte, usualmente buscan cómo esos términos se relacionan con identidades profundamente arraigadas por ejemplo las relaciones entre las etiquetas oriental/occidental, civilizado/bárbaro, democrático/despótico o racional/irracional.

---

<sup>93</sup> BUZAN, B, HANSEN, L (2010) Óp. Cit. Pg. 199

## 1.5. Estudios Críticos de la Seguridad

Los estudios críticos de seguridad forman parte de un grupo de propuestas analíticas de profundización y ampliación de los estudios de la seguridad buscando una expansión de los referentes más allá del Estado (occidental)<sup>94</sup>. Asimismo amplía los sectores y áreas a las que el análisis de seguridad puede aplicarse, como el desarrollo, el medio ambiente y los asuntos económicos y de bienestar social<sup>95</sup>. En esta tarea se suman a los estudios críticos, los estudios feministas, el enfoque de la seguridad humana y los estudios post coloniales. En este apartado se analizan únicamente los estudios críticos, no sin reconocer la relevancia de los otros y el impacto del conjunto de estos enfoques que podrían denominarse como “emancipatorios” frente a los enfoques clásicos de la disciplina.

El desarrollo de los estudios críticos de seguridad ha tenido un importante nicho en la escuela de Aberystwith, pero al igual que el constructivismo no es un enfoque homogéneo, más aun, tiene la particularidad de que sus miembros no suelen dejar clara su adhesión al enfoque sino que es el enfoque el que recoge una variedad de propuestas que contribuyen a la construcción de su corpus. En este sentido, siguiendo a Cox, uno de los más destacados exponentes de la teoría crítica en Relaciones Internacionales, “desarrollar una teoría es tratar de alcanzar una meta. Con frecuencia la meta no es explícita pero se puede hacer evidente a través de la reflexión sobre el trabajo y las circunstancias en las cuales la teoría fue desarrollada”<sup>96</sup>. Para el autor, el rol de la teoría crítica es examinar las propuestas actuales y las doctrinas y mostrar cómo fueron originadas, cuales son las cosas que protegen y que posibilidades existen dentro de ellas.<sup>97</sup>

En este sentido, más que preocuparse por quienes pertenecen al enfoque crítico, interesa saber qué es ser crítico. Siguiendo la adaptación que Paul

---

<sup>94</sup> BUZAN, B, HANSEN, L (2010) Óp. Cit. Pg. 200

<sup>95</sup> ARADAU, C; HUYSMANS, J. (2013) “Critical methods in International Relations: The politics of techniques, devices and acts”; *European Journal of International Relations* N.0:1– 24

<sup>96</sup> Robert Cox entrevistado en BRINCAT, S; LIMA, L; NUNES, J. (Edits.)(2012) *Critical Theory in International Relations and Security Studies. Interviews and reflections*. Nueva York: Routledge, Pg. 19

<sup>97</sup> *Ibíd*em Pg. 20

Williams<sup>98</sup> hace a la política exterior del trabajo de Colin Hays<sup>99</sup> hay cinco características relevantes del análisis político crítico, centrales en la construcción de una política exterior no estatista, a las que, Smith, Hadfield y Dunne<sup>100</sup> añaden un sexto punto y que pueden trasladarse también a los estudios de seguridad internacional:

1. El análisis crítico debe ser empírico sin ser empíricista, debe ver los casos actuales y la evidencia pero a través de un compromiso normativo y teórico.
2. Tanto la estructura como la agencia necesitan ser tenidas en consideración. Se puede explicar el comportamiento estatal como el resultado de la estructura del sistema internacional o como el resultado de la forma de hacer política dentro del Estado. Tanto la agencia como la estructura están involucradas en la política exterior esto es: a través de las decisiones que son tomadas (agencia) pero siempre dentro del marco de restricciones (estructura) existente.
3. Un enfoque crítico, acepta una visión amplia de la política y evita el peligro de ver a los políticos como sólo implicados en el nivel gubernamental. Los informes desde la política exterior crítica van más allá de la interrelación entre cuerpos gubernamentales y facciones hacia una definición más amplia del terreno político, viendo específicamente el rol de los grupos y de los individuos en términos de quien gana y quien pierde con las decisiones de política exterior.
4. Estudiar de forma crítica la política exterior también significa confrontar importantes asuntos teóricos con el conocimiento y la realidad. Por un lado, el conocimiento constitutivo, las ideas, creencias y discursos modelan y constituyen un mundo en el cual los políticos se encuentran a sí mismos. Por otro lado debe tenerse cuidado de evitar aceptar la “racionalidad” de los líderes como la causa de una acción particular.
5. El estudio crítico de la política exterior, reconoce la contingencia del proceso político. Los decisores políticos se encuentran a sí mismos

---

<sup>98</sup> WILLIAMS, P (2005) *British Foreign policy under new Labour 1997-2005*, Basingtoke: Palgrave McMilan

<sup>99</sup> HAY, C (2002) *Political Analysis a critical introduction*; Basingtoke: Palgrave

<sup>100</sup> SMITH, S; HADFIELD, A; DUNNE T(2012) *Óp. Cit.* Pg.6

operando dentro de parámetros que restringen su libertad, pero igualmente toman decisiones.

6. Ser crítico no implica perder la fe ante los líderes y sus razones. Las respuestas a los eventos a menudo significan que no hay opciones buenas o malas y un análisis académico responsable debe reconocer los costes de la inacción tanto como el precio decisivo de las acciones.

Si bien estos puntos no inciden de forma exclusiva sobre los estudios de seguridad, lo cierto es que sí que dan una buena idea de las premisas que guían un estudio crítico. Especialmente relevante es el interés por mantener rigor, evitar perder el contacto con el contexto social de los agentes, y ahondar en los aspectos subjetivos de la toma de decisiones. Consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en cualquiera de los campos de aplicación del análisis crítico.

En el caso concreto de los estudios de seguridad, los estudios críticos ponen en cuestión la idea de que la seguridad del Estado es equivalente a la seguridad de las personas, lo que le lleva a plantearse otros objetos referentes de la seguridad. Pero una vez se cuestiona el referente, se hace necesario replantearse todas las preguntas que definen los enfoques de la seguridad, incluyendo la naturaleza y alcance de los mismos.

El adjetivo “crítico”, en este caso representa no solo el cuestionamiento de las bases del análisis de la seguridad, sino, mostrar una disconformidad con ellas, tanto con las políticas como con la estructura misma del análisis. El análisis crítico rechaza en esencia la separación entre el objeto de estudio y el analista, tal como lo señala Ken Booth en su conocido trabajo “Security and Self: Reflections of a fallen realist”<sup>101</sup> quien argumenta cómo la estructura de los estudios tradicionales ha limitado la cantidad de respuestas que pueden darse a los problemas de seguridad desde la academia. Los analistas son, por tanto, también objeto de la crítica sobre cómo se construye la seguridad y sus amenazas. En esta postura se encuentra un importante vínculo con los postestructuralistas que analizan la construcción del poder, en parte a través de

---

<sup>101</sup> BOOTH, K (1997) “Security and self: Reflections of a fallen realist”, en *YCISS Occasional Paper*; N. 26

la intertextualidad<sup>102</sup>, y con otros grupos como el feminismo que también pone en cuestión la construcción social de la ciencia.

Los estudios críticos de la seguridad han sido especialmente bien recibidos en los sectores académicos periféricos, es decir, aquellos que tienen lugar o estudian los problemas de las regiones en desarrollo o no occidentales. A pesar de que en alguna ocasión han sido señalados como eurocéntricos, por su raigambre teórica y por el hecho de que se han desarrollado especialmente en instituciones europeas como las ya citadas escuelas de Aberystwyth y de Fráncfort. El interés de algunos sectores de la teoría de estudios de seguridad internacional “periférica” por los estudios críticos reside en su relevancia en la comprensión de las inseguridades no occidentales o de aquellas que estaban fuera del foco de los enfoques tradicionales. Se cuestiona el supuesto, tácito, que permite que las teorías y los conceptos viajan de un contexto a otro y se reconoce que las diferencias geo-culturales en el análisis de la seguridad no son “hechos de la vida” dados o inmutables, sino productos de la propia dinámica global<sup>103</sup>.

Este trabajo no se centra en un análisis como tal de las teorías de la seguridad, por ello, a pesar de asumir el interés epistemológico de los debates en torno a los estudios críticos de seguridad, sobre su eurocentrismo, y limitaciones explicativas, lo cierto es que la aplicación que se propone aquí es empírica y ecléctica. No se ponen en cuestión los fundamentos del pensamiento por su origen sino por su capacidad explicativa y relevancia. A lo que se suma el hecho de que el caso a estudiar corresponde a una construcción estatal occidental, en la que tiene mayor relevancia un enfoque de centro periferia, al cual aluden los estudios críticos. Por todo ello en este caso la elección de los enfoques responde más a la cuestión de qué actores se incluyen en él o no y que facultades se atribuyen a los autores y no al relativismo cultural de dichos enfoques, aunque, sea dicho de nuevo, no se desconoce la importancia del debate.

---

<sup>102</sup> Uso y reconstrucción de los textos académicos o literarios en la estructuración del discurso de la política exterior.

<sup>103</sup> BILGIN, P (2012) *The continuing appeal of critical security studies*, en BRINCAT, S; LIMA, L; NUNES, J: Óp. Cit. Pg. 160

En este caso el estudio es crítico en cuanto pone en cuestión la forma en la que se ha entendido la seguridad, las amenazas y los actores, en la construcción de las categorías y en el poder transformador en la política de un cambio en la estructura analítica de la realidad. Sin embargo, en la aplicación metodológica, los elementos meramente críticos se acompañan de otros como la securitización y el postestructuralismo, poniendo en claro las diferencias entre ellos, pero también el valor de sus aportes individuales al análisis.

### **Enfoque postestructuralista**

El postestructuralismo aspira a entender las transformaciones del sujeto político y a encontrar nuevos caminos para la transformación social. Esto le obliga a abandonar las certezas y ambiciones epistemológicas de los enfoques clásicos. Frente a los enfoques históricamente dominantes en el estudio de la seguridad en las Relaciones Internacionales el postestructuralismo se centra en la conexión entre teoría y práctica, con el propósito de denunciar no solo las falencias de otros cuerpos teóricos sino la complicidad entre los mecanismos de dominación que operan en la práctica de la política mundial y el orden del discurso en la teoría internacional que lleva a la configuración de un “régimen de verdad”, es decir, una relación entre saber y poder que aspira a establecer, mediante una operación específica de gobierno, las formas y los contenidos del discurso autorizado sobre la política mundial<sup>104</sup>.

El postestructuralismo trajo consigo el análisis del discurso al análisis de la política exterior, inicialmente a través del trabajo sobre el poder como acto discursivo y expresión de la capacidad para generar significados. La diferencia entre el postestructuralismo y otros enfoques de análisis del discurso como tal, es que el interés por este último, más que como metodología, radica en una forma concreta de entender las relaciones internacionales. Siendo necesario tener en cuenta que no todos los análisis del discurso que se presentan dentro

---

<sup>104</sup> CORNAGO, N. *Breviario del postestructuralismo para internacionalistas*; Disponible en: [https://www.academia.edu/2286259/Breviario\\_de\\_postestructuralismo\\_para\\_internacionalistas](https://www.academia.edu/2286259/Breviario_de_postestructuralismo_para_internacionalistas)

de los enfoques constructivistas son postestructuralistas, ni todos los postestructuralistas se centran exclusivamente en el análisis del discurso.

En general el postestructuralismo nace de una aplicación de las bases del trabajo de Foucault en la que se reconoce que el poder se construye y ejerce a través del discurso, o tal como lo afirma Shapiro<sup>105</sup>, el discurso es un medio tanto de comunicación como de mistificación.

Basándose en los postulados de Michell Foucault, Jacques Derrida y Ernesto Laclau, el discurso puede entenderse como una totalidad relacional estructurada. Un discurso delinea los términos de inteligibilidad dentro de los cuales una “realidad” particular puede ser entendida y en los que se puede actuar en consecuencia<sup>106</sup>. Porque hablar de discursos no es limitarse a los textos sino también a las prácticas sociales a través de las cuales dichos textos están inextricablemente ligados; el discurso es además inherentemente abierto e incompleto, y sus fronteras las delimitan otros discursos igualmente abiertos, siempre en proceso de ser articulados. La naturaleza incompleta de los discursos permite que existan espacios para el cambio, la discontinuidad y la variación<sup>107</sup>.

Doty, sugiere que la política global y específicamente el aspecto que tiene que ver con las relaciones entre el Norte y el Sur están ligadas a las prácticas de la representación. Los aspectos y preocupaciones que constituyen esa relación ocurren dentro de una realidad cuyo contenido ha sido en su mayor parte definido por las prácticas representacionales del primer mundo. Enfocarse en las prácticas discursivas permite examinar cómo opera el proceso que produce la verdad y el conocimiento y cómo estos se articulan a través del ejercicio del poder militar y económico<sup>108</sup>. A través del análisis del discurso la distinción entre las relaciones internacionales y la política interior no es dada per se, ni está basada en características objetivas dentro de estos dos niveles; dicha relación depende

---

<sup>105</sup> SHAPIRO, M (1988) *The politics of representation: Writing practices in biography, photography and policy analysis*; Madison: University of Wisconsin Press.

<sup>106</sup> DOTY, R (1996) *Imperial encounters the politics of representation in North-South relations*; Minneapolis: University of Minnesota, Press, Pg. 6

<sup>107</sup> Ídem.

<sup>108</sup> Ídem.

de representaciones particulares de los países, lugares o personas que asisten o a las que se enfrentan.

En el espacio de la construcción de las representaciones (del discurso como práctica) es donde actúa la construcción de distintos grados de relación y relacionamiento con los otros, desde los amigos a los enemigos, motivo por el cual el postestructuralismo ha estado tan estrechamente ligado a los estudios de la seguridad.

Ahora bien, a pesar de la estructura “no tradicional” de los conceptos, premisas y métodos del enfoque postestructuralista, éste visibiliza como el realismo –como doctrina dominante en el siglo XX– se centra en el poder, la soberanía del Estado y en la comprensión de la cohesión interna de los grupos humanos a través de la construcción de un “nosotros”. Así el postestructuralismo revisa la idea realista de que la soberanía del Estado implica una distinción entre la esfera interior y la esfera exterior del Estado. Se considera que al nivel doméstico existe una esfera pública ordenada, un contrato social que hace a los gobiernos legítimos e impide a los ciudadanos aplicar la ley por su propia cuenta. En cambio, entre Estados no existe dicho contrato por lo que impera la lucha de poder. El postestructuralismo asume que han habido dos formas distintas de comprensión de la política, a nivel interior sustentadas en el estado de derecho, y a nivel exterior, sustentada en el poder y su ejercicio.

Especialmente relevante de cara al estudio propuesto resulta la comprensión postestructuralista de las intervenciones de unos Estados sobre otros. Aunque, el contrato social doméstico sea una descripción idealizada, lo cierto es que sobre esta idea se intenta en ocasiones imponer el orden en otros Estados, bien sea a través de colaboración institucional o bien a través la violencia física. La idea de la diferenciación entre la política interior y exterior es eficaz, ya que justifica el uso del poder, atributo de los Estados, en la esfera internacional para la imposición del “orden” legítimo que es a su vez el atributo de la política en función del cual se justifica la intervención.

El caso de los Estados frágiles y colapsados se entiende claramente sobre esta diferenciación de los atributos de la política interior y exterior. Tal como

argumenta Weber<sup>109</sup>, las intervenciones militares y políticas parecen socavar la soberanía del Estado sujeto a la intervención. Sin embargo, se las explica como intervenciones para defender la soberanía como principio político y se legitiman bien como la defensa de la soberanía de un pueblo amenazado por su gobierno o bien como apoyo a la soberanía de los líderes que están bajo ataque ilegítimo de los rebeldes nacionales o una fuerza extranjera. A su vez estas intervenciones refuerzan la soberanía del Estado interventor.

A decir de los postestructuralistas la distinción de los espacios interior y exterior resulta poderosa porque provee una base para la formulación de una idea de cohesión del grupo, del tipo: “nosotros los ciudadanos del Estado” que a su vez se hacen parte de la defensa de unas normas de conducta universales. En este sentido el postestructuralismo se mantiene en línea con los enfoques clásicos. Pero hay tres aspectos fundamentales en los que se distingue del realismo<sup>110</sup>:

1. El primero es la idea realista del “grupismo”, entendida como un fenómeno natural dado en el cual los seres humanos buscan la protección de un grupo y que por tanto no está problematizado, mientras los postestructuralistas sostienen que dicho supuesto se sostiene en que está fundamentado en “prácticas” (discursivas) que se usan para sostener ideas acerca de la naturaleza humana, el orden y reproducir la distinción entre política interior y exterior y el estatus que ostentan los diferentes países. Además, insisten en que la formación y cohesión de los grupos, deben ser contextualizadas históricamente a partir del análisis de la subordinación jerárquica que precede a la idea de soberanía de los Estados. Asimismo señalan que la distinción interior-exterior está más allá de la existencia natural del grupo que reclama la soberanía del Estado sino que esta, a través de la diferencia interior-exterior se constituye y estabiliza su existencia mediante la yuxtaposición. En ese sentido, y siguiendo a Derrida<sup>111</sup>, una palabra sólo adquiere significado si se

---

<sup>109</sup> WEBER, C(1995) *Simulating Sovereignty: intervention, the state and symbolic exchange*; Cambridge: Cambridge university press Pg. 12

<sup>110</sup> HANSEN, L (2012) “Discourse analysis, post structuralism, and foreign policy”, en Smith, S; Hasfield, A; Dunee, T: *Óp. Cit.* Pg. 97

<sup>111</sup> DERRIDA, J., *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona, 1989. Pg. 107-210.

yuxtapone a su opuesto. Esto supone que el interior solo tiene sentido como opuesto a lo exterior y las políticas exteriores necesitan preservar esta distinción.

2. La segunda diferencia es la comprensión de la naturaleza humana como egoísta *per se* del realismo. Los postestructuralistas por su parte, comparten la idea de que la política exterior en última instancia está guiada por intereses, pero sostienen que dichos intereses se articulan a través del discurso. El Estado mismo se entiende como un sujeto constituido en el discurso, lo cual desafía la idea clásica del Estado como un actor racional. La política exterior efectúa una doble tarea pues no sólo delimita el interior y el exterior, sino que de hecho estructura el “nosotros” que determina la identidad del Estado. Esto no significa que lo que está fuera siempre sea un opuesto o un enemigo; de hecho, tal como lo demostraron Hansen y Waever<sup>112</sup>, la identidad puede formularse frente a una yuxtaposición con el mismo sujeto en el pasado, como en el caso de la Unión Europea. En todos los casos, la formulación de la identidad es un proceso social y discursivo, “performativo”.
3. El tercero de los supuestos del realismo es el poder como característica fundamental de la política. La diferencia entre los dos enfoques en este caso recae en la consideración del poder no como una suma de capacidades para la imposición de los intereses propios como plantean los realistas, sino como una capacidad productiva, esto es, como “poder productivo” capaz de producir significados y generalizarlos dotando de legitimidad su política. Esto no quiere decir que los postestructuralistas no valoren las capacidades materiales ni que se entienda el lenguaje como transparente o veraz. El lenguaje es el medio a través del cual los actores de la política exterior buscan hacer que sus políticas parezcan legítimas, necesarias y realistas para la audiencia para la que son relevantes.

Los postestructuralistas ven el lenguaje como el medio central a través del cual el significado es generado, esto implica que la política exterior tiene que estar conectada a través del discurso para justificar porque estas políticas son

---

<sup>112</sup> HANSEN, L; WEAVER, O. (eds.)(2001) *European Integration and National Identity, The Challenge of the Nordic States*, Londres: Routledge.

necesarias, plausibles, y posibles. En resumen, las políticas incluyen en su argumentación una representación de los problemas que intentan resolver.

El análisis del discurso provee un mapa que muestra, de la forma más precisa posible, las principales posiciones políticas y las representaciones que las sustentan; esto implica, a su vez, identificar las representaciones clave que legitiman las políticas. El objetivo final es identificar y analizar las principales estructuras discursivas así como las más sutiles diferencias y variaciones. Dado que el postestructuralismo ve la materialidad como constituida a través del discurso, no hay un reino extradiscursivo frente al cual pueda medirse la verdad. De esta forma, el análisis del discurso no se pregunta si una representación es verdadera o falsa, sino cuales son las implicaciones políticas de adoptar esta representación particular<sup>113</sup>.

El alcance y estabilidad del discurso, no se mide comparándolo con la veracidad de los hechos sino, con la posibilidad de incluir en el análisis otros discursos como los de los medios, las ONG o los partidos en la oposición, entre otros. Esta ampliación del análisis permite entender la dinámica del discurso oficial, cuales son las posturas que debe rebatir e incluso como se constituyen sus apoyos. La estabilidad del discurso no quiere decir que este sea estático; las representaciones cambian, y se ajustan tanto a las presiones internas, o como respuesta a la resistencia a los discursos. También pueden cambiar los “temas” que determinan la política exterior, como ocurrió al finalizar la Guerra Fría, o tras los atentados del 11S y el inicio de la guerra contra el terror.

También puede analizarse el cambio, o los ajustes en el discurso, como respuesta a hechos que cuestionan su legitimidad o coherencia. Éste puede ser bien el caso del discurso de la administración Bush frente a los abusos en la cárcel de Abu Grhaib, o en el caso del que se ocupa este trabajo, cómo el discurso del gobierno colombiano enfrentó las acusaciones por violaciones a los derechos humanos o connivencia de las autoridades con el paramilitarismo.

Otro de los aspectos que es considerado desde el postestructuralismo, es la genealogía o las bases sobre las cuales se constituyen las representaciones.

---

<sup>113</sup> HANSEN, L(2012) “Discourse analysis, post structuralism, and foreign policy”, en SMITH, S; HASFIELD, A. y DUNE, T. (2012) *Op Cit.* Pg. 105

Este análisis evidentemente se basa en las ideas de Foucault, que llama a entender las representaciones actuales como una forma de comprensión de la historia y de lo que ha sido marginalizado o excluido de dichas representaciones<sup>114</sup>.

## La geopolítica crítica

Dentro de los estudios críticos que sirven de base a la investigación propuesta, la geopolítica crítica ocupa un lugar relevante. Este enfoque que viene desarrollándose desde mediados de los años ochenta. Sus creadores y exponentes más conocidos son Gearoid Ótuathail, John Agnew y Simon Dalby.

Para estos autores los discursos geopolíticos están constituidos por las representaciones geopolíticas y a su vez son inseparables de las mismas. Más aun, su poder y su inteligibilidad derivan de ellas.<sup>115</sup>

Las representaciones geopolíticas consisten en la forma en la que la geografía de la economía política internacional ha sido “escrita y leída” en las prácticas de las políticas económicas y exteriores de los estados a lo largo de diferentes periodos de orden geopolítico. Escrito en este caso se refiere a la forma en la que las representaciones geográficas son incorporadas en las prácticas de las élites geopolíticas. Leído por su parte se refiere a la forma en la que son comunicadas<sup>116</sup>.

Siguiendo esta lógica, el discurso geopolítico consiste en los enunciados sobre la disposición geográfica de la política exterior de los Estados, e incluso, en ocasiones, se incluye también la definición del conjunto de procedimientos que generan y organizan ese discurso en las elites gubernamentales de los

---

<sup>114</sup> FOUCAULT, M (1981) “The Order of Discourse”, en YOUNG, R. (edit.) *Untying the Text: A Post-Structuralist Reader*, Boston, Londres: Routledge, Kegan Paul, Pg. 69; FOUCAULT, M. (1984) “Nietzsche, Genealogy, History”, en FOUCAULT, M; RABINOW, P; *The Foucault Reader*. P. Rabinow; Harmondsworth: Penguin, Pg. 87-90

<sup>115</sup> CAIRO, H; PASTOR, J. (Comps.) (2006) *Geopolíticas guerras y resistencias*; Madrid: Trama Pg. 11

<sup>116</sup> AGNEW, J; CORBRIDGE, S. (1995) *Mastering space: Hegemony, territory and International political economy*; Londres: Routledge, Pg. 46; Citado en CAIRO, H; PASTOR, J. (Comps.) (2006) Óp. Cit. Pg. 12.

Estados<sup>117</sup>; es decir, tanto el contenido del discurso como el mismo acto de pronunciarlo, de hacerlo realidad.

Uno de los artículos escritos por ÓTUATHAIL<sup>118</sup> en 1986 tiene especial relevancia para el trabajo propuesto. El autor analiza el papel de EE UU en el conflicto armado que tenía lugar en El Salvador por ese entonces y en el que los estadounidenses apoyaban a una de las facciones; argumenta que la relación entre los EE UU y el Salvador podría entenderse mejor en términos de “la percepción del gobierno de los Estados Unidos de sus esferas de influencia, y su intento por contrarrestar los efectos del declinamiento de su hegemonía mundial, más que en los términos convencionales de la geopolítica, como la ‘teoría del dominó’ o la explicación del interés por proteger las inversiones norteamericanas”. Así, lo que dictamina la política exterior norteamericana en Centroamérica durante la presidencia de Reagan, no es el predominio del juego estratégico militar o económico como tal, sino el imperativo cultural de perpetuar, asegurar y reafirmar el “estilo de vida americano” como central en la práctica geopolítica.

Desde esta perspectiva “la geopolítica es el proceso ideológico de construcción de las fronteras espaciales, políticas y culturales para demarcar el espacio doméstico y separarlo de otros amenazadores, excluir a los otros y a la vez disciplinar y controlar la esfera doméstica”<sup>119</sup>

ÓTuathail y Agnew<sup>120</sup>, elaboran un argumento según el cual la geopolítica se ha centrado en elaborar historias en la cuales los protagonistas juegan roles que forman parte de un guion geopolítico en el que ellos hablan acerca del mundo exterior de una forma en la que buscan asegurar lo que ellos valoran “en el interior”. La geopolítica crítica comparte en este caso con el postestructuralismo el análisis de la construcción discursiva de los otros. De

---

<sup>117</sup> CAIRO, H; PASTOR, J (2006) *Óp. Cit.* Pg. 12

<sup>118</sup> Ó TUATHAIL, G. 1986. “The language and nature of the ‘new geopolitics’ – the case of US-El Salvador relations”. *Political Geography Quarterly* 5: Pg. 76

<sup>119</sup> DALBY, S. (1990) American security discourse: the persistence of geopolitics; *Political Geography Quarterly* N.9: 171-188 Pg. 70; AGNEW, J. (2013) *Óp. Cit.* Pg. 8; AGNEW, J. (2010) Emerging China and critical geopolitics: between world politics and Chinese particularity. *Eurasian Geography and Economics* N.51: 569-582.

<sup>120</sup> ÓTUATHAIL, G. AGNEW, J. (1992) “Geopolitics and discourse. Practical geopolitical reasoning in American foreign policy”; *Political Geography*, N.2, 190-204

hecho, la geopolítica crítica comparte con el postestructuralismo su base en las ideas de Foucault<sup>121</sup> sobre el discurso como forma de poder/ conocimiento. De esta forma, la geopolítica se reconceptualiza cómo una práctica discursiva.

La geopolítica crítica hace importantes aportes al análisis de la política exterior y las Relaciones Internacionales. En primer lugar al posicionar el énfasis en la práctica de la política exterior y no solo en los modelos geopolíticos como la fuente de conocimiento acerca del contenido geográfico de la geopolítica.<sup>122</sup> Esto significa la creación de una matriz conceptual para el análisis geográfico de la política mundial basado en ideas sobre las representaciones geográficas y los recursos socio económicos.

En segundo lugar, ofrece un énfasis en el rol de una determinada visión geopolítica sobre cómo el mundo se estructura y cómo se actúa sobre él por parte de agentes políticos de varios tipos. Asimismo, señala la existencia y centralidad de una casta o clase de líderes y asesores – los intelectuales del diseño estatal–<sup>123</sup> alrededor de discurso geopolítico que les permite reproducir y conservar su dominio

En tercer lugar permite analizar qué tan importante es la fusión entre territorio e identidad que hay en el nacionalismo moderno y cómo su papel en la división del mundo permanece activa.

Finalmente permite identificar la tensión entre el Estado “elitocrático” largamente arraigada en el centro del pensamiento geopolítico y su necesaria negación de las cualidades multidimensionales de los diferentes lugares en búsqueda de la *Weltpolitik*. Cumple por tanto un rol emancipador, al asumir una postura activa frente a la forma en la que el mundo ha sido espacializado y dividido con propósitos políticos<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> FOUCAULT (1980) *Power/knowledge*; Nueva York

<sup>122</sup> AGNEW, J (2010) *Óp. Cit.* Pg. 8-9

<sup>123</sup> Traducción propia del término “statecraft intellectuals”

<sup>124</sup> AGNEW, J (2013) “The Origins of Critical Geopolitics”, en DODDS et al., (eds.) *Ashgate Research Companion to Critical Geopolitics*, San Francisco: UCLA. Pg. 20

Por su parte Heriberto Cairo<sup>125</sup> sugiere que la geopolítica crítica tiene una visión implícita de los lugares como escenarios de la experiencia humana, que lleva a criticar la clasificación, reificación y cosificación de los lugares como meros sitios de dominación y control. Así, se pone en cuestión la visión dominante del espacio global como enteramente territorial.

La geopolítica crítica trae a la luz modalidades espaciales alternativas de poder involucradas en la construcción de los lugares y la operación del flujo de las redes a través del espacio. Tal como señala Agnew sobre Cairo, este último ve en la geopolítica crítica un humanismo y una crítica del colonialismo que parecen haber sido explícitamente excluidas de cualquier adherencia rígida a los postulados postestructuralistas de Foucault<sup>126</sup>.

Ahora bien, como enfoque en pleno proceso de desarrollo, la geopolítica crítica ha sido criticada en algunas ocasiones por sus continuas suposiciones sobre el orden mundial contemporáneo. Irónicamente se tiende a hacer un análisis del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, centrado en los Estados y si bien, esto refleja la realidad de la naturaleza jerárquica de la política mundial, también evidencia una cierta tendencia a ver los Estados Unidos como una fuente singular del guion geopolítico<sup>127</sup>. Se cambia la calificación del rol central de EE UU hacia una valoración crítica o negativa, pero no se cuestiona la centralidad otorgada a este actor en el diseño de las investigaciones.

Agnew sugiere que este defecto surge de la tendencia de la geopolítica crítica de ponerse del lado de los presumiblemente subordinados en la contienda global por el poder. A pesar de ello, como bien señala dicho autor, no siempre se puede asegurar quienes son los subordinados o considerar como subordinadores exclusivamente a las superpotencias. De hecho, Agnew pone como ejemplo a los peores dictadores del Tercer Mundo, quienes muchas veces se presentan a sí mismos como héroes de las batallas globales contra el imperialismo, como en los casos de Gadafi en Libia o Mugabe en Zimbabue que en última instancia luchaban no por acabar con del orden mundial establecido

---

<sup>125</sup> CAIRO, H. (2005). Prólogo, in J. AGNEW, *Geopolítica: Una Re-Visión de la política mundial* Madrid: Trama

<sup>126</sup> Íbidem, Pg. 14-15

<sup>127</sup> AGNEW, J (2010b) *Óp. Cit.*

sino, al contrario, preservarlo justo tal y como estaba, tal y como les garantizaba el poder<sup>128</sup>.

A pesar de la consistencia de este argumento en contra de este enfoque no es un fallo que le invalide sino que lleva a plantearse la necesidad de ampliar los estudios aplicados y los sujetos de los mismos. La metodología de la geopolítica crítica que se analiza en el siguiente capítulo es valiosa y permite como en el caso propuesto atender al papel de las elites locales y su discurso geopolítico propio.

Más aun, el trabajo propuesto intenta contribuir a la subsanación de la tendencia de los estudios críticos a centrarse en los Estados más poderosos, como si se vieran obligados a responder de esta forma a las aproximaciones neo- realistas, en lugar de ampliar la variedad de sujetos de análisis y de aceptar que también los Estados periféricos, marginales o del Sur Global tienen sus propias representaciones.

## **El enfoque de la securitización**

Una vez se han revisado cuáles son las principales características del análisis postestructuralista en el análisis de la política exterior y especialmente de los estudios de seguridad, puede darse paso a la descripción de las bases de la securitización.

El enfoque de la securitización desarrollado por la escuela de Copenhague, tiene como fin analizar la construcción de las amenazas a la seguridad. Basados en diferentes teorías de Relaciones Internacionales (constructivismo, postestructuralismo, teoría crítica) los teóricos de la securitización pretenden explicar las estructuras y procesos que constituyen los problemas de seguridad. Al igual que el postestructuralismo, la securitización parte de algunos preceptos del realismo como la centralidad del Estado, pero a su vez también analiza de forma crítica la construcción discursiva de las

---

<sup>128</sup> Íbidem. Pg. 18

amenazas y la justificación de las políticas de seguridad. En ese sentido las similitudes y diferencias entre el realismo y el postestructuralismo pueden hacerse extensivas a la securitización, a la vez que la securitización provee a los estudios críticos de un ejemplo de aplicación práctica del estudio de la seguridad internacional como proceso determinado por factores que no son analizados por los enfoques tradicionales. Estudiar la securitización exige reemplazar los estudios tradicionales basados en la identificación de amenazas objetivas a la seguridad con un análisis de por qué y cómo las elites políticas identifican ciertos problemas como amenazas a la seguridad<sup>129</sup>.

Ahora bien, es importante dar una definición completa de lo que es la securitización más allá de las breves características que se han mencionado. Según la define Balzacq, la securitización es:

“Un conjunto articulado de prácticas en las que los artefactos heurísticos (metáforas, analogías, estereotipos, emociones, etc.) son contextualmente movilizados por un actor “securitizador”, que tiene como fin impulsar a una audiencia para crear una red coherente de implicaciones (sentimientos, sensaciones, pensamientos, e intuiciones) acerca de la crítica vulnerabilidad de un objeto referente, que coincide con los motivos del actor para tomar acciones y decisiones, invistiendo el sujeto referente de una especie de aura de “compleja amenaza sin precedentes” que implica que una política ajustada a su gravedad debe llevarse a cabo inmediatamente para bloquear su desarrollo”<sup>130</sup>.

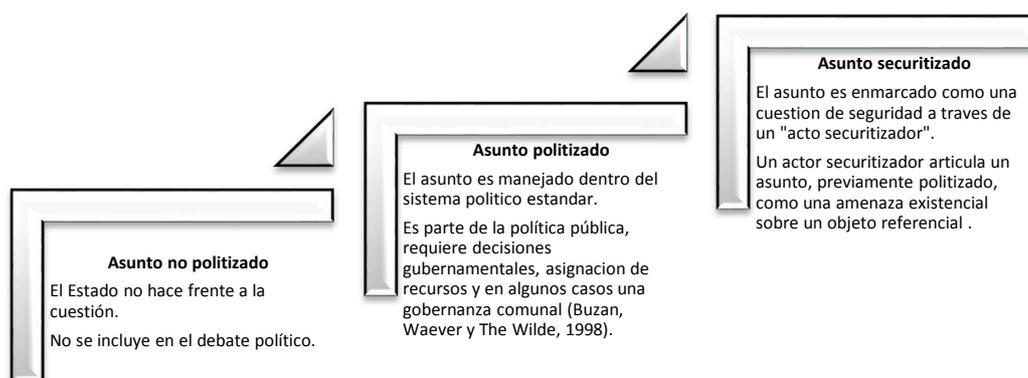
---

<sup>129</sup> WÆVER, O. (1995). “Securitization and Desecuritization”, en LIPSCHUTZ, R (edit.), *On Security*, New York: Columbia University Press, Pg. 46-86. Citado en TICKNER, A (2008) *Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina*; Ponencia presentada al Primer Congreso de Ciencia Política Bogotá, Colombia

<sup>130</sup> Traducción propia de “an articulated assemblage of practices whereby heuristic artefacts are contextually mobilized by a securitizing actor, who works to prompt an audience to build a coherent network of implications about the critical vulnerability of a referent object that concurs with the securitization actor’s reasons for choices and actions by investing the referent subject with such an aura of unprecedented threatening complexion that a customized policy must be undertaken immediately to block its development”. BALZACQ T (2011) “A theory of securitization, origin core assumptions and variants”, en BALZACQ, T. (Edit.)(2011) *Securitization theory. How security problems emerge and dissolve*. Nueva York y Londres: Routledge. Pg. 3

La securitización se desarrolla sobre la idea de que ninguna cuestión es por sí misma una amenaza, sino que en algunas ocasiones se convierte en problemas de seguridad a través del discurso político. La escuela de Copenhague, de hecho, afirma que cualquier asunto específico puede bien ser no-politizado, politizado o securitizado. En el último caso, no sólo requiere entrar en la agenda política sino que además amerita que se tomen medidas de emergencia por encima de los procedimientos políticos habituales, en el esquema 3 se reflejan los grados de evolución en el espectro de la securitización.

Esquema 3 El espectro de la securitización,<sup>131</sup>



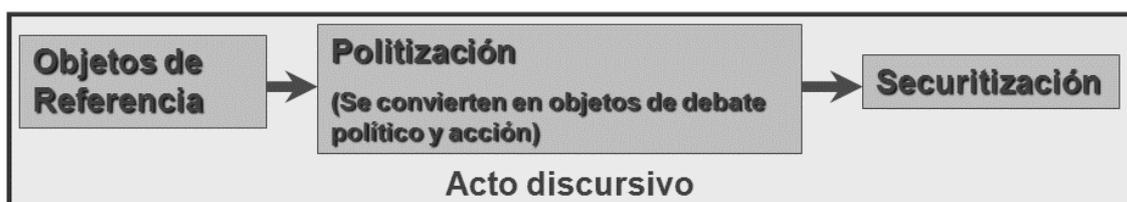
Entre la politización de un asunto y su conversión en un problema de seguridad, se recorre un proceso que está mediado y constituido a través del "acto discursivo"<sup>132</sup>, un concepto que proviene de la filología, específicamente de los trabajos de Austin y Searle<sup>133</sup> quienes determinaron el carácter "performativo" de la construcción de la realidad. Así pues, la seguridad es también un acto discursivo autorreferencial, que se convierte en realidad cuando la audiencia reconoce y asume como verdadera y necesaria la declaración del actor o agente securitizador y las políticas que van asociadas a ella.

<sup>131</sup> Tomado de EMMERS, R. (2011) Securitization, en COLLINS, A. (2011) *Contemporary Security Studies* Pg. 112.

<sup>132</sup> "Speech act" según su acepción en inglés

<sup>133</sup> AUSTIN, J. (1962) *Óp. Cit.*

Esquema 4 El proceso de la Securitización<sup>134</sup>



Ahora bien, hay dos características de la teoría de la securitización que deben señalarse, aunque no sean aplicadas en este trabajo. Por un lado este enfoque además de analizar el proceso por el cual un asunto se convierte en una amenaza a la seguridad a través del discurso político, también considera que puede ocurrir el proceso inverso. Esto es, contempla también la desecuritización. Por otro lado, también contempla la posibilidad de que el proceso de securitización falle, es decir, que no consiga su objetivo de apoyo entre la audiencia y no logre consolidar su inminencia como amenaza a la seguridad o como medida excepcional. Este último es quizás uno de los campos menos estudiados, en principio por la dificultad en identificar casos de fallo de la securitización, puesto que precisamente por el fallo en el proceso no han tenido gran repercusión.

De cara a la aplicación del enfoque de la securitización como marco para el análisis el reconocimiento de que un proceso de securitización puede fallar es imprescindible, pero debe acompañarse de una comprensión de las diferentes escalas y esferas en las que puede actuar la securitización. Esto es, puede haber procesos muy amplios como el caso de la guerra contra el terror, que afecta a muchas áreas de la política, o procesos de menor escala como los que ocurren a nivel local. Más aun, un proceso de securitización que atañe a varias esferas y a una audiencia muy amplia puede incluir pequeños procesos que pueden fallar aunque el marco securitizador general se mantenga. Un proceso de securitización tiene muchas etapas en la aceptación o fallo de los movimientos. Mark Salter<sup>135</sup>, por ejemplo, demuestra cómo algunos de los movimientos securitizadores que se propusieron en el marco de la guerra contra el terror en

<sup>134</sup> Tomado de BUZAN, B., WEAVER, O. y de WILDE, J. (1998) *Security. A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers. Boulder-London.

<sup>135</sup> SALTER, M (2011) "When securitization fails. The hard case of counter-terrorism programs" en BALZACQ, T (edit); *Óp. Cit.* Pg.116 - 131

EE UU, no consiguieron consolidarse, es el caso del “Policy analysis market” y el “Total Information awareness”, el primero dirigido a un análisis prospectivo de los mercados en términos de geopolítica –determinada por la guerra contra el terror– y el segundo, al desarrollo de sistemas de información antiterroristas basados en el control de todo tipo de datos.

Ahora bien, tanto la dificultad que supone el análisis del éxito o del fallo de un proceso securitizador en un escenario complejo y “multinivel” así como la falta de desarrollo del análisis de la “audiencia”, y del contexto son las principales críticas a la teoría de la securitización.

En un intento por subsanar las debilidades de la construcción originaria de la securitización, profundamente ligada al postestructuralismo, los estudios aplicados de este enfoque vienen incluyendo progresivamente en sus bases analíticas elementos del análisis sociológico. Es así que ideas sobre el “capital” simbólico y cultural han ampliado las herramientas para el análisis de la audiencia y los contextos. Esencialmente se aprovechan conceptos provenientes de los trabajos de Bourdieu, en los que se le otorga a las palabras un “poder casi mágico” (el poder simbólico de las palabras) que contribuye a afirmar o generar un cambio en las creencias de la gente y en su forma de explicar el mundo.

Así pues, a través del desarrollo de la securitización en los últimos años pueden identificarse dos variantes principales, que en esencia representan tipos ideales<sup>136</sup> y que se describen a grandes rasgos a continuación (en la Tabla 1 se hace una comparación de las tres principales diferencias entre los dos enfoques):

- Enfoque filosófico: Los postestructuralistas que consideran la capacidad del lenguaje de construir realidades sociales, a través de los actos discursivos, es decir, se consideran performativos.
- Enfoque sociológico: Otros académicos incluyendo a los que están influenciados por la teoría social, tratan la seguridad principalmente en términos de prácticas, contextos y relaciones de poder que caracterizan la construcción de las imágenes de las amenazas.

---

<sup>136</sup> BALZACQ, T (2011) “A theory of securitization, origin core assumptions and variants”, en BALZACQ, T. (Edit.)(2011) *Óp. Cit.* Pg. 1

Tabla 1 Enfoques de la teoría de la securitización.<sup>137</sup>

Enfoque Filosófico	Enfoque Sociológico
<p><b>La seguridad es en última instancia un “procedimiento convencional”, en el cual las condiciones del éxito del acto discursivo prevalecen sobre el acto en sí mismo.</b></p>	<p>La securitización se entiende como un proceso estratégico (pragmático) que ocurre dentro y como parte de una configuración de circunstancias, incluido el contexto, la disposición psico-cultural de la audiencia, y el poder que tanto el emisor como el receptor aportan a la interacción.</p>
<p><b>La performatividad es un acto discursivo a través del cual se busca alcanzar una meta, por ello su mayor preocupación radica en las reglas que guían la acción comunicativa.</b></p>	<p>La performatividad es un <i>locus nodal</i> en donde convergen los resultados de los juegos de poder, dentro del contexto social, por un lado y por otro el “<i>habitus</i>” o conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él.<sup>138</sup></p>
<p><b>La “audiencia” es una categoría formal, dada, que normalmente tiene una actitud receptiva.</b></p>	<p>Enfatiza en la mutua construcción de los actores securitizadores y las audiencias; a este respecto, la audiencia no es necesariamente una entidad emergente que debe ser adjudicada empíricamente antes de ser considerada como un nivel de análisis. Esto, por cierto, no implica que se asuma que el discurso crea la audiencia, porque esto la transformaría en un producto exclusivo de la ocurrencia de un acto discursivo.</p>

En suma, desde un punto de vista sociológico, la securitización puede ser, discursiva y no discursiva, intencional y no intencional, performativa, pero no un “acto por sí misma”. Así pues los problemas de seguridad pueden ser diseñados o pueden emerger de diferentes prácticas, que inicialmente podrían no haber

<sup>137</sup> Elaboración propia a partir de BALZACQ, T (2011) A theory of securitization, origin core assumptions and variants, en Balzacq, T. (Edit.) (2011) *Securitization theory. How security problems emerge and dissolve*. Pg. 1-2

<sup>138</sup> BOURDIE, P(1990) *The Logic of Practice*; Stanford, CA: Stanford University Press

tenido como fin crear un problema de seguridad<sup>139</sup>. La securitización consiste en prácticas que ejemplifican la comprensión intersubjetiva a través del "hábitus" heredado de diferentes campos sociales, a menudo opuestos<sup>140</sup>. En este sentido, el éxito del proceso es altamente contingente a la habilidad del agente securitizador para identificar los sentimientos, necesidades e intereses de la audiencia, asimismo hace falta que ajuste el tono del discurso para apelar a la experiencia de la audiencia<sup>141</sup> y para generar identificación dado que así se pueden generar apoyos tanto morales como formales.

A pesar de esta descripción breve del enfoque de la securitización, es posible afirmar su adecuación a las preguntas de investigación, por cuanto es un enfoque que permite un estudio de varios niveles, que incluye, a pesar de estar centrado sobre el Estado, la posibilidad de analizar el discurso de otros agentes y, especialmente, que entiende la seguridad como un proceso tanto al interior como en la esfera de la política exterior. En el apartado dedicado a la metodología se trabaja más extensivamente este enfoque y las herramientas que contribuyen al desarrollo del trabajo propuesto.

## **1.6. Los consensos intersubjetivos dominantes sobre los conflictos internos**

A continuación y a partir de las teorías revisadas hasta ahora, se analiza la construcción de los consensos intersubjetivos dominantes, es decir con las construcciones discursivas, sociales, que se han impuesto en el marco del sistema internacional occidental dominante.

El primer elemento a desarrollar es la intersubjetividad como tal. Desde una perspectiva psicológica, donde se origina el concepto, ésta tiene que ver con la construcción social de la mente (o de las formas de pensar y de entender el

---

<sup>139</sup> BALZACQ, T (2011) *Óp. Cit.* Pg. 2

<sup>140</sup> *Ibidem.* Pg. 1

<sup>141</sup> EDELMAN, M. (1988) *Constructing the Political Spectacle*. Chicago: University of Chicago Press.

mundo) y el conocimiento, por ello está ligada a la educación y a los procesos de socialización. La intersubjetividad pone énfasis en que la cognición compartida y el consenso son esenciales en la formación de ideas (significados) y relaciones<sup>142</sup>. En suma la intersubjetividad es el proceso por el cual se construyen significados de las relaciones entre personas, La intersubjetividad es el espacio y el proceso en el cual el lenguaje como código de comunicación se llena de contenidos compartidos. Es aquí donde entra en juego otro término indispensable: el consenso.

Los consensos indican la capacidad de un determinado contenido de ser reconocido por el grupo social, comunidad, o colectivo. No necesariamente implica una concepción unívoca dentro del universo de hablantes de la lengua sino dentro del grupo que comparte el significado intersubjetivo. Las subculturas juveniles son muy dinámicas en la creación de este tipo de consensos, las palabras adquieren significados distintos, igualmente se ajustan los componentes estéticos para transmitir significados compartidos por el colectivo. En el caso de este trabajo interesa ver como un consenso se impone a nivel global. La pregunta es: por qué hay unos consensos intersubjetivos que predominan sobre otros. Esto podría traducirse en: por qué hay unos discursos dominantes y otros marginalizados o invisibilizados, y cómo se construye el dominio. La soberanía del constructo intersubjetivo occidental eurocéntrico liberal sobre la comprensión del mundo y de la seguridad es un magnífico ejemplo de consenso intersubjetivo dominante capaz de invisibilizar otras intersubjetividades.

Las teorías hasta ahora analizadas dan respuestas desde el análisis del proceso de la construcción del significado y de su esfera de acción como en el caso de la securitización. Desde la comprensión de la construcción y ejercicio del poder. En este caso se entiende que hay un “régimen de verdad” que crea diagnósticos, que, a su vez, determinan soluciones, tal y como lo entiende el postestructuralismo; o desde el punto de vista del proceso de construcción geopolítica de significados, en lo que atañe a la geopolítica crítica.

---

<sup>142</sup> TORRES, P. (2012) *Intersubjetividad, Necesariamente*. Blog Metodológicas <http://pedrotorres.org/?p=539>

Como ya se ha señalado, en general, desde una perspectiva constructivista crítica, la forma en la que se entienden y explican los conflictos violentos que acontecen al interior de los Estados es determinante para el desarrollo de un sistema de acción o, inclusive, de inacción política. En este sentido, la construcción del discurso político, de sus intersubjetividades, del poder y de su explicación sobre el ejercicio del mismo, encuentran apoyo y se reconstruyen también a través del ejercicio académico.

Desde una perspectiva crítica se entiende que la evolución de determinados enfoques teóricos (el liberal/neoliberal y el realista/neorrealista) está vinculada y es parte de un ciclo en el que discurso político y académico se retroalimentan, y que ha favorecido la constitución de su predominio. Tal y como ya se ha señalado, la sub-disciplina tiene en últimas una pretensión normativa.

Pese a que las Relaciones Internacionales se iniciaron como un estudio de la guerra y de sus causas, durante mucho tiempo han estado centradas únicamente en el análisis de la guerra entre Estados, en la creencia “realista” de que ésta debe concebirse como una agresión decidida racionalmente y no como la internacionalización de determinados conflictos sociales<sup>143</sup>. Así pues, las revoluciones y las guerras civiles han sido poco atendidas por el cuerpo teórico de las RRII, dominado durante un largo tiempo por el paradigma “realista”.

Dado que el realismo en su vertiente “neorrealista” fue el marco teórico dominante durante la mayor parte del siglo XX, los conflictos internos han sido poco atendidos a lo largo de la historia de las Relaciones Internacionales en este periodo. Especialmente durante la Guerra Fría se prestó muy poca atención a los conflictos del Tercer Mundo, que lejos de constituir otra dimensión de carácter secundario dentro de la confrontación bipolar, fueron fundamentales en ella y un “importante catalizador de la propia carrera armamentista nuclear”<sup>144</sup>.

Las guerras de la “periferia” apenas sí se introdujeron en los programas de estudios pese a su importancia y, sobre todo, a su prevalencia como las verdaderas confrontaciones armadas dominantes durante el periodo de Guerra

---

<sup>143</sup> HALLIDAY, F. (2002) *El Islam y el mito del enfrentamiento*; Barcelona: editorial Bellaterra, Pg.158.

<sup>144</sup> *Ibidem*. Pg. 160

Fría. Ello a pesar de que, tal como muchos teóricos opinan, que la historia del mundo desde el fin de la II Guerra Mundial hasta finales de la década de los 1980 fue en buena medida, aunque no exclusivamente, la historia de la respuesta del sistema internacional a la revolución<sup>145</sup>.

La mayoría de los estudios de los conflictos internos provenientes de la sociología y la ciencia política se interesaron más en sus características y dinámicas internas y particulares y no en su contextualización sobre la realidad y estructura internacional.

Pero pese a ser poco estudiadas, hasta hace poco tiempo por las Relaciones Internacionales, las confrontaciones internas son más frecuentes que las guerras entre Estados, y tienen mayor incidencia en el número de muertes causadas por confrontaciones armadas en general<sup>146</sup>.

Tanto paz como seguridad tienen historias mucho más ricas que lo que ha llegado a nuestras definiciones modernas. Cada una tiene conexiones con otras esferas y significados, pero cuando se unen, usualmente se ven como constructivamente conectadas. La Guerra Fría, por su parte, supuso una ruptura porque la paz y la seguridad fueron asumidas en una relación sin precedentes<sup>147</sup>. Durante la Guerra Fría, la seguridad internacional –entendida como prerrequisito de la seguridad nacional– tomó el lugar de la paz en su sentido de prevención de la guerra.

Fue en el lado occidental de la confrontación donde más arraigo tuvo la preeminencia de la seguridad, mientras que la paz, se ligó especialmente a la paz democrática. Esta diferenciación política se replicó académicamente en la división entre estudios estratégicos e investigación para la paz<sup>148</sup>. En los 1980

---

<sup>145</sup> Aunque es una postura polémica, es posible incluso asumir que pese a que no aun no existían los “Estados modernos”, ya la revolución francesa es un buen ejemplo de un proceso interno que influyó fuertemente en todo el “sistema internacional”, así mismo la misma Guerra Fría se remonta hasta un fenómeno de carácter revolucionario, la “revolución bolchevique.

<sup>146</sup> TILLY, C. (2002) *Stories, Identities, and Political Change*; Londres: Rowman & Littlefield. Pg. 2; TILLY, C. (1985) “War Making and State Making as Organized Crime”, en, EVANS, P; RUESCHEMEYER, D; SCKOPOL, T; (edits) (1985) *From Bringing the State Back In* Cambridge: Cambridge University Press; TILLY, C. (2002) *Violence, Terror and Politics as Usual*, Boston: Review Summer

<sup>147</sup> WAEVER, O (2004) “Peace and security two concepts and their relationship” en GUZZINI, S; JUNG, D (2004) *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research*, Nueva York: Routledge Pg. 58-59

<sup>148</sup> Strategic studies, and peace research

se produjo un notable cambio a través de la influencia creciente de movimientos por la paz y de la socialdemocracia, que empezaron a ver en la “seguridad”, en su acepción clásica como protección de la soberanía del Estado, parte del problema. Aparecen entonces conceptos como “seguridad común” y “partenariados de seguridad” o “defensa no ofensiva”, lo que desligó la seguridad de los límites de la militarización y, en algunos casos más críticos llevó a una redefinición de la misma

Tras la Guerra Fría, la paz reaparece como concepto occidental y la seguridad gradualmente se dirige hacia las preocupaciones alrededor del “riesgo”, lo que lleva a la definición de las “sociedades del riesgo”<sup>149</sup>, las amenazas, cada vez más producto de acciones propias y de la incapacidad del Estado para controlar las complejas dinámicas de la vida social en la era de la globalización. Inclusive el terrorismo empieza a considerarse como una reacción a Occidente.

En los últimos veinte años hemos visto la difusión del concepto de seguridad internacional en su función securitizadora hacia más y más esferas de la vida “domestica”.

El desarrollo de las ideas sobre los estudios de la paz y la seguridad y el tratamiento que se les ha dado dentro de los estudios internacionales enlazan con los conceptos más actuales de seguridad y desarrollo y el vínculo que se ha creado en la política exterior entre estos dos, más exactamente entre sus acepciones negativas “inseguridad” y “subdesarrollo”.

Es difícil negar que el mayor efecto de una globalización económica neoliberal descontrolada sea el incremento de la inseguridad societal<sup>150</sup>. Además tal como Mary Kaldor afirma, la globalización afecta nuestra visión tradicional de la guerra, experimentamos un nuevo tipo de violencia organizada, identificada como “las nuevas guerras”. Estas se caracterizan por una mezcla entre conflicto

---

<sup>149</sup> El término “sociedad del riesgo” se popularizó a partir del libro publicado en 1986 por Ulrich Beck: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*; Barcelona : Editorial Paidós

<sup>150</sup> KELSTRUP, M. (2004) “Globalisation and societal insecurity. The securitization of terrorism and competing strategies for global governance”, en GUZZINI, S; JUNG, D (2004) *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research*, Nueva York: Routledge Pg. 106-106

militar, crimen organizado y violaciones masivas de derechos humanos. Los actores son públicos y privados. Estas guerras se combaten sobre la base de los intereses políticos de pequeños grupos, y los actores utilizan terror y medios de desestabilización prohibidos por la legislación internacional<sup>151</sup>

Durante el periodo de Guerra Fría numerosas guerras revolucionarias se desarrollaron en lo que se conocía como la “periferia del sistema”<sup>152</sup>, pero será en el periodo de posguerra cuando los conflictos internos, pese a su descenso en cantidad, cobren mayor relevancia. Los conflictos internos en Europa del Este (como el de Bosnia o Kosovo) y algunos en África (como el de Somalia) y en Asia (como el conflicto en Timor Oriental), serán los protagonistas del interés tanto de académicos como del público en general, así como de buena parte de los esfuerzos de las organizaciones del sistema internacional a través de las misiones de paz.

Si bien son las “emergencias” más mediáticas las que cautivan el mayor número de análisis y sobre las que se hacen las generalizaciones que determinarán los paradigmas del estudio de lo que se denominará “las nuevas guerras”, hay otros muchos conflictos que o bien provenían del periodo de Guerra Fría, o bien, dadas sus características geoestratégicas no han ganado relevancia mediática ni académica. Uno de estos conflictos –olvidados– o quizás mejor calificado como –heredados– es el colombiano. Un drama humanitario en cierta forma invisibilizado por una dinámica de confrontación marcada por los rezagos de la Guerra Fría, las guerrillas y las amenazas provenientes de sistemas de acumulación capitalista desregulados como el narcotráfico.

El término “nuevas guerras” fue adaptado por Mary Kaldor para describir los fenómenos bélicos que se presentaron en varios rincones del mundo tras el final de las Guerras Mundiales. Según la autora, durante los años 1980 y 1990, se ha desarrollado un nuevo tipo de violencia organizada propio de la era actual de la globalización. Así pues, el uso del término “nuevas” busca distinguir estas

---

<sup>151</sup> KALDOR, M (1990) “New and Old Wars”; KELSTRUP, M. (2004) *Óp. Cit.* Pg. 106

<sup>152</sup> Los países integrados al sistema de producción y ubicados en el centro político de la confrontación eran el centro del sistema, mientras que los países no integrados, sin capacidad de decisión son considerados como la periferia del sistema, esta distinción es habitualmente usada dentro de los análisis de las teorías del subdesarrollo.

guerras de las percepciones más comunes sobre las guerras procedentes de una época anterior. Estas nuevas guerras implican un desdibujamiento de las distinciones entre guerra, crimen organizado y violaciones a gran escala de los derechos humanos y están marcadas especialmente por desarrollarse en el marco de la globalización<sup>153</sup>.

Según Kaldor las “nuevas guerras” se oponen a las antiguas en tres planos: ideología *versus* vacío político, guerras con la población *versus* guerras contra la población, financiación a través de la movilización de la producción *versus* el pillaje y el saqueo.

Las viejas guerras por su parte, se refieren a una visión idealizada de la guerra que caracterizó a la Europa de finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Para la autora, la Segunda Guerra Mundial marcó el final de las viejas guerras. Las guerras de este tipo hoy son imposibles, son sencillamente demasiado destructivas para ser libradas<sup>154</sup>.

Pocos autores han construido una argumentación para el paradigma de las “nuevas guerras”, la rápida popularización del concepto ha hecho que muchos autores se valgan de él sin establecer un marco explicativo que determine en qué reside la novedad de dichos fenómenos<sup>155</sup>. Los académicos en general se interesaron por estudiar las peculiaridades de los procesos de conflicto buscando en ellos lo que pudiera explicar la magnitud y sobre todo la “epidemia” de guerras internas. A decir de Mark Duffield el enfoque convencional que se aplica para el estudio de los conflictos de la Posguerra Fría “consiste en buscar las causas y los motivos y con la misma actitud que los coleccionistas de mariposas victorianos, construir listas y tipologías de las diferentes especies identificadas. Las teorías basadas en la pobreza, la crisis de las comunicaciones, la lucha por los recursos, la delincuencia o la exclusión social están ampliamente aceptadas”<sup>156</sup>. Así pues, lo que se denominaran “las nuevas guerras” será el

---

<sup>153</sup> KALDOR, M (2001) *Las Nuevas Guerras, Violencia Organizada en la era global*; Barcelona: Tusquets

<sup>154</sup> KALDOR, M (2006) “Un Nuevo Enfoque Sobre las Guerras”, *Papeles de Cuestiones Internacionales* N.94: 11-19

<sup>155</sup> MARCHAL, R; MESSIANT, C. (2004) “Las Guerras Civiles en la Era de la Globalización: Nuevos Conflictos y Nuevos Paradigmas”, *Análisis Político* N.50:20-34; Pg. 1

<sup>156</sup> DUFFIELD, M. (2004), *Las Nuevas Guerras en el mundo global*, Madrid: Los libros de la Catarata Pg. 40

centro de un debate en el que se concentraron diversos desarrollos explicativos concentrados en uno u otro aspecto que consideraban como determinante en la caracterización de los conflictos<sup>157</sup>. Se puede hablar de cuatro diferentes narrativas sobre las guerras civiles y sus causas: el nuevo barbarismo, el subdesarrollo, los Estados fallidos y la economía política del conflicto

El “nuevo barbarismo”, se basa en la persistencia de antiguas rivalidades y odios ancestrales, desde una perspectiva claramente determinista, heredera de las concepciones socio-antropológicas desarrolladas durante el periodo colonial europeo. Los autores más conocidos por sus tesis al respecto son Kaplan<sup>158</sup> y Huntington<sup>159</sup>, para quienes las diferencias culturales resultan ser una fuente de conflicto lo que les lleva a ver de una forma pesimista el futuro, en el cual, las confrontaciones entre sistemas culturales “civilizatorios” propiciará aun un mayor número de conflictos.

En segundo término encontramos los enfoques que señalan al subdesarrollo como fuente de conflicto. La pobreza, para los enfoques liberales de la paz, a partir de los años 1990, se entiende como consecuencia de las debilidades internas del sistema. Al contrario de los teóricos del subdesarrollo, los enfoques liberales encuentran en el interior del Estado las causas del subdesarrollo, desconociendo la relevancia del sistema de mercado internacional. El subdesarrollo se convierte, por su correlación con el conflicto armado, en una cuestión de seguridad. Esta visión que es promovida desde una óptica liberal del desarrollo, popularizada desde los 1990 y cuya aplicación la encabezan algunas ONG y agencias de la ONU tiende a ver el conflicto como una irrupción temporal en el proceso de desarrollo. En este caso el subdesarrollo es consecuencia de fallos al interior de los Estados.

Por el contrario, en otro discurso sobre el desarrollo, en este caso un enfoque minoritario desarrollado en los 1980, el de las “teorías de la dependencia”, encuentra los factores del subdesarrollo en el sistema

---

<sup>157</sup> FERRAO, R. (2006) “Análisis Crítico de la Literatura de las “Nuevas Guerras” a la Luz de la Violencia”, *Documentos del Seminario de Investigación*, Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid

<sup>158</sup> KAPLAN, R. (2002) *La anarquía que viene*; Barcelona Ediciones Grupo B

<sup>159</sup> HUNTINGTON, S. (2002) *El Choque de civilizaciones*; Madrid: Tecnos

internacional y su estructura económica de explotación. Este enfoque cobró relevancia cuando las visiones alternativas –anti-sistémicas según Halliday–<sup>160</sup> argumentaban que el principal problema residía fuera del sur (de la periferia). Es decir, el conflicto estaba relacionado con el legado del colonialismo, con el declive en términos comerciales y con un sistema internacional de comercio poco equitativo<sup>161</sup>.

## Seguridad y desarrollo

Siguiendo con la lógica de los consensos intersubjetivos el discurso liberal del desarrollo entiende el conflicto y la pobreza como interconectados de formas diferentes pero que se refuerzan entre ellas. Por ejemplo, la mayoría de los analistas no proclaman que exista una relación causal directa entre pobreza y conflicto. Hay muchos países pobres que son relativamente estables. Al igual que hay regiones con ingresos medios que viven o han vivido conflictos internos.<sup>162</sup> La asociación se presenta generalmente a través de la correlación estadística según la cual, los países pobres corren mayor riesgo de conflicto. Se considera además que la violencia en el conflicto armado, destruye los activos y el capital social necesarios para el desarrollo constituyéndose así un círculo vicioso entre subdesarrollo y conflicto.

La asociación más fuerte entre conflicto y desarrollo, y que ha dado lugar a un marco normativo más ampliamente difundido y usado, es la del fracaso estatal. Esto es, la incapacidad estatal para cumplir sus funciones básicas, entendidas estas desde la perspectiva tradicional weberiana del Estado moderno<sup>163</sup>. Los Estados pueden fracasar o colapsarse, evento en el cual pierden totalmente sus capacidades de coerción y dominio sobre la población y o el territorio. Holsti<sup>164</sup>, por su parte, define los "Estados fracasados", "fallidos" o

---

<sup>160</sup> HALLIDAY, F (2003) *Óp. Cit.*

<sup>161</sup> DUFFIELD; M (2004) *Óp. Cit.* Pg. 155

<sup>162</sup> Para un análisis de la relación entre conflicto, demandas sociales ver: GLANZ, D. (2005) *Greed and Grievance in Colombia*, Chapel Hill: University of North Carolina.

<sup>163</sup> Weber define al estado como una relación de dominio de hombres sobre hombres basado en el medio de la coacción legítima, este dominio debe estar delimitado a un territorio delimitado (esto es el territorio del Estado), en el cual el único poseedor del monopolio de la coacción física es el Estado.

<sup>164</sup> HOLSTI, K. (1996) *The State, War, and the State of War*. Cambridge: Cambridge University Press, Pg. 99-102

“colapsados” como el resultado de la incapacidad de tales Estados, caracterizados por la debilidad crónica, de alcanzar el fortalecimiento necesario para ejercer plenamente su poder a través de la institucionalidad. Mientras que Rostberg<sup>165</sup> desde otra concepción del Estado, afirma que los “Estados–Nación” fallan cuando son consumidos por la violencia interna y dejan de distribuir bienes políticos positivos entre sus ciudadanos, en este caso el gobierno pierde credibilidad y la continuidad natural del Estado-Nación se hace cuestionable e ilegítima para los ciudadanos.

Buzan por su parte lanza una definición de los Estados débiles como aquellos que no tienen o han fallado en la tarea de crear un consenso social y político a nivel doméstico con la suficiente fuerza para eliminar a larga escala el uso de la fuerza como elemento más habitual y continuo en la vida política de la nación<sup>166</sup>. Esta definición va más allá de la incapacidad del Estado para cumplir sus tareas y añade la ruptura o ausencia del necesario consenso que permite, legitimar y dotar de poder el funcionamiento estatal. Una definición que en el caso de estudio elegido permite sustentar tanto la existencia del conflicto como del narcotráfico. Fenómenos que trascienden la inoperancia para inscribirse en unas determinadas debilidades del vínculo entre sociedad y estado.

De cualquier forma, el fracaso de los Estados es un verdadero motivo de preocupación para las Relaciones Internacionales, por una parte porque el sistema internacional, está basado en la existencia de los Estados, y por otra porque el fracaso estatal es visto como una causa de conflictos, guerras civiles y de una serie de amenazas a la seguridad de los habitantes<sup>167</sup>. Más recientemente tras los incidentes del 11 S y especialmente con la guerra en Irak, el fracaso estatal se relaciona no solo con una amenaza de seguridad interna sino internacional. Los Estados fallidos son vistos desde la nueva estrategia de seguridad antiterrorista como nichos en los que los “terroristas internacionales” pueden desarrollarse sin control alguno. Los vacíos de poder, zonas en las que

---

<sup>165</sup> ROSTBERG, R (2004) *State Failure and State Weakness in a Time of Terror*, Washington DC: Brookings Institution; Pg.1

<sup>166</sup> BUZAN B. (1991), *People, States, and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*, Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1991, Pg. 97 y 99.

<sup>167</sup> WOODWARD, S (2004) “Fragile states exploring the concept”, *Working paper FRIDE*, Pg.2

el Estado no ejerce su capacidad reguladora de las relaciones sociales son consideradas en general tierra abonada para el surgimiento de poderes fácticos que opten por imponer su propia ley por la fuerza.

Si bien, un autor como Holsti reconoce que la debilidad de los Estados es anterior al conflicto hay quienes la encuentran o bien como una consecuencia de éste o bien como un círculo vicioso, en el que la debilidad causa el conflicto y el conflicto a su vez agudiza el colapso hasta el fallo total

En los enfoques brevemente presentados hasta aquí, la guerra interna significa el colapso de un proceso o de un orden particular y, por lo tanto, un evento disfuncional. Una ruptura de los procesos económicos, sociales y políticos normales de los tiempos de paz. Paz y guerra representan así una dicotomía con una larga tradición en el pensamiento occidental<sup>168</sup>. La paz es por tanto considerada un estado natural, normal, y la guerra una patología que irrumpe en la normalidad llevando al colapso. Lo cierto es que según se analiza en este trabajo, la distinción entre periodos y zonas de paz o de guerra no es tan clara como lo suponen los enfoques teóricos mencionados. Es igualmente cuestionable el estándar sobre el cual se mide el “Estado moderno”, una idea que generaliza como debe ser el Estado, como debe actuar desde el precepto occidental sin considerar que el Estado también se corresponde a la estructura social. Este enfoque deja poco lugar a formas no tradicionales de organización social que no por diferentes son necesariamente ineficientes o incompatibles con la estabilidad y el desarrollo.

Por último, tenemos el enfoque construido desde la Economía política, que no se aleja de la dicotomía entre tiempos de paz y de guerra y asimismo “zonas de paz” y “zonas de guerra”, pero que cambia sustancialmente los motivos por los que acontecen las guerras; en este caso es la “codicia” la fuente del conflicto. Ya Mary Kaldor en su análisis de las “nuevas guerras” considera como una de sus principales características la economía del saqueo, contraponiendo así los agravios –es decir el levantamiento contra situaciones injustas– como causa de los “conflictos antiguos” frente a la codicia en los

---

<sup>168</sup> BERDAL, M; MALONE, D; (2000) Introduction en BERDAL, M; MALONE, D; (edits) (2000) *Greed and Grievance, Economic Agenda in Civil Wars*, London: Lynne Rienner Publishers Pg. 3-4

nuevos, esto es la búsqueda egoísta de intereses económicos, especialmente a través de la explotación de recursos naturales escasos.

Una de las doctrinas más relevantes en el desarrollo del concepto de codicia es la teoría de la “economía del conflicto”, cuyo eje se asentó en los informes que preparó Paul Collier junto con otros autores para el Banco Mundial<sup>169</sup>. Esta teoría sostiene que la motivación (social o política) de los conflictos no tiene importancia: lo que importa es que la organización armada en conflicto se pueda sostener financieramente, por lo que ésta y no cualquier otra razón objetiva de inconformidad es lo que determina que se presente una guerra civil. Según el autor ésta es la mayor diferencia entre el enfoque planteado por las “ciencias políticas” y la economía. Las “ciencias políticas” explicarían los conflictos a través de los discursos de la desigualdad y la injusticia que proclaman los autores implicados en ellos y que atraerían el apoyo de la población civil. Por el contrario la economía política de la guerra concluye que las desigualdades no tienen efectos discernibles, es decir, no tienen suficiente capacidad explicativa. Igualmente señala que las sociedades con mayor fragmentación étnica y cultural no son más propensas al conflicto dado que el conflicto tiene una relación estadísticamente poco significativa con factores de orden social, por tanto, la violencia de los conflictos armados no tiene otro fin que la depredación de los recursos. Los países con mayor tendencia a los conflictos internos serán aquellos en los que exista posibilidad de depredar recursos, y empíricamente comprueba que el riesgo de “rebelión” está fuertemente ligado a tres condiciones económicas: dependencia de las exportaciones primarias, bajos ingresos promedios, y bajo crecimiento del país. Dado que al final lo que importa es la depredación y no los objetivos, entonces el conflicto es una forma de delincuencia.

Ahora bien, los conflictos –es decir, el crimen organizado en forma del rebelión, según esta teoría– pueden prevenirse según Collier a través de varias salidas entre las que se destaca la posibilidad de que la comunidad internacional dificulte a los grupos rebeldes la venta de los bienes que saquean, “desde luego jamás será posible expulsar del mercado la oferta ilegal, pero debería ser posible

---

<sup>169</sup> COLLIER, P; HOEFFLER, A; y otros; (2003) *Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy*; Washington: The World Bank, Oxford University Press

arrinconarla hacia los bordes marginales del mercado donde los bienes sólo pueden venderse con profundos descuentos.<sup>170</sup>

Posteriores informes de Collier en los que ampliaba el número de casos de guerras y países incluyeron nuevas variables; por ejemplo: el efecto de las diásporas, la polarización étnica y religiosa, la inequidad en la distribución del ingreso y la tierra, las condiciones geográficas, la dispersión de la población y la situación durante la Guerra Fría como parte de los factores que determinan la probabilidad de una guerra civil. Esto le llevo a modificar ligeramente sus afirmaciones basadas en la experiencia empírica sin que hiciera cambios radicales en sus conclusiones. Encuentra que la fraccionalización de la sociedad incrementa el riesgo de una guerra civil y que la apertura política induce una reducción. Las medidas de inequidad y polarización no aparecen como significativas pero las condiciones geográficas aparecen como importantes en tanto favorecen la tecnología de insurrección.

En efecto el aumento en la investigación en esta área tiende a revelar que las presunciones acerca de la relación entre desarrollo y seguridad están basadas en muy poca evidencia empírica de causación. Es claro que algunas de las intervenciones externas que proveen desarrollo o asistencia o promueven las relaciones de mercado pueden contribuir bien a intensificar el conflicto, bien a aumentar los agravios, mientras que el conflicto y la inseguridad económica y política, pueden igualmente conducir a cambios sociales y políticos que son un estímulo para el desarrollo más que un factor retardatario.

Por esta razón las evidencias de la investigación en esta área típicamente sugieren que puede ser mejor entender desarrollo y seguridad como igualmente deseables y como metas que se refuerzan mutuamente, y enfatizan que esto es solo un potencial como: el nexo seguridad-desarrollo no aplica automáticamente a través de todas las arenas políticas (prevención, construcción del Estado, construcción de la paz) o a través de los niveles de implantación política (nacionales, globales, locales)<sup>171</sup>.

---

<sup>170</sup> Ídem.

<sup>171</sup> CHANDLER, D. (2007), "Security-development nexus and the rise of 'anti-foreign policy'"; *Journal of International Relations and Development*, Volume 10, N.4, Pg.366

Uno de los actores políticos centrales en el cambio de definición del desarrollo ha sido el Banco Mundial cuya serie de estudios “Voces de los pobres” realizó una encuesta entre más de sesenta mil personas de sesenta países cuyos resultados destacan que la prioridad número uno de las personas pobres es la seguridad, inclusive por encima de otras necesidades básicas insatisfechas como la comida o el refugio<sup>172</sup>.

Mientras tanto, la seguridad ha sido redefinida para abarcar la seguridad de las personas y no solo la seguridad de los Estados, pero también para redefinir las preocupaciones por la seguridad de forma más general que solamente a través de la violencia, incluyendo las preocupaciones económicas y sociales tales como el bienestar, el empleo y la distribución nacional de la riqueza. El actor principal en la promoción de esta nueva perspectiva de la seguridad han sido las Naciones Unidas, en particular el PNUD, a través del concepto de seguridad humana

Así pues, el concepto de seguridad ha sido redefinido para que aborde no sólo la seguridad del Estado sino también la de la personas. Esto lleva a incluir en el concepto de seguridad humana una serie de preocupaciones muy variada, que aúnan además la teoría, la política y la práctica. Si bien es un avance muy relevante el presentar un radical cambio del referente de la seguridad (del Estado al individuo) lo cierto es que este vínculo seguridad-desarrollo “en positivo” hace difícil la priorización y la medición de resultados de las políticas.

En el marco de una asimetría global en la toma de decisiones, el vínculo entre seguridad y desarrollo propuesto a través del enfoque de la seguridad humana, ha llevado no a la coherencia y centralización de la política internacional de desarrollo, sino a una mayor diversificación de los actores involucrados en la formulación de políticas y la privatización, al por mayor, o subcontratación de la elaboración de políticas a instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y consultores. Más aun, a mayor cantidad de actores que entran en juego y a menor coordinación haya, menor es la responsabilidad

---

<sup>172</sup> NARAYAN, D. (2000) *Voices of the poor: Crying out for change*; Nueva York: The World Bank. Ver también ZUPI, M, ESTRUCH, E (2011) *Desafíos de la cohesión social en tiempos de crisis: Dialogo Eurolatinoamericano*; Madrid: FIIAPP, Editorial Complutense; Pg. 204

política que recae en cualquiera de ellos, como lo demuestran numerosos ejemplos<sup>173</sup>. Entre ellos el caso de estudio donde, como se demostrará en los siguientes apartados, se ha reconstruido la narrativa explicativa de las causas de la inseguridad desviando así la responsabilidad estatal en las mismas.

---

<sup>173</sup> CHANDLER, D (2007), Óp. Cit. Pg. 364

## **Capítulo 2. Diseño de un modelo de análisis para el caso colombiano**

Este capítulo tiene como fin sentar las bases metodológicas sobre las que se llevará a cabo el análisis propuesto. En la primera parte, se analizan los principales enfoques metodológicos seleccionados para el trabajo en cuestión. En la segunda se trata el diseño metodológico para el caso seleccionado, dándole especial relevancia a la selección de los criterios de análisis. Si bien se trata de una investigación cualitativa, la selección de los “parámetros” de trabajo es indispensable para garantizar la solidez del análisis y su coherencia, especialmente cuando se propone hacer un estudio que trata la evolución de un caso.

### **2.1. El análisis del discurso como metodología**

Como ya se señaló en el capítulo anterior el análisis del discurso es una metodología que se ha hecho lugar en las diferentes vertientes del constructivismo para analizar los procesos de construcción de la política exterior y la interrelación de los actores en el sistema internacional.

El análisis del discurso se aplica a numerosas áreas y consiste en un conjunto de metodologías desarrolladas alrededor del reconocimiento de la importancia de la comunicación en la construcción de las relaciones sociales.

Desde los años 1970 se usa la expresión “giro lingüístico” para caracterizar cierta inflexión que se produjo en la filosofía y en distintas ciencias humanas y sociales, y se traduce en una mayor atención al papel que desempeña el lenguaje<sup>174</sup>. Dicho giro ha contribuido a dibujar nuevas concepciones acerca de la naturaleza del conocimiento (tanto del sentido común como del científico), a propiciar nuevas maneras de significar lo que conviene entender por el término realidad, (tanto social, o cultural como natural o física), y a diseñar nuevas modalidades de investigación proporcionando otro trasfondo teórico y otros enfoques metodológicos.

El cambio en la concepción de la filosofía y las ciencias humanas que permitió la introducción del análisis del discurso debe mucho a Ferdinand de Saussure, que instituyó la lingüística moderna dotándola de un programa, de unos conceptos, y de una metodología que hacían factible el estudio riguroso de la lengua por sí misma. Asimismo son notables los aportes de Gottlob Frege y Bertrand Russell que hicieron que la filosofía pasara de ocuparse exclusivamente del mundo interior y privado, de las entidades mentales, hacia el mundo objetivable y público, y con él, de las producciones discursivas, hacia lo que se llamaría la filosofía analítica<sup>175</sup>.

La lingüística moderna ha tenido dos marcos de desarrollo, por un lado la orientación estructuralista de Ferdinand de Saussure<sup>176</sup> y por otro la orientación generativa elaborada por Noam Chomsky a finales de los 1950. Saussure desarrolló el concepto de *signo lingüístico*, en el que se conjugan el concepto, denominado *significado* y una imagen acústica, *el significante*. La entidad lingüística, que reconoce como una construcción social dentro de una estructura lingüística, tiene así dos caras. El significado, que recoge el concepto alude a una serie de características que reúne aquello que se quiere mencionar y que son conocidas por el hablante, mientras que el significante va mucho más allá de ser un mero sonido, para constituirse en una experiencia psíquica. El lenguaje, según lo expuesto por este autor, trasciende la simple capacidad de

---

<sup>174</sup> IBÁÑEZ, T. (2003) El giro lingüístico. En: Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales. Barcelona: Editorial UOC, Pg. 23.

<sup>175</sup> Ibídem. Pg. 25

<sup>176</sup> SAUSSURE. F. (1997). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

comunicar conceptos a través de sonidos para convertirse en una compleja estructura que involucra la experiencia de ser humano. Bertrand Russell y Gottlob Frege unen sus planteamientos a los avances de Ludwig Wittgenstein, rompiendo con las tradiciones cartesianas y demostrando que el lenguaje es propiamente la condición misma de nuestro pensamiento. Más adelante la escuela de Oxford<sup>177</sup> acentuó más este giro, al afirmar que el lenguaje hace mucho más que representar el mundo, porque es básicamente un instrumento para hacer cosas. El lenguaje no solo *hace pensamiento* sino que además *hace realidades*, esta será la base del análisis constructivista.

Chomsky, por su parte, afirma que el lenguaje es un elemento vivo y dinámico. A su vez demostró que los individuos son competentes para usar el idioma según sus intereses creando frases y estructuras gramaticales para transmitir contenidos concretos, según su voluntad<sup>178</sup>. La *gramática generativa* que postula su autonomía (respecto de otros contenidos) supuso una auténtica revolución. Destaca en este sentido el trabajo de Austin<sup>179</sup> acerca del carácter “performativo” de determinadas producciones lingüísticas. Esta postura ha permitido el desarrollo de numerosas teorías, entre las que a los efectos de este trabajo, tiene relevancia la que propone Charles Taylor<sup>180</sup>, para quien la identidad está fundamentalmente determinada por el lenguaje que se utiliza para referirse a sí mismo y para forjar el autoconcepto. Según este autor, mi yo no es independiente de *cómo* lo experimento cuando lo interpreto lingüísticamente, sino que *resulta de dicha interpretación*.

El lenguaje, además de acción sobre sí mismo, es acción sobre los demás. Este enfoque ha llevado a interpretar no solo las estrategias argumentativas propias de los diversos tipos de discursos, sino también los efectos de poder en el entramado discursivo, así como los artificios retóricos que se utilizan para crear diversas realidades”<sup>181</sup>.

---

<sup>177</sup> IBÁÑEZ, T (2006) *Óp. Cit.* Pg. 26

<sup>178</sup> AGUILAR, M.(2004) Chomsky: La gramática generativa; *HE Revista de investigación y educación*, Vol. 7 N. 3

<sup>179</sup> AUSTIN, J (1962) *How to do Things with Words: The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955*; Oxford: Clarendon Press

<sup>180</sup> TAYLOR, C (1996) “Identidad y reconocimiento”, *Revista internacional de filosofía política*, N7: 10-19

<sup>181</sup> IBÁÑEZ, T. (2006) *Óp. Cit.* Pg. 38-40

Ahora bien, existen diversas metodologías para desarrollar el análisis del discurso, pero a los efectos propuestos en este trabajo las que mejor se adaptan al objetivo, son las propuestas aplicadas por parte del análisis crítico, y el postestructuralismo, y dentro de éste la escuela de Copenhague o teoría de la securitización. Como ya se ha afirmado, el interés de este trabajo es hacer un análisis de caso, así que se expondrán de forma sucinta las características de las dos.

## **Estudios Críticos del discurso**

El análisis crítico del discurso es un enfoque contemporáneo del estudio del lenguaje y los discursos en las instituciones sociales. Valiéndose de los enfoques postestructuralista y de la lingüística crítica se enfoca en cómo las relaciones sociales, la identidad, el conocimiento y poder son construidas a través de los textos escritos y orales<sup>182</sup>.

En este primer apartado se trata el análisis crítico del discurso en general. El objetivo es extraer las herramientas analíticas que se usarán en el desarrollo del análisis aplicado, por lo cual no es menester de este trabajo entrar en la discusión sobre la estructura epistemológica de los estudios críticos del discurso. A pesar de ello, se reconoce, siguiendo a Van Dijk<sup>183</sup>, que más que "Análisis Crítico del Discurso" (ACD), la correcta denominación de este enfoque debe ser "Estudios Críticos del Discurso" (ECD), lo cual permite enfatizar que el estudio crítico no es exclusivamente un método de análisis, sino que tiene dimensiones teóricas y aplicadas.

Subyace al espíritu del trabajo propuesto intentar integrar diferentes herramientas analíticas para conseguir un análisis lo más claro y profundo posible, más que mantener la "pureza" de los enfoques. Es por este motivo que

---

<sup>182</sup> LUKE, A. (1997) "Genres of power: Literacy education and the production of capital", en HASAN, R; WILLIAMS, G. (Edits.), *Literacy in Society*; London: Longman. 308–338; Pg. 1

<sup>183</sup> VAN DIJK (2009) *Proyecto sobre estudios críticos del discurso*. Página web, Disponible en: <http://www.discursos.org/projects/cda/index.html>

los enfoques teóricos se abordan de forma pragmática y buscando la complementariedad entre ellos.

Más que un método como tal, el análisis crítico es una perspectiva analítica y teórica que busca desvelar la estructura de las relaciones implícitas en el discurso desde una perspectiva social, política y crítica, enfocado sobre la manera que el discurso se usa y abusa para establecer, legitimar o ejercer y resistir el poder y la dominación. El Análisis Crítico del Discurso no tiene métodos fijos como tal, sino que usa los que considera más adecuados en el planteamiento y análisis de los problemas sociales.

El análisis crítico evita, asimismo, posicionarse en una simple relación determinística entre los textos y lo social. El foco no se centra en los textos, orales o escritos. Un análisis crítico del lenguaje completo requiere una teorización y descripción tanto de los procesos sociales como de las estructuras que sustentan la producción de un texto. Asimismo requiere el análisis de las estructuras sociales y los procesos a través de los cuales individuos o grupos, como sujetos sociales históricos, crean significados en su interacción con los textos.

Para adentrarse en la teoría del discurso y el análisis del mismo, es indispensable mencionar el trabajo de Teun Van Dijk<sup>184</sup>, autor que representa una de las corrientes más activas de los estudios del discurso. Su trabajo abarca tanto el análisis lingüístico y semiótico como el análisis de los discursos de los medios de comunicación. Sus mayores contribuciones son los análisis aplicados sobre discurso y racismo, el discurso y la ideología y más recientemente la denominada como teoría del contexto.

Para Van Dijk el análisis crítico tiene como objetivo fundamental evidenciar a través del discurso, problemas sociales y políticos; por ejemplo, de forma más concreta “saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la

---

<sup>184</sup> Todos los trabajos de este autor, así como una serie de recursos digitales pueden encontrarse en su portal de internet: <http://www.discursos.org/>

desigualdad e injusticia social determinando quienes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad”<sup>185</sup>.

En el caso concreto del poder, que resulta el más relevante de los temas trabajados para el autor de cara a la investigación propuesta, se intenta elucidar las estrategias de uso, legitimación y de construcción de la dominación que se enmarcan en el abuso del poder. Esta postura, que conjuga el carácter académico con un enfoque ético, contempla cuatro pasos, a decir del autor<sup>186</sup>:

- Búsqueda crítica generalizada de actos repetidos inaceptables no aislados.
- Búsqueda crítica estructural de instituciones y de grupos más que de personas.
- Focalización en actos y actitudes inaceptables que indiquen un abuso del poder y evidencien la dominación.
- El análisis crítico del discurso se ubica en una perspectiva de disenso, de contrapoder, es una ideología de resistencia y al mismo tiempo de solidaridad.

Los conceptos desarrollados por Van Dijk para el análisis lingüístico son ante todo valiosas herramientas. Por ejemplo, La “teoría del contexto”, que entiende el contexto en el cual tiene lugar y se definen la comunicación o el discurso como modelaciones subjetivas episódicas (experiencias) de los intervinientes, construidas dinámicamente –y actualizadas– durante la interacción<sup>187</sup>. Una idea que se construye a partir de algunos estudios de psicología social y ciencias sociales que ya atendían a la importancia del contexto pero que habían sido desplazados por enfoques clásicos de la acción comunicativa.

---

<sup>185</sup> VAN DIJK, T. (1994) “Discurso, poder y cognición social”. Conferencias de Teun A. Van Dijk *Cuadernos N.2*. Maestría en Lingüística. Escuela de ciencias del lenguaje; Cali: Universidad del Valle. Pg.7

<sup>186</sup> *Ibidem* Pg. 10

<sup>187</sup> VAN DICK, T. (2007) “La contextualización del discurso parlamentario: Aznar, Iraq y la pragmática del mentir”. En CORTÉS, L., BAÑÓN, A.M., MUÑO, J.L. Y ESPEJO, M<sup>a</sup>.M (eds.), *Discurso y Oralidad. Homenaje al Prof. José Jesús de Bustos Tovar*. Vol. I:137-180. Madrid: Editorial Arco/Libros

En el trabajo que nos ocupa, se plantea de hecho una pregunta sobre cómo un contexto internacional discursivamente constituido determina la creación de otro discurso por parte del gobierno de Colombia y como este va transformándose a medida que se desarrolla un dialogo con los actores internos y externos de diversa índole.

Sin embargo, tanto el contexto como el análisis del poder o de la ideología en este documento no se ajustan a la postura epistemológica o metodológica de Van Dijk, en primer lugar porque la hipótesis de este trabajo sostiene que existe una relación o una suerte de dialogo entre los diferentes países y/o discursos. Es decir, a pesar de que se reconoce la asimetría entre los países y los emisores de discursos dominantes y otros actores invisibilizados, no se trata de revelar dicha asimetría sino de analizar cómo se produce la comunicación entre ellos y cómo se retroalimenta.

Asimismo, no se parte de una postura ética, que implica un juicio previo, la verdad y la bondad de una postura u otra se consideran factores relativos a un determinado contexto. Más aun, en el caso colombiano se correría el riesgo de que al construir una crítica al poder norteamericano o gubernamental se justificaran los contradiscursos paramilitar o guerrillero, que a su vez son dominantes en las zonas o poblaciones sobre las que operan y no más justos o éticos solo por ser contrarios al discurso dominante.

Finalmente en el caso concreto del contexto, a pesar de que la postura de Van Dijk no está divorciada del conjunto de propuestas metodológicas desarrolladas tanto dentro del constructivismo como de los estudios críticos, se utilizan enfoques que permiten un análisis más fino y estricto desde el punto de vista de Relaciones Internacionales, como es el caso de la metodología propuesta por ÓTuathail en la geopolítica crítica o el trabajo ya reseñado de Doty quien se pregunta sobre la toma de decisiones en la política exterior según los contextos, reconociendo que estos cambian, tal como lo sugiere Van Dijk, en el proceso mismo de formulación del discurso.

De cualquier forma es necesario retornar a la importancia de tres conceptos que figuran como indispensables en todo ACD: el concepto del poder,

el concepto de la historia y el concepto de la ideología<sup>188</sup>. De esta forma, el interés por el lenguaje no puede dissociarse de su comprensión progresiva en tanto que práctica social, con origen y efectos sociales, con una dimensión reproductiva, pero también constructiva<sup>189</sup>.

El análisis crítico del discurso contempla tres dimensiones: práctica social, práctica discursiva y práctica textual, a través de las cuales se delinean dos ámbitos de investigación: por un lado el estudio de cómo los discursos ordenan, organizan e instituyen las interpretaciones de los acontecimientos y de la sociedad e incorporan además opiniones valores e ideologías. Esto es, la construcción discursiva de representaciones sociales. Por otro lado, el estudio sobre cómo se gestiona socialmente el poder generador de los discursos, cómo se distribuyen socialmente los discursos y cómo se les atribuye un diferente valor en la sociedad dependiendo de quién los produzca y de donde se difundan. Esto es, el orden social del discurso<sup>190</sup>.

Siguiendo a Martín Rojo, la autora establece las herramientas de Análisis Crítico del Discurso de la siguiente manera<sup>191</sup>:

- a. La construcción de representaciones de los actores sociales: formas de designación, atributos y acciones que se les asignan; así como la producción de dinámicas de oposición y polarización entre los grupos sociales (nosotros frente a ellos).
- b. La representación de los procesos y en particular a quién se atribuye la responsabilidad sobre ellos y sobre quien se proyectan sus consecuencias (por ejemplo denominar un proceso como crisis; en lugar de guerra; o guerra en lugar de invasión) Para el estudio de estos aspectos tiene especial relevancia como se gestionan los papeles semánticos, en particular a que participantes se les atribuye la responsabilidad sobre las acciones, positivas y negativas o, en otras palabras la "agentividad"<sup>192</sup>.

---

<sup>188</sup> REISIGL, M.; WODAK, R (2001) *Discourse and Discrimination*; Londres: Routledge. Pg. 23

<sup>189</sup> MARTÍN, L. (2006). "El análisis crítico del discurso: fronteras y exclusión social en los discursos racistas". En ÍÑIGUEZ, L. (edit.) *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. 161-196. Pg. 163-165

<sup>190</sup> *Ibidem*. 170-171

<sup>191</sup> *Ibidem*. 171

<sup>192</sup> Me permito siguiendo a la autora incluir dicho anglicismo por la dificultad para encontrar una palabra correcta en español, El termino significa, la capacidad de agencia

- c. La recontextualización de las prácticas sociales en términos de otras prácticas (por ejemplo, la representación de la guerra siguiendo los principios y restricciones de la práctica periodística, con limitaciones de acceso al campo de batalla y dependiendo de los partes militares).
- d. La argumentación puesta en juego para persuadir de la veracidad o de la pertinencia de una determinada representación y para justificar acciones y comportamientos (por ejemplo, invocando la razón de Estado).
- e. La proyección de las actitudes de los hablantes hacia el enunciado, incluyendo no solo sus puntos de vista, sino también si expresan su posición de forma mitigada o intensificada.
- f. La legitimación y deslegitimación de las representaciones discursivas y de los acontecimientos, de los actores sociales, de las relaciones sociales y del propio discurso (por ejemplo, deslegitimando la consideración de una guerra como injusta, presentando esta posición como oportunista).

A partir de las diferentes acciones posibles que Martín Rojo establece se desarrolla el marco de análisis de la tabla 2 que incluye las aportaciones sobre el conjunto de estrategias discursivas diferenciadas desarrollado en origen por Ruth Wodak<sup>193</sup> que resulta muy útil de cara al análisis propuesto.

A partir de esta estructura de herramientas es posible plantear un modelo de análisis de las diferentes características y del proceso de institución y cambio en los discursos. Más adelante se recogerá nuevamente, aplicándola al caso en cuestión. Ahora bien, siguiendo con el repaso al análisis crítico del discurso, hace falta tener en cuenta el papel del poder en la producción de los discursos, “junto a discursos autorizados encontramos discursos desautorizados, frente a discursos legitimados, discursos deslegitimados, frente a discursos dominantes o mayoritarios, discursos minoritarios”<sup>194</sup>. Dado este “poder generador de saber” del discurso, los distintos grupos, sociales, nacionales, políticos, etc. compiten entre sí por intervenir en la producción y reproducción de los discursos y así

---

<sup>179</sup> WODAK, R. (2000): “¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso”, en *Discurso y Sociedad* N.2, V. 3: Pg:129

<sup>194</sup> *Ibidem*. Pg.172

ejercer el control del capital simbólico dado que las prácticas discursivas contribuyen a estructurar, ejercer y reificar las relaciones de dominación y subordinación<sup>195</sup>.

**Tabla 2 Herramientas del análisis crítico del discurso**

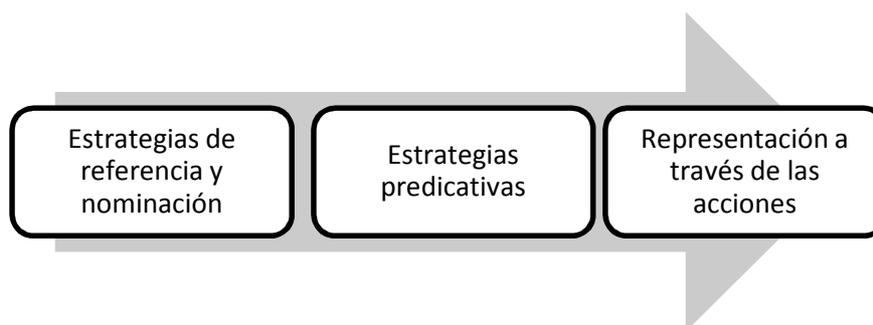
<b>Acción</b>	<b>Estrategia discursiva diferenciada</b>	<b>Recursos</b>
Construcción de representaciones de los actores sociales.	Estrategias de referencia y nominación.	Recursos de categorización, incluyendo metáforas y metonimias.
Representación de los procesos y de la atribución de responsabilidad sobre ellos y sobre quien se proyectan sus consecuencias.	Estrategias predicativas.	Atribución estereotipada y valorativa de rasgos positivos y negativos, de forma explícita o implícita y atribución de la agencia.
Recontextualización de las prácticas sociales en términos de otras prácticas.	Estrategias de argumentación y fuentes de <i>Topoi</i> <sup>196</sup> .	Justificación de las atribuciones realizadas.
Argumentación para la persuasión de la veracidad o pertinencia de una determinada representación y para justificar acciones y comportamientos.	Perspectiva o encuadre de las representaciones discursivas.	Implicación del hablante en el discurso.
Proyección de las actitudes de los hablantes hacia el enunciado.	Estrategias de intensificación y mitigación.	Puntos de vista, y características de la expresión de éstos (de forma mitigada o intensificada).
Legitimación y deslegitimación de las representaciones discursivas y de los acontecimientos.	Estrategias de legitimación de las acciones.	Discursos reactivos o sistemas de argumentación.

<sup>195</sup> Íbidem. Pg.173

<sup>196</sup> Fuentes de Topoi: Fuentes referenciales donde yacen los argumentos.

Ahora bien, dicho capital simbólico del discurso radica no solo en la capacidad de acción que representa, sino también en generar representaciones de las prácticas sociales y de la sociedad en su conjunto. La regulación de la producción, recepción y circulación de los discursos se desarrolla en un orden evolutivo que va de las estrategias de referenciación a las acciones que encierran en sí formas de representación concretas (ver esquema 5).

**Esquema 5: Producción, recepción y circulación de los discursos<sup>197</sup>**



## **El análisis Postestructuralista del discurso**

Una vez desarrolladas las primeras bases del método de análisis crítico del discurso, a continuación se procede a incluir autores que han desarrollado una metodología netamente postestructuralista, no por ello divorciada de la presentada anteriormente.

El postestructuralismo goza de una importante base teórica sobre la que se construye una aproximación metodológica para el análisis práctico. En general puede decirse que la teoría del discurso postestructuralista examina cómo los textos escritos y los discursos son fenómenos constructivos, que forman las identidades y prácticas de los sujetos humanos.

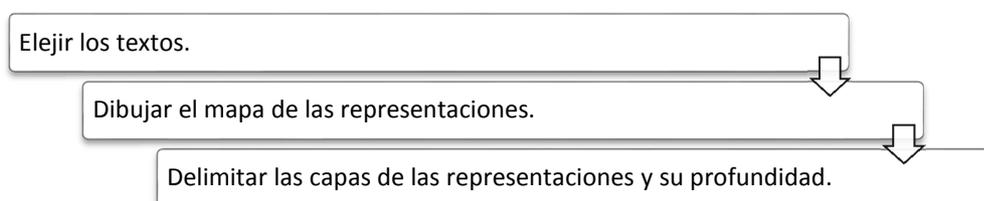
El primer autor cuya metodología se desarrolla es Iver Neumann<sup>198</sup>, quien escribe sobre el análisis del discurso, y propone cuatro etapas para el análisis

<sup>197</sup> Elaboración propia sobre el texto de Martin Rojo

<sup>198</sup> NEUMANN, I; (2008) "Discourse Analysis", en KLOTZ, A, Y PRAKASH, D: *Qualitative methods in international relations*. New York: Macmillan PG 63.

del mismo. Pero antes de embarcarse en las etapas del análisis el autor formula un prerequisite: La elección de las características de los discursos a analizar, los sujetos, medios, periodos, etc. supone un conocimiento previo del tema, lo que él denomina “competencia cultural”; esto es, el conocimiento del contexto cultural y social del caso a estudiar, el dominio de la lengua, el conocimiento de la historia. Lo que el autor plantea, es que para poder hacer una selección de qué importa y qué no, el investigador debe tener un conocimiento general del país o países en cuestión: “Entre más profundo sea el conocimiento general sobre el país, más sencilla la investigación específica”. Es importante en este sentido que a pesar de que se hagan investigaciones sobre la cultura que mejor se conoce, se tome cierta distancia. Desde luego para el caso elegido, el conflicto armado en Colombia, la “competencia cultural” está demostrada, sin embargo es necesario atender a la advertencia de Neumann acerca de guardar las distancias, especialmente al tratarse de un tema actual es necesario mantener una extrema rigurosidad metodológica para evitar que el trabajo se vea dominado por posturas subjetivas, aunque no por ello debe perder su carácter crítico.

**Esquema 6 Los pasos para el análisis del discurso según Neumann.<sup>199</sup>**



Una vez determinada la “competencia cultural” es necesario dejar claro que el discurso por sí solo no puede determinar las acciones completamente, habrá siempre más de un resultado posible, porque este se conjuga con otros hechos de la realidad. El análisis del discurso tiene entonces como objetivo el especificar la amplitud del espectro de resultados posibles. En el caso del trabajo que nos ocupa, se intenta analizar los resultados que ya se han producido y si es posible entender por qué no ocurrieron otros. En este caso, el análisis del discurso puede también empezarse por un resultado específico y demostrar las

<sup>199</sup> Elaboración propia a partir del planteamiento de I. NEUMANN (2008) *Óp. Cit.* Pg. 61-77

precondiciones para que esto ocurra, demostrando de forma concurrente que el resultado puede ser diferente<sup>200</sup>.

El autor, continua planteando los tres pasos, que pueden observarse en el esquema 6. En primer lugar trata la selección de textos, hace falta delimitar los discursos de forma que los textos elegidos construyan una base amplia pero manejable de fuentes y márgenes de tiempo, en este caso es necesario determinar: quien escribe o habla, sobre qué, de qué habla y de qué no, y sobre todo determinar si esto es suficiente para comprender la complejidad del problema. Dado que los textos suelen encadenarse unos a otros, además de la importancia de la evolución histórica y los múltiples autores participantes, la lista de textos a tratar puede hacerse infinita; por esto se sugiere una elección amplia, pero viable, representativa y adecuada a los fines propuestos.

En segundo lugar se encuentra el mapeo de las representaciones; en este caso se trata de desarrollar un mapa analítico en el que puedan ubicarse las diferentes representaciones, esto es entender la estructura de la política, saber quiénes son los actores que generan el discurso dominante, quiénes producen los contradiscursos, cuáles son las representaciones alternativas. Así mismo hace falta determinar cuáles son las representaciones principales, cuáles los contenidos que se analizan, etc. Y, en general, todas las formas identificables de representación discursiva de la realidad para el caso dado.

En tercer lugar está la delimitación de las capas de las representaciones. Esto implica asumir que el discurso está compuesto por diversos elementos unos más interiorizados que otros, esto es, con diferentes niveles de arraigo en la construcción de narrativas. Otros autores denominan a este paso también estratificación y quizás este término sea más representativo, pues de lo que se trata es de generar una imagen “geológica” del suelo discursivo. Las capas o estratos son las que permiten en el curso del estudio entender los cambios en el discurso y la profundidad de los mismos. Cuando el discurso cambia puede hacerlo sólo en la superficie, es decir, manteniendo inmutables las bases de los conceptos sobre los que se fundamenta o puede hacerlo con otros niveles de profundidad. Ahora bien, en el análisis de la estratificación de los elementos del

---

<sup>200</sup> NEUMANN, I. (2007); *Óp. Cit.* Pg. 62

discurso en las capas más bajas se han de ubicar aquellos elementos constitutivos de la identidad para ir subiendo hasta ubicar los menos arraigados. No todas las representaciones son igual de duraderas, difieren en profundidad histórica, en variación, en grado de dominación o marginalización dentro del discurso.

El análisis del discurso, por lo tanto, está particularmente bien situado para estudiar las situaciones donde el poder es mantenido con ayuda de la cultura y desafiado únicamente en un grado limitado (hegemonía). Existe una diferencia entre el significado y la materialidad, por un lado están los hechos que ocurren con o sin la ayuda de los actores y otra cosa es el significado que se les otorga. La pregunta que hace falta es cuál es el grado de construcción social en la relación entre los hechos y las representaciones. Foucault escribió acerca de la arqueología y la genealogía con la idea básica de que algunas cosas emergen mientras otras permanecen iguales y otras cambian<sup>201</sup>. Por este motivo, la propuesta de Neumann resulta tan importante en el establecimiento de una estructura analítica, puesto que es cuestión del diseño metodológico permitir un análisis ampliado de los hechos, su interpretación y sobre todo el cambio en el discurso.

### **Hacia una metodología postestructuralista del análisis de la seguridad en la política exterior**

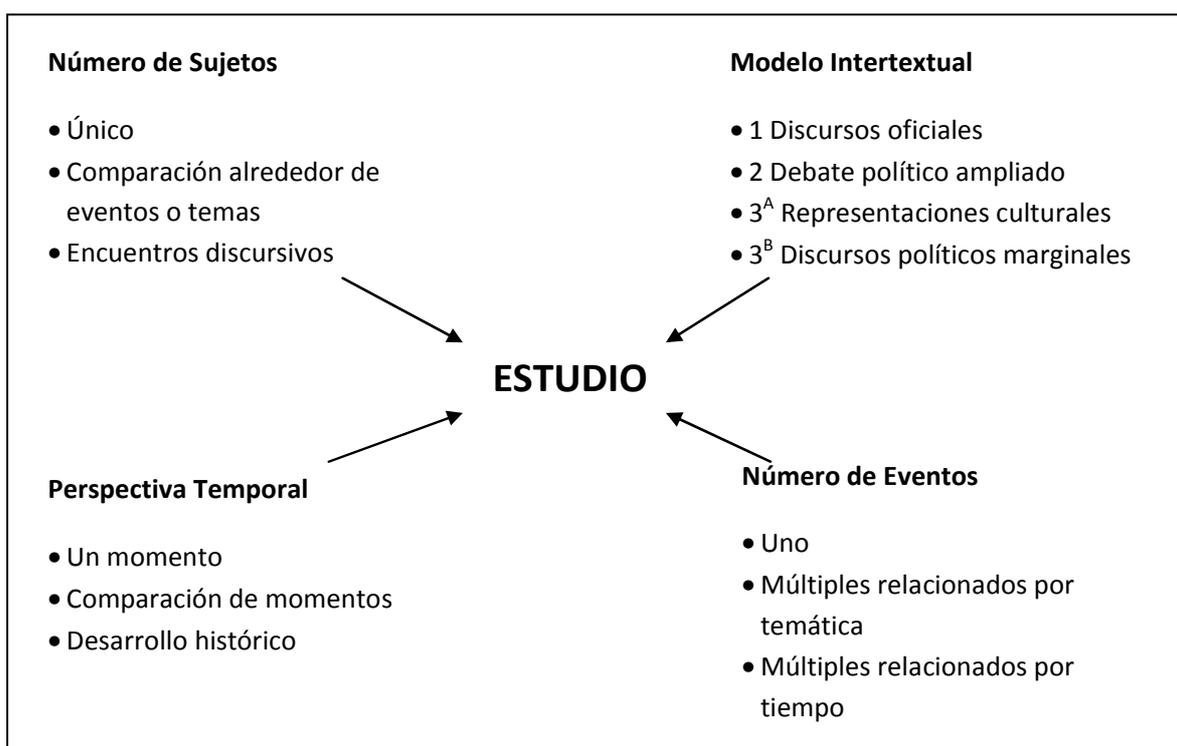
Hasta aquí se han desarrollado las bases del análisis desde una metodología crítica general, pero estudiar la construcción de la seguridad en la política exterior de Colombia implica usar una metodología ajustada al análisis de los discursos en el marco del sistema internacional. Las herramientas desarrolladas por Lene Hansen en su análisis de la guerra en Bosnia, suponen una gran ayuda para desarrollar el trabajo, dado que permiten formular una estructura analítica metódica y sencilla y que recoge en su estructura las bases metodológicas que se han descrito hasta ahora.

---

<sup>201</sup> Íbidem. Pg. 74

La realidad es siempre más amplia que el número de preguntas que se pueden abordar en una investigación, y por ello para formular un proyecto de investigación es inevitable hacer una serie de elecciones. Para Hansen<sup>202</sup> en el marco del análisis de discurso postestructuralista las elecciones centrales conciernen a examinar: el o los actores; el periodo, periodos o momentos históricos; los eventos, y, finalmente, el material textual y discursivo. En el esquema 7 puede verse la estructura general del análisis propuesto:

Esquema 7 Diseño de investigación para el análisis del discurso de Hansen.<sup>203</sup>



Para estructurar el alcance del análisis del discurso, la autora plantea cuatro modelos intertextuales:

- Modelo 1: En su foco analítico contempla únicamente el discurso oficial, y sus enlaces intertextuales.
- Modelo 2: Amplia el foco de análisis para incluir el debate mediático más amplio, los partidos en la oposición, los grupos corporativos, etc.

<sup>202</sup> HANSEN, L. (2006) *Óp. Cit.* Pg. 73

<sup>203</sup> Tomado de HANSEN, L (2009) *Óp. Cit.* Pg. 81

- Modelo 3<sup>A</sup>: Expande el análisis hasta incluir los estudios de la cultura popular.
- Modelo 3<sup>B</sup>: Incluye los discursos políticos marginales.

Los modelos delimitan los textos que se tendrán en cuenta a partir de la definición de las otras tres dimensiones. Lo que se busca con estos modelos es delimitar el nivel de intertextualidad. Una comprensión intertextual de la política exterior implica que los textos construyen sus argumentos e identidad a través de referencias a otros textos, mencionándolos directamente o adoptando conceptos y frases clave. Los responsables de la política exterior intentan constituirse a sí mismos como actores que tienen la autoridad para hablar sobre un tema de política exterior. Su autoridad formal proviene de su situación institucional, pero su autoridad está también construida sobre su conocimiento de un tema. El conocimiento, por tanto, se convierte en una forma importante de establecer la autoridad y esto a su vez crea una óptica analítica nueva para el análisis del discurso de la política exterior en diferentes géneros: discurso político, reportaje periodístico, etc. Para el postestructuralismo, el “conocimiento adecuado”<sup>204</sup> no refleja la verdad causal como un hecho absoluto, sino que es histórica y políticamente referenciado<sup>205</sup>.

Los modelos intertextuales proveen una vista estructurada de diferentes locaciones del debate, pero es importante reseñar que la elección de los modelos que se incluyen en una investigación tiene consecuencias sobre las conclusiones de la estabilidad del discurso que se estudia. Esto significa que entre más modelos se incluyan más fiables serán las conclusiones sobre la estabilidad del discurso oficial. Diferentes tipos de actores y diferentes formas de género producen dos conjuntos de preguntas de investigación: el primero se preocupa por el tipo de vínculos articulados en el discurso de la política exterior oficial y se pregunta hasta dónde llegan los discursos críticos y de la oposición. Esta pregunta busca determinar hasta qué punto los discursos oficiales creen que es necesario contener los discursos críticos. El estudio de los vínculos del discurso oficial también implica un interés por la articulación política de los textos provenientes del periodismo, la academia, la cultura popular y la literatura, así

---

<sup>204</sup> El término usado originalmente por la autora es “*proper knowledge*”

<sup>205</sup> HANSEN, L. (2006) *Óp. Cit.* Pg. 8-10

como la forma en la que la autoridad y el conocimiento de otros géneros son movilizados por el discurso y la escritura política.

El segundo conjunto de preguntas de investigación van desde los vínculos que se establecen entre el discurso oficial hacia la elección de un modelo intertextual particular, esto es un conjunto de preguntas relacionado con los niveles discursivos que se quieren incluir.

Una vez analizada una de las dimensiones más interesantes propuesta por Hansen, la intertextualidad, a continuación se abordan los criterios de selección de las otras dimensiones. La primera de las dimensiones a seleccionar en el proceso de elaboración del diseño metodológico es la decisión del número de sujetos a estudiar.

Seleccionar los sujetos requiere competencia lingüística y cultural<sup>206</sup>. Diseñar un enfoque comparativo en este caso no es una cuestión únicamente de selección, sino de elocuencia política y analítica. La elocuencia política está ligada (discursivamente constituida) por cuestiones de influencia, es decir, determinada por la postura y capacidad de imponer el discurso de los sujetos, por ejemplo, cuál es el discurso más común o cuál es el más radical. Expandir el número de sujetos da la posibilidad de construir una investigación comparativa; por ejemplo, cómo responden diferentes sujetos ante el mismo evento o tema de política. El estudio de múltiples sujetos no necesariamente tiene que estudiar el tema en un solo momento del tiempo. Puede ver la respuesta de los diferentes actores a la misma cuestión en diferentes momentos. Los sujetos también se pueden estudiar cada uno en un momento diferente para comparar los diferentes discursos ante un mismo tema. Los discursos sobre sí mismo, por ejemplo, intentan estabilizar la autoidentidad<sup>207</sup>, porque es inherentemente inestable y frecuentemente un proyecto puesto en cuestión que se produce y se reproduce a través de la política exterior.

La definición de los actores a tratar y sus relaciones, que Hansen denomina “encuentros discursivos” inevitablemente evolucionan alrededor de construcciones de inferioridad y superioridad y por ello a través de una

---

<sup>206</sup> NEUMAN, I. (2006), *Op. Cit.*; HANSEN, L. (2006) *Óp. Cit.* Pg.76.

<sup>207</sup> HANSEN, L. (2006) *Óp. Cit.* Pg. 77

distribución particular del poder político y discursivo. Bien puede estudiarse el discurso de un único sujeto discursivo (un gobierno, por ejemplo) o hacerse un análisis comparativo. La decisión entre estos tres tipos se basa en cuestiones pragmáticas, como el conocimiento de los idiomas de cada uno de los sujetos y el acceso a las fuentes.

La selección de la dimensión temporal es el segundo problema a tratar, puede analizarse un solo momento en el tiempo: ejemplo, la pregunta de investigación viene de cómo el sujeto construye e implementa su propio discurso y cómo se sitúa este en la red de las demandas discursivas que le confrontan. O, de cómo el discurso cambia y evoluciona frente a diferentes eventos. O, como en el caso que nos ocupa, como el discurso va creando nuevas circunstancias, que, a su vez, le obligan a cambiar su estrategia.

Así pues, la selección de los diferentes parámetros del estudio debe realizarse de acuerdo a la pregunta de investigación y al nivel de interrelaciones que quiera estudiarse, sin perjuicio de que un modelo sencillo pueda tener una gran calidad. El ampliar el número de actores, eventos o periodos históricos permite, por su parte, hacer estudios comparados bien sea entre diferentes actores o de un mismo actor en diferentes momentos del tiempo.

### **El análisis del discurso en el marco de la geopolítica crítica**

La expresión geopolítica crítica ha sido acuñada por Gearoid Ótuathail y Simon Dalby<sup>208</sup>; este último propuso el desarrollo de una teoría crítica de la geopolítica, que investiga cómo un conjunto particular de prácticas llega a ser dominante y excluye otro conjunto de prácticas.

Este enfoque entiende que el discurso convencional acepta las circunstancias actuales como dadas, “naturalizadas”, mientras que una teoría crítica de la geopolítica en este caso, se plantea preguntas sobre cómo han

---

<sup>208</sup> DALBY, S (1990a): *Creating the Second Cold War*, Londres: Pinter. Pg. 40

llegado a ser tal cual son<sup>209</sup>. El autor ha intentado volver a conceptualizar la geopolítica como discurso centrándose, en cómo estos discursos se usan en política; y enfocando el análisis sobre las “prácticas discursivas”. En resumen una aplicación del análisis del discurso pero aplicado a la crítica de la geopolítica realista<sup>210</sup>.

En este caso el modelo desarrollado por ÓTuathail analiza como el discurso construido se integra en el sistema internacional. El autor privilegia el rol de los medios de comunicación en crear y acondicionar la forma en la que se representan las crisis internacionales. A pesar de que la investigación que se desarrolla en este trabajo no se basa específicamente en el análisis de los discursos generados en los medios de comunicación, este planteamiento puede ser muy útil para interpretar la construcción del discurso del narcotráfico o del terrorismo.

El modelo de análisis de Ótuathail<sup>211</sup>, por su parte, se basa en el desarrollo de cuatro pasos partiendo de las representaciones generadas por los medios. A diferencia de los anteriores enfoques metodológicos desarrollados hasta ahora, el autor, intenta ver, no la construcción del discurso como fuente de contenido sino su articulación geopolítica.

La pregunta de investigación que fundamenta el análisis en este caso, es: “¿cómo los que hacen la política exterior entienden las crisis internacionales? ¿Cómo construyen historias para explicarlas y cómo desarrollan estrategias para manejar estas crisis como desafíos políticos? y finalmente ¿cómo conceptualizan las soluciones a estas crisis?”<sup>212</sup>

---

<sup>209</sup> DALBY, S. (2003), “Calling 911: geopolitics, security and America's new war”, *Geopolitics*, V.8, N. 3:61-86; DALBY, S; O'THUATAIL, G; ROUTLEDGE, P(1998), *The Geopolitics Reader*, London & New York: Routledge

<sup>210</sup> CAIRO, H. (2009) “Geopolítica crítica”; en Reyes, R. (Dir.) *Diccionario Crítico de ciencias sociales*. Madrid y Mexico D.F.: Plaza y Valdez

<sup>211</sup> O'THUATAIL, G. (1996), “Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space”, Minneapolis: University of Minnesota; (1998), *Rethinking Geopolitics*, Londres, New York: Routledge.

<sup>212</sup>...“How foreign policy decision makers make sense of international crises, how they construct stories to explain these crises, how they develop strategies for handling these crises as political challenges, and how they conceptualize “solutions” to these crises”.. Ó TUATHAIL, G, (1996) *Óp. Cit.*

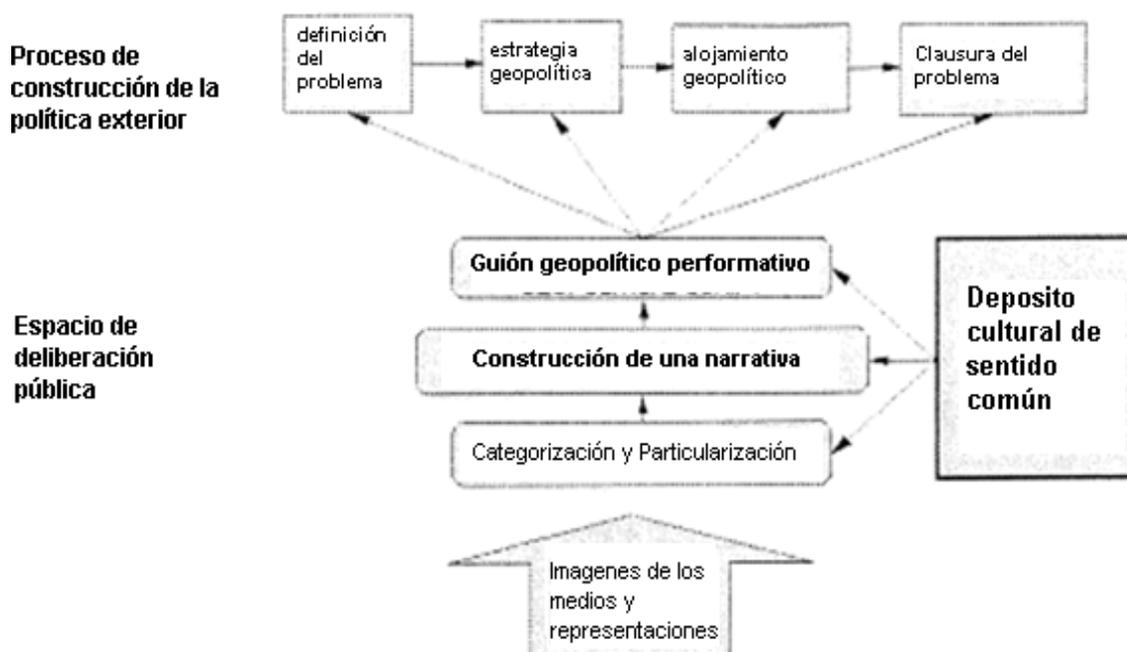
El primer paso en la formulación de la práctica geopolítica es la categorización y particularización de los principales elementos del discurso. Para ello se vale de una disección del discurso a través de cinco preguntas: Dónde, qué, quién, por qué, y finalmente, “entonces qué”. Al responder estas cinco preguntas se puede crear un “plano básico” de la estructura de la representación. Estas preguntas permiten además enlazar el proceso de categorización y particularización con el de construcción de una narrativa, al permitir pasar de la fragmentación a una relativa coherencia en la narrativa.

El autor además introduce los conceptos de narrativa y guion, la primera se refiere a la estructura narrativa que contiene una explicación y estructura la comprensión que se hace del fenómeno en cuestión. El guion por su parte es el discurso de acción geopolítica resultante. En la geopolítica posterior al 11S, por ejemplo, una de las narrativas explicaba la aparición del terrorismo islamista por el choque de civilizaciones. El guion por su parte sería la respuesta a través de la guerra contra el terror, y la construcción del terrorismo como la mayor amenaza que enfrentaba Occidente, y que implicaba el uso de medidas de fuerza para prevenir sus efectos. En suma, el autor intenta explicar cuál es el proceso a través del que se estructura una solución a un problema internacional.

Estudiar el razonamiento geopolítico histórico y semi-contemporáneo es un desafío porque requiere una inmersión total en el día a día de la política exterior tanto en el discurso como en la práctica. Los investigadores necesitan convertirse en etnógrafos del comportamiento de la política exterior incluso sin tener contacto directo con el “micromundo” de sus sujetos. La reconstrucción empírica detallada del record histórico de la formulación política y del quehacer político sin conocer las reuniones privadas cruciales, los memorandos clave u otro material confidencial es también un reto. Finalmente también hay algunas veces una abrumadora complejidad de perpetuos cambios de posiciones de múltiples actores (personajes claves y directivos) y múltiples instituciones (burocracias intraestatales, aliados y rivales interestatales, organismos internacionales), que se reflejan a través de una heterogénea serie de medios

de comunicación masiva con sus propias redes geográficas y circuitos de circulación.<sup>213</sup>

Esquema 8 Teorización del razonamiento de la práctica geopolítica.<sup>214</sup>



Para resolver esta cuestión, ÓTuathail establece un marco teórico para el razonamiento geopolítico práctico o para el “conjuro”<sup>215</sup> del discurso geopolítico; con este fin define cuatro etapas en el proceso de la aproximación internacional al discurso: la definición del problema, la estrategia geopolítica, la acomodación geopolítica y el cierre del problema. El proceso de la política exterior está determinado en todas estas etapas por el desempeño de la narrativa geopolítica. Usando las imágenes y representaciones dadas por los medios de comunicación, el primer paso es la categorización y particularización. La categorización organiza la diferencia y el caos en clases “familiares” y en formas de comprensión del fenómeno. La particularización, por su parte, es el proceso que por medio de argumentos acerca de la singularidad del caso refina el discurso a través del debate. Finalmente analiza la “acomodación geopolítica”

<sup>213</sup> ÓTUATHAIL, G. (2002). "Theorizing practical geopolitical reasoning: the case of the United States' response to the war in Bosnia "; *Political Geography* 21: 601-628. Pg. 605

<sup>214</sup> Tomado de ÓTUATHAIL (2002). Óp. Cit Pg.601-628., traducción propia.

<sup>215</sup> “witchcraft” en el texto original

como el proceso a través del cual los políticos intentan acomodar los intereses, preocupaciones y necesidades políticas de las diferentes partes en conflicto.

Como puede verse en el gráfico, para el autor la política exterior debe ser entendida también como proceso de resolución de problemas, considerando así que el razonamiento práctico geopolítico es también un discurso de solución de problemas con aspiraciones regulatorias. La gramática geopolítica no implica simplemente construir visiones del espacio del mundo, es de hecho un discurso de solución de problemas, que en diálogo con otras posiciones busca asegurar y promover un determinado orden normativo.

### **Un modelo de análisis para el enfoque de la securitización**

La securitización es, por su parte, el enfoque desarrollado por la escuela de Copenhague, a la cual ya se hizo referencia en el apartado dedicado a los estudios de la seguridad en Relaciones Internacionales. La securitización como enfoque teórico ha sido profundamente desarrollado, no así como enfoque metodológico, por este motivo en este apartado se recogen una breve revisión de los elementos esenciales del análisis que se plantean para la aplicación de este enfoque. Se definen, siguiendo a Sanahuja y Schünemann<sup>216</sup> cuatro elementos que son: los actores, la definición y construcción de conceptos de seguridad, audiencia y contexto<sup>217</sup>:

- **Actores que securitizan**, atendiendo tanto a su función de agencia —valores y preferencias, intencionalidad, estrategias...—, como a las capacidades o medios para impulsar y orientar el proceso. El actor o actores tienen que contar con la autoridad y los medios necesarios para que sus pretensiones o exigencias de que algo sea definido o etiquetado como problema de seguridad (securitization

---

<sup>216</sup> SANAHUJA, J; SCHÜNEMANN, J (2010) El nexo seguridad-desarrollo: entre la construcción de la paz y la securitización de la ayuda, en SANAHUJA, J (Coord.)(2010) *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores*; Madrid: Editorial Complutense, ICEI Pg.4.

<sup>217</sup> *Ibidem*. Pg. 4

claim) sean escuchadas. Ello remite, obviamente, al Estado, pero deja la puerta abierta a otros actores, como los organismos internacionales, los actores políticos, los medios de comunicación o los centros académicos e intelectuales –a través de las denominadas “comunidades epistémicas”–, y no descarta pugnas entre esos actores para determinar quién “posee” la cuestión y es capaz de definir los términos precisos de la misma y los recursos para afrontarla, ganando así influencia y control de la agenda y de los recursos.

- **Objetos referentes y conceptualización:** La definición y construcción de conceptos de seguridad y en consonancia con ellas, de amenazas existenciales, y de los objetos referentes de la securitización; es decir, aquello que es amenazado (el Estado, la comunidad, el individuo, su identidad y valores...) y que por ello han de ser protegidos. En ocasiones, a ello se lo denomina “movimiento de securitización”<sup>218</sup>. La redefinición de la seguridad como “seguridad humana” sería, en este contexto, un “movimiento de securitización” más que la definición de una nueva conceptualización o marco de análisis de la seguridad.

- **La “audiencia”, o** aquellos que han de ser persuadidos de que existe una amenaza a la seguridad, y de la necesidad de afrontarla con medios extraordinarios. Constituye la meta o diana de todo “movimiento de securitización”, pues si éstos no tienen resonancia en la audiencia el proceso de securitización de una cuestión determinada no se materializa.

- **El contexto** en tanto estructura, que, lejos de ser una realidad objetiva, es parte de las relaciones sociales en las que se sitúan los actores y la “audiencia”, siendo permanentemente interpretado y reinterpretado en términos de la construcción de las amenazas.

---

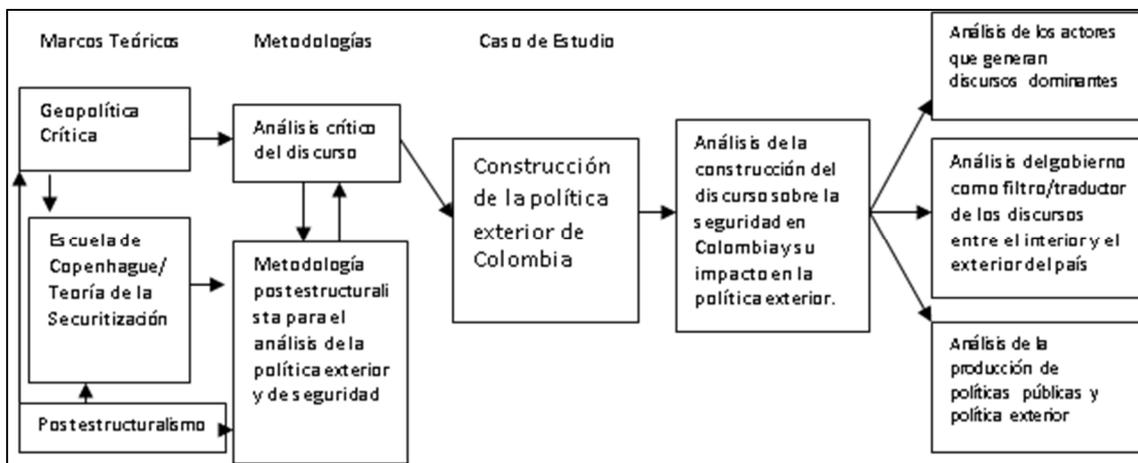
<sup>218</sup> Traducción propia de: *securitization moves*

## 2.2. Diseño metodológico

Para enfrentar la pregunta de investigación formulada hace falta desarrollar un modelo de análisis sencillo pero que se ajuste a los diferentes eventos y periodo de tiempo que se ha decidido incluir en la propuesta, éstos a su vez se han elegido a partir del interés por establecer un análisis de orden comparativo entre diferentes etapas, actores y con el fin de analizar la profundidad de los cambios en la estructura del discurso.

En este capítulo se describe el diseño metodológico de la investigación. Como ya se indicó en el apartado anterior, se escogió el análisis del discurso partiendo de varias fuentes de herramientas complementarias entre sí: el análisis crítico de los discursos, la geopolítica crítica, el postestructuralismo y la teoría de la securitización. El esquema 9 presenta el diseño teórico y metodológico de la investigación.

Esquema 9 Diseño teórico y metodológico de la investigación<sup>219</sup>



Como se puede observar en el esquema 9, la formulación parte de los postulados sobre la política exterior, el discurso, el poder y la identidad que desarrollan las escuelas crítica, postestructuralista y ligada a esta la escuela de Copenhague. Las bases analíticas son de por sí las fuentes de las que surgen un conjunto de herramientas metodológicas que se aplican sobre el caso de

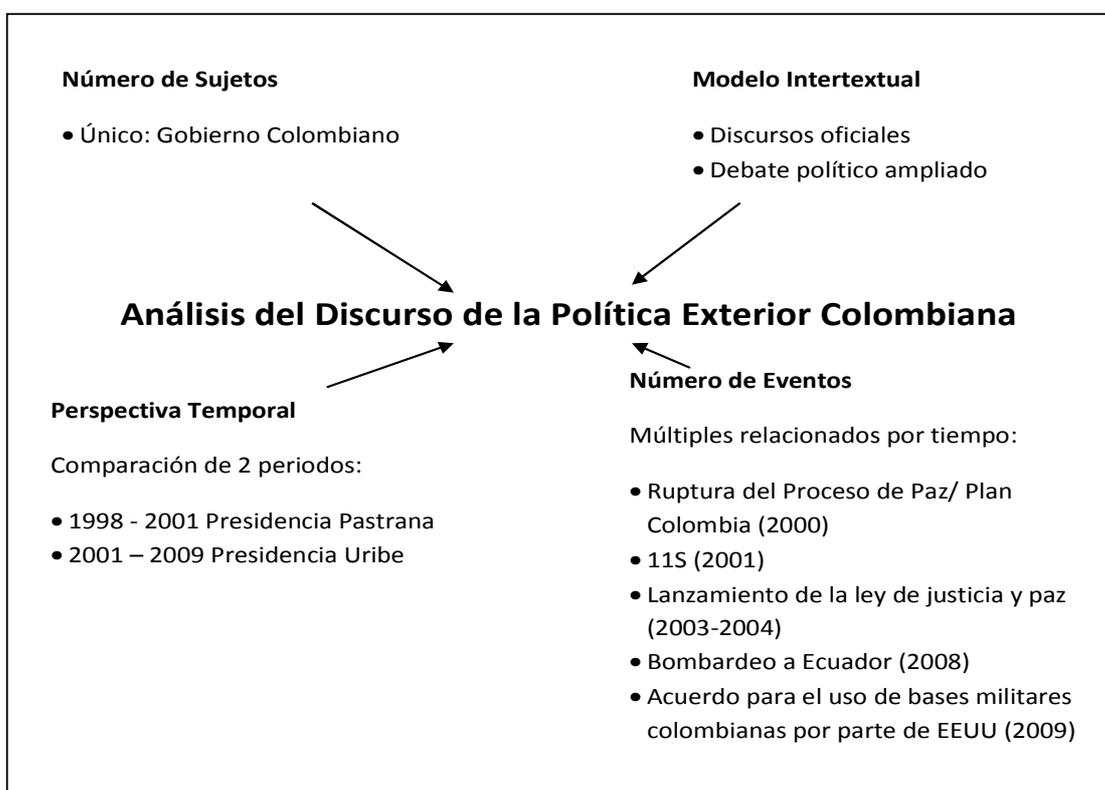
<sup>219</sup> Elaboración propia

estudio de una forma pragmática más que siguiendo un criterio de rigurosidad epistemológica.

Ahora bien, como ya se desarrolló en el capítulo introductorio, uno de los elementos clave del trabajo es entender que la formulación externa e interna no están desvinculadas, porque las dos parten de unas bases identitarias, de construcción de poder y de necesidades materiales idénticas. De hecho, se intenta verificar la retroalimentación entre los niveles doméstico e internacional tanto por los discursos de propia autoría como de los discursos producidos por otros. Éste es el fin de la metodología, usar un conjunto de herramientas que permitan diseccionar el discurso y ver su estructura e implicaciones, para el caso concreto de la seguridad y su impacto en la construcción de la política exterior.

Este capítulo tiene como fin definir las bases del análisis, por lo cual se centra en explicar la estructura del modelo de análisis, aquí se usaran algunas de las herramientas metodológicas descritas, en este caso las que sirven para delimitar el objeto de estudio. Las herramientas restantes se aplican a lo largo del análisis, es decir en los capítulos siguientes.

**Esquema 10 Diseño del caso de estudio según la metodología de Lene Hansen**



El primer paso es la selección de las características del análisis, esto es, y siguiendo a Hansen, número de actores, periodo histórico, eventos y modelo intertextual. En el caso a tratar la selección puede observarse en el esquema 10.

## **Elección de los Sujetos**

Dado que el objeto es analizar la construcción de la política exterior por parte del gobierno éste será el único sujeto incluido en la investigación. Esta elección responde a los textos elegidos como fuente del análisis, en este caso serán los discursos oficiales y todo material que provenga de fuentes gubernamentales (entrevistas, documentos de distinto carácter escritos por los responsables políticos, discursos etc.). Como ya se ha señalado anteriormente no se excluye ni se limita la importancia de los demás sujetos implicados en la construcción, respuesta u oposición a la política exterior y de seguridad, pero el análisis se centra en el discurso oficial. De cualquier forma tienen especial interés las respuestas y los documentos emitidos en relación al discurso oficial colombiano desde otros países, especialmente Estados Unidos y organismos como la ONU o algunas ONG de presencia global (Amnistía Internacional o Human Rights Watch), especialmente porque generan reacciones discursivas por parte del gobierno.

De cualquier forma, a pesar de que seleccione un único sujeto, éste no es un actor unitario, el discurso oficial se forma desde las distintas instancias del gobierno. En el caso a tratar tiene especial interés el generado por las siguientes instituciones:

- **Presidencia:** Los discursos y comunicaciones tienen gran importancia, en primer lugar por la estructura política del país fuertemente presidencialista y en segundo lugar porque el presidente articula la presencia en los espacios nacional e internacional. En este caso se analizan tres periodos presidenciales, el de Andrés Pastrana (1998 a 2002) y los dos de Álvaro Uribe (2002 a 2006 y 2006 a 2010).

- Vicepresidencia: La vicepresidencia de la República juega también un papel importante debido a las funciones que le han sido otorgadas en el marco del conflicto armado existente en Colombia. Según el Decreto 4657 del 27 de diciembre de 2006, art. 13°, son funciones del Vicepresidente:
  - Ejercer la presidencia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, así como la presidencia de la Comisión Intersectorial permanente para los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
  - En materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, lucha contra la corrupción, minas antipersonal y políticas de juventud debe asesorar al Presidente de la República en la adopción de políticas relacionadas. Asimismo, colabora en las gestiones que se adelanten ante los organismos nacionales e internacionales y finalmente propicia mecanismos de concertación entre las entidades públicas del nivel nacional, departamental y municipal para la realización de programas que contribuyan a la defensa de los mismos.
  - Representa por instrucciones del Presidente internacionalmente a Colombia en foros, conferencias y agendas bilaterales definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores/ Cancillería: Evidentemente es un actor fundamental en cuanto es el encargado de la política exterior y la diplomacia, en este caso no sólo tiene importancia el Ministerio como tal sino los documentos y discursos de los embajadores. Especialmente la Embajada de Colombia en Estados Unidos y los representantes ante la ONU y la OEA.
- Ministerio de Defensa: En el caso del ministerio de Defensa, tiene especial interés el papel que han jugado los mandos militares y policiales, muy activos en el marco de la política exterior con EE UU bajo el Plan Colombia.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz: En 1998 se creó la figura del Alto Comisionado para la Paz cuyo papel era indispensable para iniciar los diálogos con la guerrilla; dicha figura sobrevive hasta ahora aunque

sus funciones y responsabilidades han cambiado. Asimismo, el papel de cara al público y a la comunidad exterior ha variado según los diferentes momentos, pero es visible en eventos como el cese de los diálogos de paz, el lanzamiento de la ley de justicia y paz, entre otros. Bajo las órdenes del Presidente, las tareas asignadas al Alto Comisionado son: Asesorar al Presidente de la República en la estructuración y desarrollo de la política de paz; Verificar la voluntad real de paz y reinserción a la vida civil de los alzados en armas; convocar a los sectores de la sociedad civil en torno al propósito de la reconciliación nacional; facilitar la participación de representantes de diversos sectores de la sociedad civil. Dirigir los diálogos y firmar acuerdos con los voceros y representantes de los grupos alzados en armas, tendientes a buscar la reinserción de sus integrantes a la vida civil; definir los términos de la negociación, y finalmente establecer los mecanismos e instrumentos administrativos que permitan el desarrollo de sus funciones en forma gerencial y ser el vocero del Gobierno Nacional respecto del desarrollo de la política de paz frente a la opinión pública.

- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: Fue creada en el marco de la Ley de Justicia y Paz, con el objetivo de facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas de la guerrilla y autodefensas a la verdad, la justicia y la reparación. Si bien se creó como un órgano dependiente de la Presidencia en 2010 pasó a formar parte de las funciones de la Vicepresidencia.
- Dirección Nacional de Estupefacientes: Dentro de las funciones de la Dirección se contempla asesorar, coordinar y ejecutar dentro de su competencia la política del Gobierno Nacional enfocada al control y disminución de la producción, tráfico y consumo de drogas psicoactivas. De hecho uno de sus objetivos estratégicos es promover la política internacional sobre el problema mundial de las drogas.
- Congreso de la República: En este caso, juega un doble papel, puesto que en el Congreso de la República se encuentran representados tanto los partidarios como los detractores políticos del presidente. Aunque el debate político de los opositores solo se utilizará de forma parcial es

imprescindible contar con el discurso generado en el ejercicio del poder legislativo, especialmente durante los eventos a estudiar.

- Departamento de Planeación Nacional: Es un organismo técnico asesor del Gobierno Nacional, que lidera y orienta la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y la programación y seguimiento de los recursos de inversión dirigidos al logro de los objetivos de mediano y largo plazo, orienta, formula, monitorea, evalúa y hace seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo económico, social y ambiental del país, coordinado su trabajo con las entidades del orden nacional y territorial.

### ***La audiencia***

Se incluye dentro del apartado dedicado a la elección de los sujetos, un acercamiento al concepto de *“la audiencia”* como parte importante de la definición de la estructura analítica. En el caso de la teoría de la securitización de la escuela de Copenhague, se le da importancia no solo a quien hace el discurso, sino a quien lo recibe o a quien va dirigido, a aquellos a quienes “hay que persuadir”. Esto tiene sentido en el marco del trabajo propuesto puesto que uno de los objetivos a cumplir es analizar la articulación interna y externa del discurso.

Si bien es cierto que hoy en día el acceso a la información está menos restringido dado que una gran parte de los documentos gubernamentales e institucionales son de carácter público y se encuentran en internet, lo cierto es que de cara a la definición de la audiencia concreta a la que se dirige una determinada política, sí que se hacen diferencias. La estructura del texto en muchas ocasiones cambia dependiendo a quien se dirija. Un buen ejemplo es el texto original del Plan Colombia, redactado en inglés en su primera versión; es evidente que dicho texto estaba hecho para el gobierno norteamericano, por encima del Congreso Colombiano, el Ministerio de Defensa o la ciudadanía del país.

Evidentemente también la reacción e interés de los diferentes “oyentes” es diferente, incluyendo la reacción de los otros agentes armados en la confrontación. Un documento dirigido a un organismo multilateral puede despertar reacciones internas muy distintas a las que puede despertar entre otros públicos.

En el caso que nos ocupa se distinguirán –aunque a veces la distinción resulte arbitraria– por cuenta de los procesos de globalización entre actores internos y externos. En el nivel externo tendrán especial interés aquellos actores que al igual que el sujeto de estudio de este trabajo tengan la capacidad de generar política exterior. En este caso serán los otros gobiernos y los organismos multilaterales. Aunque también tendrán relevancia los actores no gubernamentales con capacidad de presión internacional y que reciben respuestas oficiales a sus comunicaciones, como pueden ser en este caso, Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Corte Penal Internacional.

En el nivel interno se distinguen la ciudadanía, aunque evidentemente ésta no es un agente ni único ni homogéneo, sí que puede definirse como audiencia toda vez que el discurso oficial la tiene como objetivo y especialmente dado que es donde de modo más simple puede medirse el éxito de un determinado discurso, que es exactamente a través de las urnas. No es menester de este trabajo entrar en los detalles del proceso electoral, pero lo cierto es que los resultados de los comicios, unidos a la popularidad de los presidentes son un buen indicador de la aceptación de un discurso. En este caso un buen ejemplo que permite contrastar cuando la audiencia no acepta una propuesta es el caso del referendo constitucional realizado en el año 2008 y que no fue aprobado en las urnas. Mientras que el presidente parecía tener un respaldo casi ilimitado para ejercer, el resultado delimitó la cuota de poder con la que contaba el Presidente. Esto también puede analizarse como un proceso fallido de securitización de la agenda pública.

Finalmente, como otra arista de la audiencia encontramos las organizaciones no gubernamentales, la oposición política y los actores armados en conflicto.

De cualquier forma es imprescindible recalcar que no es objeto de este trabajo analizar la audiencia ni la aceptación del discurso como tal, sino la construcción del mismo, las bases sobre la que se establece y dota de coherencia. Más aun, estos sectores se analizarán detalladamente atendiendo a su papel como actores relacionales de cara a la construcción identitaria del discurso gubernamental más que como una audiencia como tal.

### **Elección del modelo intertextual**

Inclusive el discurso exterior es articulado alrededor de una multitud de fuentes que varían entre los discursos oficiales, los comunicados de prensa, los debates parlamentarios y entrevistas y yendo más allá del discurso oficial hacia las referencias intertextuales hechas en él, por lo que los textos involucrados se expanden exponencialmente

Es necesario seleccionar los textos bajo dos conjuntos de consideraciones: En primer lugar, la mayoría de los textos deben ser tomados del periodo a estudiar, debe también tenerse en cuenta el material histórico que permite establecer la genealogía de las representaciones dominantes. La segunda consideración es que el cuerpo de textos puede incluir textos clave que son frecuentemente citados y funcionan como nodos a través de la red intertextual de debate, así como un cuerpo más largo de material que provee las bases para la identificación de los discursos dominantes.

En el caso a estudiar, se ha hecho una selección de todos los textos publicados por los agentes gubernamentales seleccionados que están disponibles al público. Si bien los textos privados o de uso interno pueden ser vitales para entender la configuración de la política exterior, es cierto también que lo que se plantea es un análisis del discurso, por lo cual el objetivo es tratar los contenidos que se producen de cara a la opinión pública o al debate político, además el acceso y manejo de documentación clasificada dificultarían enormemente el trabajo.

Dada la gran cantidad de documentos disponibles, más de tres mil, es necesario hacer una selección. Si bien podría usarse una metodología de análisis de contenidos o algún *software* que permita identificar la repetición de palabras clave en los textos, el objeto de este trabajo es el análisis cualitativo, la presencia o repetición de una palabra en el texto no implica que éste sea uno de los documentos articulares del discurso. Más que revisar palabras concretas se busca la construcción de ideas y representaciones, por lo cual se ha descartado el uso de herramientas informáticas basadas en la identificación de palabras o estructuras semánticas en los textos. Para filtrar los documentos se han acotado las fechas, ciñéndolas a los principales eventos identificados; se ha evaluado los documentos según la audiencia a la que se dirigían y la importancia de la misma en cada momento (por ejemplo, documentos dirigidos al gobierno de EE UU tras el 11S o los dirigidos a la opinión pública nacional para explicar el Plan Colombia o la finalización de los diálogos de paz con la guerrilla) y finalmente se han seleccionado según los autores de los mismos y el medio a través del cual se transmitieron, dando prioridad a aquellos que tuvieran mayor repercusión o fines explicativos o de construcción de opinión pública.

### **Elección del periodo temporal**

De cualquier forma no se deja de lado la importancia de la construcción histórica del discurso o de la estructura del mismo antes e incluso después del periodo estudiado. Tal como sostiene Hansen, las representaciones previas importantes que han sido marginalizadas por los discursos contemporáneos usualmente salen a la luz complicando aún más la singularidad del sujeto<sup>220</sup>.

### ***Elección de eventos***

El estudio se ha diseñado a través de una evolución de la construcción narrativa. El análisis no compara eventos preseleccionados sino que encuentra en el curso del proceso cuáles han sido los más relevantes de cara a la

---

<sup>220</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit.* Pg. 77

construcción de discurso. En este sentido la metodología si bien acepta una de las premisas del diseño de investigación de Hansen, no se aplica de forma idéntica dado que en cierta forma la demostración de la hipótesis radica en la verificación de que el discurso sufre cambios y alude a diferentes audiencias de forma diferenciada, según responda al evento o según sea capaz de generar cambios en los acontecimientos. La performatividad misma del discurso lleva a sugerir que una elección de eventos demasiado cerrada puede crear una falsa sensación de causalidad, cuando probablemente lo que domine sea una dinámica de construcción continua e interacción. La elección de los momentos está analíticamente dirigida por cambios en estructuras políticas importantes o en las instituciones. De cualquier forma se parte de que hay una serie de momentos –palabra que quizás sea más adecuada que evento– en los que debe analizarse o seguirse con detalle la evolución discursiva y los cambios dentro de la misma (ver tabla 3).

**Tabla 3 Eventos relevantes en el periodo de estudio<sup>221</sup>**

<b>Año</b>	<b>Evento</b>
<b>1999</b>	Finalización de los diálogos de paz/puesta en marcha del Plan Colombia
<b>2001</b>	Ataques terroristas del 11 de septiembre
<b>2002-2003</b>	Inicio del Gobierno de Uribe/ Ley de justicia y Paz
<b>2008</b>	Bombardeo de un campamento de las FARC Ecuador/ conflicto diplomático con Venezuela
<b>2009</b>	Acuerdo para el uso de bases militares colombianas por parte del ejército de los EE UU.

Los diseños de investigación basados en análisis históricos permiten trazar la evolución del discurso y de la identidad a través de una serie de momentos encadenados<sup>222</sup>. La ventaja analítica del estudio de múltiples eventos es que la comparación a través del tiempo permite una identificación de modelos de transformación y reproducción mientras una comparación de hechos localizada en el mismo horizonte temporal genera un conocimiento de los discursos de la identidad a través de áreas políticas pertinentes<sup>223</sup>. Los eventos elegidos tienen un carácter orientativo, dado que se considera que el discurso

---

<sup>221</sup> Elaboración propia

<sup>222</sup> *Íbidem*. Pg.79

<sup>223</sup> *Íbidem*. Pg. 80

cuenta con un dinamismo continuo en cuanto “dialoga” con otras posturas. La verificación de los eventos o momentos y las características del discurso asociado y los cambios producidos se recoge de forma esquemática al final del análisis de caso.

### **Construcción un mapa de las representaciones y de una genealogía de las narrativas**

Una vez definidas las piezas básicas de la estructura del análisis es necesario delinear la estructura de lo que serán los elementos del análisis, siguiendo para ello la propuesta de Neumann. Básicamente se trata de generar una estructura analítica que permita situar los diferentes participantes de un “dialogo” y sus posturas. Dicho “dialogo” no implica de por sí que unos sujetos respondan siempre a otros y tampoco puede entenderse como una conversación en cuanto a una estructura comunicativa verbal. El llamado “dialogo” de las representaciones se expresa a través de múltiples medios incluidos los hechos (por ejemplo, los hechos con contenido simbólico, como la quema de un elemento emblemático).

Para empezar hace falta aclarar que el mapa de las representaciones como cualquier parte de la estructura del discurso es dinámico, las representaciones pueden cambiar, o los roles, o los actores determinantes. Es por este motivo que el mapa de las representaciones debe reconstruirse continuamente a lo largo del análisis. Dado que el análisis propuesto, se enfoca más sobre los elementos básicos de la formulación del discurso, el mapa está fuertemente ligado a la construcción de la identidad. Ésta, a su vez, como fenómeno relacional implica ubicar a los diferentes interlocutores en el discurso no sólo en cuanto se refiere a ellos, sino en cuanto establece diferencias o similitudes con ellos.

En el estudio propuesto, el sujeto referente será siempre el gobierno, por lo tanto es el centro del mapa de las representaciones siendo el encargado de la formulación de la “Política” y del discurso oficial. Como ya se señaló en el

capítulo dedicado al marco teórico, esto no implica un desconocimiento del papel de otros actores sino una búsqueda de la forma en la que el gobierno establece una narrativa para explicar el conflicto dirigida a un auditorio muy diverso.

El objetivo de establecer un mapa de las representaciones en este caso es desarrollar un diagrama analítico en el que pueda establecerse cuál es la relación de quienes generan el discurso político dominante con los otros interlocutores. Asimismo busca definir cuáles son las representaciones principales y cuales los contenidos que se analizan.

Lo que Neumann llama discursos dominantes, es decir los que construyen la narrativa más fuertemente instaurada y más comúnmente usada, se asimilan, a efectos del análisis propuesto, a los discursos “básicos” de Hansen. Los discursos básicos son construcciones analíticas que ofrecen un tipo ideal de las dimensiones espacial, temporal y ética de la identidad. Estos discursos básicos se identifican alrededor de articulaciones explícitas de las representaciones clave de la identidad y construidas usando el siguiente criterio metodológico: los discursos básicos pueden construir un “otro” y un “sí mismo”, así como los diversos niveles de diferenciación con el otro y la articulación temporal, ética y espacial de la identidad<sup>224</sup>. En la definición de Neumann, por su parte, el discurso constriñe qué se piensa en absoluto, en qué se piensa como posible y qué se piensa como “una cosa natural” en una situación dada<sup>225</sup>. Es necesario señalar que dominante no implica imposición, sino mayor profundidad en su penetración en la construcción de las identidades y, en el caso específico, mayor peso en la construcción de la política exterior.

Para analizar la estructura del discurso dominante del gobierno, y de los discursos básicos como aquellos que tienen un mayor grado de aceptación hace falta, asimismo, construir una genealogía para entender las raíces de la lógica sobre la que se edifican las diferentes representaciones.

---

<sup>224</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit.* Pg. 95

<sup>225</sup> NEUMANN, I, (2007); *Óp. Cit.* Pg. 62

## **Genealogía de las representaciones**

Las representaciones en el caso que nos ocupan se entienden como los elementos en los que el discurso de la identidad adquiere su forma, es decir aquellos elementos en los que reposan los significados últimos que se constituyen y reconstituyen en la dinámica de la identidad.

Siguiendo a Foucault, no se entiende un desarrollo histórico unívoco de los conceptos o de las representaciones sino que hace falta deconstruirlos, encontrar sus puntos de inflexión, su integración en el discurso histórico en el que se constituyen en conceptos operatorios, para convertirse en el elemento positivo que determina su objeto y la validez de su análisis<sup>226</sup>.

La genealogía en este sentido no es historia, es “una mirada que distingue, reparte, dispersa, deja jugar a las diferencias y los márgenes –una especie de mirada disociante capaz de disociarse de sí misma y de borrar la unidad de ese ser humano que supuestamente debiera conducirla soberanamente hacia su pasado”<sup>227</sup>. La crítica política del saber consiste, de esta forma, en realizar una genealogía de los regímenes veridictionales, en los que se constituye la verdad, lo que implica analizar cuáles son las reglas que permiten establecer qué enunciados son verdaderos o falsos, para un determinado dominio de cosas.

En el marco del análisis propuesto este ejercicio sirve para dos fines básicos, por un lado identificar la forma en la que las bases sobre las que se determina la identidad articulan sus postulados de verdad y por el otro lado identificar aquellos elementos que son rechazados o negados. Esto permite pasar analíticamente del problema de la construcción del discurso, es decir, de la construcción sintáctica de los enunciados a la construcción del poder a través

---

<sup>226</sup> FOUCAULT, M(1970), *Arqueología del saber*, México: Siglo XXI Editores, Pg. 14

<sup>227</sup> FOUCAULT, M(1971) “Nietzsche, la généalogie, l’histoire”, en *Dits et écrits* Vol. 2, 1970-1975, París : Gallimard, 2001, texto nº 84, p. 147. Citado en: RUJAS, J (2010) Genealogía y discurso. De Nietzsche a Foucault. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* N.26:2. Pg. 9

de los significados y sus representaciones donde se encuentra la idea de la *Razón de Estado*.

El lugar de la verdad no está en un supuesto momento anterior, sino en la historia y en su continuo fluir. Se hace y deshace en ella. Como veremos más adelante, aquí entran en juego luchas, poderes, dominaciones. La genealogía no presupone esencias, las niega radicalmente. Éste es su primer principio. Las esencias son producidas, construidas históricamente a partir de elementos heterogéneos y dispersos. Toda “cosa” tiene una historia.



## **Segunda Parte: Estudio de caso**



### **Capítulo 3. Estructura y transformación del discurso entre 1998 y 2008**

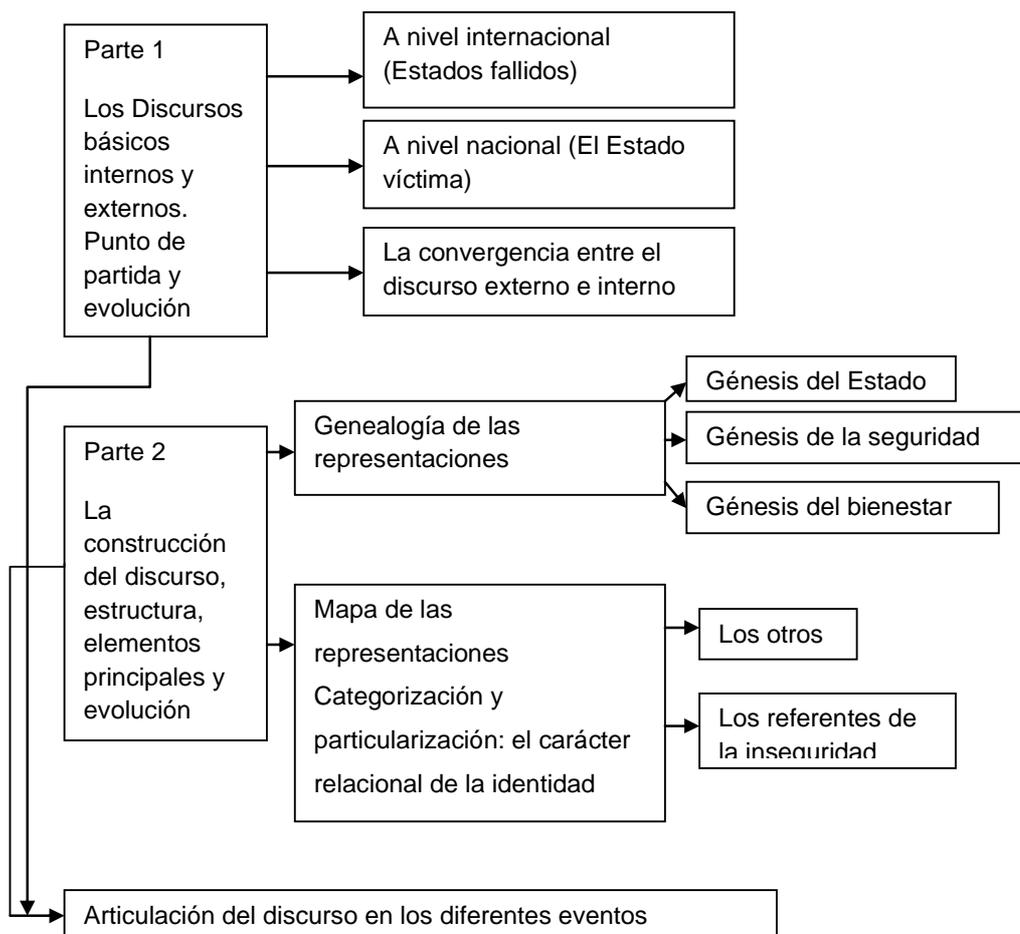
Esta investigación, como ya se señaló, tiene su origen en la constatación de un cambio en el manejo de política exterior de Colombia. Dicho, cambio que tuvo lugar a finales de los años noventa desató un proceso de transformación tanto de la forma en la que se explica la existencia del conflicto armado colombiano, como de la presencia del narcotráfico en el país y del país como actor internacional en la esfera internacional. Este apartado se dedica al análisis de los procesos que tuvieron lugar en el periodo señalado.

Como introducción es importante detenerse en un concepto, cuya etimología no muy ortodoxa, requiere una explicación para el caso concreto a tratar. La “*Internacionalización*” desarrollada ampliamente en los trabajos de las investigadoras de la Universidad de los Andes y Nacional de Colombia. Más que una estrategia, implica una relación activa con el exterior, un intercambio de mutuos reconocimientos y análisis estratégico de la correlación en la que se produce el marco autorreferencial. Al generarse un proceso de internacionalización deliberada, no solo se realiza un cálculo basado en la imagen de los demás actores de sistema sino que se refuerzan las dinámicas de producción y reproducción de la identidad.

Para analizar el desarrollo del proceso este capítulo inicia por describir la relación entre EE UU y Colombia, desde mediados de los noventa, para así

entender el contexto en el que se produjo la internacionalización. A continuación se analiza la construcción de la narrativa de la internacionalización por parte del gobierno colombiano y se desglosa su estructura a través de la metodología para ello prevista. En el esquema 11 puede verse la estructura del estudio de caso que ha sido diseñada siguiendo las definiciones desarrolladas en la primera parte.

**Esquema 11 Estructura analítica del estudio de caso<sup>228</sup>**



### 3.1. Narrativas de la situación de Colombia en los años 1990

Si bien en el capítulo metodológico ya se han delimitado los alcances, actores a estudiar y características del mismo, el paso siguiente consiste en establecer las condiciones previas al periodo elegido para el análisis.

<sup>228</sup> Elaboración propia.

Para finales de los noventa no existía un consenso, ni doméstico, ni internacional, en torno al diagnóstico sobre el caso colombiano, y a grandes rasgos podían diferenciarse dos narrativas<sup>229</sup>. Por un lado los que asumían que se trataba de la intensificación de una guerra civil de más de cuatro décadas y por otro los que sostenían que el país estaba bajo “la amenaza del poder corruptor de los carteles de la droga que había intentado instaurar una *narcodemocracia*”<sup>230</sup>.

El impacto humano del conflicto, por otra parte, pesaba más que cualquier explicación al mismo. Se contaban ya por millones los desplazados internos, el fortalecimiento del paramilitarismo había traído consigo una degradación del conflicto en el que destacaban las masacres y el uso de la violencia extrema y la crueldad como táctica para ganarle territorios estratégicos al oponente y garantizar la colaboración de la población o conseguir que ésta abandonara terrenos valiosos.

**Tabla 4 Principales estadísticas de las consecuencias del conflicto armado en Colombia hasta 2012.**<sup>231</sup>

<b>Víctimas del conflicto registradas en la Unidad de Víctimas a 31 de marzo de 2013</b>	5.405.629 De las cuales: 2.683.335 mujeres, 122.354 indígenas y 479.795 afrocolombianos
<b>Masacres cometidas entre 1983 y 2011</b>	2.087, que han dejado 9.509 víctimas
<b>Víctimas de desaparición forzada entre 1990 y febrero de 2012</b>	17.771
<b>Víctimas de minas antipersonales y munición sin explotar</b>	10.272
<b>Homicidios ligados al conflicto</b>	Más de 100.000, 25.757 confesados en el Proceso de Justicia y Paz
<b>Actos de terrorismo</b>	15.395
<b>Secuestros extorsivos</b>	16.123
<b>Menores de edad desmovilizados tras haber sido reclutados por los grupos armados</b>	5.105
<b>Desplazados desde 1985</b>	4.751.371 Según el gobierno 5.487.542 Según Codhes <sup>232</sup>
<b>Refugiados</b>	395.577
<b>Hectáreas de tierra abandonadas o despojadas que han sido reclamadas</b>	2.985.798

<sup>229</sup> SWEIG, J; ROCKEFELLER, D; ROCKEFELLER, N; (2002) “What kind of war for Colombia?” Foreign Affairs, septiembre/octubre

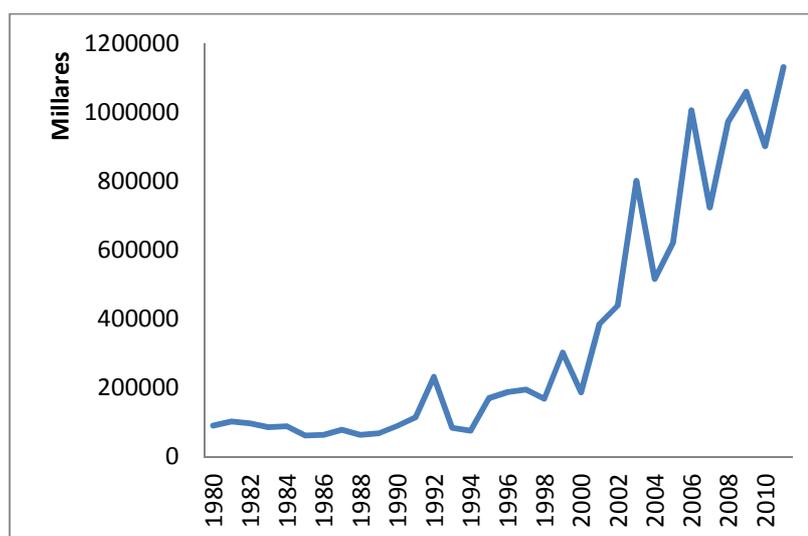
<sup>230</sup> ROJAS, D (2009) “El Taller del Imperio Global: Análisis de la Intervención de Estados Unidos en Colombia” (1998-2008) *Análisis político*. V.22 N.65

<sup>231</sup> Elaboración propia con datos tomados de *Revista Semana* N162, junio de 2013 con información de diversas fuentes

<sup>232</sup> Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento.

Tal como reflejan los datos de la tabla 4, muchas zonas de Colombia se convertirían en auténticas situaciones de crisis humanitaria y, como tal, acusan intervención inmediata. El sistema multilateral de atención humanitaria y especialmente las organizaciones no gubernamentales empezaron a tener más presencia en el país.

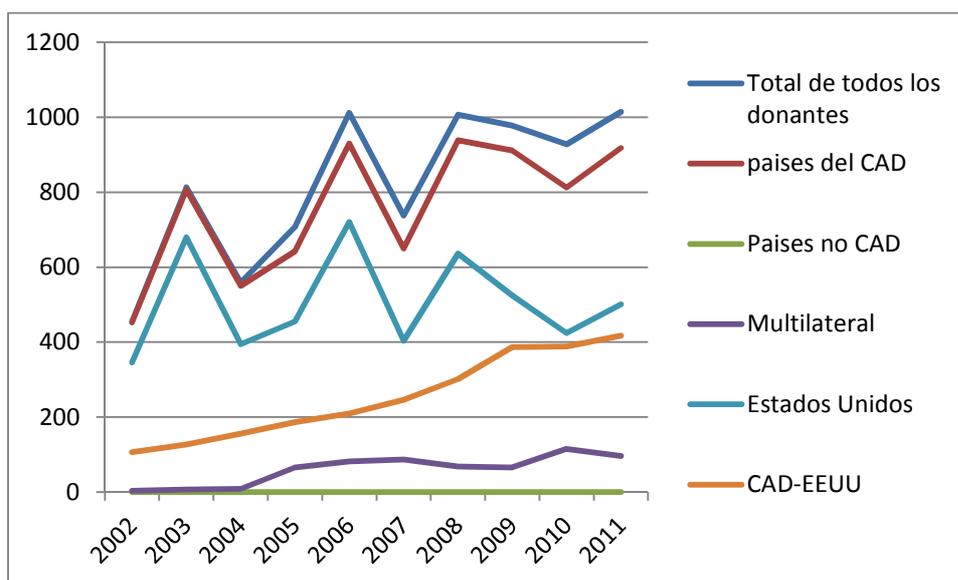
**Gráfico 1 Asistencia oficial al desarrollo y ayuda oficial al desarrollo, recibida por Colombia en dólares a precios corrientes.<sup>233</sup>**



Como puede verse en el gráfico 1 la AOD recibida por Colombia empieza a crecer progresivamente a partir de los años noventa. Si bien, la AOD se dirige a múltiples programas, no todos ellos asociados al conflicto armado y que la tendencia de crecimiento es regional, de cualquier forma es una forma de ilustrar cómo el país empezó a ganar cada vez más atención por parte de los actores internacionales. Asimismo ha de tenerse en cuenta que Colombia ha sido uno de los mayores receptores de AOD en América Latina y Caribe a pesar de que no es uno de los países más pobres de la región.

<sup>233</sup> Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Gráfico 2 AOD recibida por Colombia, discriminada por donantes.<sup>234</sup>



La ayuda oficial al desarrollo recibida por Colombia en los últimos años muestra una tendencia creciente en todos los casos, si bien como se señalaba el país se inscribe en la categoría de ingreso medio. Como lo analizan Sanahuja y Schuneman<sup>235</sup> la destinación de fondos de ayuda a Colombia es un buen ejemplo de la “securitización de la ayuda” al desarrollo, determinado por la construcción de un consenso intersubjetivo en el que desarrollo y seguridad se unen inextricablemente<sup>236</sup>.

En este sentido es aún más interesante recalcar el papel determinante de la ayuda norteamericana entre el año 2002 y el 2009, siendo el más activo de los donante del CAD (la línea naranja muestra la evolución de la ayuda sumada por parte de todos los donantes del CAD sin EE UU, puede verse que EE UU como donante individual supera todos los demás sumados). Más adelante se analizará con mayor detalle el tema de la relación entre la ayuda al desarrollo y la consideración de los EE UU sobre el país.

<sup>234</sup> Elaboración propia con datos QWIDS, CAD, OCDE consultado en junio de 2013

<sup>235</sup> SANAHUJA J; SHCUNEMAN, J. (2011) *Op.Cit.*

<sup>236</sup> Para un análisis del nexo seguridad-desarrollo en Colombia véase: CHANDLER, D (2007) “Security–development nexus and the rise of ‘anti-foreign policy’”; *Journal of International Relations and Development* V.10.N.4:350-394 y ELHAWARY, S. (2008) “Violent Paths to Peace? Rethinking the conflict-development nexus in Colombia”; *Revista Colombia Internacional* N68:84-100

<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/308/index.php?id=308>

Continuando con el análisis de la consideración de Colombia como un Estado Fallido, la ya citada autora, Diana Rojas, apunta que además de las explicaciones de la situación de Colombia a través de la referencia al narco Estado, también se avanzó la hipótesis de un “estado cuasi fallido” o *en riesgo de colapso* ante la “precariedad institucional y la pérdida de control territorial y la crisis de legitimidad”.<sup>237</sup>

Rojas, reconoce que sin suficientes elementos para establecer cuál era el diagnóstico más acertado, lo cierto, es que la conjunción de estos factores hizo de Colombia una fuente de inestabilidad para la región y la convirtió en un espacio propicio para el surgimiento o la agudización de amenazas reales o potenciales para la seguridad hemisférica.

Nuestro punto de inicio por tanto serán algunas de las principales aproximaciones a la situación de Colombia en los años noventa y las alternativas que de forma general se identifican. Si se analizan con detenimiento las diferentes narrativas, coinciden en detectar la incapacidad del Estado para controlar lo que se percibe como una amenaza creciente a la seguridad, y en suma cumplir con sus funciones básicas. Desde luego hay una importante diferencia en la forma en que se asumía esta incapacidad del Estado, entre los discursos que se generaban por parte de actores del gobierno colombiano y desde visiones externas o las que provienen de organismos independientes. El gobierno por lo general se acogerá a una narrativa en la que acusaba a las guerrillas, narcotraficantes y paramilitares por su extrema violencia y actividad ilícita, de minar la capacidad del Estado, mientras que otros actores entendían que el conflicto y la existencia de los actores no estatales, eran una consecuencia de la debilidad estructural del Estado y su incapacidad para alcanzar los atributos del Estado moderno.

Las aproximaciones de algunos gobiernos –EE UU, algunos países vecinos, entre otros– ponían énfasis en el problema de seguridad que suponía la situación de Colombia, mientras que la inapelable emergencia humanitaria era la preocupación de las agencias no gubernamentales. En este caso y a diferencia de la guerra en Bosnia y de otros conflictos, no se consideraba la posibilidad de

---

<sup>237</sup> ROJAS D, (2008). *Óp. Cit.* Pg. 112

una intervención extranjera conjunta, bajo un mandato internacional, sino que se fortaleció la idea de una intervención para reconstruir o fortalecer el Estado. Es importante apuntar esta diferencia y sobretodo aventurar una hipótesis que explica esta postura. Colombia, no era un problema emergente o una repentina explosión de inseguridad, sino un conflicto de más de cuarenta años con consecuencias sobre los civiles largamente invisibilizadas.

En cierta forma el conflicto se había convertido en “parte del paisaje” político de la región. Esta invisibilización en parte respondía al interés de Colombia por evitar la intervención y en parte al carácter periférico de la violencia estructural, que solo fue roto de forma temporal por las acciones terroristas de los narcotraficantes durante los años 1990 en las grandes ciudades. Por otra parte, también está el peso de la “Guerra Fría” en la explicación de la existencia de las guerrillas y de la violencia política. A mediados de los noventa aun persistía la idea del “enemigo interno” que desde luego era mucho más fuerte que una lectura de emergencia humanitaria que requiere acción internacional. En otras palabras, a diferencia de Bosnia, la existencia de una narrativa *pre-construida*, que aunque no se adaptaba a la actualidad internacional, establecía límites a las explicaciones posibles y las constreñía al espacio de la política de seguridad interior.

La sospecha de penetración del narcotráfico en el gobierno alentó una comprensión de Postguerra Fría acudiendo al fallo estatal como variable explicativa. Bajo este precepto sí que se hacía inminente (basándose en justificaciones geopolíticas) una intervención, moderada y en cierta forma indirecta, claro está, en comparación con las intervenciones en Bosnia, Afganistán o Panamá. A pesar de dicha certidumbre, ninguno de los actores internacionales tenía claro cuáles deberían ser las características de dicha intervención o que se debía hacer para resolver la crisis colombiana, ni hasta dónde podían y debían comprometerse en esta intervención<sup>238</sup>. Los dilemas en torno a los modos y el grado de intervención resultaban aún más acuciantes a la

---

<sup>238</sup> CARDONA, D. (2001) La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002) Hacia una evaluación preliminar; *Revista Colombia Internacional* N 53

luz de las experiencias internacionales acaecidas a lo largo de la década de los noventa.<sup>239</sup>

En este sentido, y como ya se señaló, el traspaso de la Presidencia del gobierno de Ernesto Samper a Andrés Pastrana resultaba clave para redefinir los límites, aunque no cambiaba radicalmente la narrativa sobre el conflicto. El país estaba, ahora, en manos de un presidente, Andrés Pastrana, que contaba con mayor confianza por parte de EE UU, si bien, el Estado seguía siendo incapaz de contener la amenaza de seguridad. La desaparición de las sospechas sobre la cabeza del presidente disminuía la presión de una intervención inmediata o directa.

En medio de la indefinición sobre la explicación y las perspectivas de acción, importantes sectores de Estados Unidos, fortalecieron la narrativa del Estado en “*riesgo de colapso*”, que justificaba una creciente intervención estadounidense en Colombia. Este es pues nuestro punto de partida. Con el análisis de dicha narrativa, se inicia el estudio de la construcción del discurso en Colombia entre 1998 y 2010.

El análisis parte de una narrativa que tenía lugar en los círculos académicos y gubernamentales americanos, para, a continuación, profundizar al análisis del discurso que el gobierno del presidente Andrés Pastrana hacía del conflicto y el que más tarde haría Álvaro Uribe. En concordancia con los objetivos propuestos y las hipótesis de investigación se analizan y contrastan los discursos internos y externos.

En este caso se denominan discursos básicos al conjunto de los contenidos articulados a partir de los consensos intersubjetivos dominantes. Esto es a los sistemas de argumentación que se construyen sobre las principales representaciones del caso a tratar. En el caso colombiano la representación más notoria que se pueden identificar, a través de los documentos oficiales de los actores a analizar es la del *Estado frágil o cuasi fallido*<sup>240</sup>, desarrollada por los

---

<sup>239</sup>Ibidem. Pg.114

<sup>240</sup> Si bien es cierto que se ha desarrollado una extensa terminología y los diferentes actores internacionales han marcado diferencias entre uno y otro concepto, en este caso, se usa indistintamente el término estado débil, cuasi-fallido, frágil o en riesgo de colapso. Dado que no se trata de un estudio comparado entre casos y que se alude más a la importancia de la

EE UU. De cualquier forma, dicho marco de comprensión establece la idea de la falla estatal no es una estructura inmutable, sino que por el contrario va a variar radicalmente a lo largo del periodo de estudio. La posibilidad de los agentes de generar y presionar cambios en el discurso, así como la estructura de los contenidos que se modifican a través del cambio son el objeto de este documento.

Ahora bien, Estados Unidos, puede considerarse un actor directo en la guerra dada su participación en la formulación de las políticas de seguridad y su relevante papel como referente del gobierno colombiano y no solo como una mera ‘influencia’ externa. Más aun, en cuanto el gobierno estadounidense declara que el conflicto armado afecta su “seguridad nacional” se convierte en un actor constructor de la narrativa internacional sobre el conflicto.

El objetivo de este trabajo es analizar la construcción y evolución de los discursos básicos, esto no implica de ninguna forma que el análisis decida sobre la veracidad o no de los mismos, sino que se orienta a entender cuáles son sus bases, y sus sistemas de interpretación de la realidad y a denotar sus debilidades frente a la evidencia empírica, sin que esto constituya un juicio de valor como tal.

### **3.2. Colombia vista como un Estado fallido**

En este apartado se estudia concretamente cómo este discurso se convirtió en uno de los discursos básicos sobre la situación de Colombia. Como ya se señaló, a través de la construcción de diversos índices de Estados fallidos y de la popularización del concepto se fue produciendo un mayor acercamiento entre la comunidad de especialistas y los tomadores de decisiones que adoptará un perfil más definido después de los atentados del 11 de septiembre de 2001<sup>241</sup>.

---

narrativa que de la precisión del término consideró que dicha falta de precisión no afecta la coherencia del análisis, aunque se reconozca la extensión y particularidades de la definición de conceptos entre los diversos autores que tratan el tema.

<sup>241</sup> TOKATLIAN, J. (2008) La construcción de un “Estado fallido” en la política mundial, *Análisis político* N.64:67-104, Pg. 73

Tal como lo sostiene Juan Gabriel Tokatlian<sup>242</sup>, que ha realizado profundos análisis al respecto, durante más de una década, desde el ángulo de los tomadores de decisión un “Estado fallido” no era un Estado *hostil y pendenciero*, sino una mezcla de Estado *inepto e indolente*; lo cual lo hacía ingobernable. En este sentido los “Estados fallidos” se diferencian claramente de lo que después del 11S se denominaran los “*rogue states*”, que más que no tener la capacidad para contener una amenaza a la seguridad, son una amenaza en sí mismos porque su voluntad política se contrapone de forma abierta y beligerante a los valores determinados por las potencias occidentales.

La diferencia entre los Estados fallidos y los Estados arrogantes, bien puede observarse bajo la óptica que propone Campbell<sup>243</sup> alrededor de los grados de diferenciación en los que se construye la identidad de los países a través de la política exterior, lo que el autor denomina “*otherness*” como la escala de diferenciación en la que el polo opuesto a la autoimagen corresponde a los países enemigos. El enemigo, el opuesto es el alter-ego de los valores que se consideran intrínsecos a la nación consolidada por el Estado. En ese sentido, los Estados arrogantes, como Irán, actualmente o Irak o Afganistán antes de las guerras, son considerados el enemigo sumo (tras la desaparición de la URSS como enemigo) ubicados en una postura diametralmente opuesta a los valores que se consideran propios de EE UU. Los Estados fallidos, por su parte, son una categoría diferente puesto que no se consideran contrapuestos a la ética occidental, sino incapaces de cumplir con sus preceptos. El tratamiento por tanto no es de enemigos sino de entes disminuidos y, por lo general, responden a esquemas de garrote y zanahoria.

Pese a ocupar categorías diferentes en el espectro relacional de los EE UU, tanto los Estados fallidos, como los *rogue States*, son considerados como amenazas (directas o potenciales) a los intereses estadounidenses, así lo deja

---

<sup>242</sup> Ídem.

<sup>243</sup> CAMPBELL, D. (1998) *Writing Security. United States and the politics of identity* Manchester: Manchester University Press. Pg. 8,64

patente la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002<sup>244</sup> y las estrategias sucesivas.

Aunque el interés de este documento se centra en la política norteamericana, es importante señalar que también la Unión Europea consideraba a los Estados fallidos una amenaza a la seguridad<sup>245</sup>. Tanto en el caso de la UE como de los Estados Unidos, el nexo entre Estados fallidos, y terrorismo fortalecía su presencia en el listado de amenazas. La construcción de esta narrativa de las amenazas a la seguridad tuvo una gran acogida y sirvió como base para la priorización de las prioridades de intervención en ciertas regiones, entre ellas Colombia.

Como ya se advirtió, en el caso colombiano predomina la seguridad como eje de construcción de la narrativa sobre el país<sup>246</sup>, más aun, se profundiza ésta al considerar que no puede esperarse que el Estado contenga la inseguridad dentro de sus fronteras. La securitización de la percepción de la incapacidad estatal permite la toma de medidas extraordinarias, si bien no al mismo nivel que en Afganistán, a través de una intervención bélica; sí que lo hacen de una forma abierta, a través de la “cooperación” militar.

Como bien señala Tokatlian, la percepción de los Estados fallidos como un asunto meramente de seguridad llevó a que la norma conceptual, burocrática y de distribución de recursos, se realizara en función de la dimensión militar. *Sólo recientemente y de manera colateral –con pocos recursos y más retórica– se le asignó algún papel a la asistencia a los “Estados fallidos”, o en vías de serlo, en el campo socio-económico y político institucional*<sup>247</sup>.

Pero más allá de los recursos de intervención fuerte o débil que se dispusieron, esta militarización basada en la relación inextricable establecida

---

<sup>244</sup> THE WHITE HOUSE (2002) The National Security Strategy.

<sup>245</sup> UNIÓN EUROPEA (2003) *Estrategia de seguridad europea. Una Europa segura en un mundo mejor*; Bruselas.

<sup>246</sup> BROWITT, J; (2001) “Capital punishment: The fragmentation of Colombia and the Crisis of the Nation-State”, *Third World Quarterly* 1063-1078 V.22 N.6

<sup>247</sup> TOKATLIAN, J (2008), *Óp Cit.* Pg. 80

entre seguridad y desarrollo, se abordó, como bien subraya el autor, solo en función del primero de sus componentes, es decir, la seguridad. No trajo consigo un cuestionamiento en torno al modelo de desarrollo imperante en los países con Estados frágiles o colapsados y su eventual impacto negativo para ahondar dicha fragilidad o para obstruir su superación, así como tampoco se distingue alguna auto-crítica sustantiva frente a la distribución de poder en el sistema internacional y su efecto sobre la existencia y perpetuación de los “Estados fallidos”.

Al contrario de lo que podría haberse percibido, no fueron los ataques del 11 de septiembre, los impulsores de la securitización de los Estados fallidos, mucho antes este discurso se habían hecho un lugar en las estrategias de política exterior de seguridad. De hecho, tal como puede observarse en el análisis de Cinthya Weber<sup>248</sup> sobre algunas intervenciones americanas en otros países, la intervención en Panamá ya tenía intrínseca la idea de una intervención externa para defender intereses domésticos americanos. El consumo de drogas, es a final de cuentas, un asunto doméstico. En esta intervención ya se apuntaban muchos de los elementos de las intervenciones de seguridad que tendrían lugar en los noventa, como la justificación de la intervención para liberar a un pueblo de un gobierno tirano, o la idea de los narco-Estados que tendría su segundo capítulo en los años 1990 en Colombia.

De cualquier forma es importante señalar que dado que EE UU y Colombia han mantenido una relación relativamente estrecha hasta 1994 y a pesar del impacto negativo que produjeron las acusaciones sobre el gobierno de Samper, más que una ruptura, presenta una transformación por lo cual la “intervención”, implica la existencia de lazos y de políticas preexistentes bilaterales que favorecen una mayor incidencia de un país en los asuntos domésticos de otro<sup>249</sup>.

---

<sup>248</sup> WEBER, C. (1995) *Simulating Sovereignty: intervention, the state and symbolic exchange*; Cambridge: Cambridge University press

<sup>249</sup> MITCHELL C. R (1970). “Civil strife and the involvement of external parties.” *International Studies Q.* 14 (June) 1970: 166-194. ; ELEY, John W. “Toward a Theory of Intervention: The Limitations and Advantages of a Transnational Perspective”. *International Studies Quarterly*, V. 16 N. 2: 245-256. Citado en Rojas D (2008) “El taller del imperio global: análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008)”, *Análisis político* 65 PG: 119

En 1997 los documentos estratégicos de la seguridad estadounidense apuntaban que los Estados fallidos o en proceso de serlo podían ser fuente de inestabilidad, conflictos internos o crisis humanitarias en zonas en las que se encuentran intereses de EE UU. Tras los atentados del año 2000 los temores encontraron una expresión real y demandaron mayor cantidad de recursos para atender la amenaza. De hecho, el Segundo Informe de Seguridad Nacional de EE UU en el Siglo XXI, presentado al congreso por los senadores Gary Hart (demócrata) y Warren Rudman (republicano) señalaba a México, Colombia, Rusia y Arabia Saudita, entre otros como países en los que EE UU tenía un especial interés en preservar la estabilidad doméstica.

El 11/S vino a reiterar la amenaza que dado su gran impacto sobre EE UU, paso de la percepción a la cruda verificación de que efectivamente lo que acontecía allende las fronteras norteamericanas podía afectar seriamente no solo sus intereses sino su seguridad interna. Este evento por tanto, a pesar de su impacto, no fue el generador de nuevas narrativas sobre la seguridad exterior sino que se convirtió en un acelerador de la toma de decisiones de intervención directa y en una securitización de los Estados fallidos o frágiles visto ahora como amenazas de seguridad interna.

Pero la percepción de los Estados fallidos como una amenaza relevante para la seguridad no solo permitió la toma de medidas de intervención excepcionales sino que además basó éstas en la idea de que la intervención extranjera era necesaria para la solución de los problemas de estos Estados. Tokatlian alude de forma muy pertinente al trabajo de Christopher Coyne<sup>250</sup>, quien denomina la *falacia del Nirvana* a la creencia de que ante un “Estado fallido” uno o varios gobiernos del exterior pueden generar un resultado preferible al que ocurriría si él o ellos no interviniesen. Por tanto en este discurso la necesidad de la intervención no solo se justifica por la defensa de los propios intereses sino que además la intervención es necesaria, y alude a la responsabilidad de los Estados fuertes. Lo que implica una importante carga

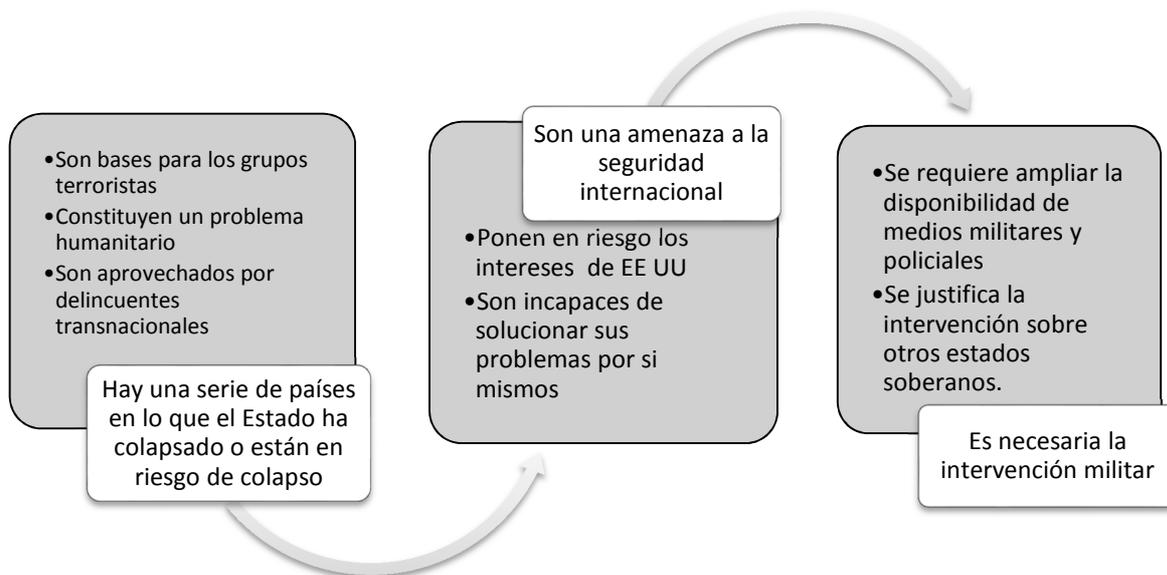
---

<sup>250</sup> COYNE, C, (2006) “Reconstructing Weak and Failed States: Foreign Intervention and the Nirvana Fallacy”, en *Foreign Policy Analysis*, V.2, N.4. Citado en TOKATLIAN, J. (2008) *Op. Cit.* PG 74

sobre la identidad de los EE UU e incluso de Europa como referentes de la construcción estatal moderna y como potencias éticas y normativas

Tenemos entonces que se conjuga un discurso cuya estructura argumentativa puede observarse en el esquema 13.

**Esquema 12 Estructura del discurso y la política frente a los Estados fallidos**



Ahora bien, como subyace a las hipótesis de este trabajo, la generación de un discurso de seguridad, y de su política en este sentido resulta muy interesante el análisis que sugiere Tokatlian y refuerzan otros autores colombianos como Socorro Ramírez<sup>251</sup>, Arlene Tickner<sup>252</sup>, Ricardo Vargas<sup>253</sup>,

<sup>251</sup> RAMÍREZ, S(2001), “La internacionalización del conflicto y de la paz en Colombia”, en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, Bogotá: Editorial Planeta, Pg.21; RAMÍREZ, S(2004), *Intervención en conflictos internos: El caso colombiano, 1994-2003*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pg. 193.

<sup>252</sup> TICKNER A(2001)., “La guerra contra las drogas: Las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana”, en ESTRADA, J. (ed.), *Plan Colombia: Ensayos críticos*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pg.221 y 105.

<sup>253</sup> VARGAS, R. (1999) *Drogas, máscaras y juegos. Narcotráfico y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Tercer mundo.

Sandra Borda<sup>254</sup> o Diana Rojas<sup>255</sup> para quienes la relación entre Estados Unidos y el Gobierno del presidente Samper no solo fortaleció la narrativa del Estado fallido sino que de hecho debilitó al Estado Colombiano. Uno de los ejemplos en el que un elemento exógeno aportó a la identificación de que Colombia estaba *ad portas* de constituirse en un “Estado fallido” fue el proceso anual de certificación de Estados Unidos en materia de lucha contra las drogas. Este ejercicio de diplomacia coercitiva, constituido y aplicado sobre la base de la asimetría de los Estados en el sistema internacional, es un modelo de condicionamiento o de imposición de una regla por la cual:

“unos actores con mayores atributos de poder hace que un un Estado con menores o escasos recursos de poder dependa de una de una serie de condiciones del más poderoso para asegurar su su integración (o no exclusión) a un determinado esquema regional o mundial en lo político (por ejemplo, respecto a la democracia), lo económico (por ejemplo, respecto al mercado) y lo militar (por ejemplo, respecto a la seguridad)”. Una estrategia de intervención bajo la imagen de “cooperación” en la que algunos países se identifican como necesitados de la guía rectora de las potencias, este sistema de representación de los Estados Unidos como país referente y los otros como países desvalidos o en cierta forma jóvenes está presente ya en el discurso que justificaba la cooperación con Europa en la *posguerra mundial*<sup>256</sup>.

En el caso de la certificación va más allá y además de la cooperación incluye un sistema coercitivo bastante duro.

En pocas palabras un sistema de garrote y zanahoria que en el caso de Colombia, la aislaban cada vez más y fortalecían la percepción del colapso a

---

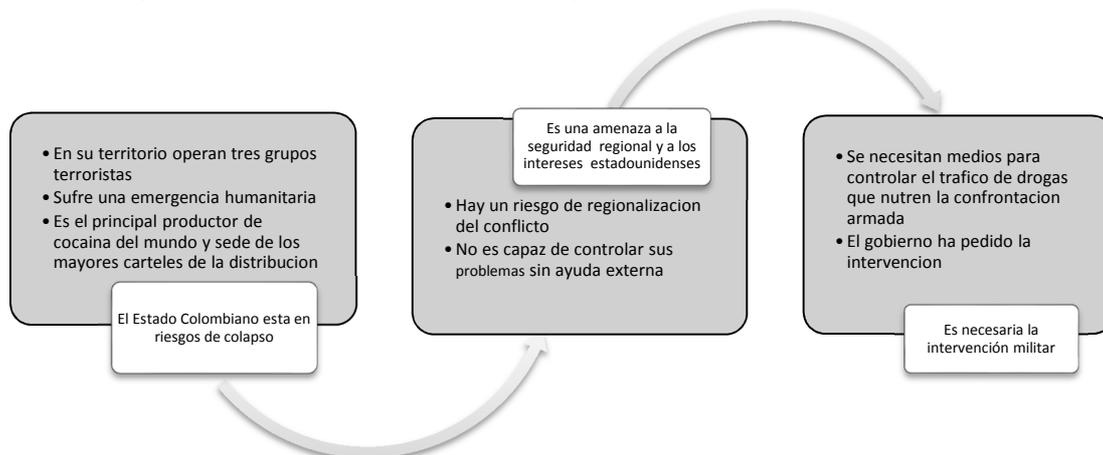
<sup>254</sup> BORDA, S. (2012) La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Búsqueda de la legitimidad política y capacidad militar. Bogotá: Norma

<sup>255</sup> ROJAS, D. (2006) “La internacionalización de la Guerra EEUU y la Guerra en Colombia”; en GOMEZ, F; WILLS, M. Et al. *Nuestra guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: IEPRI.

<sup>256</sup> Un buen análisis de la construcción del discurso y las identidades a lo largo de la historia de la cooperación norteamericana se recoge en DOTY, R (2005) *Imperial Encounters*. Minnesota: Minnesota University Press.

pesar de que no en todas las áreas se podía cuestionar que hubiese un retroceso frente a periodos de gobierno anteriores. El gobierno colombiano, tanto por ser cuestionado, como por las penalizaciones con las que se le presionaba terminó por perder margen de maniobra y sumirse en una crisis de legitimidad. La presión que ejerció el gobierno estadounidense y su profundización de la estrategia antinarcóticos tuvo efectos no calculados. Además de restarle margen de maniobra al gobierno en la implementación de una política de negociación con los grupos armados, asimismo, exacerbó las contradicciones con los sectores sociales directamente afectados por las medidas antinarcóticos, no solo los propios narcotraficantes, sino las poblaciones afectadas por las fumigaciones<sup>257</sup>. En suma, esta crisis profundizó el conflicto armado, que ahora parecía inmanejable por parte de un gobierno ilegítimo.

**Esquema 13 Estructura del discurso y la política frente a Colombia como Estado fallido.**



Además de las consecuencias internas, la construcción de un discurso en el que se responsabiliza al Estado por su incapacidad de actuar o directamente por su culpabilidad como en el caso del Gobierno Samper, se desconoce y le restan credibilidad a temas tan relevantes como la “*corresponsabilidad internacional*”<sup>258</sup> en materia de drogas ilícitas<sup>259</sup>. Como resultado de lo anterior,

<sup>257</sup> VARGAS M, R; (2005) “Drogas y Conflicto Armado en Colombia”, *Revista Foro* N.55:63-78 Octubre; VARGAS M, R; (2006) “Drogas en Colombia: La Reiteración del Circulo Vicioso del Narcotráfico”; *Punto de Encuentro* N.36 Mayo

<sup>258</sup> La teoría de la "responsabilidad compartida": fue admitida por primera vez (a partir de una iniciativa Colombo-Mexicana) en un foro internacional, en la Reunión de Cancilleres de la Unión Europea y el Grupo de Río, en Cochabamba en 1996. Luego hizo tránsito hacia Naciones Unidas, por la vía de la sesión especial de la Asamblea General, que se dedicó al tema de las drogas en 1997. Hoy día, forma parte del vocabulario diplomático internacional. CARDONA, (2002) *Óp. Cit.* Pg. 64

<sup>259</sup> ROJAS, D (2006) *Óp. Cit.* Pg. 45

ha surgido una paradoja en torno a lo que debe ser el papel del Estado Colombiano frente al tema del narcotráfico. A decir de Tickner:

“Mientras que por un lado, éste no puede solucionar el problema de manera unilateral y autónoma, dada la naturaleza interméstica del mismo, por el otro, Estados Unidos, el interlocutor más importante de Colombia a nivel internacional, ha localizado en este país el epicentro del fenómeno del narcotráfico, y el resultante desorden que éste produce en el sistema internacional, señalando al Estado como el responsable principal por la eliminación de este flagelo”<sup>260</sup>.

Con la llegada de Pastrana, tal como se ha señalado, se normalizaron las relaciones intergubernamentales entre los dos países porque a diferencia de Samper, el nuevo presidente, como individuo, no estaba sometido a un continuo juicio de sus acciones, no se desconfiaba de él. Pero este cambio en el reconocimiento a la legitimidad del mandatario, no significaba un cambio sustantivo del discurso sobre Colombia, a pesar del importante viraje en la política interior y exterior que hizo el Presidente Pastrana.

En EE UU, tras la posesión de Pastrana, en realidad se continuó el proceso de profundización de las preocupaciones sobre la estabilidad del país y su capacidad para contener los problemas de seguridad. La presencia de un nuevo presidente no disipaba las dudas sobre un posible colapso del Estado e incluso esta posibilidad parecía ir ganando prioridad sobre la lucha contra las drogas por sí misma<sup>261</sup>.

El refuerzo de la idea de un Estado en vías de colapso, a decir de Tokatlian generó tres resultados específicos: en primer lugar la identificación por parte de todos los actores de un peligro inminente en el continente americano; en segundo lugar, un punto de encuentro y un compromiso concreto entre el

---

<sup>260</sup> TICKNER, (1998) *Op Cit*, Pg. 35

<sup>261</sup> TOKATLIAN J (2008) *Óp. Cit.*

Congreso y el ejecutivo y entre los partidos políticos, finalmente se convirtió en uno de los objetivos estratégicos de la política exterior en América Latina<sup>262</sup>.

Cuando todos, o por lo menos la mayor parte de los sectores asumen este discurso como válido y lo difunden se ratifica la “Política de Estado” correspondiente. Es muy importante el hecho de que el discurso no solo consiguiera el consenso de diferentes actores sociales dentro y fuera del gobierno, lo que suponía una situación “sui generis”, sino que consiguió el consenso de los dos partidos, con lo cual se daba vía libre a un desarrollo político en el poder legislativo. En este caso también supone que el discurso responde a las inquietudes de los dos espectros ideológicos, republicano y demócrata<sup>263</sup> y permitió que este discurso transitara entre el gobierno de Clinton y el de Bush sin cambios muy profundos en su base estructural. La relevancia alcanzada por el caso de Colombia hizo que en la Subcomisión de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes en el periodo 2000 –2005 se hicieran tres audiencias sobre el caso colombiano. Pero como se verá más adelante si bien el corazón del diagnóstico, –el Estado fallido o frágil– lo que en este trabajo se considera el discurso dominante, se mantiene a su alrededor va cambiando tanto la narrativa explicativa como los medios que se aplican para su corrección. El narcotráfico se convertirá en la variable explicativa y el fortalecimiento militar en la respuesta, lo que contrasta ampliamente con los planteamientos iniciales que propendían por una atención sobre la amenaza humanitaria.

### **Diálogos de paz y el Plan Colombia desde la perspectiva de los EE UU**

Si bien, el discurso del Estado colapsado se consolidó a finales de los 1990 aun no era claro cuál era la forma más indicada para la necesaria intervención en Colombia. En parte, por este motivo, el papel de Estados Unidos con respecto a los Diálogos de Paz lanzados por Pastrana fue de cierta forma marginal. Como ya se señaló a pesar de que la apertura de los diálogos de paz por parte del Presidente Pastrana significaba una decisión muy importante en la

---

<sup>262</sup> *Ibíd.*

política interna del país, el discurso a cerca de la debilidad e incapacidad del Estado Colombiano continuaba asentándose en los EE UU. Los EE UU no se opusieron a la negociación de paz, de hecho inicialmente, este país se mostró proclive a apoyar dicha alternativa, aunque con cierta discreción. El Departamento de Estado pensaba que era posible aplicar en Colombia el enfoque estratégico utilizado en El Salvador a finales de los años ochenta<sup>264</sup>. En este enfoque se evitaba la intervención militar directa y se fortalecía una asistencia escalada en forma de equipos, entrenamiento y tecnología de inteligencia con miras a debilitar a los grupos guerrilleros y crear las condiciones de una salida negociada.

De cualquier forma la postura del gobierno americano aún no estaba definida. Se generó una división entre un poderoso grupo de congresistas republicanos de línea más conservadora apoyados por los militares del Pentágono, el Comando Sur y el Zar antidrogas para los cuales, las negociaciones de paz con la guerrilla podían debilitar la lucha contra el narcotráfico. Este grupo pedía al presidente Clinton que no apoyara el despeje de una zona de territorio para llevar a cabo la negociación pero sí que se le diera más apoyo al ejército colombiano. Los demócratas por su parte, creían en apoyar el proceso de paz sin limitaciones y respaldar a las fuerzas armadas bajo la condición del respeto a los derechos humanos.

El presidente Clinton dio inicialmente un espaldarazo a las negociaciones, a sabiendas de la importancia que revestía el apoyo estadounidense de cara a la política interna colombiana. Una muestra de ello fue la reunión que sostuvo el vocero del grupo guerrillero, Raúl Reyes, con funcionarios del gobierno norteamericano en Costa Rica, en diciembre de 1998<sup>265</sup>. En esas conversaciones secretas se abordó el tema de la erradicación de los cultivos ilícitos y se inició una aproximación a la agenda de los diálogos en la zona de despeje. Durante el periodo inicial de los diálogos tuvieron lugar diversas reuniones entre empresarios norteamericanos y representantes de la casa Blanca con los

---

<sup>264</sup> ROJAS D (2006) Estados Unidos y la Guerra en Colombia, en GUTIERREZ, F (coord.) *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma Pg. 49

<sup>265</sup> VACIUS, I; ISAACSON, A (2000) *'Plan Colombia': The Debate in Congress, 2000*; Washington DC: Center for International Policy

guerrilleros en el Caguan. Sin embargo, el asesinato de tres indigenistas norteamericanos a principios de 1999 acabó con la posibilidad de un acompañamiento estadounidense al proceso de negociación, se deterioró la imagen de las FARC en ese país y se incrementó el apoyo norteamericano a las Fuerzas Militares. Más aún, se ratificó la incapacidad del gobierno colombiano para controlar a los alzados en armas, y la amenaza real para los intereses norteamericanos.

Otro punto especialmente importante respecto a la consideración del Gobierno Colombiano fue la constatación de los EE UU a través de la visita de su Subsecretario de Estado para asuntos políticos<sup>266</sup>, con el propósito de evaluar la estrategia de paz del gobierno Pastrana y definir en concreto la ayuda militar. Como conclusión de su examen, advirtió que Colombia no tenía un plan que “explicara en forma clara las perspectivas del proceso de paz” y que era necesario construirlo si Colombia quería apoyo financiero. La necesidad de reestructurar las fuerzas armadas bajo la premisa de que no era posible consolidar la paz sin resolver el problema del narcotráfico se planteó con mayor fuerza, y se articuló la lucha antinarcóticos a la contrainsurgente en la visión norteamericana del proceso. El dictamen de este funcionario corregía la decisión tomada inicialmente por el Subsecretario de Estado para asuntos de narcóticos y delito internacional quien no estaba de acuerdo con el despeje que limitaba el ejercicio de la lucha contra las drogas y limitó el uso de la ayuda americana a zonas que no estuviesen controladas por la guerrilla<sup>267</sup>.

En diciembre de 1998 ya se había hecho un cambio importante de política al comenzar a apoyar a los militares colombianos, y para 1999 Colombia se había convertido en el tercer receptor de ayuda militar por parte de EE UU en el mundo<sup>268</sup>.

Finalmente fue la visita del Presidente Clinton a Colombia el broche de oro a un proceso de reconstrucción de la percepción del país. Dado que el país

---

<sup>266</sup> GILMAN B, (2000) en GILMAN, ET all. (2000), *The Peace Process in Colombia and US policy*, N.246; Woodrow Wilson Center. Pg. 19

<sup>267</sup> BORDA, S (2012) *Óp. Cit*; Bogotá: Universidad de los Andes Pg. 67

<sup>268</sup> ROJAS, D(2002) “La política internacional del gobierno Pastrana en tres actos”, *Análisis político* 46, Pg. 50 y GONZALEZ POSSO, C. (2004) “Negociaciones con las FARC 1982-2002” *Controversia*; Número Extraordinario, febrero: 48-53.

no recibía la visita de un mandatario norteamericano desde que lo hiciera John F. Kennedy, este evento se constituyó en un verdadero hito en las relaciones bilaterales y una ratificación de la visibilidad y atención sin precedentes que el conflicto colombiano adquiriría en el ámbito internacional. Colombia dejaba de ser considerado país “paria”, para ser tratado como país “en emergencia”.<sup>269</sup> Este giro se basó en un cambio, tanto en la percepción y el lugar que ocupa el caso colombiano en la agenda de política exterior norteamericana, como en el replanteamiento de la estrategia con la que se busca afrontar el desafío que dicho caso plantea para la seguridad hemisférica en la Posguerra Fría<sup>270</sup>.

El Plan Colombia vino a dar la respuesta definitiva al interrogante sobre la articulación de la intervención en Colombia. Presentado por el Gobierno colombiano, pero diseñado a medida de los EE UU, constituía una política de intervención que le permitía atacar los posibles desencadenantes del colapso total del Estado. Contaba además con un componente social que atendía a los llamados de los sectores más progresistas y de las ONG, también sumadas al discurso de los Estados fallidos. Así pues, el Plan como estructura política resultó siempre acorde al discurso básico sobre el que se había articulado. Más aún, el Plan contaba además con la ventaja de ser una “intervención consentida”.

### **La articulación de las diferentes amenazas a la seguridad en la Postguerra fría en Colombia.**

Durante los años ochenta y hasta principios de los años noventa, para EE UU el conflicto armado en Colombia, estaba inscrito en la lógica de la lucha contra el comunismo. Se trataba de grupos guerrilleros que reivindicaban una ideología comunista en contra de un Estado democrático. Sin embargo y a pesar de estar aún insertos en una lógica de Guerra Fría, las guerrillas no se consideraban una amenaza sustancial a su propia seguridad ni a la estabilidad económica y política de Colombia, pese a las cifras de víctimas. El país se consideraba la democracia más estable de América Latina y las guerrillas un

---

<sup>269</sup> Ídem

<sup>270</sup> ROJAS, D (2002) *Óp.Cit.*

enemigo interno bastante aislado incapaz de poner en jaque al gobierno. El gobierno por su parte había conseguido mantener viva la amenaza del “enemigo interno” para conseguir el apoyo americano y blindarse frente a las críticas que podría despertar un sistema con un importante déficit democrático<sup>271</sup>

A mediados de la década se empezó a plantear la hipótesis de la narco guerrilla pero no se profundizó en ella en cuanto no se podía establecer una participación directa de las guerrillas en el negocio. El vínculo entre guerrillas y narcotráfico resultaba circunstancial e indirecto, a través del cobro de impuestos de gramaje, la vigilancia de los cultivos y laboratorios o el impuesto por el uso de pistas clandestinas. Los dos problemas eran percibidos como distintos aunque con nexos en común.

En el transcurso de los años noventa la percepción cambió radicalmente en el diagnóstico norteamericano se produjo un progresivo desdibujamiento de la tajante distinción entre lucha antinarcóticos y conflicto armado<sup>272</sup>. El narcotráfico que era el mayor problema para Estados Unidos, pasaba de manos de los grandes capos a los actores del conflicto y con él pasaban la capacidad de desestabilización del Estado y el accionar terrorista. El gobierno colombiano por su parte, como autor intelectual del Plan Colombia impulsó el fortalecimiento de esta narrativa que permitía superar el debate sobre la “guerra ambigua”<sup>273</sup>; las “dos guerras” una de ellas contra el narcotráfico y la otra contra las guerrillas y los paramilitares<sup>274</sup>, la primera sin lugar a dudas, la segunda más controversial. El triunfo de la propuesta de Pastrana permitía evadir el debate, dar coherencia al discurso y pasar a la acción que a fin de cuentas evitara el colapso del Estado.

---

<sup>271</sup> BORDA, S (2012) *Óp. Cit.*

<sup>272</sup> Rojas incluye únicamente en su trabajo la lucha contrainsurgente, aunque reconoce a pie de página el papel del paramilitarismo, En este caso, uso el término conflicto con el fin de incluir en él a los dos actores no estatales de la confrontación.

<sup>273</sup> Este concepto se desarrolla profusamente en los textos de PIZARRO, E (2002) Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?, *Análisis Político* 46 PIZARRO, E; (2003) “Colombia ¿Una Guerra de Perdedores?” *Revista de Estudios Sociales*; N.16:85-93; PIZARRO, E; (2004) “Una Luz al Final del Túnel”, *Nueva Sociedad*; N.192:72-97 julio/agosto; PIZARRO, E; (2004) *Una Democracia Asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia*, Bogotá: Norma.

<sup>274</sup> De hecho, para Gabrielle Marcela investigador del Colegio de estudios militares de EE UU, en Colombia se presentaban tres guerras, una contra la guerrilla, otra contra los paramilitares y otra contra el narcotráfico, MARCELLA, G; SHULTZ, D. (1998) Las tres guerras de Colombia. Estrategia de Estados Unidos en la encrucijada; *Análisis político* 37 Pg. 45.

Desde entonces, se entiende que el conflicto armado se nutre en buena medida gracias a los recursos provenientes del narcotráfico y que los grupos guerrilleros, particularmente las FARC, han ido apropiándose de tales recursos ya no solo de manera indirecta sino directamente involucrándose en todas las etapas de esta actividad económica. El corolario de este razonamiento consiste en afirmar que dado que las guerrillas están tan fuertemente involucradas en la economía de la droga, solo eliminando el tráfico ilícito, se minará la principal fuente de recursos para la guerra, y el principal factor de desestabilización de la que en su día fuera considerada como la “democracia más estable de América Latina”<sup>275</sup>. De esta forma, también se termina por eliminar las “otras” causas de la existencia de los grupos armados y se redujo a una situación de guerra por los recursos, típica de Estados débiles o fracasados.

El Plan combinaba las medidas precedentes de la lucha antinarcóticos: (fumigación, control de precursores químicos, destrucción de laboratorios, etc.), con nuevas medidas militares para el combate frontal<sup>276</sup>. A su vez determinaba que la primera avanzada se dirigiría sobre los departamentos de Putumayo y Caquetá al sur del país que suponían los de mayor producción de narcóticos, pero también eran dos departamentos que controlaban en gran parte las FARC. Al ampliarse las medidas militares antinarcóticos y conjugarse con un despliegue geográfico enfatizando zonas guerrilleras, el dispositivo militar antinarcóticos se integra con la estrategia contrainsurgente. En suma, supone que combatir la guerrilla y el narcotráfico es lo mismo.

Los Estados Unidos se convierten así en un actor central nuevamente en la definición de las narrativas de la seguridad (como lo fueron durante la Guerra

---

<sup>275</sup> ROJAS, D (2006) Óp. Cit.

<sup>276</sup> Se desarrollaron programas para mejorar la recolección de información sistemas de comunicaciones, se crearon brigadas de despliegue rápido y se mejoró la integración entre fuerzas de tierra y aire para conducir operaciones nocturnas y se aumentó el gasto militar en una escala sin precedentes. Ver también: CÁRDENAS, M; CADENA, X; y CABALLERO, C. (2005). "Análisis en el incremento en el gasto de defensa y seguridad: resultados y sostenibilidad de la estrategia". *Ponencia presentada al Foro sobre la sostenibilidad de la estrategia de seguridad democrática el 5 de marzo de 2005. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia*. Disponible en: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/externos/ponenciaMauricioC%C3%A1rdenas.pdf>

Fría), desempeñando un papel central en el cambio de la dinámica del conflicto armado colombiano a través de la confusión de la guerra antinarcoóticos y la lucha contrainsurgente en una sola estrategia, ahora identificada como lucha antiterrorista. Lo que implicó un cambio en la naturaleza misma de la guerra en Colombia, en la que EE UU se convirtió en un actor directo por medio tanto de los resultados esperados como los efectos derivados<sup>277</sup>. En cierta forma se advierte cierta capacidad performativa del discurso, no porque cree una nueva realidad en su sola enunciación, sino porque es capaz de ajustar las políticas de forma que termina por presionar la reestructuración de los actores de la misma y sus acciones hasta que convergen en su marco de descripción de la realidad.

### **Impacto de la “Guerra contra el terror” post 11S**

Entre 1998 y el 2000 se había articulado un discurso de las “narcoguerrillas” que implicaba ver los dos problemas de seguridad bajo un mismo lente, y sobre el discurso de la debilidad del Estado. Si bien la inclusión de las FARC dentro de los listados de grupos terroristas fue anterior a los atentados del 2001, y tuvo lugar durante la presidencia de Bill Clinton, en 1997 en el marco del “*Antiterrorism and Effective Death Penalty Act*”. Desde luego, los actos cometidos por las guerrillas no demeritan su inclusión en dicho listado, pero también es cierto que estos actos se circunscribían a un escenario muy concreto. Más allá del marco político para formular cargos o advertir sobre los acusados de terrorismo, la inclusión en el listado recogía la importancia que los EE UU daban a Colombia en su agenda de seguridad. Los atentados del 2011 vendrían a ratificar esta decisión y como ya se señaló, acelerarían y profundizarían las acciones militares destinadas a los Estados fallidos incapaces de controlar esta amenaza.

En este caso, la iniciativa de articulación de este factor en la estructura general del discurso sobre el conflicto en Colombia también fue promovida por el gobierno de Colombia. Los eventos del 11 de septiembre tuvieron un gran

---

<sup>277</sup> ROJAS, D, (2006) Óp. Cit. Pg. 41.

impacto en el manejo de la política exterior de Estados Unidos hacia el resto del mundo, así como en la propia orientación de la estrategia internacional colombiana<sup>278</sup>, el gobierno de Pastrana y algunos sectores se apresuraron a capitalizar el nuevo contexto para destacar que la distinción entre la lucha antinarcóticos y la lucha contrainsurgente se hacía menos justificable, y lograr con ello superar uno de los grandes obstáculos en la obtención de la ayuda internacional, particularmente en la norteamericana. El Embajador de Colombia en Washington lo exponía en estos términos:

Colombia es el principal teatro de operaciones de los terroristas en el hemisferio occidental, bajo la falsa pretensión de una guerra civil, los grupos guerrilleros colombianos han devastado la nación con violencia financiada por los consumidores de cocaína en los Estados Unidos. La administración Bush, apropiadamente, está presionando en el Congreso para expandir la política antinarcóticos hacia el fortalecimiento de la habilidad de Colombia de combatir el terror<sup>279</sup>.

El Embajador intentaba hacer un paralelo entre la amenaza de seguridad terrorista internacional y la gravedad de las acciones armadas guerrilleras en las que además había una buena parte de responsabilidad internacional.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre centraron la atención sobre los nexos de la violencia internacional, que incluyen el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de dinero y el crimen organizado, todas ellas actividades que se aprovechan como base de operaciones en zonas fuera de control, tales como los Estados fallidos.

En ese sentido, los ataques del 11S permitieron superar los obstáculos y las críticas existentes y empujaron aún más, la fusión entre lucha antinarcóticos y guerra contrainsurgente. El gobierno de Bush, bajo la denominación de combate al terrorismo consiguió extender de manera formal y explícita la guerra contra las drogas hacia los grupos armados. No es por tanto de extrañar de que

---

<sup>278</sup> Ídem.

<sup>279</sup> MORENO, L (2002) "Aiding Colombia", 03/05/2002, *The New York Times*, Pg. A23

a pesar que los grupos armados colombianos no representaban una amenaza del mismo calibre que Al'Qeda para EE UU, es decir directa, sino sobre algunos de sus intereses y ciudadanos destinados en Colombia, se les incluyera en el mismo listado con otros grupos<sup>280</sup>. La inclusión de las FARC en la lista de negra de terroristas, se ratificará en noviembre de 2001, junto con el ELN, esta vez bajo la consideración de "*Specially Designated Global Terrorist*" (Terroristas Globales con Designación Especial). Este mismo año también se incluyó a las Autodefensas Unidas de Colombia en el listado.

Es importante señalar con respecto a la inclusión de los paramilitares en el listado de organizaciones terroristas que uno de los aspectos más importantes de la intervención norteamericana directa sobre la política de seguridad en Colombia fue la creciente criminalización de los cruentos actos de violencia cometidos por los paramilitares. Dada la siniestra relación entre estos y algunos miembros y unidades del ejército colombiano, el paramilitarismo era un tema difícil de abordar dentro de las diferentes esferas de poder en Colombia, que en gran medida permitieron la existencia e impunidad del mismo. En EE UU organizaciones de derechos humanos e importantes sectores del congreso presionaron para que la ayuda norteamericana a Colombia se condicionara no solo a objetivos en materia de antinarcoóticos, sino que además se incluyera el respeto a los Derechos humanos y el control del paramilitarismo

En cuanto a la fusión entre narcotráfico, guerrillas y paramilitares por un lado, y terrorismo por el otro, vale la pena rescatar el papel de la Embajadora de EE UU en Colombia, Anne Patterson<sup>281</sup>, al comparar los grupos terroristas colombianos con los talibán, y anunciar medidas para privarles de acceso al sistema financiero internacional y enjuiciarles por narcotráfico y lavado de dinero mediante procesos de extradición. Para la Embajadora "el Plan Colombia era la estrategia antiterrorista más efectiva que se podía diseñar" *diplomacia antiterrorista*. Una declaración en la que claramente se unen los distintos

---

<sup>280</sup> Como puede verse en el artículo de M. Bhatia el acto de la clasificación de diferentes grupos dentro de determinadas etiquetas no es exclusivo del caso colombiano. BHATIA, M. (2005) "Fighting words: naming terrorists, bandits, rebels and other violent actors"; *Third World Quarterly*, V. 26/ 1

<sup>281</sup> El Gran Garrote, 24/03/2003, *Revista Semana*.

elementos de la consideración de los actores armados y la consideración de una intervención necesaria, justificada y consentida. Así, el Plan Colombia, pasó de ser un Plan antinarcóticos a convertirse en un plan contrainsurgente en la práctica y a un plan antiterrorista en su denominación<sup>282</sup>.

Uno de los efectos del planteamiento de la intervención estadounidense sobre el Estado débil en términos militares, es que no solo se consideran a sí mismo como necesarios, sino que la ingente disposición de recursos que requería el fortalecimiento militar, como en el caso del Plan Colombia, convirtió a EE UU en indispensable<sup>283</sup>. En primer lugar, el país literalmente quedaba dependiente de los recursos norteamericanos para superar su debilidad, pero a su vez esta dependencia lo limitaba y lo debilitaba, tanto en margen de maniobra en su política interna, que ahora pasan por supervisión norteamericana, en segundo lugar, generan una fragmentación interna y porque constreñía toda la política exterior a la agenda de seguridad.

### **3.3. La narrativa del Estado víctima y de los obstáculos a la prosperidad como respuesta a la idea del Estado fracasado**

En los primeros años 1990 no había un discurso claro, y la preocupación predominante fueron los grandes capos de la droga y su ofensiva contra el Estado, y la penetración del narcotráfico en el Gobierno. Tras muchos años de “indiferencia” cómplice, en muchos casos, tanto por parte del gobierno y las instituciones y la sociedad civil, el narcotráfico, en los 1990 se convirtió en el principal problema del país.

Como actividad económica ilícita no era una novedad, como ya se señaló, la primera bonanza de la marihuana tuvo lugar en los setenta, desde entonces el negocio del tráfico ilícito de estupefacientes había crecido exponencialmente y aunque Colombia fue considerada hasta inicios de los noventa un ejemplo en lucha antinarcóticos, también es cierto que había cierta connivencia con el tráfico

---

<sup>282</sup> ROJAS, D (2006) *Óp. Cit.*

<sup>283</sup> LEAL, F (2008) *Op. Cit.* Pg. 227

ilícito, que consiguió así fundirse con muchas actividades lícitas, y cuyo impacto se reflejaría positivamente en la economía, aunque no pueda decirse que Colombia es una economía narcotizada<sup>284</sup>. Tal como afirma Pecaut, si bien la mayoría de miradas siempre tienden a enfocarse sobre el conflicto armado:

*...Es menester recordar que durante años las actividades ligadas a las drogas han contribuido de manera más directa a desestabilizar a la sociedad y a las instituciones colombianas que el propio conflicto armado, que en todo caso, visto desde Bogotá, parecía inscribirse dentro de las manifestaciones ya endémicas de la vida social, y hasta cierto punto hacía ya, parte del paisaje<sup>285</sup>.*

Evidentemente esta situación cambió tras la sangrienta campaña de los capos de la droga que la plantearon un pulso al Estado y los numerosos problemas de la administración Samper con los EE UU.

La elección de Andrés Pastrana tuvo lugar una coyuntura política y económica, en la que el país se ve cuestionado a nivel internacional, la violencia aumentaba de forma descontrolada, los partidos políticos tradicionales se resquebrajan y una aguda crisis económica y financiera empieza a cernirse sobre Colombia.

Siguiendo con las hipótesis formuladas en este trabajo, dicha situación coyuntural tendría un importante impacto en la construcción del discurso sobre el conflicto armado y sus actores. Desde un fallido proceso de paz en el que más que el discurso, es la ausencia del mismo lo que debilita la acción gubernamental, hasta juntar los elementos sobre los que el Presidente Uribe construiría un nuevo discurso y su correspondiente política exterior.

Así pues, uno de los objetivos que persigue este apartado, al igual que el anterior es analizar cómo se van sumando elementos sobre un discurso básico que en este caso será el de los obstáculos a la prosperidad y el Estado víctima.

---

<sup>284</sup> GAVIRIA, A; MEJÍA, D. (2011). *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. 1. ed. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad de los Andes.

<sup>285</sup> PECAUT, D (2006) *Óp. Cit.* Pg. 415

## **La administración Pastrana y los Diálogos de Paz**

En cierta forma los políticos pertenecientes a los partidos tradicionales, liberal y conservador, guardaban un discurso construido sobre la lógica de la Guerra Fría a través del cual se había tratado el problema de las guerrillas, inclusive a pesar de los procesos de paz e intentos de negociación del gobierno de Belisario Betancur y del de Cesar Gaviria. El mayor cambio en el discurso lo produjo la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que se convirtió en un ejercicio de participación abierta que conseguía por fin superar la dinámica del “Frente Nacional”, es decir, de alternancia en un modelo de bipartidismo extremo y excluyente. La Constituyente reconoció la diversidad política, étnica y cultural del país. Cuestión esta última realmente importante si se tiene en cuenta que una de las mayores fuentes de tensión ha surgido siempre en la inequidad y abandono de los pueblos originarios y afroamericanos. Asimismo, la Asamblea Constituyente acogió una importante participación de fuerzas políticas no tradicionales, como el M19, recientemente desmovilizado y convertido en movimiento político, y otros movimientos sociales, que se preocuparon por reducir el poder del bipartidismo y abrir la entrada al juego electoral a través de un sistema electoral renovado. Este proceso, demostró además que a través de las negociaciones con las guerrillas sí podían conseguirse resultados y que además eran legítimos entre la ciudadanía.

Pero este proceso de apertura, y reconocimiento no generó una contrapartida similar en la gestación de una nueva comprensión de la existencia de las guerrillas remanentes o un mayor interés por controlar de forma temprana el fenómeno del paramilitarismo. Esto se explica en parte porque las FARC, tanto por sus actos de violencia, como por su salida de los procesos de negociación, se embarcaban en un proceso sin retorno de alejamiento de las bases populares. Otro tanto ocurría con el ELN que, dada su incapacidad para generar una adhesión campesina a través de su discurso, había optado por el “clientelismo armado”, es decir, por conseguir recursos a través de un proceso en el que representaba a la población local en sus demandas ante las petroleras y a su

vez exigía para sí mismo una cantidad de dinero significativa, esto le permitió crecer en las regiones donde se desarrollan actividades extractivas. Finalmente y pese a que ya el paramilitarismo había hecho su aparición, especialmente a través del macabro proceso de exterminio de la Unión Patriótica (brazo político de las FARC), y de su unión con el narcotráfico, la guerra en Colombia siempre se había y se ha construido como un proceso lejano a los centros urbanos. Una guerra de periferia, anacrónica y perversa, pero lejana. No por ello se dejaron de lado las negociaciones, cada presidente intentaba bien iniciar un proceso, bien reanudar el anterior. A pesar de ello no había un discurso explicativo sobre la situación del país.

Al empezar la década de los noventa los titulares de prensa y la opinión se centraban en el poder de los grandes capos del narcotráfico y su ofensiva terrorista contra el Estado. Las guerrillas remanentes y la dinámica que se empezaba a establecer entre nuevos actores armados, narcotráfico y violencia agraria no tenían un lugar claro en el discurso político. Posteriormente la mayor preocupación política y de la opinión se articuló alrededor de la narcotización de la política, que trajo consigo la narcotización de la política exterior e interior y la pérdida de legitimidad y de margen de maniobra del gobierno y junto con otros factores un incremento de la presencia guerrillera y paramilitar. Fue entonces, cuando el conflicto empezó a reclamar una mayor atención y a volver a la primera página<sup>286</sup>.

La confrontación abierta tiene entonces el campo libre, el cambio de percepción se impone, especialmente después de los espectaculares golpes militares que le infringen las FARC al ejército a partir de 1995. Si hasta ese momento la idea de reducir a las guerrillas por la fuerza era discutible, de allí en adelante será ilusoria. De hecho, el Zar antidrogas de EE UU llegó a afirmar que si el Ejército de Colombia no recibía ayuda, en cinco años la guerrilla podría tomar el poder por la vía militar. Así, la difusión del conflicto armado, al igual que lo ocurrido con el narcotráfico con anterioridad, se convirtió desde entonces en

---

<sup>286</sup>A decir de Pecaut: No será en verdad hasta 1995 que la cuestión de la confrontación armada se imponga como la mayor de las preocupaciones, y desplace así a la droga. Y no se debió precisamente a que la economía de la droga hubiese decaído, sino que la visibilidad de los narcotraficantes es mucho menor. PECAUT. D (2000) "Colombia una paz esquivada", *Revista Colombiana de Sociología*, Nueva Serie - Vol. V No. 2 Pg. 20

una amenaza real al funcionamiento de las instituciones y ya no tan solo a la seguridad de las personas<sup>287</sup>.

Andrés Pastrana, autor de la filtración de las grabaciones que culpaban al Presidente Samper de haber recibido dineros del narcotráfico durante su campaña presidencial, consiguió el triunfo electoral tras una campaña en la que la paz ocupó una plaza importante en el discurso de los candidatos<sup>288</sup>, tanto así que uno de los mayores golpes de efecto consistió en conseguir que el Jefe guerrillero, Manuel Marulanda, apareciera en una fotografía llevando un reloj de la campaña de Andrés Pastrana en su muñeca<sup>289</sup>. La paz se tomaba el discurso electoral y la guerrilla se tornó, con su apoyo, en uno de los factores decisivos del resultado electoral definitivo<sup>290</sup>. Pero al no estar acompañada por un discurso claro que permitiera entender la estructura de la guerra, su dinámica actual, los intereses guerrilleros, la paz se convertía en un concepto demasiado vago, que salía a la luz en cada una de las campañas electorales, pero sin que se percibiera un proyecto de Estado para conseguirla.

Previamente a su campaña y elección como Presidente de Colombia, Andrés Pastrana no se había caracterizado por representar ningún tipo de propuesta frente al conflicto armado, o la paz, a pesar, de que ya había pasado por importantes cargos públicos. Una vez electo, el presidente se volcó por completo en el proceso de paz<sup>291</sup>. El presidente Pastrana contaba con legitimidad suficiente, por parte de las urnas, para comenzar un proceso de paz como

---

<sup>287</sup>Ibidem. Pg. 20

<sup>288</sup> El contendor de Andrés Pastrana, Horacio Serpa, perteneciente al Partido Liberal también se “jugó la carta de la paz” en su campaña presidencial, pero además de otras debilidades su propuesta de diálogos no se veían posibilidades de que la guerrilla le aceptaran como interlocutor, a pesar de haberse desempeñado como representante del gobierno en los Diálogos de Tlaxcala. En este trabajo no se profundizará sobre esta diferencia dado que el discurso guerrillero desborda los límites de la investigación, aun así es importante reconocer que pese a pertenecer a la elite tradicional Pastrana consiguió una cierta confianza por parte de la guerrilla, especialmente a través del nombramiento de Víctor G Ricardo como jefe de Campaña y posteriormente como Comisionado de Paz.

<sup>289</sup> “El Voto de Tirofijo”, 27/07/1998; Revista Semana; Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-voto-de-tirofijo/36608-3>

<sup>290</sup> PECAUT. D (2000) *Óp. Cit.* Pg. 15

<sup>291</sup> Pastrana dedicó 1300 de los 1460 días de su mandato a este tema. Ver: VALENCIA, L. (2003) *Adiós a la política bienvenida la guerra*, Bogotá: Norma Pg. 47

efectivamente lo hizo, pero la incertidumbre política y la fragilidad de la economía le obligaban a administrar su capital político con responsabilidad<sup>292</sup>.

Los ciudadanos pedían al presidente respuestas a la creciente ola de violencia propiciada por las guerrillas y especialmente por el paramilitarismo y a la crisis económica. Pero es importante señalar que más allá de ganar las elecciones, el electo presidente de Colombia tenía que jugar con un difícil equilibrio de poderes, tanto los económicos como los de las elites tradicionales y los líderes regionales y clientelares. Por eso, para conseguir su apoyo al proceso y el necesario margen de gobernabilidad para llevarlo a cabo se encargó de argumentar la necesidad del proceso en términos que aglutinaran intereses y voluntades.

La respuesta a la necesidad argumentativa del presidente se vinculó a la delicada situación económica en la que empezaba a sumirse el país. La economía colombiana decreció en 1999 un 5%, sufrió una crisis financiera y la explosión de la burbuja especulativa de la construcción; algunas entidades financieras quedaron al borde del colapso; el déficit fiscal se agravó junto con la deuda pública y el desempleo alcanzó el 18%.

En medio de las crecientes dificultades económicas, y con la legitimidad ciudadana otorgada a un nuevo intento de negociación, Pastrana consiguió articular un discurso que aglutinara a diferentes sectores alrededor de que el conflicto armado era el causante de que el país no consiguiera crecer según sus potencialidades. Por tanto la paz, no solamente era deseable, especialmente era rentable.

De hecho, ese fue el nombre la serie de trabajos del Departamento Nacional de Planeación “La paz es rentable” elaborados entre 1997 y 1998 que fundamentó los argumentos del discurso de Pastrana<sup>293</sup>. Según el informe entre 1991 y 1996 el coste neto de la violencia fue del 18,5% del PIB. Pero aunque el título fuera tan consistente con el objetivo de dar una legitimidad económica al proceso de Paz, lo cierto es que el contenido de los informes atendía más al

---

<sup>292</sup> LEAL, F (2006) *Óp. Cit.* PG 185

<sup>293</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (1998) *La Paz es Rentable. Documento de trabajo*, Bogotá: DNP.

hecho de que el conflicto armado estaba dejando importantes efectos, pero también era resultado de las inmensas desigualdades en el País<sup>294</sup>.

Tal como afirma Daniel Pecaut<sup>295</sup> más allá de las cifras presentadas por el informe:

...la necesidad de que el análisis incursione en las cifras económicas para esclarecer los efectos de la violencia nos revela mucho sobre la mentalidad de los dirigentes. Nos pone de presente hasta qué punto la violencia era percibida como lejana, y en definitiva, banal. De allí en adelante la paz se convierte en rentable y, por ende, deseable.

De hecho desde la misma Dirección de Planeación Nacional se hacia esa misma crítica<sup>296</sup>

A lo largo de los 1980 las estructuras productivas e instituciones colombianas habían demostrado ser capaces de resistir a la violencia generalizada, o de acomodarse a ella. De hecho, tal como lo señala el autor ya citado<sup>297</sup>, Colombia es el país que económicamente mejor atravesó dicha década, con un aumento del 13.9% del PIB por habitante entre 1980 y 1989 y una inflación contenida. Pero, tal como el autor incide, las bases de este crecimiento no eran (ni son) necesariamente solidas dada la debilidad de la producción de valor añadido y dado que los ingresos de la droga probablemente contribuyeron a solventar algunas dificultades. Más aun, la violencia no perturbó necesariamente la producción, incluyendo la agro-pastoril: “lo cual explica que pueda ser tolerada, incluso utilizada, como un ingrediente inevitable de las relaciones sociales”<sup>298</sup>, y que muchos –no solo las clases tradicionalmente acomodadas– hayan sacado provecho de esta coyuntura.

---

<sup>294</sup> SARMIENTO, A; BECERRA, L (1998) Análisis de las relaciones entre Violencia y Equidad. Bogotá: DNP.

<sup>295</sup> PECAUT, D(2006) Crónica de cuatro décadas de política Colombiana; Bogotá: Norma Pg. 415.

<sup>296</sup> “Le ponen cifras a la guerra” 15/12/1997 *El Tiempo*.

<sup>297</sup> PECAUT, D (2006) *Op Cit.* Pg. 408

<sup>298</sup> MORENO, C ; SARMIENTO L. (1990) ‘Impact du conflit arme et du trafic de drogue sur la production agro pastorale en Colombie’, en *Problèmes d’Amérique latine*, 4 Trim, citado en Pecaut, (2006) *Op Cit.* 408

Más importante, de cara al análisis que se plantea en este trabajo, es el análisis que hace Bejarano<sup>299</sup> en 1990:

...es probable, que en el caso colombiano la débil incidencia del conflicto en el sistema de producción entrañe de parte de los agentes económicos, una actitud donde la racionalidad económica prevalezca sobre la “racionalidad política”; más aún, es probable que de ello se desprenda el sentimiento de que la solución del conflicto compete a políticos y al Estado y que por fuera de tomas de decisión generales y puramente verbales, ningún rol particular corresponde a los agentes económicos en tanto conjunto social. La defensa de sus intereses particulares los lleva en muchos casos, por el contrario, a ratificar en tanto individuos formas de coexistencia con la justicia privada y a contribuir a alimentar así, a mediano, las condiciones de intensificación del conflicto.

Bajo esta visión del conflicto, las guerrillas supervivientes en los 1990 eran anclajes del pasado que se resistían a desaparecer. Los últimos rezagos de la Guerra Fría, y cuya desaparición era responsabilidad del Estado únicamente. Lo que consigue Pastrana, evidentemente, ayudado por la coyuntura política que supuso el aumento de la violencia del conflicto armado en el marco de la crisis del gobierno Samper, es sentar las bases para una nueva formulación de un discurso básico sobre el conflicto, en el que este último aparece no como un rezago del pasado sino como un ancla que no permite el viaje hacia el futuro. Una construcción basada en la perspectiva de que sin la existencia del conflicto las cosas (todas en general) serían mejores.

La articulación entre paz y crecimiento económico sentó las bases de una argumentación política en la que se revertía el orden de los factores. Es decir, Colombia no conseguía aprovechar su potencialidad porque la guerra no lo permitía, por tanto, si no hubiese conflicto la economía crecería y el país alcanzaría mejores niveles de desarrollo. Al poner al conflicto como causa de los

---

<sup>299</sup> BEJARANO, J (1990) *Democracia, conflicto y existencia económica* “Construir la Paz, Bogotá Presidencia de la Republica; Pg. 143 -171. Otro análisis de gran interés de este autor, en: BEJARANO, A; REYES, A. (1988) “Conflictos Agrarios y Luchas Armadas en Colombia”, Análisis Político, N.5, Septiembre – Diciembre.

problemas de la economía y no como consecuencia de los fallos estructurales macroeconómicos y del Estado, y las incapacidades militares del ejército, se conseguía la adhesión de ciertos sectores sociales a las negociaciones de paz y se ligaban las expectativas de crecimiento económico a la seguridad nacional.

Esta argumentación desde luego lleva al desconocimiento tanto de las causas estructurales de la violencia y de la existencia de los grupos armados no estatales (desigualdad, falta de oportunidades, ausencia de una reforma agraria, etc.), como de la responsabilidad estatal en el manejo económico reciente y que condujo a la crisis económica a finales de los noventa. Entre otras causas, la crisis correspondía a un déficit de las cuentas públicas por cuenta de las concesiones que el gobierno Samper hizo a los diferentes sectores económicos para mantener su apoyo<sup>300</sup>, y las consecuencias de las reformas de apertura económica descontrolada realizada por el Gobierno de Cesar Gaviria, el impacto de los fallos en el proceso de descentralización y el estallido de la burbuja especulativa y su impacto sobre el sistema financiero. Estos hechos, difícilmente tienen que ver con la existencia del conflicto, más allá del impacto (marginal) de lavado de activos en la formación de una burbuja especulativa en el sector inmobiliario.

Desde luego, la articulación discursiva de “la paz rentable” consiguió hacer carrera. Buena prueba de ello es que al iniciar los Diálogos de Paz una importante cantidad de sectores económicos y sociales se dirigieron a la zona de distensión para hablar con la guerrilla, 23.795 personas pasaron por la zona de distensión para escuchar a 1.069 expositores, en las múltiples reuniones y encuentros que se realizaron en la zona de distensión<sup>301</sup>.

Los representantes de las más importantes empresas colombianas se reunieron con la guerrilla en el 2000<sup>302</sup>, pero antes, y esto quizá es más relevante de cara a la hipótesis aquí planteada, es que se reunieron con el Secretariado de las FARC Richard Grasso, Presidente de la Bolsa de Nueva York, y Jim Kimsey, fundador de América on Line. En ambas reuniones, aunque resulte

---

<sup>300</sup> PECAUT, D (2006) *Óp. Cit.* 415

<sup>301</sup> VALENCIA, L (2003) *Adiós a la política, bienvenida la guerra*, Bogotá: Norma, Pg. 50

<sup>302</sup> Empresarios se van al Caguan, 16/03/2000 *El Tiempo*, 16  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1254081>

paradójico, los temas tratados fueron la tendencia de la economía en el mundo y la rentabilidad de la paz para el país. Tal como Grasso señalaba: “Colombia es un país de grandes oportunidades pero el capital extranjero sólo llegará si existe estabilidad y buenas condiciones para la inversión”<sup>303</sup>, avalando de esta forma la idea básica del Presidente.

Pero a pesar de la capacidad para generar un discurso que se convirtiera en un punto de unión hacia su política de diálogos, la administración Pastrana fue incapaz de articular un discurso que guiara su política interna y articulara las bases de la negociación. La base de la actuación presidencial en los Diálogos de Paz se concentró en construir un clima de confianza con las guerrillas<sup>304</sup>, el Presidente, actuó por tanto, con cierto arrojo y en la primera ronda de la negociación destapó todas sus cartas: acuerda con las FARC sin condiciones, la desmilitarización territorial que pedían, decreta la disolución de las Convivir y en lugar de aprovechar la experiencia de antiguos negociadores, crea un equipo de sus más cercanos colaboradores<sup>305</sup>.

Es claro que el gobierno entendía que tras los frustrados procesos de paz, el asesinato de los miembros de la UP y la toma de Casaverde, las FARC eran reacias a confiar en los gobiernos. Pero los guerrilleros no llegaban a la mesa de negociación sólo porque Pastrana les ofreciera confianza; entre gobierno y FARC había dos lógicas distintas<sup>306</sup>. La negociación posicional o competitiva de la guerrilla señaló desde el principio cuáles eran sus aspiraciones y qué aspectos no estaba dispuesta a negociar, o cuáles vetaba<sup>307</sup>. El gobierno por su parte ni tenía un planteamiento claro del proceso que proponía, ni de cuáles eran los objetivos exactos, ni los resultados esperados. Se creó una agenda de doce grandes puntos discriminados en 46 subtemas que “dan cuenta del más amplio universo de discusiones para la reorientación de la sociedad colombiana”<sup>308</sup>. Lo

---

<sup>303</sup> Directivos de Wall Street en el Caguan. *El Tiempo*, 27 de junio de 1999  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-917182>

<sup>304</sup> Durante todo el proceso de diálogos, las partes de la negociación exigieron continuamente pruebas de confianza mutua, a falta de unas reglas claras de negociación. Más aun, cuando los Diálogos se dieron por terminados unilateralmente por el Presidente Pastrana, en la alocución televisiva para informar al país el presidente insistió : “ustedes nos han traicionado”

<sup>305</sup> PECAUT, D (2004) *Óp. Cit.* Pg. 426

<sup>306</sup> VALENCIA, L (2003) *Óp. Cit.* Pg. 92

<sup>307</sup> *Ibidem.* Pg. 93

<sup>308</sup> *Ibidem.* Pg47

cierto es que en el Proceso de Paz, si el objetivo era acabar con el conflicto desde luego estaba fuera del alcance de la negociación con uno solo de los actores del conflicto. Si el objetivo era conseguir la paz, también era claro que faltaba una definición de qué era a lo que se llamaba paz.

Con el paso del tiempo también ha quedado claro que las partes de la negociación tenían un plan paralelo, la guerrilla se revitalizó mientras el gobierno consiguió recursos para la lucha militar. Los diálogos no solo acusaron una falta de claridad en los objetivos y las reglas, sino que no eran una opción central para ninguno de los dos contendientes<sup>309</sup>.

Por otro lado, si bien el presidente había conseguido demostrar que la paz era rentable y construir un discurso a futuro, propositivo, no había, como ninguno de los anteriores gobiernos, conseguido superar del todo la visión de las guerrillas como enemigo interno pero periférico, en guerra con el Estado por la imposición de un modelo político comunista que ahora se nutría de recursos del narcotráfico (sin que tampoco se llegara a articular un discurso de guerra por los recursos) y que ahora tenía un contendiente, el paramilitarismo (tampoco se definía si este era político o no).

Además de la prevalente visión heredada de la Guerra Fría, se suma la permanente idea de una guerra periférica, aunque cada vez lo era menos. Una guerra que convivía con un Estado moderno y que bajo la idea del enemigo interno, era objeto de la seguridad militar.

Uno de las características que más inciden en la ausencia de un debate y de un discurso básico sobre la guerra en los noventa, es la debilidad ideológica de los partidos políticos. Entre el partido Liberal y el Conservador cada vez había menos debate ideológico, y la contienda electoral se basaba en los personajes y no en la propuesta concreta. Clara muestra de esta falta de diferenciación es el hecho de que las guerrillas prefirieran negociar con un heredero de los

---

<sup>309</sup> Un interesante comparación del actual proceso de paz y de los diálogos del Caguan, se encuentra en LEON, J. (2012) Las ocho diferencias entre las propuestas de paz de Santos y Pastrana; 29/08/2012; *La Silla Vacía* <http://www.lasillavacia.com/historia/las-ocho-diferencias-entre-las-propuestas-de-paz-de-santos-y-pastrana-35767>

conservadores y no con uno de los dirigentes liberales, siendo que estos últimos se supondrían serían más cercanos ideológicamente a la izquierda.

El problema es que, a diferencia de lo que ocurría en los debates sobre Colombia en Estados Unidos, no había una postura diferenciada entre los dos sectores políticos, lo cual a final de cuentas hacía que las discusiones sobre el conflicto fueran más determinadas por los hechos del día a día que por una idea estructurada de cómo debía tratarse en su conjunto. Lo que sí existía, y esto evidentemente producto de la Guerra Fría era una clara securitización del tema. Las guerrillas, los paramilitares y el conflicto armado eran un tema eminentemente de seguridad y en eso no había discrepancia.

Con este trasfondo, el 29 de julio de 1999 se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo<sup>310</sup> que es el documento marco de cada uno de los periodos presidenciales en Colombia. En el caso de la Administración Pastrana, el documento recibía el nombre de “Cambio para Construir la Paz 1999 - 2002”, el documento se caracteriza por presentar un diagnóstico bastante completo de la sociedad, la economía y las instituciones, reconoce sus avances y debilidades y especialmente manifiesta la complejidad de los procesos y deficiencias que impulsan las diferentes violencias que vive el país, que denomina el “conflicto social”. De hecho se refiere a los actores del conflicto social de esta forma: “en Colombia opera un número asombroso de grupos organizados de desestabilización social, dentro de los cuales se cuentan los grupos guerrilleros y paramilitares, las mafias del narcotráfico y las bandas del crimen organizado”. Incluyendo a todos los grupos armados, el narcotráfico y la violencia común.

---

<sup>310</sup> El Plan Nacional de Desarrollo es según lo indica el Departamento Nacional de Planeación, el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión. De acuerdo con la Constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 339 del Título XII: "Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública", Capítulo II: "De los planes de desarrollo", el PND se compone por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal en el mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. Por otro lado, el plan de inversiones públicas contiene los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución y, sus fuentes de financiación. Tomado de Departamento Nacional de Planeación <http://www.dnp.gov.co/PND.aspx>

En el PND, se identificaban como los dos problemas más graves del país el conflicto social y el desempeño económico insatisfactorio. El PND además, en este caso se constituye en la prueba de la importancia que el Presidente Pastrana daba a las negociaciones de Paz. EL PND, señalaba la paz como el hilo conductor, “la estructura fundamental que posibilitará la realización de todos los demás sueños”<sup>311</sup>. Pero, el Plan no entra ni en una explicación detallada de los grupos en conflicto ni de sus estrategias diferenciadas para enfrentarlos, se habla de forma generalizada de los grupos de desestabilización social y solo en casos muy puntuales se apunta a uno de ellos en concreto.

Asimismo, se afirma que la violencia y la pobreza son dos de las muchas formas en que se expresan el conflicto social en Colombia. Aupadas por la incapacidad social para resolver las tensiones armónicamente<sup>312</sup>. Además de ello se señala que muchas veces las tensiones son resueltas a través de un conflicto violento y destructivo, que no puede servir de base para el desarrollo. También plantea la necesidad de entender “las circunstancias que conducen a que un grupo de individuos racionales termine conformando una sociedad irracional”. Lo que señala como producto de un bajísimo grado de cohesión social, en buena parte ligado a la falta de adecuados mecanismos de resolución de la tensión entre la racionalidad privada y la pública, que terminan por permitir que la primera prevalezca sobre la segunda. El resultado según el documento es “una sociedad caracterizada por la precariedad de “lo público”, entendido más en el sentido de sociedad que de Estado”.

Lo que se encuentra hasta aquí es una construcción de una argumentación que por un lado reconoce la importancia de los factores estructurales económicos, sociales y políticos, pero luego revierte las culpas al sistema social. De esta forma la carga sobre el Estado se minimiza, y se repercute sobre la sociedad una culpa por su incapacidad de gestionar las tensiones y la prevalencia de la razón privada. Desde luego este razonamiento

---

<sup>311</sup> Departamento Nacional de Planeación (2000) *Plan Nacional de Desarrollo 1999-2002* Pg.

15

<sup>312</sup> *Ibíd.* Pg. 18

deja en entredicho el papel del Estado como el regulador de las relaciones sociales.

Curiosamente el documento reconoce el papel de la sociedad civil en su activismo para buscar la negociación de Paz, es decir reconoce que hay un mandato ciudadano claro sobre este tema. Pero a su vez se refiere a una sociedad des-cohesionada. Por supuesto, la subsistencia de los dos hechos es factible, pero más que revelar una precariedad de lo público en su aspecto social, revela la precariedad estatal para gestionar el mandato social, es decir una precariedad de lo público en el sentido Estatal.

Más aun, el documento profundiza en las causas del conflicto y señala que lo particular de Colombia no es tanto el nivel de conflicto que tiene, ya que, al fin y al cabo, en todas las sociedades se presentan tensiones, sino su incapacidad para resolverlo de manera racional. Si bien reconoce la falla del Estado, como principal responsable de proveer una justicia eficaz. Pero insiste en que la sociedad civil en su conjunto “ha fallado en desarrollar mecanismos particulares de resolución de conflictos para evitar su judicialización”. Y recalca: -“Ante la ausencia de árbitros creíbles la respuesta individual es la desconfianza frente a todo”-. Lamenta así la ausencia de confianza para construir el capital social.<sup>313</sup>

Si bien, es cierto que Colombia es uno de los países más desarrollados institucionalmente de América Latina, y que se distingue por la ausencia de dictaduras, golpes de Estado y otras formas de desestabilización. No quiere decir que “lo estatal” opere de forma real sobre todos los sectores sociales. Más que una sociedad anárquica que no se deja regular, lo que existe, es un sistema de periferias a la regulación estatal donde otros actores ejercen el poder, entre ellos los actores armados no estatales. En muchas zonas del país el Estado tampoco es un árbitro creíble y ésta no puede achacarse como una responsabilidad de la sociedad.

---

<sup>313</sup> GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA, (1998) *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 Cambio para construir la paz*, Bogotá: Departamento Nacional de Planeación Tomo1 Pg. 33

En la argumentación presentada en el PND la posibilidad de reconocer alguna de las características del Estado fallido es anulada, más aun, se sugiere una idea de un Estado que quiere y no puede regular una sociedad des-cohesionada y que además ha sufrido por el modelo asistencialista de desarrollo social adoptado por los anteriores gobiernos.

Asimismo, paz y desarrollo económico se ligaban inextricablemente en un documento en el que además se acentuaba el propósito de convertir al sector externo en el principal motor de la economía “Los mercados externos son el camino más viable para garantizar la prosperidad sostenida”. En el Plan se incluía una reiterada insistencia en ratificar la internacionalización como el mejor camino hacia el desarrollo siguiendo el ejemplo de otros países en desarrollo. “En general, los países en vías de desarrollo que han obtenido un crecimiento más acelerado y sostenido a través del tiempo en las últimas décadas han sido los que han orientado su producción hacia los mercados externos”, igualmente se le atribuía a las exportaciones la capacidad para producir empleo y se señalaba que esto permitía que los beneficios del crecimiento se distribuyan más equitativamente entre toda la población.

Desde luego, el crecimiento del sector externo es vital para economías como la colombiana, pero, como lo ha demostrado el tiempo, en primer lugar la tendencia, dadas las ventajas competitivas del país, es a la exportación de productos primarios, especialmente minerales que tienen una bajísima incidencia en la generación de empleo. En segundo lugar, para una penetración en el mercado internacional que permita un crecimiento sostenido, se necesita aumentar la productividad en la cadena productiva del sector secundario, esto es de la producción industrial que es la menos desarrollada de cara al sector exterior y, finalmente, porque para desarrollar las capacidades exportadoras del país hace falta una revolución de las infraestructuras del transporte, transformación que evidentemente implica importantes recursos y muchos más años de los que dispone un solo presidente. Todo ello, sin contar el hecho de suponer la distribución del crecimiento económico de forma automática entre la sociedad, porque, como se ha comprobado, el crecimiento por sí mismo no distribuye bienestar.

En cuanto a la conjunción entre paz y crecimiento económico, en este documento se desarrolla más al proyectar la ambiciosa superación del “conflicto social” y la internacionalización de la economía como las principales metas de gobierno. La relación entre paz y desarrollo se estrecha puesto que la primera es “una condición indispensable para retomar y consolidar la sostenibilidad del desarrollo” y a su vez, el desarrollo se describe como “el arma más poderosa para iniciar la construcción de la paz”<sup>314</sup>.

Se entienden como atributos positivos de la paz la capacidad de generar efectos positivos sobre el crecimiento y la reducción de la pobreza a través de su impacto sobre la formación y consolidación del capital físico, humano, natural y social del país. Igualmente, supone la capacidad de la paz de producir un impacto favorable sobre la capacidad de gestión gubernamental, consolidando la democracia, en el marco de un círculo virtuoso entre paz, desarrollo económico y social y democracia.

La negociación con los grupos armados es uno de los primeros pasos para empezar a transitar en dicho ciclo virtuoso, para lo cual resulta indispensable “otorgar facultades especiales al presidente de la República para negociar, suscribir y ejecutar acuerdos de paz que incluyan la reincorporación a la vida civil y productiva de los grupos armados a los cuales se les haya reconocido carácter político”. Evidentemente el proceso requería un margen de maniobra político y de respaldo público que se traducen en un marcado personalismo en el manejo de la política, por encima del equilibrio de poderes y el fortalecimiento institucional. A pesar de ciertas reticencias al proceso no se generó una crítica abierta al mismo.

La articulación de la paz como un imperativo para el desarrollo liga la responsabilidad de los decisores políticos a permitir un margen amplio de gobernabilidad y hace que oponerse a las herramientas para la negociación sea obstaculizar el camino al desarrollo.

Así, el Plan de Desarrollo presenta los principales proyectos para conseguir los objetivos de gobierno. En primer lugar los diálogos de paz y las

---

<sup>314</sup> *Ibíd.* (1998) Tomo 1 Pg. 48

necesarias facultades especiales del presidente, lo que implica el compromiso de la clase política. Por otro lado la articulación de la sociedad a través del *Fondo de Inversión para la Paz* que servirá para materializar el compromiso social con la paz y a su vez para canalizar recursos de la cooperación internacional. En tercer lugar, y de cara al sector externo, se desarrolló la “diplomacia para la paz”, de forma en la que se asumía un papel activo en la presentación de Colombia en el sistema internacional buscando atraer apoyos externos al proyecto. Finalmente, de forma paralela la herramienta estrella del gobierno en todo el proceso era el “Plan Colombia”.

### **La internacionalización del conflicto como estrategia**

Lo que se llamaría ‘Diplomacia para la paz’ que era una estrategia de lo que se ha tratado extensamente en este documento: “la internacionalización positiva” de los problemas de seguridad en Colombia. Como bien lo señala Socorro Ramírez, durante la presidencia de Ernesto Samper, “La polarización vivida en ese momento se aprovechó por la guerrilla y los paramilitares para extender su presencia e intensificar sus ataques y por Washington para extender su injerencia en Colombia por lo que el descredito del país favoreció una inserción internacional negativa de Colombia”<sup>315</sup> este análisis será recogido tanto por la administración Pastrana, como por la de Uribe<sup>316</sup> para llamar la atención sobre la necesidad de una política exterior activa y propositiva, en suma, un proyecto de inserción “positiva” de Colombia.

Hasta mediados de los años 1990, la política exterior colombiana se había caracterizado por mantener un perfil exterior modesto en el que primaba el apoyo

---

<sup>315</sup> RAMÍREZ, S. (2006), Intervención en conflictos armados internos. El caso colombiano 1994-2003, Bogotá: Universidad Nacional, IEPRI

<sup>316</sup> De hecho la ex Ministra de Defensa Marta Lucia Ramírez cita en un texto posterior a su mandato dicha reflexión de Socorro Ramírez. La incluye dentro de su argumentación para justificar el acuerdo de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, resulta curioso que incida solamente en la parte de la negativa inserción de Colombia y mantenga tal cual la referencia a la evidencia de una mayor injerencia norteamericana.

al multilateralismo y a los procesos regionales, evitando disputas y manteniendo su buena relación con los EE UU, alineada a la política exterior de este país pero manteniendo margen de maniobra. Hasta ese momento y en términos generales, el tema del conflicto armado, ni en sus implicaciones, ni en su resolución formaban parte de la agenda internacional del país. Se trataba de un tema de política fundamentalmente doméstica frente a la cual toda intervención externa era vista como una injerencia poco útil o deseable<sup>317</sup>. Por este motivo la introducción en la agenda política de un proyecto político de internacionalización de la búsqueda de la paz resultaba un cambio suficientemente notable. De hecho, según Arlene Tickner<sup>318</sup>, podría decirse que durante un siglo la política colombiana no sufrió más que leves modificaciones, la agenda de Pastrana, a través de la diplomacia para la paz y del Plan Colombia constituyó un cambio cualitativo importante.

La diplomacia por la paz y el desarrollo posterior de la misma dentro de lo que se llamará la “internacionalización del conflicto armado en Colombia” no es un hecho fortuito, es una estrategia calculada por un actor independiente y racional que espera obtener con ella un objetivo claro<sup>319</sup>.

La “diplomacia por la paz”, del gobierno Pastrana, era una estrategia orientada a conseguir apoyos políticos y financieros en la comunidad internacional para la solución del conflicto armado interno colombiano, que Diana Rojas ha definido como política exterior en tres actos<sup>320</sup>, “el primero, la optimista entrada en escena de la llamada *diplomacia por la paz*, el segundo, *diplomacia por el dólar (y el euro)*, y un tercero, más reciente y menos lustroso, denominado *diplomacia antiterrorista*. Tres actos en los que el gobierno mantuvo su firme intención de impulsar la internacionalización a pesar de que los hechos hacían que variara su posición.

---

<sup>317</sup> ROJAS, D (2006) “Balance de la política internacional del gobierno Uribe”, *Revista Análisis Político*. V.19 N.57

<sup>318</sup> *Ibidem*. Pg. 90

<sup>319</sup> BORDA, S (2007) “La internacionalización del conflicto armado después del 11S, La ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable”, *Colombia Internacional* N.65

<sup>320</sup> ROJAS, D (2002) *Óp. Cit.*

En este caso es interesante apuntar que al construirse una idea de cuál debería ser la línea de acción, el discurso básico de la necesidad de la participación internacional en la resolución del conflicto subsiste aunque los hechos hagan variar lo que se busca de la participación internacional. Otro de los aspectos importantes es que, a pesar de las profundas diferencias entre la política de Andrés Pastrana y la de Álvaro Uribe e incluso de Juan Manuel Santos, cambió las bases del discurso internacional de Colombia y los tres periodos presidenciales siguientes utilizarían el mismo discurso básico.

Como ya se señaló, la política exterior de Pastrana se fundamentaba en la convicción de que para conseguir la paz en Colombia hacía falta abordarla desde un enfoque integral, para ello se requerían tanto los recursos como el apoyo internacional. En una primera instancia buscó la legitimización del proceso de paz y con ella de su programa de gobierno a través de la búsqueda de pronunciamientos a favor del proceso de paz. Esto le llevó a múltiples instancias multilaterales como la Cumbre de los No Alineados, el Grupo de Río, la Asamblea de las Naciones Unidas, la Cumbre Iberoamericana, la reunión de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, entre otras<sup>321</sup>. Al igual que en el manejo de los diálogos, la política exterior se centralizó en manos del Presidente quien se encargó de participar por sí mismo en una gran parte de los encuentros internacionales.

Si bien Tickner apunta que el presidente Pastrana “difundió ante el mundo una imagen de Colombia como país "problema" cuyo estado era incapaz de afrontar por sí solo los estragos generados por el narcotráfico y por la intensificación del conflicto armado”<sup>322</sup>, lo cierto es que a la luz del análisis de la construcción del discurso básico de Pastrana para la internacionalización del conflicto, el gobierno construyó un discurso más orientado a la victimización del país. Mientras que la narrativa norteamericana asumía el diagnóstico del país problema que requería intervención. En el discurso de la Diplomacia para la Paz se encontraban dos ideas básicas, por un lado, Colombia requería el apoyo

---

<sup>321</sup> CARDONA, D. (2001) "La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002) Hacia una evaluación preliminar"; *Revista Colombia Internacional* N. 53

<sup>322</sup> TICKNER, A (2007) *Óp Cit* Pg. 90

externo para poder resolver el denominado como “conflicto social” para desarrollar su potencial, y, por otro lado, que dicho apoyo era una obligación de la comunidad internacional en virtud de la “corresponsabilidad” frente al tema de las drogas ilícitas. El país era víctima de los actores del conflicto (incluido el narcotráfico como uno más), y de la falta de solidaridad internacional.

La Diplomacia por la Paz, pese a la importancia que se le dio en el gobierno, se encontró con ciertas dificultades, la primera de ella producto de que su construcción implicaba una cierta simplificación del sistema internacional en el diseño de la política. La comunidad internacional evidentemente no es un actor unitario y homogéneo, sino un conjunto de actores muy diverso<sup>323</sup>. A través de la apertura al proceso de diálogos de paz, no solo acudieron los gobiernos de los países amigos o facilitadores, también se establecieron una serie de relaciones entre actores internos de diverso tipo y actores externos con intereses y preocupaciones muy diversas<sup>324</sup>. A pesar de que el gobierno de Pastrana trató de centralizar la coordinación de la diplomacia oficial gubernamental, lo que resulta difícil de conseguir debido al complejo entramado que forman los diversos intereses e intersecciones de las entidades públicas, ello es aún más difícil cuando se trata de coordinar el conjunto de las “diplomacias paralelas informales por la paz”<sup>325</sup>.

Por más que el Presidente centralizara el manejo de la política exterior lo cierto es que no podía evitar la formación de dichas diplomacias paralelas, muchas de ellas, críticas con su accionar. Lo cual, en cierta forma dificulta la expansión del discurso gubernamental tal como se había planeado. De hecho como lo señala Rojas, el país se hizo más vulnerable al exterior porque todo lo que ocurre al interior de sus fronteras tiene mayor repercusión.

---

<sup>323</sup> ROJAS, D (2002) *Óp. Cit* ver también: RAMIREZ, A; (2004) “El Papel de la Comunidad Internacional en la Solución del Conflicto Colombiano”, *Controversia*; Número Extraordinario, febrero: 80-85.

<sup>324</sup> ARISTIZABAL GARCIA, J; (2004/2005) “La comunidad internacional y el Conflicto Colombiano”, *Papeles de Cuestiones Internacionales* N. 88:55-62

<sup>325</sup> CARVAJAL, L (2000). “Paz y política exterior: entre la intervención y la cooperación (a propósito de la “diplomacia por la paz” del gobierno de Andrés Pastrana el primer año)”. En: *Oasis* 99. Observatorio de análisis de los sistemas internacionales. Bogotá: CIPE - Universidad Externado de Colombia, p. 303.

Uno de los peligros que advertía Diana Rojas durante los Diálogos de Paz es que la agudización del conflicto llevarían al país a la categoría de los países “desahuciados”, países que a nadie interesan y pueden “desaparecer” del escenario mundial sin mayores traumatismos<sup>326</sup>, a un Estado inmanejable o colapsado, aunque ciertamente tal como se desarrolló en el apartado anterior, la idea de Colombia como un Estado en riesgos de colapso ya había hecho carrera. De hecho se temía más que fuese la “no intervención” la que dejara que siguiera adelante con su proceso de descomposición.

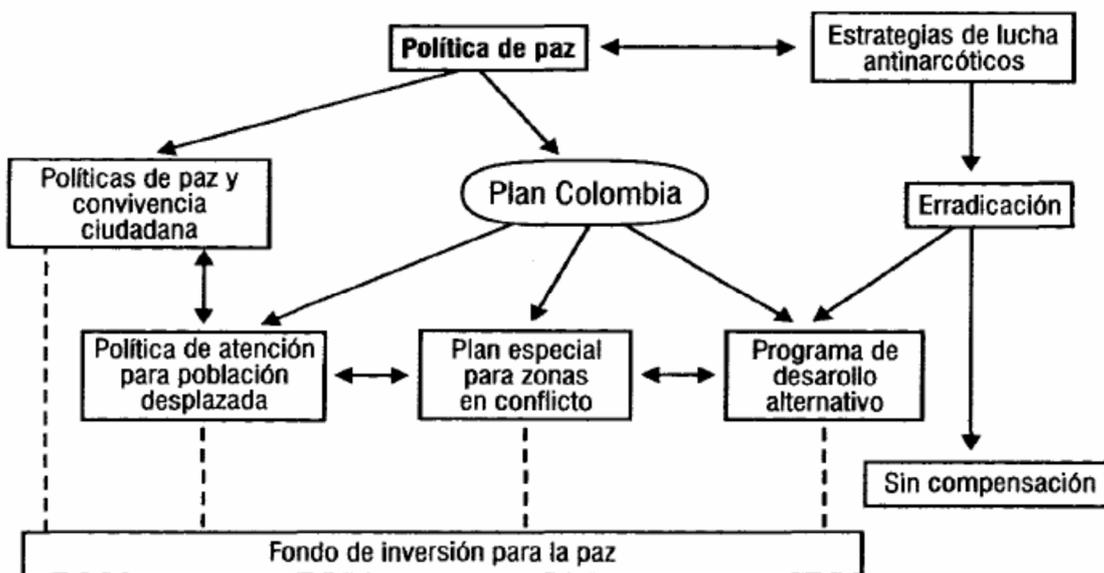
A pesar de las dificultades el Presidente no solo consiguió apoyo diplomático a sus diálogos, sino que además por casi tres años el gobierno de Estados Unidos apoyó, aunque de forma discreta el proceso de paz. Desde luego esto demostró un verdadero empeño, sin precedentes, en la formulación de una política exterior “de Estado”. La actitud norteamericana, como ya se señaló era consistente con su cuidadosa búsqueda de una forma de intervención para evitar lo que consideraban un inevitablemente camino al colapso estatal.

Siguiendo las etapas de la política exterior que establece Rojas, la segunda etapa es la “diplomacia por el dólar” y, como bien lo apunta la autora, por el euro. En el marco de la difícil situación económica que pasaba el país entre 1998 y el 2000, se diseñó una estrategia para conseguir los fondos necesarios para respaldar el proceso de paz. La primera herramienta en este sentido fue la creación del Fondo de Inversión para la Paz, en el cual además del presupuesto de las instituciones para política social se recaudaron tanto tributaciones especiales como fondos de cooperación. Pero el sistema de recaudo hacia el exterior más amplio fue el que se diseñó a través del Plan Colombia que en origen era más una propuesta de Plan Marshall, muy distinta a lo que devendría tiempo después.

---

<sup>326</sup> ROJAS, D (2002) *Óp. Cit* Pg. 111

Esquema 14 Diseño original del Plan Colombia<sup>327</sup>



Como puede verse en el esquema, la política de Paz, daba un importante papel a la política social dentro de la cual se inscribía el Plan Colombia, a su vez la estrategia de lucha antinarcóticos y la erradicación aparecía ligada a la política de paz, pero no al Plan Colombia.

Una de las mayores críticas contra los anteriores gobiernos era el carácter asistencialista de la política social, en este sentido el gobierno del presidente Pastrana insistía en buscar una combinación estratégica de las acciones de atención humanitaria, con las de desarrollo. Para ello se planteaban tres acciones prioritarias: sustitución de cultivos ilícitos por medio de programas de desarrollo alternativo, atención a la población desplazada y acciones priorizadas y focalizadas hacia regiones donde la violencia tenía carácter crítico. Se insistía en que la integralidad de la política de paz implicaba que las estrategias del Plan de Desarrollo y el Plan Colombia debían involucrar no solamente la violencia generada por el enfrentamiento armado sino también aquella generada por las actividades del narcotráfico, así como la violencia ordinaria<sup>328</sup>. De esta forma se identificaban las diferentes violencias y a través del supuesto de una respuesta integral se incluían en un mismo esquema. El planteamiento desde luego es

<sup>327</sup> Tomado de Departamento Nacional de Planeación (1998) *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002*. Pg. 307

<sup>328</sup> DNP. (1998) *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002* Pg. 306

correcto, en el sentido de que los problemas suelen estar interconectados y requerir acciones coordinadas en varios frentes. Pero las contingencias sobre las que se consolidó el Plan llevarían a un esquema de acción totalmente diferente en el que el combate del narcotráfico sería el determinante de todas las acciones.

Por un lado la apelación internacional a la corresponsabilidad de los países consumidores empezó a articular una subordinación del conflicto y de las deficiencias sociales a la lucha contra los narcóticos. Así, el Presidente afirmaba que “la coca era un problema social cuya solución debía incluir la resolución del conflicto armado; los países desarrollados deberían ayudar a implementar una especie de Plan Marshall para Colombia, el cual permitiría desarrollar grandes inversiones en el campo social, con el fin de ofrecer a los campesinos alternativas diferentes a los cultivos ilícitos”<sup>329</sup>. La propuesta del Plan creaba la necesidad del apadrinamiento y la imagen de que el mundo tenía una deuda con Colombia, que es la mayor víctima del narcotráfico y además la única que corre con los costes del combate del mismo. Pasar de una narcotización negativa, que sería la identificación con un “*rogue state*” es decir que actúa por decisión propia en un sentido contrario a los preceptos de las democracias occidentales dominantes, lo que en su momento fue Panamá, a identificarse con un Estado frágil, que necesita apoyo, más acorde con la idea que subyace a la política de cooperación norteamericana.

De esta forma, se iban articulando los nuevos elementos del discurso: narcotráfico y conflicto; el conflicto como fuente del subdesarrollo; el Estado como víctima de la falta de solidaridad internacional y de los actores del conflicto. El proceso que se inicia en la administración Pastrana y culmina con Uribe es un proceso en el que se van vinculando los elementos de una construcción de un discurso sobre la seguridad de Colombia que va involucrando bajo la misma lectura las demás áreas de la política, y que, por tanto, es un proceso a través del cual la política interna y la externa se integran. Es en este punto donde se centra una de las hipótesis de este trabajo. A diferencia con los anteriores

---

<sup>329</sup> PASTRANA, A (2005) *La palabra bajo Fuego*, Bogotá: Planeta Pg. 48

gobiernos en los que había un discurso poco desarrollado y más ligado al pasado, lo que se encuentra en este periodo de estudio es un interés claro por crear una estrategia política y dicha estrategia pasa por articular los diferentes elementos de la política de seguridad en el discurso.

Asimismo, el Plan desde sus inicios señalaba su intención de dirigirse especialmente a determinadas zonas del país<sup>330</sup>, aquellas en las que se ubicaban la mayor parte de los cultivos de coca, pero que también eran zonas que históricamente habían sido controladas por las FARC y el ELN<sup>331</sup>. Como ya se señaló, este control no provenía de haberle ganado dichos territorios al control gubernamental, sino que eran zonas de colonización tardía en las que las guerrillas llenaron el vacío del gobierno, zonas a las que por sus características ecológicas y geográficas llegaría el narcotráfico a asentarse y recomponer las relaciones sociales.

El apoyo financiero por parte de Europa a este primer proyecto empezaba a concretarse: en abril de 2001 el Comisario Europeo de Relaciones Exteriores anunció la entrega de 335 millones de euros para el proceso de paz en Colombia. Pero el Plan Colombia, a medida que se empezaba a implementar iba modificando su estructura hacia una versión más militar, lo que despertó importantes voces de protesta en Europa.

Como se ha indicado ya, uno de los riesgos de la internacionalización es que el sistema internacional es más complejo y amplio de lo que puede controlar el gobierno, por eso, los discursos alternativos tienen una oportunidad de ganar audiencia de forma paralela al discurso gubernamental. Este hecho hizo que a nivel internacional también se conocieran la terrible situación de las víctimas de la confrontación y de la responsabilidad estatal en la misma<sup>332</sup>. A pesar de su asimetría con el poder de un discurso gubernamental los discursos alternativos ejercen un importante papel al balancear las narrativas de la situación. En el caso europeo dichas narrativas alternativas consiguieron suficiente audiencia para

---

<sup>330</sup>DNP (1998) *Óp. Cit.* Pg. 320

<sup>331</sup> CAVIEDES, H; (2001) "Coca, Coccaleros y Lecciones Aprendidas", *Arcanos* 31-3 N.5:32-37

<sup>332</sup> CIP-FUHEM (2003) "Colombia y Europa: Sociedad Civil y Proceso de Paz", *Papeles de Cuestiones Internacionales* N.83

poner de manifiesto su inquietud porque la estrategia formulada no sólo no solucionara el conflicto sino que, de manera directa, contribuyera a agravar la aguda crisis humanitaria que vivía el país.

El Parlamento Europeo aprobó una resolución<sup>333</sup> en la que expresó una clara oposición al Plan Colombia. Sin duda, el Plan era percibido en Europa como una estrategia fundamentalmente norteamericana que reproducía su política antinarcóticos en estrecha relación con una lucha contrainsurgente. A su juicio, y debido al enfoque militarista, el Plan no sólo no contribuiría a resolver la guerra en Colombia sino que terminaría diseminándola por toda la región andina.

Los países europeos habían hecho la cuidadosa distinción entre el “proceso de paz”, que apoyan, y el “Plan Colombia”, al cual se oponían. Bajo la crítica europea, la crisis colombiana no se limita al narcotráfico y la existencia de las guerrillas sino que era una crisis de corrupción, injusticia y debilidad estatal. Si bien esta lectura, se basa en las mismas variables explicativas que lo hace el discurso norteamericano, lo cierto es que difiere en los medios para resolver dicha crisis. Por ello insistió en una salida negociada al conflicto armado, el fortalecimiento de las instituciones y las prácticas democráticas, así como en el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Evidentemente también implicaba una comprensión del nivel de amenaza directa distinta y de una consideración de que la solución sería más compleja y prolongada en el tiempo de lo que podían permitirse los EE UU que se percibían amenazados de forma directa.

La Unión Europea, no comprometió recursos en la misma forma como lo hizo EE UU para respaldar su lectura del problema y también evidenció la dificultad de plantear posturas conjuntas dentro de una arquitectura regional tan compleja compuesta por socios con intereses dispares.

### **La política exterior, la seguridad y el narcoterrorismo**

---

<sup>333</sup> Resolución del Parlamento Europeo sobre el Plan Colombia y el apoyo al proceso de paz en Colombia B5-0087/2001, 18/01/2001.

Como ya se ha señalado la internacionalización del conflicto y de la política de paz fue una decisión del gobierno de Colombia, sin embargo esta se vio modulada por las respuestas que recibió. Tanto por las críticas que llevaron a la UE a retirarse del Plan Colombia como a las reacciones positivas de los EE UU ante la posibilidad de sumarse a una estrategia que se adaptaba a su narrativa sobre el conflicto armado en Colombia.

A la vez que adelantaba los diálogos de paz el Presidente Pastrana en los que Europa jugaba un papel más preponderante a través del grupo de países amigos, se fue rediseñando la estrategia que se adaptaba al interés de EE UU de actuar sobre Colombia como una fuente de inseguridad. Así, el Presidente hábilmente jugaba dos cartas que se adaptaban a una postura diferenciada sobre el conflicto armado. Desafortunadamente los límites de este trabajo no permiten abordar el desarrollo del discurso europeo, si bien es cierto que a grandes rasgos tendía más hacia la narrativa de la emergencia humanitaria y la necesidad de una intervención en términos de cooperación política y de ninguna forma militar directa.

Por su parte con EE UU se manejaba hábilmente una diplomacia paralela. De las versiones iniciales, plasmadas en el Plan de Desarrollo propuesto por el Presidente Pastrana al inicio de su gobierno, se saltó a la solicitud de ayuda militar con base en un presupuesto “elaborado y sustentado con la participación de asesores norteamericanos destacados por Madeleine Albright y un grupo de funcionarios colombianos encabezados por Jaime Ruiz, jefe del Departamento Nacional de Planeación”<sup>334</sup>.

Pueden verse entonces dos versiones evolutivas distintas del Plan Colombia, la primera la que se recoge en el Plan de Desarrollo 1998-2002, basada en el fomento de la política social para superar las causas de la guerra. La segunda, una propuesta de control militar del mismo redactada en inglés a medida de los intereses y del discurso norteamericano en el que convergían la debilidad del Estado y el narcotráfico como amenazas que requieren una intervención basada en el fortalecimiento de las capacidades militares y de

---

<sup>334</sup> ROJAS, D (2002) *Óp. .Cit.* Pg. 104

control. Más adelante, Colombia conocería dos versiones más: la oficial, redactada ante peticiones de sectores de la oposición liberal del Congreso colombiano, y una cuarta, elaborada entre mayo y julio de 2000 y dirigida a posibles donantes en Europa, Canadá y Japón, con énfasis en el desarrollo alternativo, la recuperación económica, la negociación del conflicto, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria<sup>335</sup>.

Como lo señala Rojas<sup>336</sup>, “a la manera de los vendedores que acomodan el producto a las necesidades y gustos del cliente, el gobierno de Pastrana redactó versiones distintas del Plan Colombia de acuerdo con la conveniencia”. Así, el Plan adquirió unas connotaciones “camaleónicas” que terminaron por desdibujarlo y por generar, a la larga, más desconfianzas y equívocos que apoyos claros a nivel internacional, otro tanto ocurrió con las reacciones al plan a nivel nacional.

Las distintas versiones del Plan y el interés por ajustarlas a cada uno de los actores externos en ellas demuestran que el gobierno tenía un amplio margen de agencia en la construcción de su política exterior y que ésta no era una imposición por parte de actores más poderosos del sistema internacional, como los Estados Unidos. Aunque de la misma forma resulta revelador, que en la versión del Plan redactada para EE UU, sí que haya contado con la intervención de este país. Es claro que el gobierno cuenta con margen de decisión en su política exterior y lo aprovecha, pero a su vez concede un papel primordial a Estados Unidos en la misma. En general a pesar del importante cambio en la estrategia prevalece lo que el expresidente Marco Fidel Suarez (1918-1921) denominara *réspice pollum* es decir la “mirada al norte” (Estados Unidos) como lineamiento de las relaciones internacionales de Colombia.

Ahora bien, el papel de EE UU se haría cada vez aún más presente a partir de la ruptura de las negociaciones, en el 2002. Como ya se ha señalado, tras los atentados del 11S ya se venían haciendo esfuerzos para reclamar

---

<sup>335</sup> ROJAS, D (2002) *Óp. Cit.* Pg103

<sup>336</sup> *Ibidem.* Pg. 103

atención sobre Colombia como víctima de una amenaza terrorista. Con la ruptura de los diálogos el discurso del “Estado víctima” se profundiza. Tal como lo deja claro el mensaje del Presidente Andrés Pastrana cuando insta a la guerrilla a abandonar la zona de despeje.

El mensaje es claro, el gobierno y la sociedad han dado su confianza a un grupo armado que le ha traicionado y que no tiene interés en la paz. Las FARC pierden su estatus político y comienzan a ser consideradas un grupo no que solo se nutre del narcotráfico, sino que el narcotráfico se convierte en su objetivo. Se construye así una perspectiva que asimila los grupos armados internos al papel que en las narrativas de otros conflictos armados juegan los *war lords* o “señores de la guerra”, actores armados que desplazan al Estado con el interés de apropiarse de los recursos, que además les permiten sostener su poder militar. En suma actores despolitizados y egoístas que atentan contra el Estado y contra la sociedad, que se convierten en sus víctimas.

Así pues podemos observar como la internacionalización como estrategia, las contingencias históricas y el papel predominante de los EE UU como prioridad de la política exterior colombiana van llevando a la convergencia de los discursos gubernamentales sobre el conflicto armado en Colombia para producir una postura conjunta contra el fenómeno de lo que en suma se llamará *narcoterrorismo*<sup>337</sup>.

La convergencia entre discurso interno y externo se produce en un momento en el que convergen un cambio interno y uno externo de suficiente envergadura como para añadir nuevos elementos en las estructuras de comprensión de los fenómenos políticos e históricos y permitir el encaje de los supuestos básicos de los discursos norteamericano y colombiano, aunque no implique una identificación total, sino una convergencia de estrategias. La identificación se producirá más adelante durante el periodo de gobierno de Álvaro Uribe.

---

<sup>337</sup>“ Según el “Drug Enforcement Administration” (DEA), se refiere a los actos terroristas llevados a cabo por grupos que están directa o indirectamente envueltos en el cultivo, en la elaboración, transporte y distribución de drogas ilícitas”: COUNCIL OF FOREIGN RELATIONS, *What is terrorism?* [www.terrorismanswers.org/terrorism/introduction.html](http://www.terrorismanswers.org/terrorism/introduction.html)

Con la inclusión en las listas de terroristas, el gobierno conseguía uno de los objetivos de una tercera fase de la política exterior (y resultado del fracaso de los diálogos) que consiste en cerrar todo tipo de reconocimiento o cooperación externa con las guerrillas. Si bien los Estados Unidos no dudaron en la inclusión inicialmente de las FARC y más adelante de las autodefensas y del ELN en los listados de grupos terroristas; en el caso de Europa el reconocimiento de la guerrilla como grupo terrorista fue tardío, mientras que se incluyó en un primer momento a las AUC, hecho que causó polémica en el gobierno colombiano y en diversos sectores del país. La posición europea se basó en la polémica sobre la utilidad de cerrar una salida política calificando a las FARC de grupo terrorista. No obstante, luego de presiones y de una fuerte diplomacia presidencial ante la Unión Europea y los distintos gobiernos, esta guerrilla fue incluida en la lista de organizaciones terroristas. Aunque resultaba muy difícil de explicar que unos cuantos meses atrás el propio Presidente Pastrana solicitara de forma vehemente recibir a los representantes de las FARC y apoyar el proceso de paz y pocos meses después actuara con el mismo entusiasmo para pedir su marginalización de toda esfera política. En cierta forma el gobierno reveló así la debilidad de su postura en los Diálogos de Paz.

En las nuevas circunstancias, tras la ruptura de los diálogos, la motivación del gobierno y la sintonía con una buena parte de la sociedad civil permitían que el discurso del narcoterrorismo emergiera con facilidad. La violencia asociada al conflicto se había disparado, las FARC liquidaron su capital político a través del abuso de la zona de distensión, mientras que el gobierno se veía en la obligación de retomar el control por la vía de la fuerza a pesar de tener importantes restricciones presupuestarias producto de la crisis económica.

Si bien la diplomacia antiterrorista se desarrolló en múltiples escenarios, intentado ganar simpatías y, sobre todo, cerrar los canales de movilización de voluntades y de apoyos con los que contaban las organizaciones guerrilleras en el extranjero<sup>338</sup>, poco a poco el Plan Colombia se terminó por convertir en el

---

<sup>338</sup> “Otros escenarios internacionales fueron propicios para esta diplomacia antiterrorista: en la Cumbre de Países Andinos, con participación de Estados Unidos, realizada en Lima en el mes

punto central de la estrategia gubernamental tanto en la política de seguridad interna como en su agenda exterior que se fue restringiendo hacia los EE UU, perdiendo así los matices de pluralidad que presentara inicialmente.

Rocío Pachón<sup>339</sup>, afirma que el Plan Colombia intensificó la conducta presidencialista en las relaciones diplomáticas y la fragmentación de la política exterior, e hizo el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores más débil que antes. De la misma forma hizo más complejas las relaciones con Estados Unidos y en algunos aspectos, empeoró las relaciones del país con la Unión Europea y algunos de sus Estados miembros. Y finalmente, el Plan estimuló la participación internacional de los actores no estatales, como las ONG que desarrollaron una diplomacia paralela en Washington y en Bruselas.

Efectivamente, en la integración entre política interna y externa en el marco del plan se desdibujaron las instancias de la planificación y la ejecución pública para trasladar las competencias al Presidente que a su vez asumía el papel de interlocutor directo con los EE UU. La narcotización de la agenda y la internacionalización sesgada hacia EE UU pusieron a girar esferas políticas muy diversas alrededor del narcotráfico como eje. En el curso de su evolución, la internacionalización logra difuminar, o incluso borrar, la clásica división entre la política doméstica y la política internacional<sup>340</sup> Colombia paso de su caracterización externa como un “país problema” a ser el país que escenifica los mayores riesgos y peligros de la seguridad regional a través de un proceso en el que el narcotráfico se convirtió en vector de la internacionalización del conflicto armado interno.

---

de marzo, los mandatarios allí reunidos acordaron crear una estrategia común de lucha contra los grupos terroristas que se nutren del narcotráfico. Del mismo modo, en la Cumbre de Río, celebrada el mes siguiente, se emitió una declaración en la que se condenan los actos terroristas y secuestros perpetrados por las FARC. En esta misma reunión Pastrana le solicitó al Presidente mexicano, Vicente Fox, expulsar de México a los representantes de las FARC, lo cual condujo a Fox a ordenar suspender las oficinas de la guerrilla colombiana en territorio mexicano. Sin duda, la diplomacia antiterrorista ha logrado su objetivo de cercar internacionalmente a la guerrilla. La actual coyuntura internacional y la presión del gobierno colombiano le restan valiosos espacios a las FARC y refuerza la condena internacional a sus métodos”. ROJAS, D (2002) *Óp. Cit.* Pg. 111

<sup>339</sup> PACHON, R. (2009) Plan Colombia: Exploring some myths and effects on Colombian foreign policy 1998-2006; *Revista análisis político* N.65:3-24

<sup>340</sup> BORDA, S (2007) *Óp. Cit* Pg. 88

## **La consolidación de un nuevo discurso de la inseguridad y la reconstrucción del discurso de la identidad**

La situación de crisis económica y el fallido proceso de diálogos durante la Administración de Andrés Pastrana, son el marco en el que Álvaro Uribe Vélez consiguió ser elegido en primera vuelta para el periodo 2002-2006. A través de una reforma constitucional, adelantada por el presidente Uribe, que permitía la reelección inmediata, Uribe fue nuevamente ganador de las elecciones para el periodo 2006-2010.

La construcción del discurso de campaña de Uribe Vélez, basado en una propuesta de mano dura contra los grupos armados<sup>341</sup>, se contraponía a la anterior presidencia de Pastrana, ponía el énfasis en las debilidades de la anterior administración e incidía en la necesidad de un cambio radical en la forma en la que el país era liderado. Tal como la elección de Andrés Pastrana representó una apuesta crítica por el cambio tras la controvertida presidencia de Samper, nuevamente Uribe se erigía en función de un deseo de romper con el pasado inmediato. Lo cual denota unos procesos electorales guiados por cierto mesianismo y alejados de una idea de construcción de Estado a largo plazo. Se eligen presidentes que en cuatro años arreglen el curso de la historia sobre la base de su postura crítica frente al anterior gobierno. Así, Colombia parece fluctuar entre los periodos de dialogo con la subversión y los periodos de “mano dura” contra la misma.

Estas particularidades de la elección de presidentes tienen su origen en las fallas estructurales del sistema político y su coyuntura: con los partidos tradicionales en decadencia, y la emergencia de figuras políticas que construyen maquinarias electorales coyunturales (solo para el termino electoral) y que además, en el caso de Uribe, su popularidad y poder les permite arrastrar la

---

<sup>341</sup> En el libro de memorias del presidente Uribe se recoge la forma en la que artículo su estrategia y la defensa de la misma: URIBE, A. (2012) No hay Causa Perdida. Nueva York: Penguin Books

adhesión de notables “barones regionales” o políticos clientelistas pertenecientes a los partidos tradicionales.

Es claro que los procesos electorales se ven muy débilmente marcados por sistemas identitarios o ideológicos, lo que lleva a la prevalencia tanto del voto de castigo (al anterior presidente) y al voto basado en el carisma del candidato. De hecho, a pesar de la existencia constitucional del voto programático es claro que el programa de gobierno no es necesariamente un determinante. Más aun, cuando el documento que guía la política interna, no es el mismo programa electoral sino el Plan Nacional de Desarrollo que suele redactarse y aprobarse casi un año después del inicio del periodo presidencial.

Álvaro Uribe construyó un discurso cuyo lema “mano dura, corazón grande” recogía en una buena parte la molestia y preocupación ciudadana con el fallido proceso de paz y con el aumento de la violencia asociada al conflicto armado. Desde luego la preocupación ciudadana no era una simple sensación, las cifras de secuestros y el aumento de masacres y víctimas violentas reflejan una situación crítica. De hecho, el mismo día de su posesión presidencial un ataque guerrillero contra el palacio de gobierno se saldó en 17 víctimas civiles. La colombiana seguía siendo una guerra asimétrica, pero a pesar de ello las guerrillas eran capaces de atentar contra el centro mismo de gobierno.

En el análisis del proceso de construcción del discurso de Uribe, su interpretación de la situación de Colombia introduce una crítica aún más profunda a las decisiones políticas del pasado, lo que con el tiempo conducirá a una mayor convergencia hacia la narrativa del “Estado fallido o en riesgos de colapso” de los EE UU. En su discurso de campaña Uribe identifica como el mayor problema político la falta de autoridad; la autoridad y la voluntad política se constituyen en los elementos que llevarán a la negociación y desmovilización de los grupos armados.

Como candidato a la presidencia sostenía:

“Propongo un gobierno de mano firme para disuadir a los violentos, un gobierno de autoridad legítima, transparente, imparcial que disuada a los violentos. Cuando los violentos

sienten que van creciendo, aumenta su sed de sangre y su codicia de poder. Cuando sienten que hay un Estado que los contiene, que los disuade, que tiene la voluntad de derrotarlos, en ese momento reflexionan y toman seriamente el camino del diálogo”<sup>342</sup>

Profundiza su argumentación citando el proceso de paz de la guerrilla salvadoreña, que, como ya se ha señalado antes, era también el modelo que sugerían seguir en el caso colombiano algunos miembros del gobierno norteamericano. Para Uribe los diálogos de paz de 1998 a 2001 solo habían servido para incrementar las ilusiones de la guerrilla de ganar el poder por la vía militar<sup>343</sup>.

A pesar de ello, en sus discursos de campaña y en el segundo discurso de posesión el 7 de agosto de 2006, afirmó que a pesar de correr el riesgo de ser contradictorio en su línea de mano dura, estaba dispuesto a adelantar un proceso de paz. Más adelante también expresó su voluntad de ir a las montañas para encontrarse con el comandante Manuel Marulanda Vélez y ofreció algunos perdones y amnistías si las conversaciones tenían lugar y propuso una Asamblea Nacional Constituyente si se alcanzaba un acuerdo. Tras la explosión de un carro bomba en el Cantón Norte, el presidente eliminó cualquier posibilidad de un Dialogo de paz<sup>344</sup>.

El discurso del nuevo presidente achaca la situación actual a la incapacidad de los anteriores mandatarios y se acerca al discurso del Estado fallido, de hecho usará dicho discurso para marcar “un antes y un ahora”, como bien lo reflejan importantes documentos de su administración y declaraciones suyas y de sus ministros. Así, se articula lo interno y lo externo en el discurso del periodo presidencial de Uribe lo cual le permite tomar medidas excepcionales en el campo interno y reclamar una relación especial con los EE UU y presionar a los países vecinos para atender el conflicto.

---

<sup>342</sup> Álvaro Uribe entrevistado en EL MUNDO: Una entrevista exclusiva al favorito electoral en Colombia, 21/04/2002.

<sup>343</sup> Álvaro Uribe Entrevistado en Página 12 el domingo 21 de abril de 2012 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-4237-2002-04-21.html>

<sup>344</sup> VALENCIA, L (2009) “The ELN’s Halting moves toward peace” en BOUVIER, V. (2009) (edit) *Building peace in a Time of War*, Washington: USIP Press Books Pg. 95-97

Dentro de la búsqueda de una ampliación del apoyo internacional, el gobierno incluso propuso a las Naciones Unidas la creación de un sistema “de cascos azules a la colombiana”<sup>345</sup>, es decir soldados colombianos acogidos dentro del sistema de cascos azules de Naciones Unidas, desplegados en su propio país, destinados a proteger a los grupos de desplazados<sup>346</sup> para que pudieran retornar a sus lugares de origen. La propuesta denota un controvertido intento no ya por internacionalizar la guerra sino por internacionalizar la legitimidad del ejército colombiano, y de intentar una estrategia multilateral sin precedentes, tal como en su día el Plan Colombia fuera un sistema de intervención/colaboración binacional sin precedentes. Pero lo que resulta más interesante es que el despliegue de cascos azules en cualquier caso requería de un mandato del Consejo de Seguridad.

En este caso, el interés del presidente por presentar al país como un caso extremo necesitado de la ayuda internacional le lleva a incluso romper con los reparos que tendría cualquier país y que históricamente ha tenido Colombia al pedir una intervención del Consejo para lidiar una situación de guerra interna, con la evidente pérdida de soberanía y percepción de fracaso estatal que ello implica. Naciones Unidas por su parte rechazó que la asistencia humanitaria que daba al país pudiera incluir el despliegue de cascos azules de esa naturaleza<sup>347</sup>.

Otro buen ejemplo de la importancia que la internacionalización del conflicto mantiene es la declaración de apoyo a la invasión de Estados Unidos a Irak, rompiendo con la tradición de seguir la línea de Naciones Unidas<sup>348</sup> y apartándose de la postura de todos los países de su entorno regional.

En su estrategia de internacionalización el Presidente antepone el fin, la derrota del terrorismo a las consideraciones de soberanía y por eso clama que

---

<sup>345</sup> Esta propuesta la lanzó el Presidente Uribe inicialmente durante el foro Compromiso, solidaridad con los desplazados, el 3 de octubre de 2002, convocado por la Iglesia Católica. En este escenario el presidente pidió “*soldados colombianos internacionalmente certificados, preferiblemente por Naciones Unidas, para que cuiden a las familias desplazadas y les garanticen total seguridad para protegerlas frente a ataques de organizaciones guerrilleras y paramilitares... unos cascos azules a la colombiana*”. “ONU Rechaza cascos azules a la colombiana”, 03/10/2002. *El Tiempo*

<sup>346</sup> Que para a la fecha y Según datos del gobierno eran más de dos millones de personas.

<sup>347</sup> ONU Rechaza cascos azules a la colombiana, 3/10/2002. *El Universo*;  
<http://www.eluniverso.com/2002/10/04/0001/14/2821629E1E9F4A0A828D332F48D4160B.html>

<sup>348</sup> LEAL, F. (2006) *La inseguridad de la seguridad, Colombia 1958-2005*; Bogotá: Planeta. Pg. 238

su proyecto es tan importante que debe ser recogido sin distingo por todos los países e instituciones. “Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo”<sup>349</sup>.

El periodo presidencial de Uribe culmina el proceso de internacionalización iniciado durante la presidencia de Pastrana. Lo que Tickner<sup>350</sup> denomina intervención por invitación, usando un concepto que aparece inicialmente en el análisis de la política norteamericana en la posguerra<sup>351</sup>, es una estrategia enmarcada en un proceso de articulación de la política interna y externa, sobre la base de un discurso que se ha ido construyendo e integrando diferentes elementos narrativos a lo largo de aproximadamente un decenio.

A continuación se analizan la evolución de la construcción del discurso básico sobre la situación de Colombia a través del análisis de las dos principales narrativas que se consolidaron durante el periodo 2002-2010, por un lado la negación del conflicto armado interno y, por el otro, el distanciamiento del pasado y la configuración de elementos identitarios que permitan poner en marcha un proyecto de Estado basado en una concepción liberal del mismo.

### ***La negación del conflicto armado***

El Plan de Gobierno así como el Plan de Desarrollo de los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe, son claros, colocan la seguridad en el lugar primordial, de hecho, en todos los documentos de gobierno la seguridad es el primer capítulo y la más desarrollada de las propuestas políticas. Se revela así una completa securitización de la agenda política. La seguridad se ratifica como

---

<sup>349</sup> MINISTERIO DE DEFENSA DE COLOMBIA (2002) *Política de defensa y seguridad democrática* Pg. 6

<sup>350</sup> TICKNER, A. (2007) “Intervención por invitación, Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales.”, en *Colombia Internacional*, N.65.

<sup>351</sup> LUNDESTAAD, G. (1984) “Empire by invitation? The United States and Western Europe, 1945-1952”. *Society of Historians of American Foreign Relations SHAFR Newsletter* N.4: 1-21.

el eje fundamental de la acción gubernamental. Lo que se había iniciado en el anterior periodo presidencial a través de la integración de los conceptos de seguridad (entendida como el producto de conseguir la paz) y bienestar económico, en este caso evoluciona para convertir la seguridad en el principal objetivo de la política pública, bajo la percepción de que conseguir la seguridad provocará una mejora en todos los demás sectores.

Así pues el Plan de Desarrollo del periodo 2002-2006 sostiene:

“La violencia ejercida por organizaciones criminales de diversa índole es el principal desafío que afronta Colombia. La sucesión de homicidios y secuestros, la repetición de actos terroristas y la profusión de negocios ilícitos se han convertido no solo en un obstáculo para el crecimiento económico sino también en una amenaza para la viabilidad de la nación. Sin seguridad no hay prosperidad, no hay sosiego y no puede haber futuro”<sup>352</sup>.

Asimismo el narcotráfico se ratifica como narrativa explicativa del conflicto armado “Sin duda la derrota de los violentos no será posible si no se eliminan las rentas que los nutren y los multiplican”<sup>353</sup>. Se evidencia en este documento y en todos los que se producen de forma oficial la ratificación y la percepción del narcotráfico como elemento explicativo del conflicto.

En el Plan Nacional de Desarrollo diseñado para el segundo periodo de gobierno, es decir para el periodo 2006-2010, profundiza no solo en la autoridad, sino que en este documento el elemento terrorista adquiere un mayor protagonismo, de hecho, la referencia al conflicto armado desaparece relegando la palabra conflicto únicamente a la descripción de los espacios de confrontación y no a una denominación de la situación colombiana sobre el tipo de relación entre los actores armados estatales y no estatales.

---

<sup>352</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2003) Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario 2002-2006, Pg. 19

<sup>353</sup> DNP (2003) *Óp Cit.* Pg. 21

Al eliminar la existencia del conflicto armado, la política de seguridad democrática se convierte en una política local fuertemente vinculada en sus convicciones y herramientas a la guerra contra el terror que se libra en el sistema internacional. El Plan Nacional de Desarrollo del periodo 2006 a 2010 describe así la política de seguridad democrática<sup>354</sup>:

- Una política de recuperación de las libertades públicas, conculcadas por la acción terrorista de grupos armados por fuera de la ley, cuyo avance no ha sido debidamente confrontado por el Estado.
- Un compromiso de derrota de los violentos por parte del Estado.
- El ejercicio del legítimo derecho a la defensa propia que toda democracia tiene cuando se ve amenazada por la violencia terrorista.

Como puede verse se conjugan varios elementos, por un lado, la postura crítica frente a los anteriores, gobiernos, que incide en la incapacidad del Estado o en su falta de voluntad. Por otro se reafirma la seguridad como fin último del gobierno y se legitiman las medidas extraordinarias en el marco del legítimo derecho a la defensa ante la amenaza terrorista. Más aún se busca justificar las medidas de seguridad extraordinarias que a todas luces recortan el ejercicio de la libertad y la narrativa de la magnitud de la amenaza terrorista.

Los éxitos en la mejora de la seguridad ciudadana durante la primera administración se entienden por sí mismos como una mejora en el ejercicio de la libertad, y por tanto, los recortes a la misma que se imputan a la *Política de Seguridad Democrática* resultan aminorados al ponerlos en la balanza. Una situación extraordinaria, requiere medidas extraordinarias pero sus beneficios son mayores que las pérdidas. Lo cual de hecho se justifica estableciendo una comparación con las medidas tomadas por los gobiernos latinoamericanos durante la guerra contra el comunismo. “El Gobierno, en lugar de recortar las libertades, so pretexto de enfrentar el terrorismo, ha aumentado el ejercicio práctico de aquéllas, el que se siente en la vida diaria”<sup>355</sup>.

---

<sup>354</sup> Íbidem Pg. 19

<sup>355</sup> Ibídem. PG 19

La negación del conflicto armado parte de una interpretación en la que la existencia de una democracia significa una garantía de apertura a la participación política, por tanto, el recurso a la violencia o a la revolución armada no tiene ninguna legitimidad, a esto se suman dos argumentos más: por un lado, la caída del comunismo que le cerró todo referente ideológico a las guerrillas y, por el otro, que las víctimas de sus ataques son esencialmente los civiles. Un largo desarrollo de esta tesis se recoge en el libro publicado en 2005 por el principal asesor presidencial José Obdulio Gaviria<sup>356</sup>. Como se ha señalado ya, Uribe no pone en tela de juicio el Estado, ni profundiza en sus debilidades estructurales como causa de la existencia de actores armados y de la confrontación. Por tanto la incapacidad del Estado para solventar el problema del conflicto no es producto de sus fallas estructurales sino de la falta de voluntad para contrarrestar los grupos armados con la suficiente autoridad.

Especialmente relevante es en este sentido que al prorrogar la Ley de Orden Público<sup>357</sup> se abolió el requisito de conceder el estatus político a los grupos armados para iniciar una negociación. Esta estrategia, por un lado reconoce que la negociación es un camino necesario, pero, a su vez, evita reconocer la beligerancia de los grupos armados. Esta salida legal que permitió la negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia, evidentemente, resulta difícilmente sostenible. Si un grupo armado no tiene intereses políticos, ¿es legítimo negociar con él? Esto permitiría la negociación con grupos meramente criminales lo cual va en contra de los preceptos de la ley y la justicia. A su vez, si se admite que la negociación es viable y legal con ciertos grupos, entonces se reconoce tácitamente que existe una situación de conflicto político que no puede saldarse exclusivamente por la vía militar y permite de hecho la aplicación de un estatuto legal diferente al de la justicia penal ordinaria. Esta controversia desde luego alentó un importante debate interno y externo, pero la doctrina gubernamental se mantuvo fija en la negación del conflicto; tanto es así que una de las mayores diferencias introducidas en la política nacional en el

---

<sup>356</sup> GAVIRIA, J. (2005) *Los sofismas del terrorismo en Colombia*, Bogotá: Planeta Editorial

<sup>357</sup> Ley 418 de 1997 prorrogada a través de la Ley 782 del 23 de diciembre de 2002

mandato de Juan Manuel Santos (2011 - 2014) fue el reconocimiento del conflicto armado y de sus víctimas.

Con la negación del conflicto armado, la radicalización de la caracterización de una guerra contra el terrorismo, llevó a que ésta se vinculara con mayor fuerza en la política interna. De hecho, en las últimas semanas de la campaña por la aprobación del referendo de 2003, el presidente Uribe fortalecido por la popularidad de su “política de seguridad democrática” ya no dudaba en hacer del éxito del referendo una condición de la prosecución de esa política, llegando a calificar el referendo como “plebiscito contra el terrorismo”, reduciendo de este modo el debate político a la alternativa “terrorismo” o “combate contra el terrorismo”<sup>358</sup> lo cual no dejaba de resultar excesivo toda vez que el referendo ponía a consideración de los ciudadanos una reforma política para acabar con malas prácticas al interior del Congreso de la República y una reforma fiscal, en ningún caso se ponía a consideración aspectos de seguridad que, por demás, están constitucionalmente imposibilitados de consulta pública.

### ***El Estado fallido, la nación víctima y la autoridad***

El segundo de los componentes de la estrategia discursiva de Uribe, es la reconstrucción de la narrativa sobre el papel del Gobierno y la situación del Estado en el marco de la situación de inseguridad terrorista.

En 2006 el Plan Nacional de Desarrollo hacía un diagnóstico acerca de la situación del país anterior a la llegada del Presidente Uribe<sup>359</sup> en el que se resaltaba la situación de crisis económica del lustro anterior y de la falta de una política de seguridad, enfatizando en la pérdida de confianza y el decrecimiento de la inversión y el consumo privado y el aumento de la pobreza.

“El diagnóstico era claro: el problema era la pérdida de confianza en el país, porque la situación de seguridad interna era muy

---

<sup>358</sup> PECAUT, D. (2006) *Óp. Cit.* Pg. 481

<sup>359</sup> PND 2006-2010 *Óp. Cit.* Pg. 23

difícil. La inversión, tanto nacional como extranjera, buscaba otros horizontes o no se hacía, reduciendo las posibilidades de prosperidad y crecimiento. Uno de los principales activos de la tradición colombiana, la disciplina macroeconómica y fiscal, parecía también perdido... El país, por esta vía, había perdido la capacidad de crecer”<sup>360</sup>.

Siguiendo la narrativa usada por el Presidente Pastrana, la inseguridad se constituía como el principal obstáculo al crecimiento económico, y la salida de la crisis era mejorar la confianza en el país (especialmente la de los inversores extranjeros), si bien en el caso de Uribe se hace mayor énfasis en la inversión que en las exportaciones, lo cierto es que en ambos casos la internacionalización de la política de seguridad está plenamente ligada a un objetivo de externalización económica. Por lo cual las tres principales políticas del gobierno, la Seguridad Democrática, la reactivación económica y social, y la transparencia se dirigen a recuperar la confianza.

Así pues, tanto en el diagnóstico de la inseguridad y su relación con la crisis económica, como en los objetivos políticos hay una continuidad; no así en el diagnóstico del papel del Estado. Si bien se intensifica la presentación de Colombia como un país víctima de la amenaza terrorista, y necesitado de la solidaridad internacional, la solución que se propone pasa por un fortalecimiento del centralismo, y especialmente por un renovado recurso a la autoridad. De hecho, ya en el Plan de Desarrollo del periodo 2002-2006 se hace una redefinición del papel del Estado a través de la referencia a la autoridad, en ese sentido se sostiene que:

“la seguridad democrática comprende el ejercicio activo de una autoridad efectiva que sigue las reglas, contiene y disuade a los violentos y está comprometida con el respeto a los derechos humanos y la protección y promoción de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas”- . Una de las principales críticas a los anteriores gobiernos es la falta de autoridad, la incapacidad del

---

<sup>360</sup> PND 2006-2010 *Óp. Cit.* Pg. 23

Estado de ejecutar todas sus funciones se entiende entonces como una ausencia de autoridad por falta de voluntad según la cual –“En los últimos años, Colombia ha sido testigo (presencial y apático) del crecimiento de los grupos armados ilegales”<sup>361</sup>.

De hecho, la entonces Ministra de Defensa Marta Lucía Ramírez, señala el tardío diagnóstico de la relación entre narcotráfico y guerrillas como una de las causas del aumento de la inseguridad<sup>362</sup>

La conjunción de estos dos elementos: negación del conflicto armado por un lado y por el otro una narrativa clara de diferenciación con el pasado, resultan en un esfuerzo explícito por constituirse como un nuevo discurso explicativo, por articular lo que podría decirse una “nueva verdad” o a decir de Daniel Pecaut, de “última fortaleza ante el caos”<sup>363</sup>. Pero estas dos importantes adiciones narrativas más que acabar con el discurso básico que se empieza a articular en la administración de Pastrana, se construyen sobre el mismo. La capacidad de construcción del exitoso discurso uribista tanto exterior como interior del país no sería tal sino se articulara sobre las bases ya constituidas de un discurso explicativo y de una narrativa de la resolución del conflicto cuyas bases se construyeron en la anterior administración presidencial. En el marco teórico de este trabajo, esto significa que el discurso de Uribe no constituye una ruptura con el discurso anteriormente constituido sino una rearticulación de los conceptos más superficiales del mismo, que llevaron a centralizar del todo la política exterior y la de seguridad y a la convergencia entre política exterior e interior alrededor del eje de la seguridad.

El Presidente Uribe se legitima asimismo como el mandatario que recibe de los ciudadanos la autoridad y la ejerce. La autoridad se convierte en un atributo de la democracia y por tanto un deber del gobernante. La autoridad se dirige no solo al combate de los “violentos” sino que además se impone para el combate de la “corrupción y la politiquería”. El discurso político por tanto no solo

---

<sup>361</sup> DNP (2003) Plan Nacional de Desarrollo Pg. 19

<sup>362</sup> RAMÍREZ, M; ROBLEDO, J (2011) *Relaciones militares Colombia - Estados Unidos* Bogotá: Grupo Editorial Norma.

<sup>363</sup> PECAUT, D (2006) *Op. Ci.* Pg. 495

recoge una idea sobre cómo debe ejercerse el poder sino que adquiere un tono moral<sup>364</sup>.

Una de las hipótesis que formula este trabajo, por tanto, es que a la construcción del discurso básico sobre Colombia y a la formulación de la política de seguridad del Presidente Uribe subyace un intento por configurar la identidad nacional, de construir un “nosotros” diferenciador frente a las que el determina como las amenazas no a su mandato, sino a la democracia. Por este motivo intenta marcar distancias con la clase política tradicional, hace una narrativa del antes y el después y activa elementos de la identidad nacional, tanto en su lenguaje e indumentaria como en su política. Un buen ejemplo de esto último es el Programa denominado “Por los Caminos de la Ruta Libertadora: una historia con futuro”, en el que jinetes del Ejército y la Policía y Vigías del Patrimonio, recorrieron los municipios por los que paso Simón Bolívar durante la campaña de independencia. El presidente recibió en algunos puntos del recorrido a los jinetes aprovechando para acercarse a la comunidad y a los mandatarios locales, y a pesar del asesinato de uno de los jinetes ordenó la continuidad del acto. El discurso de la reconstrucción de la nación, de la autoridad y de la seguridad no solo se construía en el plano político sino también en el simbólico, aunque el estudio pormenorizado de la construcción simbólica escapa a los límites de este documento.

Otro interesante instrumento para marcar una diferencia entre el proyecto “uribista” y la clase política tradicional, aquella elite cuyo alejamiento del pueblo criticaba el presidente, fue el sistema de Consejos Comunitarios a través de los cuales cada domingo, el Presidente se dirigía a un municipio para escuchar los problemas de la comunidad. El diálogo, que además era televisado, permitía al presidente no solo consolidar su imagen de cercanía y de trabajador infatigable, sino que además le servía para que muchos de los problemas de la gestión estatal no recayeran en él sino que hábilmente los distribuía entre sus ministros

---

<sup>364</sup> Según Angarita, la génesis del régimen autoritario remite a múltiples factores: La agudización del conflicto armado, Desorganización generalizada de los aparatos de Estado, Clientelismo de mercado, Debilitamiento de la integración e intermediación partidista y sindical, Crisis del discurso político-ideológico determinada por el cambio de época y por la indefinición del rumbo de la crisis del régimen político. ANGARITA, P. (2011) *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores Pg. 26

u otras instituciones. Es lo que informalmente algunos periodistas denominaron el “efecto teflón”<sup>365</sup> los problemas pasan por él sin dejar marcas sobre su popularidad y siempre con la ganancia de haberlos enfrentado personalmente. A decir de Daniel Pecaut<sup>366</sup>, el temperamento del mandatario lo lleva a dirigirse directamente a la opinión (que el autor enfatiza, no es lo mismo que el pueblo), dialogando en un estilo pedagógico con grupos específicos. Los Consejos Comunitarios son la ocasión de poner en escena la relación de cara a cara entre el gobernante y los gobernados, entre el que tiene a su cargo el interés común y los que viven directamente los problemas cotidianos. Se trata de una relación política pero que actúa mediante una simbología anti-política.

En este sentido la estrategia de construcción simbólica no era muy alejada de la que usaba el entonces Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, a pesar de la distancia ideológica que separaba a los dos mandatarios. Tanto en la apropiación de los símbolos de la identidad nacional como en el aprovechamiento de los espacios de debate abierto, y especialmente en su interés por alejarse de la política tradicional y de las élites.

Todos estos recursos contribuían a construir un cambio en las bases mismas del discurso sobre el papel del Estado; así también, avanzó en un proceso de búsqueda de un esquema que permitiera configurar un nuevo sistema de partidos, y promovió y alentó el cambio de la misión del Estado, vinculándolo de manera estrecha con los procesos derivados de la globalización<sup>367</sup>. Más allá de las reformas políticas, jurídicas e institucionales, le imprimió un viraje radical a la misión del Estado a fin de alejarlo de la prestación de bienes y servicios, para que fuera más bien un artífice regulador de los nuevos procesos productivos, que contribuyera a la redefinición de las nuevas formas de ingreso, reestructurara el modelo de finanzas públicas, estableciera nuevos

---

<sup>365</sup> VELEZ, A (2010) “Los soportes de la popularidad: cómo los columnistas refieren el caso del presidente Álvaro Uribe Vélez”, *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*; V.6 N.12 Monterrey.

<sup>366</sup> PECAUT, D(2006) *Óp Cit* Pg. 493

<sup>367</sup> ANGARITA, P (2011) *Óp. Cit* Pg.26

mecanismos de participación y comunicación con la comunidad, y actuara con eficacia y eficiencia y al menor coste<sup>368</sup>.

La transición hacia la nueva misión del Estado, la finalización de la amenaza terrorista y la consolidación de Colombia dentro del sistema económico global, requerían un importante grado de centralización del poder en el Ejecutivo, y, como ya se señaló, un llamado al ejercicio de la autoridad. Si bien ya durante el periodo de Andrés Pastrana la centralización de la política exterior y de la seguridad fueron notables, en este caso se torna más aun hacia un personalismo e incluso al autoritarismo. Para Angarita<sup>369</sup> esa inflexión autoritaria del régimen político representó, como ya había ocurrido a mediados del siglo XX una pausa *reorgánica* que, de manera diferente, puso en receso el ideal democrático, sin acudir a la participación directa de las cúpulas militares, sino mediante una readecuación que fortaleció de manera excepcional la rama ejecutiva. Aunque de cualquier forma es importante reconocer que a pesar de la altísima popularidad del presidente y de los objetivos que imponía a su ejercicio del poder, el apoyo masivo de la estrategia de firmeza del Presidente no implicaba un cheque en blanco a su favor en todos los campos. Así lo demuestran la derrota que significó la no aprobación del referendo del 25 de octubre de 2003 y los avances de diversas corrientes de oposición en las elecciones regionales. Los dos escrutinios manifestaron las reticencias de una parte de la clase política respecto a la concentración de poder en manos de Álvaro Uribe y la desazón de vastos sectores de la población frente a la coyuntura social.<sup>370</sup>

En ese marco y en medio del ajuste hacia la centralización del poder en desmedro de la capacidad institucional del Estado Colombiano, la fijación de unas condiciones inalcanzables para reiniciar cualquier negociación política con las organizaciones insurgentes y el proceso de acercamiento y acuerdo con los grupos paramilitares volvió ilegítima o condenó a toda voz que discutiera la urgencia del orden” y al control mediático de la información.<sup>371</sup> Esta situación se

---

<sup>368</sup> *Ibidem*. Pg. 27

<sup>369</sup> *Ibidem*. Pg.26

<sup>370</sup> PECAUT, D. (2006) *Op Cit* Pg.477

<sup>371</sup> ANGARITA P. (2011) *Óp. Cit.* Pg.27, de hecho, el autor abunda más en el tema y declara: “Todo quedaba legitimado en la consigna general de que había que combatir “la corrupción, la politiquería y el clientelismo” o se rechazaba como reivindicación excesiva o irracional. En efecto la supresión de entidades se justificaba por su ineficiencia y por alimentar privilegios

convirtió en una recurrente estrategia del gobierno para defender todas sus acciones y acallar detractores: cualquier crítica a la política de seguridad o cualquier propuesta de política pública que vaya en contra de sus intereses, implica un ataque a la Seguridad Democrática y, por tanto, es inaceptable. Dado que la gran popularidad del gobierno se basaba en dicha política, el ejecutivo se encargó de establecer todo tipo de conexiones entre ésta y sus demás políticas, esto derivó en que la Seguridad Democrática definiera el futuro, no sólo de algunos programas gubernamentales, sino de la sociedad y la democracia colombianas, dado que todas las propuestas alternativas de modelos político, económico o social que se presentan en la esfera pública eran medidas por el gobierno con la vara de la Seguridad Democrática.<sup>372</sup>

La constitución de la Seguridad Democrática como el centro de la acción pública y como *razón de Estado* lleva a considerar la importancia de la caracterización de la seguridad. La seguridad se entiende pues como un objetivo en sí mismo. A pesar de que en el discurso se establezca como medio, lo cierto es que en el accionar político es el fin por sí mismo, porque consume todos los recursos del Estado, pero además hace que giren en torno a ella todas las esferas de la acción pública. Aquí se establecen dos problemas, el primero es la distancia entre la Política de Seguridad como se diseña y su distancia con la realidad sobre la que actúa. Y el segundo es la forma en que la “Seguridad del Estado” termina por convertirse en la “Seguridad del Ciudadano”.

En el primer lugar, el desarrollo de un marco orientativo de la política tal como se hizo a través de la publicación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, supone un esfuerzo, prácticamente inédito en la historia del país, de integración de responsabilidades y especialmente de asumir la responsabilidad civil en la dirección de la política de seguridad y los asuntos

---

excesivos de ciertos servidores públicos. El incremento de la tributación se ha legitimado como una necesidad para contribuir a derrotar el terrorismo que impide el desarrollo. Si el gasto público social se debía limitar era porque el hueco fiscal no lo permitía y se podían abrir las compuertas inflacionarias. En fin, la urgencia autoritaria de alcanzar seguridad todo lo justifica. Y frente a esta materia, la llamada “seguridad democrática” por nadie puede ser discutida, so pena de ser considerado sospechoso de complicidad o de connivencia con los grupos insurgentes”

<sup>372</sup> ITURRALDE, M (2008) “La seguridad democrática no da para tanto”, 25/07/2008 Opinión digital, *Revista Semana*

militares, a decir de Eduardo Leal<sup>373</sup>. Pero el autor también resalta que la formulación de la política supone una racionalidad estatal que no existe, la limita en esencia a lo militar al excluir buena parte de instituciones vinculadas a la función de seguridad y no se ven espacios claros para desarrollos específicos de la misma. Por lo que la aplicación militar de esta política de seguridad, a pesar de querer ser un esfuerzo civil por direccionar la misma, termina reduciéndola a un plan de guerra, pero al no aceptar la existencia de un conflicto armado se le denomina “Plan Patriota”<sup>374</sup>, que fue implementado sobre la marcha a medida que evolucionó la situación frente a las FARC.

Desde luego la denominación del Plan militar que centra la estrategia del gobierno no es casual. La alusión al concepto de Patria, es continua y fundamental en la narrativa del gobierno Uribe. La importancia concedida a los símbolos de la identidad se basa en el interés del presidente por reforzar los valores de la identidad nacional para excluir de ella a los grupos armados guerrilleros. De manera completamente novedosa en la historia de Colombia se apela a generar un sentimiento de identidad nacional y de defensa del colectivo de valores frente a una guerrilla que ha robado señas de identidad<sup>375</sup>. Este proceso, visto desde la reseñada perspectiva de Campbell, puede denominarse como un proceso de “extrañar” al otro, es decir, de despojarle de los elementos que le unen a “nosotros” para hacerlo un ente diferente, extraño y, si es posible opuesto.

En segundo lugar está la controvertida definición de la seguridad y sus connotaciones. Para Angarita, el poder imperial que en este caso se refiere a EE UU y el Estado Colombiano afirman que la seguridad es un derecho que está por encima de todos los demás derechos, surgiendo de esta manera la paradoja: “protejo tus derechos, si renuncias a ellos”. Si bien este trabajo difiere del uso del término “imperial” porque como ya se ha señalado la relación de Estados

---

<sup>373</sup> LEAL, F (2006) *La inseguridad de la seguridad*, Bogotá: Planeta PG 241-242

<sup>374</sup> El nombre dado a la iniciativa, es otro de los ejemplos del uso de elementos simbólicos.

<sup>375</sup> Literalmente en los años noventa la guerrilla del M19 robó la Espada de Bolívar, pero también las FARC en Su VIII conferencia en 1993 deciden renombrarse como Movimiento Bolivariano, disputando así con la institucionalidad colombiana los símbolos de la independencia nacional y de la construcción del Estado.

Unidos con Colombia, se entiende como hegemónica, más que imperial, puesto que, como se ha argumentado, el país tienen amplio margen de acción y de maniobra en su política exterior, a pesar de que evidentemente se encuentra muy influenciada por la política norteamericana. Lo que sí se rescata de la afirmación es esa articulación de una política de seguridad para el Estado que en virtud de sus fines requiere en algunos casos superponerse a la seguridad del individuo. Si bien el análisis de la contraposición de las visiones de la seguridad se realizará más adelante, en este apartado se intenta analizar cómo en el discurso presidencial subyace un concepto que se ajusta profundamente a la idea de seguridad nacional que se instituyó durante la Guerra Fría.

Más aun, Angarita se pregunta<sup>376</sup>: “¿Es cierta la afirmación del presidente acerca de que la Seguridad Democrática es opuesta a la doctrina de la seguridad nacional y al neoliberalismo? ¿Es la seguridad democrática una política autónoma del Estado Colombiano o responde a los planes y las políticas internacionales de seguridad?”. De hecho, una de las hipótesis que demuestra el trabajo de Angarita es que las políticas de seguridad realmente responden a las necesidades biopolíticas del modelo de desarrollo neoliberal implementado a través del Estado, pero también fuera de éste, en una estrategia mancomunada que combina acciones legales y extrainstitucionales<sup>377</sup>; es decir, a través tanto de la política pública como de la construcción de un discurso moral y ejemplarizante. Lo que permite, señalar que la convergencia entre los discursos básicos que fundamentan la política norteamericana para Colombia y el discurso y política (interna y externa) del gobierno de Colombia, se produce en la conjunción de una visión liberal del Estado y de la economía y una concepción de la seguridad que preserva aun la misma lógica de la Guerra Fría. Como se analiza más adelante, esto permite verificar la estructura de la transformación del discurso de la seguridad en el periodo de tiempo analizado.

---

<sup>376</sup> ANGARITA, P (2011) *Óp. Cit* Pg. 37

<sup>377</sup> *Ibíd.* Pg. 38

## **La convergencia entre política interior y exterior**

Además del estrechamiento de la relación con EE UU y la continuidad del Plan Colombia que fue renovado por cuatro años más, el Presidente vinculó dos estrategias más a su política exterior: por un lado, la negociación del TLC y, por el otro el tratado para permitir a militares norteamericanos el uso de bases militares colombianas. En ese sentido las dos estrategias, a pesar de su diferente naturaleza, permiten identificar cómo se articulaba la política exterior en general.

La firma y ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos se convirtió en una de las banderas del gobierno, un interés que evidentemente surge de su percepción de la externacionalización de la economía como fuente del crecimiento en el país, así mismo le permitía demostrar que su alianza con los EE UU iba más allá de lo militar y especialmente le permitía demostrar que Colombia consolidaba la confianza inversionista que se había constituido como una de las principales metas del gobierno. Así pues, el TLC representaba mucho más que en un acuerdo comercial, pero no sólo para Colombia, sino también para Estados Unidos.

El cambio en la percepción de Colombia desde el Estado fallido hacia el de un socio comercial y económicamente floreciente, representaba un triunfo para la política de intervención sobre Estados fallidos que se había implementado y cuyo principal campo de aplicación regional fue Colombia. Así, Condoleezza Rice, Secretaria de Estado decía: “la transformación de Colombia en menos de una década desde un Estado fallido hacia una próspera democracia es una de las grandes victorias a favor de los Derechos humanos de nuestros días”<sup>378</sup>.

Como ya se ha señalado, la convergencia del discurso de los gobiernos norteamericano y colombiano alcanza su apogeo en el segundo mandato del presidente Uribe, cuando el gobierno americano hace un balance de los logros y los interpreta en el marco de la relación entre prosperidad económica y

---

<sup>378</sup> Declaraciones de Condoleezza Rice en 2007 recogidas en el documento “Colombia: An Opportunity for Lasting Success” del Departamento de Estado de los Estados Unidos 2009, traducción propia

seguridad. Se ensalzan los resultados del Plan Colombia y de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga" (ATPDEA, por sus siglas en inglés), firmada por el Presidente George Bush el 6 de agosto del 2002<sup>379</sup> como la base de la superación del riesgo de colapso, estableciéndose la firma del TLC como el siguiente paso en el marco de esta estrategia:

“Colombia es un buen ejemplo de la relación intrínseca entre la prosperidad y la seguridad. Para seguir avanzando en el largo plazo, y crear nuevas alternativas económicas a las drogas y la violencia, Colombia necesita inversión, comercio y crecimiento económico. El Acuerdo entre EE.UU. y Colombia de Libre Comercio es vital para apoyar a Colombia en su éxito y fomentar aún más progreso”<sup>380</sup>.

Pero si bien el reconocimiento del progreso de Colombia es citado frecuentemente por el Departamento de Estado y por miembros del gobierno de George Bush, la negociación del TLC no fue fácil, ni se basó en un trato de favor para Colombia. Es necesario en este sentido ponerla en perspectiva, en ella jugaban la asimétrica relación entre los dos países, donde los intereses de EE UU iban más allá de Colombia, por un lado, y por el hecho de que cómo en toda negociación comercial, los términos de su definición ya no eran competencia exclusiva del gobierno norteamericano sino que en ellos influyen muchos sectores económicos y sociales. No quiere decir esto que el discurso básico sobre la situación de Colombia cambie, lo que quiere decir es que si bien en Colombia política doméstica y política internacional confundían sus límites, y se veían subordinadas a la política de seguridad, en Estados Unidos no ocurría lo mismo.

En la difusa distinción entre las diferentes políticas, Colombia desconoció y entró en conflicto con sectores internos norteamericanos, y con el mismo Partido Demócrata, por eso, cuando en 2006 las elecciones le dieron la mayoría

---

<sup>379</sup> El ATPDEA reemplazó, no sin cierta demora, a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas que estuvo vigente entre 1991 y el 2001. Tanto el ATPDEA como el ATPA tienen por objeto incentivar las exportaciones mediante el establecimiento de un mercado preferencial con el fin de generar fuentes de trabajo alternativas para el apoyo de la sustitución del cultivo de la hoja de coca y la reducción del narcotráfico.

<sup>380</sup> Departamento de Estado (2009) *Colombia: An Opportunity for Lasting Success*, traducción propia

en el Congreso a dicho partido para Colombia fue un duro golpe. A pesar de que el gobierno del presidente Uribe sostuviera durante las negociaciones que estaba hablando al mismo tiempo con representantes de los dos partidos para garantizar la ratificación del tratado en el Congreso, en la práctica dicha estrategia bipartidista no se presentó. Según señala Silva fueron dos razones: en primer lugar, porque los equipos estadounidense y colombiano que negociaron el TLC hicieron caso omiso de las objeciones laborales y ambientales que tradicionalmente hace el Partido Demócrata en el Congreso estadounidense a los acuerdos comerciales internacionales, además de las que en este caso concreto hacia a la “parapolítica” en Colombia y, en segundo lugar, porque, no esperaba que el Partido Republicano dejara de ser mayoría.<sup>381</sup>

Este desconocimiento del papel del Partido Demócrata en el Congreso y de la relación entre los sectores que ellos representan con sectores colombianos que hacen oposición al gobierno de Uribe le llevó a perder importantes esfuerzos y a que la negociación tanto del Tratado como de su ratificación por parte del Congreso de EE UU tardara casi nueve años<sup>382</sup>. Por otro lado, seguramente se hubiera ahorrado en costos políticos y económicos, y estructurado una mejor estrategia de negociación, si desde un principio tanto Colombia como los países andinos hubieran reconocido que Estados Unidos negocia con precedentes y que no se iba a apartar de ellos, porque unos países consideraran que merecían un tratamiento diferente y especial respecto de los otros países con que ha negociado Estados Unidos, por mucho que las negociaciones fueran con una región afectada por el narcotráfico.

El Tratado de Libre comercio se propuso inicialmente para remplazar la ley de preferencias arancelarias andinas, bajo un sistema de negociación bilateral de los Estados Unidos con los países andinos (Colombia, Ecuador y Perú), que si bien no negociaban como bloque sí acudían a la mesa juntos. EL TLC no era pues un mecanismo diseñado especialmente para Colombia, era una política comercial dirigida a la región en la que un mecanismo no permanente,

---

<sup>381</sup> SILVA, L (2007) “El Proceso de Negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos”; *Revista Colombia Internacional*, N.65:112-133

<sup>382</sup> Las negociaciones iniciaron en 2003, se ratificó en el Congreso Americano en 2011, pero el Tratado no entro en vigor hasta 2012

establecido en función de la corresponsabilidad de EE UU en el tema del narcotráfico, se transformaba en un mecanismo permanente, bajo la figura de “tratado” y claramente congruente con la idea de que el narcotráfico reemplaza a la economía formal, que no tiene incentivos para competir. Pero no por ello era un mecanismo especial para esta región, se negoció y firmó en cada caso como cualquiera de los acuerdos bilaterales de EE UU.

Como ya se señaló inicialmente, Colombia presentó sus propuestas esperando un trato favorable como socio especial de EE UU en la región, pero lo cierto es que en el esquema de la negociación con dos países más quedaba claro que no sería así. A pesar de que el equipo negociador colombiano intentó inicialmente innovar en el sistema de dialogo estableciendo primero los intereses andinos, no supieron manejar las relaciones con sus vecinos, ya que ignoraron las diferentes características y hechos de los demás países que podían afectar al TLC con Estados Unidos, tales como las motivaciones tras los intereses y el contexto político y social en el cual estaba inmersa la negociación del TLC en esos países, incluyendo la favorabilidad percibida por los grupos domésticos<sup>383</sup>. Al desconocer la dinámica interna de los países vecinos también terminó por ignorar qué factores podían mantener una posición conjunta entre los países, y qué otros podían minarla. El resultado final fue una negociación totalmente bilateral que Ecuador suspendió, Perú agilizo alineando sus intereses a EE UU y que en el caso colombiano se dilató tanto en la negociación como por las ya reseñadas y bien fundamentadas reticencias del partido Demócrata.

Este desconocimiento o interés por elevar el discurso político interno a la política exterior, produjo numerosos conflictos con los países vecinos a Colombia, tanto por las tensiones surgidas por la estrategia militar colombiana y del Plan Colombia, como por la escalada de una confrontación en términos ideológicos.

En este trabajo se analizan esencialmente dos eventos que revelan la estructura del discurso del gobierno colombiano y su sistema de referenciación frente a los países vecinos, si bien se profundizará en ello más adelante. Los dos eventos más relevantes, aunque no únicos, a considerar en este caso son el

---

<sup>383</sup> SILVA, L (2007) *Óp. Cit*

bombardeo de un campamento de la guerrilla de las FARC en territorio ecuatoriano y el Tratado para permitir el uso de bases norteamericanas en Colombia, que, como ya se señaló, también integra importantes elementos de la estrategia del gobierno colombiano con Estados Unidos.

En los dos casos, a pesar de sus diferencias naturales, se revela una parte del discurso gubernamental cuyos atributos no eran objeto de debate, ni en su visión de la política interna, ni en su relacionamiento con los EE UU. Se trata de la soberanía. Así, la ex ministra de defensa, Marta Lucía Ramírez, señalaba:

“La soberanía en tanto atributo del Estado, no tiene solo una connotación interna sino que también se refleja en el ámbito externo. Los problemas graves existentes hoy en día en nuestro país y para cuya superación se requiere de la colaboración de otros Estados, hacen pensar que se debe permitir el recibo de auxilios extranjeros a fin de atender la ayuda humanitaria, bajo el núcleo de libertad estatal propio de la autodeterminación y sin desconocer reglas y principios de aceptación internacional. El concepto de soberanía ha perdido, hoy en día, su carácter absoluto y excluyente para someterse a la regulación de la comunidad internacional”<sup>384</sup>.

El 1 de marzo de 2008, el Ejército colombiano bombardeó un campamento de las FARC en territorio ecuatoriano, operación en la que murieron el entonces número dos del grupo, Raúl Reyes, y otras 25 personas, entre ellas un ecuatoriano, un militar colombiano, cuatro universitarios mexicanos y varios guerrilleros. Dicha acción militar tuvo lugar sin ningún tipo de anuncio al gobierno ecuatoriano, lo que desencadenó serias críticas a la actuación colombiana y creó una tensión con el gobierno venezolano que estuvo a punto de desencadenar una ofensiva militar. Finalmente la tensión disminuyó gracias a la intervención de UNASUR.

La acción armada en territorio extranjero tiene nulo fundamento legal. El hecho de que Colombia supiera de la existencia de un riesgo para su seguridad nacional proveniente de territorio ecuatoriano no justifica la acción, ni siquiera en

---

<sup>384</sup> RAMÍREZ M; ROBLEDO, J. (2011) *Óp. Cit.*

términos del “dilema de la seguridad”<sup>385</sup>, en primer lugar porque la amenaza no provenía del Estado ecuatoriano y en segundo porque en el marco de los numerosos causes de la acción bilateral y regional podría haberse operado de forma conjunta con el gobierno ecuatoriano. La reacción del Presidente colombiano y la justificación de la acción se tornan en primer lugar en acusaciones contra los gobiernos ecuatoriano y venezolano por albergar a “terroristas”<sup>386</sup> en su territorio.

El crudo debate protagonizado entre los presidentes fue quizás la mayor de las muestras de la tensión generada por el choque entre modelos identitarios y políticos que apuntaban a bases de legitimación distintas. Por un lado, los basados en una adaptación nacional de una lógica socialista, antimperalista, en la que se conjugan diversos rasgos de populismo y rechazo a la política tradicional, cuyo mayor exponente es Hugo Chávez, frente a una lógica de economía de mercado y centralización regional igualmente marcada por rasgos populistas y de rechazo a la política tradicional pero desde el otro lado del espectro ideológico. Tanto en uno como en otro caso, eran regímenes que se caracterizaron y caracterizan por el amplio respaldo popular que habían logrado construir al dar prioridad a las preocupaciones más relevantes para sus ciudadanías: “la violencia y la inseguridad, en el caso colombiano; la apropiación indebida de la gran renta petrolera por unas élites indolentes, en Venezuela, y la exclusión y el atropello a la dignidad nacional, en el lado ecuatoriano. Se aplicaron a conjurar esa angustia y han tenido éxitos innegables en la tarea, y con ello lograron cautivar a las mayorías nacionales”<sup>387</sup>

Quizás las coincidencias en las características de los regímenes, (centralistas, marcados por el carácter del “estilo” de los mandatarios, con pretensiones rupturistas frente a la clase política tradicional y usuarios de elementos populistas) generaban más tensiones que la misma diferenciación

---

<sup>385</sup>El dilema de la seguridad se basa en que según se perciben unos estados a otros, tanto la debilidad como la fuerza pueden generar situaciones de inseguridad internacional (de conflicto entre estados). Este concepto, fundamental en la teoría realista, fue desarrollado inicialmente por HERZ, J (1951), *Political Realism and Political Idealism: A Study in. Theories and Realities*, Chicago; Chicago: University of Chicago Press

<sup>386</sup> Venezuela no había incluido a los grupos guerrilleros en dicha consideración

<sup>387</sup> VALENCIA, L. (2009) El silencio ante la reelección de Correa; 01/05/2009 *El Tiempo*.

ideológica. Ciertamente también comparten las cuestiones sobre su manejo de las reglas del juego democrático para conseguir sus objetivos: la minimización o supresión de la separación de poderes, el amparo de la corrupción, los atropellos sucesivos a las fuerzas de la oposición o a quienes simplemente hacen uso de la libertad de opinar el chantaje permanente al resto de los espacios institucionales<sup>388</sup>.

Lo cierto es que al justificar la acción de su gobierno, Álvaro Uribe se justifica en una construcción discursiva en la que el fin, la lucha contra el terrorismo, entendida como un objetivo global o más aun como un imperativo moral, justifica medidas extremas. La soberanía, así como otros valores del sistema internacional deben supeditarse al fin máximo; Colombia además es una víctima, y como tal "Golpear a terroristas que sistemáticamente están atentando contra la población de un país, así estos no se encuentren dentro de su territorio, es un acto de legítima defensa"<sup>389</sup>, tal como lo sostenía el entonces Ministro de Defensa Juan Manuel Santos.

El segundo evento en el que estos elementos discursivos afloran es el caso del Acuerdo complementario para la cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad entre los gobiernos de la Republica de Colombia y los Estados Unidos de América. Este acuerdo permitía a Estados Unidos, el uso de 7 bases militares en territorio colombiano, lo que permitía a Estados Unidos superar la pérdida de acceso a la base de Manta, que Ecuador le había negado. Si bien el acuerdo se inscribía en el propósito de la interdicción aérea de drogas ilícitas, lo cierto es que la estratégica ubicación de algunas de las bases para la movilidad sobre América Latina despertó el rechazo y las críticas por parte de todos los gobiernos latinoamericanos. En la cumbre de UNASUR los países expresaron su preocupación por el alcance de los acuerdos más allá de la territorialidad colombiana, lo que ratificaba la percepción del país como un referente internacional de inestabilidad para la región.

---

<sup>388</sup> Idem.

<sup>389</sup> La necesidad de eliminar al terrorismo es compatible entre países hermanos, dice el Gobierno, 05/03/2009; *El Tiempo*.

Desde luego la reacción no era exagerada en el contexto regional en que algunos países se alejaban abierta y aiosamente de la órbita norteamericana y establecían relaciones fuera de su órbita “natural”, como por ejemplo las que entonces establecieron Venezuela y Brasil con Irán. El tema de las bases adquiría un carácter geopolítico<sup>390</sup>, a pesar de que Colombia estaba en plena capacidad de firmar un tratado que, en todo caso, era bilateral. Por su parte Colombia relacionaba el tema con su objetivo más alto, la seguridad. Tal como sostenía el Presidente Uribe: "Nosotros combatimos a los terroristas, nosotros no agredimos a los gobiernos ni a los pueblos. Nosotros combatimos a los terroristas que todos los días agreden a Colombia"<sup>391</sup>.

Pero además de la seguridad, lo cierto es que las bases también le permitían tender una mano a la nueva administración americana en cabeza del recién elegido Barak Obama, perteneciente al Partido Demócrata que tantos quebraderos de cabeza le había causado al gobierno en el tema del TLC. A pesar del cambio de signo político en la presidencia de EE UU, Álvaro Uribe mantenía su estrategia de privilegiar la relación con este país incluso en detrimento de sus relaciones regionales y apelaba a una continuidad de la política norteamericana en virtud de “los valores que no cambian”<sup>392</sup>. La política exterior de Colombia, en efecto, resaltaba una identidad de valores con Estados Unidos, más que socios en temas estratégicos el discurso gubernamental y subrayaba la identidad común entre los dos países, por lo cual también marcaba una constante diferenciación con los países vecinos que han desarrollado políticas más cercanas a la izquierda o con un discurso anti-imperialista.

La política hacia el entorno regional se subordinaba también a la construcción del discurso que fusiona la política interna y la externa alrededor del eje de la seguridad y entra en conflicto con los países vecinos porque no entiende, ni da lugar a una diversificación del discurso y del accionar político. En lugar de entender que América latina se encontraba en un proceso de ampliación

---

<sup>390</sup> MEDELLÍN, P (2009) “Jugando con candela”, 10/08/2009 *El Tiempo*.

<sup>391</sup> Acuerdo militar con E.U. no tiene por objeto agredir a terceros estados: Álvaro Uribe; 23/10/2009 *El Tiempo*.

<sup>392</sup> “Uribe descarta que la elección de Barack Obama afecte la relación de E.U. con Colombia”, 10/10/2008; *El Tiempo*

de los sistemas políticos y de innovación en los mismos y en las relaciones entre gobernantes y ciudadanía –de la cual, de hecho, Colombia hace parte– simplificaba las relaciones en la dicotomía “conmigo o contra mí”.

Este proceso, por otro lado, permite demostrar cómo se va fortaleciendo una narrativa interna en la que se fortalece la diferenciación con los “otros” inmediatos, es decir, con el espacio regional, así, las identidades e imágenes se fortalecen y el discurso gubernamental colombiano se centra no en su coherencia interna sino en el fortalecimiento de los sistemas referenciales frente a los demás actores.

## **Capítulo 4. Análisis de la construcción del discurso, estructura, elementos principales y evolución**

Es habitual que grupos políticos con reivindicaciones de clase, étnicas o religiosas, acudan al sistema internacional, bien a los organismos multilaterales o bien a los actores que consideran más influyentes, poderosos o proclives a su causa para obtener respaldo y visibilidad. Resulta un poco menos habitual que lo hagan los gobiernos, especialmente cuando se trata de conflictos de orden interno.

Si bien el narcotráfico ha sido largamente objeto de reivindicaciones por parte de los países productores frente a los consumidores alrededor de la ya reseñada corresponsabilidad en la lucha antinarcóticos. Lo cierto es que en el caso que nos ocupa no es exclusivamente el narcotráfico el que impulsa un llamado a la comunidad internacional, es el conflicto armado interno y sus actores, reinterpretados en una lógica de guerra distinta a la que se había usado en el pasado.

Asistimos así a la presentación de un Estado que se instituye como legítimo, que es democráticamente elegido y así aceptado por los demás

miembros de la comunidad internacional<sup>393</sup>, que realiza un esfuerzo consciente de reformular su política exterior para reivindicar su papel y recabar apoyo tanto político como militar y económico a su propuesta de lucha contra una amenaza interna.

El caso colombiano no es único en el mundo, dado que otros países que enfrentan amenazas transnacionales han seguido estrategias similares, tal es el caso de España y Francia respecto a la presencia de la banda ETA en territorio francés. Pero el caso colombiano se diferencia en el hecho de reconstruir un problema con una complejidad muy acusada para poder llevar a la esfera internacional aspectos meramente domésticos del mismo.

El proceso de reconstrucción histórica y narrativa implica presentar al Estado desde una perspectiva diferenciada y reevaluar su papel. Esto, en última instancia, se constituye en un proceso de reformulación de aspectos relevantes de la identidad y de la relación con los demás actores. Esto es lo que ocurrió en Colombia entre 1998 y la actualidad. Fue así que el país recorrió el camino entre la caracterización de un estado frágil o en riesgo de colapso a convertirse en una estrella emergente.

El análisis del proceso de desarrollo y la evolución de los discursos básicos, realizado en el apartado anterior ha permitido identificar tanto los discursos como los elementos instrumentalizados y las políticas y acciones a través de las cuales se han implementado. En este punto es necesario recordar que según las bases teóricas en las que se fundamenta este análisis, el fin del discurso de la política exterior es crear un vínculo estable entre las representaciones de la identidad y la política propuesta. Para que sea posible la creación de dicho vínculo hace falta una estabilidad discursiva interna (al interior del discurso) entre identidad y política y respecto a las restricciones externas impuestas al discurso<sup>394</sup>. El fin de este capítulo es analizar cómo se articula internamente el discurso, como da curso a las inconsistencias que le generan inestabilidad y como se construye y reconstruye socialmente.

---

<sup>393</sup> GAITAN P, PARDO GARCÍA-PEÑA R, OSORIO J. (2002); *Comunidad Internacional, conflicto armado y perspectivas de paz en Colombia*; Bogotá: libros de Cambio, Editorial Alfaomega.

<sup>394</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit.* Pg 18.

Es necesario recalcar que el análisis se limita a la internacionalización de la política de seguridad por parte del gobierno colombiano especialmente en su relación con los EE UU. No por ello se desconoce que hay otros discursos y actores, y especialmente que dichos discursos y actores, que no son objeto de este análisis, influyen en la estabilidad interna y en la reconstrucción de la identidad y política.

Ahora bien, con respecto a la importancia de los hechos que hacen variar el curso de la historia y adaptar los discursos a entornos cambiantes, se parte de la ya reseñada “imposibilidad de la causalidad” es decir de la imposibilidad de conceptualizar la relación entre identidad y política exterior en términos de causalidad. Por lo cual no puede establecerse una hipótesis acerca del (relativo) poder explicativo del discurso como opuesto a las explicaciones materiales<sup>395</sup>. Es decir, cómo se verá en los apartados siguientes, los hechos materiales tienen un peso relevante y son capaces de producir cambios, asimismo la capacidad y la estructura identitaria en la que dichos hechos recaen es igualmente relevante y crea una dinámica de continua adaptación del discurso y evolución (no necesariamente lineal) de la identidad.

La primera parte de trata las bases sobre las cuales el discurso gubernamental genera la identidad del Estado, que atiende a tres principios, la legitimidad, el poder y la voluntad política. Éstas pueden considerarse, siguiendo la terminología más no la teoría *stricto sensu* de Foucault, como la “génesis de la identidad”. Asimismo se desarrollan los conceptos de seguridad y bienestar, bases de existencia del Estado moderno. Buscando como estos dos conceptos son tratados en el discurso gubernamental, sus relaciones entre sí y su papel en la estructura argumentativa.

En segundo lugar se trata la categorización y particularización de las identidades, esto es, el sistema de relaciones en los que se asignan las representaciones de los otros actores interlocutores. Si bien, se hace una simplificación, se recogen por un lado los actores opuestos o enfrentados dentro de la confrontación, guerrillas y paramilitares. A estos se suman dentro de los

---

<sup>395</sup> *Ibíd.* Pg. 17.

actores internos a tratar, las víctimas como colectivo –de nuevo permitiendo una simplificación excesiva del modelo–.

Por parte de los referentes de analizan cuatro actores, por un lado los Estados Unidos y la Unión Europea, por el otro los países de la región latinoamericana y las organizaciones multilaterales.

Finalmente se tratan los dos referentes de la inseguridad. El narcotráfico y el narcoterrorismo, analizando las implicaciones y evolución del uso de cada uno de estos como centro del discurso explicativo de la seguridad.

En el esquema 16 se muestra la evolución en el tiempo de las fases de la política de seguridad y exterior.

**Esquema 15 Evolución histórica del papel del Estado y de las narrativas básicas.**



Como se ha señalado ya, la activa política exterior colombiana iniciada a partir de 1998, buscaba responder a una imagen sobre el país que se había generado a nivel internacional. Si Colombia era considerado como un Estado en riesgos de colapso, el gobierno colombiano se preocupaba por articular una política en la que el Estado no se representa como fallido, sino, como un Estado víctima de la existencia de un conflicto armado y de la falta de solidaridad internacional. Dicha consideración del Estado se basa en un reforzamiento de

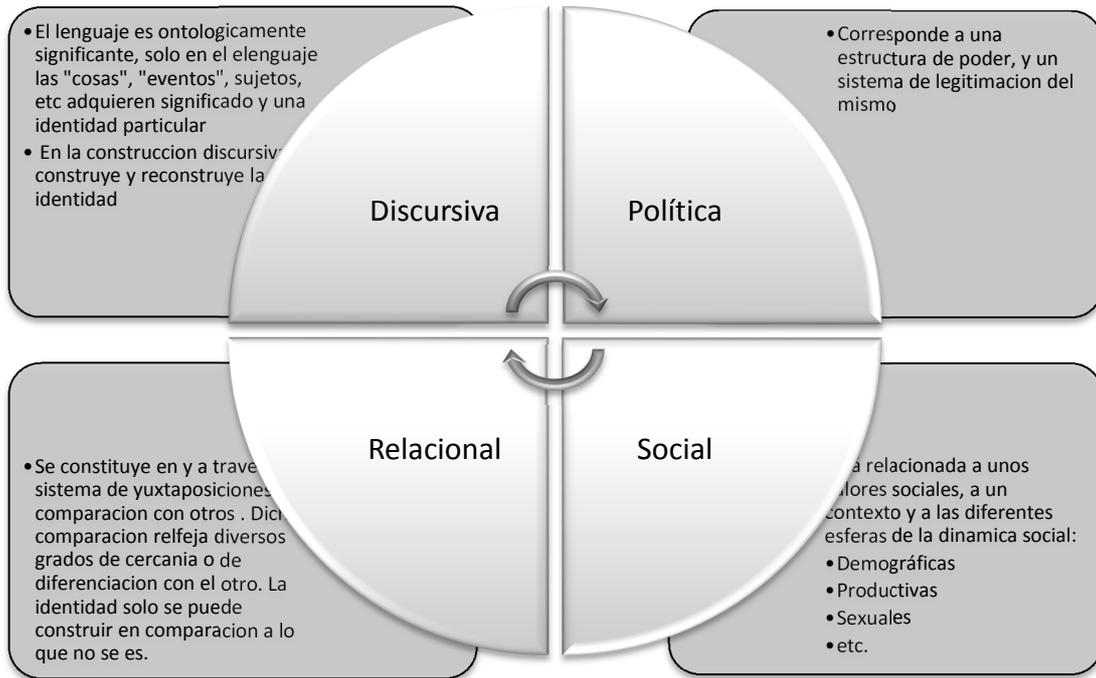
ciertas características de la identidad y evoluciona de forma continua en el periodo 1998-2010.

Dos consideraciones sobre el análisis deben ser recordadas, por un lado, la importancia relacional de los Estados Unidos y, por el otro, la personalización. Como se ha señalado en varias ocasiones, la política exterior colombiana asumió tempranamente una estrategia de *réspice pollum*, un mirar al norte, a Estados Unidos que va más allá de la política, encierra en su contenido y en su puesta en práctica identitaria en la que no sólo juega la idea de compartir valores sino de seguir al otro como modelo. Por ese motivo es tan importante la opinión y la construcción del discurso norteamericano. Por el otro lado, la personalización de la política nacional es muy relevante, producto de la estructura electoral, de los fallos de los partidos políticos y de las contingencias históricas ya tratadas, la personalización lleva a que el discurso de cada gobierno se identifique enteramente con la cabeza del mismo. Ese es el motivo por el cual en este trabajo adquiere tanta relevancia lo que el Presidente como sujeto y no sólo como cargo dice y hace.

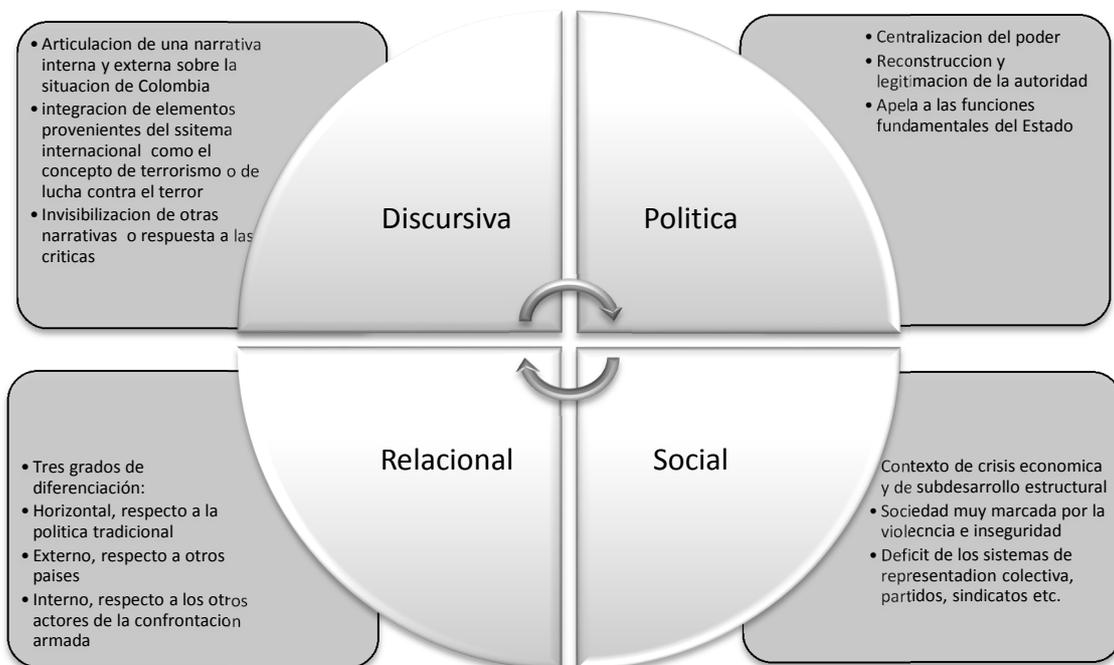
Ahora bien, como ya se ha desarrollado en el apartado dedicado al marco conceptual en el que se inscribe este trabajo, el análisis se concentra en un análisis de una dinámica entre política, discurso e identidad. Una identidad que a su vez se caracteriza por ser discursiva, política, relacional y social, y como tal debe analizarse en relación a estas cuatro dimensiones.

Este documento no intenta analizar la identidad de Colombia como nación, tampoco las identidades sociales, culturales o étnicas. Lo que se intenta es analizar la identidad que subyace a la construcción discursiva y política de un gobierno durante un periodo de tiempo determinado, cuyo interés recae en que es un periodo en el que se evidencia un cambio muy relevante en la historia de la política exterior del país, un periodo de ruptura y reconstrucción marcado por la internacionalización activa del conflicto armado.

**Esquema 16 Las cuatro dimensiones de la identidad del Estado<sup>396</sup>**



**Esquema 17 Las cuatro dimensiones de la identidad del Estado Colombiano.<sup>397</sup>**



<sup>396</sup> Elaboración propia

<sup>397</sup> Elaboración propia

Como puede verse en los esquemas 16 y 17, la identidad en sus cuatro facetas incorpora elementos cuya dinámica se ha elaborado en el análisis de los discursos básicos, pero en los que se profundizará el análisis en los apartados siguientes.

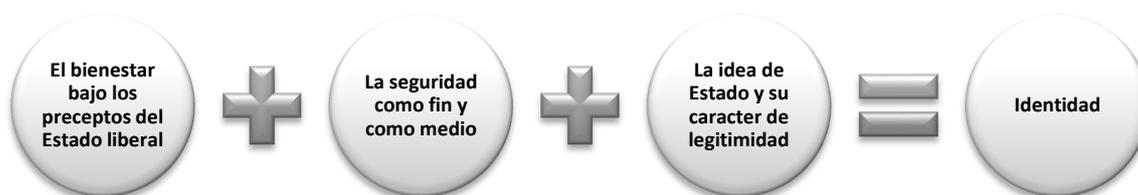
Ahora bien, para hacer el análisis de todos los elementos componentes es necesario revisar la genealogía de los elementos básicos constituyentes de las dimensiones del discurso, es decir analizar cuál es el substrato de las dimensiones y de las representaciones sobre las que se construye la identidad, en este caso se identifican tres: el Estado, la seguridad, y el bienestar social.

#### **4.1. Construcción de una genealogía de las representaciones**

Tal como ya se señaló en el capítulo dedicado a la metodología, para comprender la estructura del discurso gubernamental es esencial analizar cómo se han construido las estructuras básicas de éste. Es decir, cómo a través de la integración en el discurso histórico se convierten en sujetos operatorios que definen la identidad y la estructura de las relaciones con los otros actores. Este análisis que se inspira en las ideas de Foucault y Nietzsche pero adquiere una estructura derivada de las necesidades específicas del trabajo propuesto.

A continuación se analizan esta historia para los que se han identificado como los tres elementos básicos de la identidad.

**Esquema 18 Los elementos básicos de la identidad del Estado-Nación<sup>398</sup>**



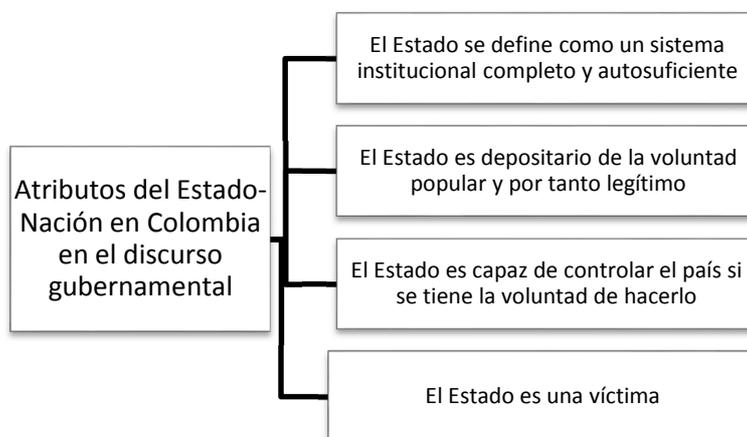
<sup>398</sup> Elaboración propia.

## Análisis de la génesis del Estado como construcción identitaria

En este apartado se hace un análisis de la génesis de la representación del Estado, no como actor sino como concepto y de su legitimidad. Por ello toca dos temas, la historia del Estado y de sus características y por el otro la forma en la que éste se representa como centro del ejercicio del poder. Dado el análisis previo, en este apartado se incluye un breve análisis de la representación del Estado dentro del discurso del Estado fallido norteamericano y cómo se articula a este el discurso de la política exterior colombiana.

En el periodo de tiempo estudiado la concepción de la legitimidad del Estado y de sus funciones varía aunque, como bien se ha señalado, resalta la continuidad de ciertos elementos a pesar de que en determinados momentos los discursos parecieran contraponerse.

Esquema 19 Atributos del Estado-nación colombiano<sup>399</sup>



A continuación se desarrollan las representaciones y relaciones históricas de cada uno de dichos atributos aunque algunos de ellos se han desarrollado parcialmente en el apartado dedicado a la formulación de los discursos básicos.

<sup>399</sup> Elaboración propia.

## **Análisis de las características de la *autorrepresentación***

Uno de las características más importantes del discurso, es la forma en la que se hace referencia al Estado colombiano, como institución y como concepto. El discurso tanto en el gobierno de Pastrana como el de Uribe se articulan sobre la legitimidad y la capacidad existente y desarrollada del Estado para cumplir sus funciones. Se critican fallos del modelo político, de la estructura de funcionamiento pero siempre se resalta la idea de un estado unitario, fuerte y moderno. De hecho, en el discurso el Estado es un producto terminado, cuyos fallos son fallos de sus agentes mas no de la construcción misma del Estado, y en ese sentido se equipara a los Estados de los países que sirven de referencia identitarias.

Lo cierto es que la auto-referencia del Estado Colombiano en estos términos está fundamentada en gran parte en su comparación con la historia de los demás Estados latinoamericanos y sus sistemas democráticos.

Colombia se ha caracterizado históricamente por la estabilidad económica e institucional. Cuenta con una historia electoral ininterrumpida, a excepción de un breve periodo (tres años), lo que constituye una excepción democrática en América Latina. Asimismo el desempeño económico ha sido estable, incluso en los 1980 cuando la región atravesaba su década perdida.

Además de la estabilidad económica, también es notable la relativa autonomía del poder legislativo frente al ejecutivo, así como la persistencia y longevidad de los partidos políticos tradicionales, la celebración de elecciones continua y la entrada en el juego político, a nivel local de fuerzas no tradicionales y de candidatos independientes.

Tal como lo señalan González y Otero en su análisis de la gobernabilidad, en conclusión, Colombia da muestra de unas instituciones bastante fuertes, un manejo bastante ortodoxo de la macroeconomía, sin grandes presiones

inflacionarias y un amplio consenso entre las elites y la dirigencia en cuanto a la deseabilidad de la democracia<sup>400</sup>.

Asimismo podemos señalar la importancia de los procesos de formación de las clases dirigentes: la elite tradicional, no ejerce el poder sólo por su poder económico, sino que se constituyó en una elite ilustrada, y más adelante en un conjunto de tecnócratas formados en los centros de referencia de la vanguardia económica y política. Resulta de hecho muy interesante señalar que en el proceso de formación de las elites operan los mecanismos de la identidad, en dos sentidos, en primer lugar porque la elección de los destinos formativos indica la consideración de “a quien queremos parecernos”, si bien hasta mediados de siglo la tendencia era mirar a Europa y primar la formación de las elites en áreas legales, las últimas generaciones han cambiado su mirada hacia Estados Unidos, dándole además mayor valor a la formación en economía, lo que ha configurado una elite tecnocrática y cercana a Estados Unidos<sup>401</sup>.

En segundo lugar ese carácter tecnocrático y a su vez elitista lleva a que se introduzca un elemento de diferenciación con los gobiernos de los países vecinos, más aun cuando los cambios ideológicos y de las estructuras de la representación en la región han llevado a la emergencia de líderes pertenecientes a sectores populares o minorías con procesos identitarios que encierran representaciones ligadas a la identidad aborigen y a la diferenciación con los modelos hegemónicos.

Pero los supuestos del Estado fuerte, plenamente desarrollado y dotado de instituciones y dirigidas por tecnócratas, que se plantean a nivel global, contrastan con la historia de la construcción del Estado-nación. Historia que por demás es en la que se entiende la estructura de las elites y la durabilidad de instituciones como los partidos políticos a pesar de sus debilidades.

---

<sup>400</sup> GONZALEZ, F; OTERO, S. (2006); *La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza*. Institut de recherche et debat sur la governance <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-237.html>

<sup>401</sup> PALACIOS, M (2001). "Saber es poder. El caso de los economistas colombianos" en *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*. Bogotá, D.C.: Colección Grandes Temas, Editorial Planeta y PALACIOS, M (1995) *Entre la legitimidad y la violencia*. Colombia 1875-1994. Bogotá: Grupo Editorial Norma, segunda edición.

A pesar de que el discurso se refiere al Estado como un desarrollo político y social completo y comparable al de otras democracias reconocidas por su estabilidad, lo cierto es que la historia de la construcción y ampliación del Estado-nación en Colombia tiene particularidades muy especiales.

Desde tiempos de la colonia española el territorio colombiano nunca pudo constituirse como una unidad administrativa y de poder; no es por tanto puramente anecdótico que ya en 1713 en territorio colombiano se firmara la primera independencia, entre la Corona española y los habitantes de San Basilio de Palenque, el primer pueblo de esclavos negros en América que se liberó de la Corona española. Casi cien años antes de las guerras de independencia, los dominios de la entonces Nueva Granada ya enfrentaban una fractura en la estructura de control territorial. La independencia y la formación de los gobiernos republicanos tampoco conseguirían la unidad nacional, en parte por la geografía y la estructura social de poblamiento, con largas extensiones de difícil acceso y bajísima concentración demográfica y, por otra parte, porque la distribución del poder entre los partidos liberal y conservador desde sus aparición en el siglo XIX se encargaron de dividirse el control del territorio. Nueve guerras civiles entre los partidos profundizaron la fragmentación del control político.

Pero la estructura geográfica, las amplias zonas despobladas y la ausencia de reformas agrarias que permitieran un acceso a los recursos productivos menos concentrado, bien por la vía de la revolución como en México bien por la vía de la política pública, generaron una amplia movilización de colonización periférica.

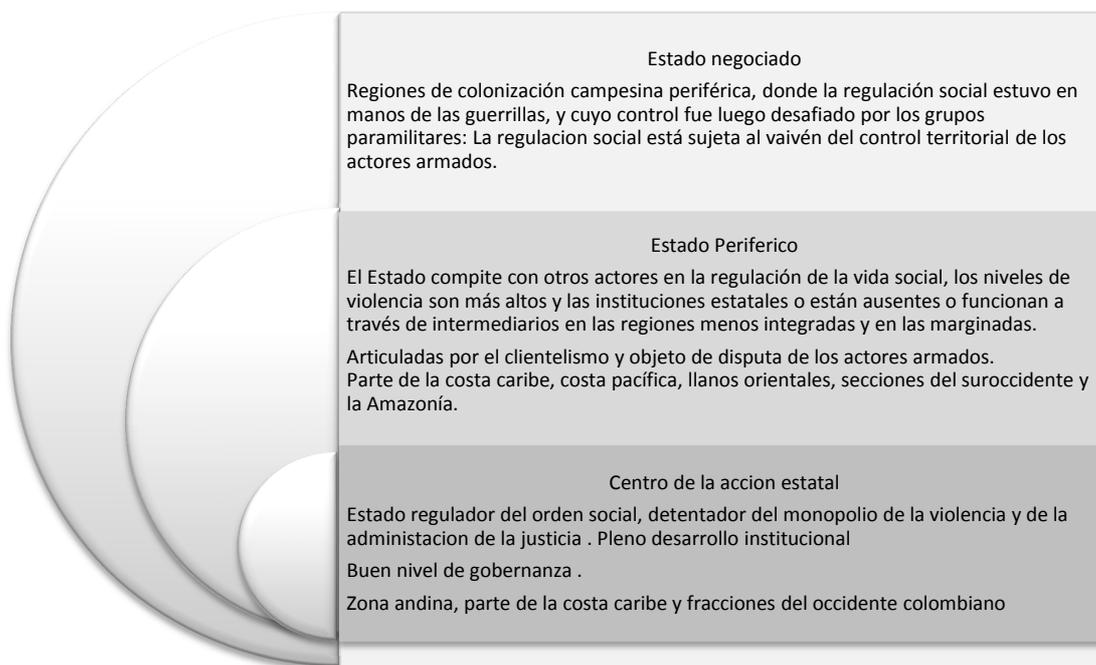
La periferia no solo fue geográfica, sino administrativa, y agravada por la violencia ejercida por las luchas entre partidos. En esas áreas de colonización periférica, desde los tiempos coloniales hasta nuestros días, la organización y regulación de las relaciones sociales fue dejada a la libre iniciativa de individuos y grupos sociales, sin pasar por las instancias estatales. Sin embargo, muchas de estas regiones se fueron integrando gradualmente al conjunto de la nación tanto por la expansión de las vías de comunicación como por la integración a la producción nacional<sup>402</sup>. Encontramos la conjunción de los procesos sociales, las

---

<sup>402</sup> GONZALEZ, F; OTERO, S. (2006) *Óp. Cit*

bonanzas económicas emergentes, la violencia, los factores ecológicos, culturales y políticos como el marco en el que el Estado se ha desarrollado a través de una presencia diferenciada, y que ha llevado a que en su seno convivan orden y violencia no sólo como resultados de la presencia estatal sino como las bases constructoras del mismo<sup>403</sup>.

**Esquema 20 Grados de presencia estatal.<sup>404</sup>**



En el esquema 20, puede observarse como la presencia institucional y la capacidad de acción del Estado varía entre el orden institucionalizado y el pleno funcionamiento estatal hasta el orden en disputa dicha diferenciación, tal como lo reseñan González y Otero, obliga a “pensar diferenciadamente los criterios de gobernabilidad o gobernanza en el caso colombiano”<sup>405</sup>. En el discurso, por su parte, incluso en el académico, se caracteriza a veces en términos dualistas, como una contraposición entre modernidad y tradición, orden y violencia, que se expresa en la coexistencia de instituciones políticas y económicas, de carácter

<sup>403</sup> GONZALEZ, F; BOLIVAR, I; VAZQUEZ, T. (2003) *Violencia política en Colombia, De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá: CINEP 3ª edición.

<sup>404</sup> Realización propia basado en: González, F; OTERO, S. (2006); *La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza*. Institut de recherche et débat sur la gouvernance. Disponible en : <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-237.html>

<sup>405</sup> GONZALEZ, F; OTERO, S. (2006); *Óp. Cit.*

“moderno” e “impersonal”, e instituciones consideradas “tradicionales”, basadas en relaciones clientelistas y solidaridades personalizadas, “cara a cara”. Esta coexistencia explica la importancia de la intermediación que los partidos tradicionales y los actores armados han jugado entre las instituciones estatales y los poderes de facto en regiones y localidades. Dicha dualidad también explica la forma de la representación que se elige, la representación del Estado con la que se identifica el gobierno es la del centro del sistema, que efectivamente existe, a pesar de sus numerosas imperfecciones, mientras que su papel en la periferia se redefine en términos de victimismo, un Estado que no puede actuar porque no le dejan, desconociendo así la historia y estructura social del control político en la periferia del país.

### **Análisis de los atributos del Estado como depositario de la voluntad popular**

El supuesto básico del concepto de la gobernanza<sup>406</sup> es la idea de que unas instituciones estatales bastante fuertes conducen a la canalización de las demandas de la sociedad civil. La gobernanza se consigue mediante la modernización de las prácticas de gobierno democrático, la descentralización de la administración pública, la conversión de los Parlamentos en órganos más técnicos y menos políticos y el control estatal de los medios de comunicación, los cuales se traducen políticamente en el conjunto de requisitos de la economía de mercado frente al Estado, y le supone como el principal destinatario de las peticiones de la sociedad civil, además de detentar la exclusividad del ámbito de lo político y regular el orden social en la totalidad del territorio de forma exclusivamente <sup>407</sup>. Las fallas en este sentido constituyen los principales problemas de un Estado fallido. Visto el análisis de las esferas de la acción

---

<sup>406</sup> Dado que en América Latina el concepto gobernanza se usa en algunas ocasiones de manera intercambiable con el de gobernabilidad. En este trabajo se prefiere hacer la diferenciación entre Gobernabilidad y Gobernanza tal como se usan en el sistema anglosajón, por eso se usa en este caso el término gobernanza, a pesar de que la obra de referencia use gobernabilidad.

<sup>407</sup> GONZALEZ, F; OTERO, S. (2006); *Óp. Cit*

estatal en Colombia analizado en el apartado anterior, es cierto que en las zonas de periferia y disputa, el Estado Colombiano falla.

Ahora bien, en el discurso político identitario, se asume la legitimidad y capacidad de gobernanza del Estado basado no en el desempeño universal de sus atributos, sino en el recoger la expresión de la mayoría. El gobierno de Andrés Pastrana inició la negociación con las guerrillas porque el movimiento ciudadano por la paz y la ciudadanía en general urgía una salida negociada al conflicto. Por eso el gobierno, como legítimo representante de la voluntad popular, emplaza a la comunidad internacional a apoyar el deseo popular. Una vez rotas las negociaciones tal como ya se señaló, el presidente aduce que las FARC le han engañado, pero no solo a él, sino a “todos los colombianos”, y en función de ese engaño “al pueblo” inicia una segunda fase de la política exterior ya no basada en los diálogos sino en el combate.

Los gobiernos de Álvaro Uribe por su parte se consideran herederos de la voluntad ciudadana de afrontar el problema de la inseguridad, en contraposición al gobierno anterior que se retrata como débil, e incapaz de asumir la voluntad popular de enfrentar a los “enemigos”. Además de la elección en primera vuelta en los dos procesos electorales en los que se presentó, el elemento de la “popularidad” se suma a la pretensión de legitimidad. En ese sentido los elementos personales que consiguen la identificación popular con el mandatario entran a formar parte del juego de la “legitimidad del gobierno”. Por esto, la autoridad, la cercanía con el pueblo, y los valores representados por el presidente, también juegan un papel importante en la imagen del Estado que se presenta, a través de la cabeza de gobierno, al sistema internacional y en la forma en que las críticas provenientes del exterior al mandatario y su estilo se emplazan como críticas a lo que somos, una diferenciación entre “nosotros” los demócratas y los defensores del terrorismo. Dos buenos ejemplos de esta estrategia se encuentran en la definición por parte del presidente, sobre el “bloque intelectual de las FARC”<sup>408</sup> que hacía referencia a intelectuales y organizaciones que denunciaban en el exterior la connivencia entre el gobierno y el paramilitarismo, o lo que denomina los “enemigos agazapados de la

---

<sup>408</sup> Presidente Uribe denunció existencia de 'bloque intelectual de las FARC' 07/02/2009 *El Tiempo*, Sección política.

democracia<sup>409</sup> que en este caso son otros candidatos a cargos públicos que difieren de su postura

Pero popularidad y legitimidad no son sinónimos, como tampoco la primera implica gobernabilidad por sí misma. Dos ejemplos claros de este proceso son, por un lado, el resultado electoral del referendo de 2008 que demostraron que el gobierno por muy popular que fuera no tenía una “carta blanca” para actuar<sup>410</sup> y por el otro, la invisibilización o la condena a los discursos críticos surgidos al interior del mismo sistema. Además la construcción de un discurso “de conmigo o contra mí” con el que se condenaron las voces disidentes internas y externas tienen importantes implicaciones en esta construcción de un estado cuyos valores son encarnados por el presidente.

Por otro lado, aunque no se pone en duda el carácter democrático del régimen colombiano, y por el contrario es importante reseñar la falta de sintonía social de las guerrillas y paramilitares como actores políticos. Es cierto, que dada la ausencia estatal, al constituirse los grupos guerrilleros como la única autoridad histórica en ciertas zonas del país, se han convertido en los voceros de la ciudadanía, bien por ser los únicos agentes de la regulación social o bien a través del clientelismo armado<sup>411</sup>.

Lo cierto, es que este fenómeno ha hecho que en algunas zonas del país la entrada del Estado a través del ejército se viviera como un proceso de ocupación, lo que dificultaba y dificulta la actuación militar. También es relevante la existencia de zonas como las Comunidades de Paz, incluidos territorios indígenas, en las que la población civil no acepta la presencia de ninguno de los autores en confrontación, lo que desplaza al Estado en una de sus funciones, la militar, pero también pone en cuestión su legitimidad como regulador de la vida social, allí donde nunca ha ejercido o sólo lo ha hecho a través de la coerción.

---

<sup>409</sup> “Aún hay enemigos agazapados de la seguridad democrática’, afirma el presidente Uribe”, 19/02/2010 El Tiempo, Sección política.

<sup>410</sup> PECAUT, D (2006) *Óp. Cit* Pg. 477

<sup>411</sup> Un excelente análisis de la estructura burocrática de las guerrillas y grupos paramilitares en Colombia y de sus sistemas de acción, especialmente del desarrollo del sistema clientelar, se encuentra en CUBIDES, F (2005) *Burocracias Armadas*; Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Otro aspecto que no debe pasar desapercibido, es el hecho de que los dos de los partidos más antiguos del país y sin duda los más viejos de América Latina, el liberal y el conservador, han perdido las mayorías electorales en el Congreso de la República en unos pocos años. A su vez los grupos políticos que les arrebataron esas mayorías tienen presencia especialmente en las zonas donde un actor armado ilegal impuso sus dominios<sup>412</sup>. Esta es una dinámica en la que las elites políticas se ligaron al poder económico y militar emergente para mantener su dominio, separándose a su vez de las estructuras partidistas tradicionales.

En el discurso oficial, por su parte, el Estado ha hecho mucho hincapié en su legitimidad y su condición de único interlocutor con el sistema internacional. Esto es especialmente notable a través del proceso de paz, su ruptura y el inicio de la lucha contra el terrorismo.

Durante el proceso de paz el Estado, instituido en su legitimidad, inició un diálogo en el que los dos actores jugaban roles diferentes. Las FARC, por su parte, llegaban a una negociación entre pares donde se esforzaban en mostrar su capacidad, aunque fuera a través del fusil, que siempre llevaban con ellos a la mesa de negociación. El gobierno por su parte se afirmaba como el que concede el diálogo a la guerrilla, y, en su calidad de autor superior, legítimo, representante del pueblo espera a ver qué es lo que la guerrilla pide. En ese sentido se entiende la ausencia de una agenda y una lista de puntos a discutir. Si bien, muchas veces se ha hablado del gobierno Pastrana como débil y excesivamente generoso con la guerrilla, lo cierto es que en la lógica en la que se construye el discurso es el gobierno el que extiende la mano a la guerrilla porque tiene la potestad de hacerlo por su legitimidad, es el gobierno el que da el territorio porque es suyo –aunque lo controlara de forma desigual–, es el gobierno quien inicia la diplomacia por la paz e invita a la guerrilla. En resumen es el Estado el que concede, no el que cede.

En la lucha contra el terrorismo, se radicaliza la decisión de cerrar toda vía de interlocución de la guerrilla con el exterior, por eso urgían su inclusión en

---

<sup>412</sup> CORPORACION NUEVO ARCOIRIS (2007) “Los caminos de la asociación entre paramilitares y políticos”. *Revista Arcanos* Marzo, Año 10. N13 Pg. 4-5

los diferentes listados de organizaciones terroristas, lo que llevó a que se cerraran sus oficinas internacionales. No fue solo un intento por evitar las simpatías que los movimientos antisistema despertaban fuera del país, sino una política clara en la que se ratificaba ante el sistema internacional que en Colombia solo había un interlocutor político legítimo.

Finalmente, el último argumento en este sentido es la abolición del requisito de concesión del estatus político para los grupos con los que se inicie una negociación de paz, en ese sentido el Estado limita aún más la legitimidad de su enemigo y la posibilidad misma de concederle beligerancia.

### **Análisis del Estado y su poder para ejercer el control del país**

Además de los elementos ya descritos, otra de las características de esta representación es el hecho de que el Estado en su discurso ratifica no sólo que es un Estado moderno y legítimo, sino que además es capaz de controlar lo que pasa en el país, siempre y cuando reciba el apoyo que necesita.

La génesis de este argumento se construye sobre la diferenciación con el pasado mismo del país, no es que no existiera la capacidad, es que faltaban la voluntad y la autoridad para hacerlo. Como este tema ya se ha tratado en el apartado dedicado a la identificación de los discursos básicos, sólo se recoge el análisis de Angarita<sup>413</sup>, en el cual se identifican los factores que actúan en la génesis del régimen autoritario:

- La agudización del conflicto armado.
- Desorganización generalizada de los aparatos de Estado.
- Clientelismo de mercado.
- Debilitamiento de la integración e intermediación partidista y sindical.

---

<sup>413</sup> ANGARITA, P. (2011) *Óp. Cit* Pg.26

- Crisis del discurso político-ideológico determinada por el cambio de época y por la indefinición del rumbo de la crisis del régimen político.

El régimen a pesar de su marcado autoritarismo y centralización se representa a sí mismo como uno que ha roto sus lazos con el pasado. Un pasado caracterizado por la falta de voluntad y la debilidad. Se establece entonces un contraste entre pasado y actualidad para construir el discurso de la identidad.

A pesar de ello, vemos que más que romper con el pasado como decisión, lo que ocurre es una contingencia en la estructura, que permite el emplazamiento de un líder carismático. En la articulación discursiva, este hecho se explica como una decisión de cambiar el rumbo de las cosas que ha tomado la ciudadanía y delegado en el líder. Evidentemente en el fondo sí subyace dicho deseo de cambio, pero no exclusivamente en la elección de Uribe, también subyace a la elección de cada uno de los anteriores presidentes, especialmente de Pastrana lo cual le permitió adelantar su propuesta de Diálogos de Paz.

### ***La narrativa del Estado víctima***

Finalmente y articulando todos los demás elementos de la auto-representación del Estado, tenemos su constitución en una víctima. Tal como se ha señalado, una víctima tanto de la falta de solidaridad como de los grupos armados no estatales, “los enemigos de la paz”.

En la lectura histórica la paz no se alcanza porque hay unos grupos que no lo permiten, pero además no tener paz limita el crecimiento económico. La génesis del Estado a través de su relación con la violencia y su implantación a través de las redes clientelares, la fragmentación del poder regional, etc. Se desplazan en la lectura histórica, para dar lugar a la afirmación: *si no tuviésemos guerra todo sería diferente, todo iría bien*. La paz se constituye en un fin en sí mismo, un estado en el que el desarrollo, y el bienestar florecerán por sí mismos. La paz con los grupos armados no se entiende como un paso en un proceso sino

como el fin. Como víctima la mayor aspiración del Estado es terminar con su victimario, para terminar así con su problema.

Pero ciertamente el problema de la democracia y el Estado como víctimas derivaron en una suerte de política de venganza en la que se permitían muchos excesos para combatir al enemigo: desde la justificación de la existencia del paramilitarismo hasta las violaciones de derechos cometidos por miembros de los cuerpos de seguridad del Estado.

Dada la incapacidad de alcanzar acuerdos políticos con algunos grupos, cíclicamente se reaviva la idea de que la única salida es puramente militar<sup>414</sup>; se entiende que en el marco de la guerra todo vale para conseguir el objetivo final que se supone un bien mayor ante cualquiera de los daños colaterales que se produzcan en el proceso. La opinión colombiana miraba en otra dirección cuando se presentaban violaciones a los derechos humanos, con tal de que al final el gobierno tuviera la capacidad de superar militarmente a la guerrilla y pudiera entonces controlar el territorio nacional y proveer seguridad. Más aún, llevó a aquellos que condenaban los excesos cometidos en nombre de la seguridad fueran proscritos como aliados de la guerrilla y, como bien señala Sandra Borda<sup>415</sup>, se permitió, toleró y hasta aplaudió faltas graves como el uso no autorizado de emblemas y uniformes de agencias humanitarias en operaciones militares; tal fue el caso del “exitoso” rescate de la secuestrada Ingrid Betancourt en el que se usaron emblemas de la Cruz Roja poniendo en peligro la vida del personal y las operaciones de esta organización<sup>416</sup> y minando las bases que permiten la acción humanitaria en medio de la guerra<sup>417</sup>.

Más adelante se trata con algún detalle el tema de la relación entre el Estado y las víctimas, de cualquier forma interesa reseñar en este apartado que

---

<sup>414</sup> TATE, W. (2004) “¿Sin Lugar Para la Paz? La Política de Estados Unidos”, *Controversia* Número Extraordinario febrero: 74-79.

<sup>415</sup> BORDA S. (2012) “La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de derechos humanos: de la negación a la contención estratégica”, *Análisis Político* N.75:111 - 137

<sup>416</sup> Uribe reconoce que se usó la imagen de la Cruz Roja en el rescate de Betancourt, 16/07/2008 *El Mundo*.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/16/internacional/1216226796.html>

<sup>417</sup> En esta operación también se hizo una suplantación de los datos de la Organización Global Humanitaria. “Global Humanitaria asegura que Colombia usó sus datos en el rescate de Ingrid Betancourt”; 17/07/2008 *El Mundo*.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/17/barcelona/1216296629.html>

a pesar de que el gobierno de Andrés Pastrana inicialmente se decantó por la negociación y el de Álvaro Uribe desde el principio se basó en el combate militar de la insurgencia en los dos casos puede trazarse una continuidad en su reacción frente a las acusaciones por actos contra los DDHH por parte del gobierno. Siguiendo a Gustavo Gallón<sup>418</sup>, la postura asumida por el gobierno durante la administración Pastrana sugiere implícitamente que una vez terminado el conflicto, se superaría en lo esencial el problema de las violaciones a los derechos humanos en el país. Hubo continuidad en la administración Uribe basada en los mismos preceptos, es decir, en que las violaciones a los derechos humanos son consecuencia y consubstanciales a la existencia de una amenaza terrorista que debe combatirse por todos los medios. A ésta postura se añadió la reiterada acusación de que señalar al gobierno denunciando abusos de las Fuerzas Armadas dentro de la política de Seguridad Democrática, era una forma de guerra sucia contra el gobierno.<sup>419</sup>

La narrativa del Estado víctima, cerraba cualquier posibilidad de que el Estado se juzgara en igualdad de condiciones junto con sus enemigos como un victimario más. Por el contrario, recurría a que se reconociera su indefensión no sólo ante los terroristas sino ante los que se oponen a su política y que juegan sucio mientras el gobierno y las FFMM cumplen con unas normas que les dejan estrechos márgenes de acción<sup>420</sup>.

### ***La génesis de la Seguridad como referente***

La seguridad ha estado en el centro de la agenda política en Colombia durante más de dos décadas. Si bien el conflicto con las guerrillas ha durado

---

<sup>418</sup> GALLÓN, G. (2002). "Diplomacia y Derechos Humanos en Colombia: más de una década de ambigüedad". En ARDILA, M; TICKNER, A; *Prioridades y Desafíos de la Política Exterior*. Bogotá, FESCOL: 238-282. Pg:227

<sup>419</sup> Álvaro Uribe: "No aceptamos violaciones a los derechos humanos ni falsas acusaciones para desacreditar la Seguridad Democrática" 28/03/2009, *Secretaría de noticias de la Presidencia de la República de Colombia*.

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/marzo/28/03282009.html>

<sup>420</sup> Álvaro Uribe: "Fuerzas Armadas de Colombia son las que más esfuerzos hacen por la observancia de los derechos humanos en el mundo" 31/01/2009 *Secretaría de Prensa de la Presidencia de Colombia* <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/enero/31/10312009.html>

más de 50 años, ha sido desde que la violencia arreciara a finales de los 1980 cuando se ha convertido en la mayor preocupación de los ciudadanos y con ello se convirtió en uno de los principales determinantes electorales. Las soluciones al conflicto –entre el control militar y la negociación– y la lucha contra el narcotráfico, constituyeron los ejes centrales de las campañas a la presidencia en los últimos 20 años. En 1990 con la elección de César Gaviria en el marco de la violencia terrorista desatada por el narcotráfico, el intento de negociación con las guerrillas y la ofensiva contra las FARC. En 1994 en la elección de Ernesto Samper que prometía continuar con la lucha contra los carteles, en 1998, cuando los electores votaron por la propuesta de Diálogos de Paz de Andrés Pastrana. En 2002, cuando el respaldo electoral se desplazó a la propuesta de Álvaro Uribe de mano dura frente a la subversión y especialmente cuando la reelección de Uribe en 2006 ratificó que la seguridad se había convertido en un buen termómetro de la simpatía de los ciudadanos hacia los candidatos.

La seguridad como eje de la agenda no es una novedad en la propuesta política de Andrés Pastrana ni de Álvaro Uribe, lo que sí es novedoso es que se convierta en el centro de la agenda pública y, como ya se ha señalado, que se ligue a ella la política exterior. Por eso este apartado intenta analizar el papel que juega la definición de una política de seguridad concreta en la construcción de la identidad.

Uno de los aspectos más importantes a reseñar es el papel que juega la dinámica en la definición de los actores. A finales de los 1980 los carteles de la droga, especialmente el cartel de Medellín, con Pablo Escobar a la cabeza, desató una campaña terrorista que puso en jaque la seguridad de las principales ciudades del país. Los carteles les robaron el protagonismo en la agenda pública a las guerrillas. Los carteles y los narcotraficantes fueron el enemigo por excelencia. Por ello, no es de extrañar que la evidencia de la penetración de dinero de los narcos en la elección del presidente llevaron a una compleja crisis de la representación. La representación del Estado, de sus funciones y de su legitimidad fueron las más afectadas. Entre tanto la convergencia entre la producción de narcóticos y las guerrillas fue tomando fuerza hasta que unas guerrillas fortalecidas y unos grupos paramilitares consiguieron centrar la atención pública cambiando el enfoque del enemigo. Dicha transición se

consolida, a través del proceso de paz y su ruptura cuando la guerrilla de las FARC liquidó su capital político, como ya se ha señalado. El paramilitarismo, por su parte, también jugó un pulso contra el Estado y pasó de ser una autodefensa antiguerrillera a convertirse en un movimiento que reclamaba un espacio de reconocimiento. Al inicio de la campaña electoral de Uribe se identificaban con claridad dos actores enfrentados al gobierno, que a través del discurso político terminaron de consolidarse

Evidentemente en este sentido entra en juego la imposibilidad de la causalidad del discurso<sup>421</sup>. La consolidación de los enemigos, no puede explicarse únicamente en el discurso, los hechos son determinantes (los actos terroristas, las masacres, los secuestros...), pero sólo la forma en la que se construyen en el discurso los enemigos permite entender la forma en la que se articula la política.

Lo cierto es que la consolidación de un enemigo es indispensable en el discurso de la campaña electoral de 2002 y en el posterior gobierno de Uribe. Esa consolidación, que ya no sea la seguridad, en cuanto categoría abstracta ni percepción, será la que centre el discurso y los esfuerzos estatales. La seguridad democrática es una seguridad que se centra en combatir el terrorismo que producen unos agentes identificados en un marco institucional determinado.

Tal como lo señala Escobar, desde el punto de vista del lenguaje se caracteriza por haber sido formulada en unos términos tautológicos dado que desde la época de la Revolución francesa en el mundo moderno sería inconcebible una seguridad que no fuera, al menos en teoría, democrática<sup>422</sup>. Pero dicha tautología remite también a la consideración central de la seguridad en la identidad del Estado. La seguridad es medio y fin, medio por el cual el Estado retoma el control perdido de la autoridad y fin que garantiza el ejercicio de la democracia. Así pues el presidente articula en su discurso estas dos dimensiones, por un lado la seguridad como prerrequisito para el ejercicio de la libertad:

---

<sup>421</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit* Pg. 26

<sup>422</sup> ESCOBAR, F (2009) "La seguridad Democrática entre comillas", *El Mal Pensante*, N.101

“Recuperar el orden y la seguridad -requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos- es preocupación central de este Gobierno. La Seguridad Democrática es lo que se requiere para garantizar la protección de los ciudadanos. Que el Estado proteja a todos por igual y sin distinción, para que todos los colombianos puedan disfrutar de sus derechos”<sup>423</sup>.

Por otro lado, la seguridad aparece como medio de la política estatal y como atributo propio de este gobierno, en cuya definición se preocupa por mantener una distinción con otros regímenes:

“La Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este Gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la "Seguridad Nacional" en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como "enemigo interno". Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición, los que disientan de las ideas del Gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidarios del Gobierno”<sup>424</sup>.

Esta aclaración, en el marco de la ya señalada imposibilidad de una seguridad que no sea democrática en nuestros días resulta claramente innecesaria. Un gobierno democrático no necesita señalar que la oposición debe recibir la misma protección que los afines al gobierno, pero esta consideración además de dirigirse a acallar los resquemores que suscita el recurso a la autoridad, lo que genera es un espacio diferenciado en el que la oposición se divide entre aquellos que se oponen en el marco de la política “un grupo ideológico o partido político”, y aquellos que operan fuera de este ámbito, los terroristas. Además así se establece que los terroristas lo son por su propia decisión ya que las puertas de la política están abiertas a todos: “no es que no les dejemos participar, como ocurría bajo otros regímenes, es que ellos no

---

<sup>423</sup> “Carta del Presidente Álvaro Uribe en la presentación del documento de la política de Seguridad y Defensa”, 16/06/2003; Ministerio de Defensa (2003) en *Política de Seguridad Democrática*; <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

<sup>424</sup> Ídem.

quieren”. El discurso así traslada la responsabilidad de su decisión a los grupos armados y cierra el debate sobre fallos objetivos de la democracia que justifiquen la existencia de la subversión.

“No hay contradicción entre seguridad y democracia. Por el contrario, la seguridad garantiza el espacio de discrepancia, que es el oxígeno de toda democracia, para que disentir no signifique exponer la seguridad personal. Pero hay que trazar una línea nítida entre el derecho a disentir y la conducta criminal. Sólo cuando el Estado castiga implacablemente el crimen y combate la impunidad hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica”<sup>425</sup>.

Evidentemente esta construcción marca una importante diferencia con el gobierno anterior, en el que la estructura misma de los Diálogos reconocía la necesidad de dar un espacio de participación política que no existía. En el gobierno de Álvaro Uribe no se necesita reconocimiento político para dialogar, más aun, el gobierno invita a la negociación, pero bajo una estructura de reconocimiento del poder establecido que hace imposible que las guerrillas se planteen al menos una opción de negociación.

El Estado no deja lugar alguno a dudar de su legitimidad, ni de su carácter democrático, y como esto no está en discusión no hay lugar a la oposición fuera de las reglas del sistema. Más allá, al convertirse la democracia en adjetivo de la seguridad, las instituciones del Estado también se subordinan dentro de esta lógica, puesto que la seguridad no es una política periférica, ni sectorial. Es el centro mismo de la acción estatal, de esta forma:

“Dentro del marco establecido por el Presidente de la República, hemos construido junto con otros ministerios una política que asigna a la pronta y cumplida administración de justicia, al mejor manejo de las finanzas, a la diplomacia y al buen funcionamiento de

---

<sup>425</sup> Ídem.

la administración pública y de todas las entidades del Estado un papel definitivo en la consecución de la seguridad”<sup>426</sup>.

Aquí pues se desarrolla un discurso político, en cierta forma reactivo, que por un lado no acepta que se reconozca a actores fuera del sistema político (en reacción al periodo presidencial inmediatamente anterior, donde se dialogó con las guerrillas) y por otro lado reitera que en el pasado los gobiernos han padecido una falta de claridad y de voluntad, por tanto es su deber llevar la política de seguridad al corazón de la política de Estado y al completo de las instituciones estatales, en coherencia con el carácter imprescindible de la seguridad en la definición misma del Estado y sus funciones.

Ahora bien, resulta de esta articulación política una definición propia de lo que es seguridad y de su dominio y sus atributos. De aquí se obtienen tres elementos: por un lado, el papel y la relación de las Fuerzas Armadas gubernamentales; en segundo lugar, las características de la política de seguridad por sí misma, y por último, la relación entre los ciudadanos y la política de seguridad.

En primer lugar, en el marco de la importancia que se concede a aislar y reconstituir a los actores en confrontación se intenta dar una categoría diferente a la Fuerza Pública, que, en palabras del Presidente: “es el elemento coercitivo de la Constitución para proteger la vida, la libertad y los bienes de los ciudadanos. No es un actor de guerra ni de conflicto y no debemos permitir que se le iguale a grupos violentos, contra los cuales actuará con absoluta determinación...”.<sup>427</sup> Las Fuerzas Armadas adquieren un papel protagonista en el corazón del Estado y en la defensa de la seguridad, no la seguridad de la soberanía, sino la seguridad de la ciudadanía.

Es importante resaltar que el papel de las Fuerzas Armadas en el combate del crimen y en el mantenimiento de la seguridad ciudadana tiene un largo recorrido en Colombia, tanto por la herencia de la Doctrina de la Seguridad

---

<sup>426</sup> Carta de la Ministra de Defensa Marta Lucia Ramírez en la presentación del Documento de la Política de Seguridad y Defensa, 16/06/2003; Ministerio de Defensa (2003) en *Política de Seguridad Democrática*; <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

<sup>427</sup> Carta del Presidente Álvaro Uribe en la presentación del documento de la política de Seguridad y Defensa; Óp. Cit.

Nacional que en muchos países de América Latina llevó a las fuerzas militares al combate del enemigo interno, como la temprana militarización de la lucha contra el narcotráfico.

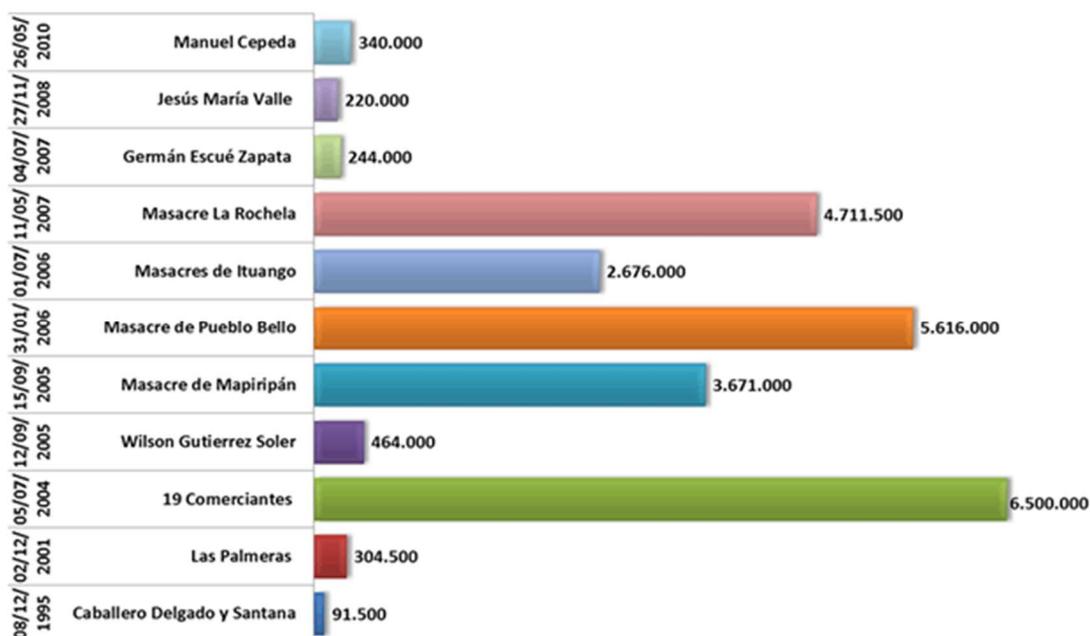
Tanto la estructura de la producción de narcóticos en las periferias del control estatal (periferia del Estado, según se definió en el apartado anterior) como en la estructura del tráfico destinado al mercado exterior, llevaron a que fueran los militares y no la policía quien se encargara del control de narcóticos desde sus inicios en los años 1970 (bonanza de la marihuana). A diferencia del caso mexicano, no fue la corrupción policial la que llevó a emplear al ejército en esta tarea. Más bien fue el hecho de que el gobierno no contara con presencia ni capacidad en buena parte del territorio. Aquí es posible establecer una comparación con el caso español en el que tanto el control de ETA como el control del narcotráfico al interior del país son funciones esencialmente policiales –aunque no exclusivas–, mientras la supresión del tráfico en fronteras si corresponde al ejército. La inercia de la lucha militarizada contra las drogas se profundiza más cuando las guerrillas, el enemigo interno, se vincula a la producción.

Según el Plan Consolidación<sup>428</sup> que sucedió al Plan Colombia, las Fuerzas Armadas se han convertido en la primera avanzada del Estado para su expansión, el segundo paso es el establecimiento de la policía y las instituciones. Tal como se señaló en el apartado anterior esto ha llevado a que en zonas que históricamente no han contado con presencia estatal, el ejército realizara una tarea de ocupación y en esa labor que entrara en competencia con actores armados no estatales, pero más arraigados.

---

<sup>428</sup> GOBIERNO DE COLOMBIA (2009) “Plan Nacional de Consolidación. Reorganización estratégica”. *Directiva presidencial* 01/2009

**Gráfico 3 Condenas a Colombia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, costo en dólares a julio de 2011.<sup>429</sup>**



Así pues, se entiende que el gobierno busque diferenciar al ejército de las otras fuerzas armadas no estatales. También es indispensable señalar que esta distinción discursiva se hace en el marco de intensas y graves acusaciones contra el ejército por su participación en violaciones masivas a los Derechos Humanos. De hecho la participación del ejército en estos hechos se ha saldado con condenas firmes contra el Estado colombiano en la Corte Penal Interamericana<sup>430</sup>.

Otro de los elementos que identifican la importancia que adquiere el componente militar en la autorreferenciación del Estado es la importancia que se

<sup>429</sup> Fuente: Respuesta al Derecho de petición del Senador Manuel Virgüez por parte de la ministra de Exteriores, María Ángela Holguín 26 de julio de 2011. Tomado de: CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA (2011) Demandas Internacionales Contra el Estado Colombiano <http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2625-demandas-internacionales-contra-el-estado-colombiano>

<sup>430</sup> “En cuanto a los procesos en curso, se destaca que en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, cursan 134 procesos en etapa de admisibilidad ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; 50 procesos en etapa de fondo; 12 soluciones amistosas; 5 en etapa de admisibilidad y fondo; 25 con informe definitivo del artículo 51 de la Convención Americana; 11 en cumplimiento de sentencia y 2 con presentación de demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se estima que los 50 procesos en etapa de fondo, en caso de resultar adverso al Estado Colombiano, podrían constituir condenas que ascienden a más de 100 millones de dólares”. Corporación Excelencia en la Justicia (2011). *Op. Cit.* <http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2625-demandas-internacionales-contra-el-estado-colombiano>

concede a los resultados. En el discurso gubernamental el Estado se legitima en función a los resultados concretos que obtiene en materia de seguridad: “Requerimos eficacia con transparencia. Eficacia, que se mide en resultados, y transparencia, que se mide en la observancia de los derechos humanos. Tenemos la suerte en Colombia de contar con una Fuerza Pública respetuosa como ninguna en el continente de la democracia y del orden constitucional”<sup>431</sup>. Resulta por lo menos reseñable que en la alocución presidencial se incida en reseñar el respeto de los militares colombianos por la democracia (plasmado en la ausencia de dictaduras o golpes de Estado) es decir por su respeto hacia la integridad del Estado y las instituciones como sinónimo de observancia a los Derechos Humanos. Desde luego las cifras de violaciones a los Derechos Humanos y especialmente el caso de los “falsos positivos”<sup>432</sup> por parte de las fuerzas militares dan buena cuenta de que no son conceptos sinónimos, a pesar de ello, como ya se señaló, la respuesta gubernamental siempre se enfocó en disminuir la importancia de estos hechos e incluso a afirmar en numerosas ocasiones que se trataba de falsas denuncias para entorpecer la labor del ejército.

La superposición de la seguridad del Estado a la seguridad de los ciudadanos o la integración de los dos conceptos en uno solo llevan a replicar en este caso el análisis que se aplicaba a la Doctrina de la Seguridad Nacional; al igual que otros conceptos de la guerra contra el terror son herederos de la lucha contra el comunismo, en este caso sobrevive la tendencia a interpretar que al asegurar al Estado se asegura la sociedad. Como señala Angarita, pese a los discursos presidenciales, los contenidos y las estrategias de acción de la Seguridad Democrática guardan una estrecha relación con la DSN, obviamente actualizada a las nuevas realidades del siglo XXI y a las particularidades históricas colombianas<sup>433</sup>. Asimismo, el autor desarrolla una tesis según la cual

---

<sup>431</sup> Carta del Presidente Álvaro Uribe en la presentación del documento de la política de Seguridad y Defensa, (2003) *Op Cit*

<sup>432</sup> Asesinatos selectivos de jóvenes no vinculados con la confrontación para hacerlos pasar como bajas guerrilleras o de bandas criminales. Esta práctica que costó la vida de alrededor de 3000 personas tuvo su origen en la presión presidencial por la obtención de resultados, y en los incentivos que se otorgaban por los mismos. Para más información consultar: *La Silla Vacía desclasifica el rompecabezas de los Falsos Positivos* en [www.lasillavacia.com/especial/4375/la-silla-vacia-desclasifica-el-rompecabezas-sobre-los-falsos-positivos](http://www.lasillavacia.com/especial/4375/la-silla-vacia-desclasifica-el-rompecabezas-sobre-los-falsos-positivos)

<sup>433</sup> ANGARITA, P. (2011) *Óp. Cit* Pg. 37

la superposición de la seguridad como un fin por encima de los derechos lleva al Estado a elegir formas de la acción política que se alejan del supuesto de las garantías sociales que subyacen al ejercicio de la democracia. Para el caso colombiano la comparación que denomina a las dos opciones “Derecho a la seguridad” frente a “la seguridad de los derechos”, respectivamente, permite establecer algunos elementos a los que se les da mayor poder en la definición de la identidad estatal.

**Tabla 5 Dos Enfoques de la (In) seguridad.<sup>434</sup>**

<b>Derecho a la seguridad</b>	<b>La seguridad de los derechos</b>
Exclusión social	Inclusión social
Seguridad para los fuertes contra el riesgo proveniente de los débiles y excluidos	Seguridad de todos los derechos de todas las personas
Política tecnocrática dirigida a la conservación del status quo social	Política democrática dirigida al empoderamiento de los débiles y de los excluidos
Política centralista, autoritaria	Política local, participativa
Reducción de la demanda de seguridad a la demanda de pena y de seguridad contra la criminalidad	Reconstrucción de la demanda de pena en la opinión pública y reconstrucción de la demanda de seguridad de todos los derechos
Toda la política de seguridad es política criminal	La política criminal es un elemento subsidiario en el interior de una política integral de seguridad de los derechos
Política privada de seguridad. La seguridad es un negocio. Los ciudadanos se convierten en policías (vecinos vigilando)	Política pública de seguridad. La seguridad es un servicio público. Los policías se convierten en ciudadanos (política comunitaria)
Aceptación de la desigualdad y limitación del disfrute de los espacios públicos de parte de la víctima potencial	Afirmación de la igualdad y uso limitado de los espacios públicos por parte de todas las personas
Seguridad a través de la reducción de los derechos fundamentales ( <i>eficientismo</i> penal, derecho a la seguridad)	Seguridad en el marco de la Constitución y de los derechos fundamentales (“derecho penal mínimo”, “seguridad de los derechos”)

Así pues, se resalta la diferencia fundamental entre el modelo de “derecho a la seguridad” y su opuesto, el que entiende la seguridad como resultado del cumplimiento de los derechos, que tiene como centro el desarrollo económico y humano<sup>435</sup>. La aplicación del derecho a la seguridad por encima de la seguridad

<sup>434</sup> Tomado de ANGARITA P. (2011) *Óp. Cit.* Pg.137-138

<sup>435</sup> ANGARITA, P. (2011) *Óp. Cit.*, usando la definición de BARATTA, A. (2004) *Criminología Crítica y Crítica al Derecho Penal*; Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, Pg. 203-204

de los derechos, reafirma la autodefinición del Estado como objeto mismo que debe ser protegido, no es el Estado el que protege los derechos sino que se protege al Estado para que otorgue los derechos. Dicha construcción está en el centro tanto de la definición de la política de seguridad como en su expresión a través de la representación del Estado como víctima y no de los ciudadanos como víctimas. El ciudadano adquiere entonces también un papel en la preservación del Estado, se le pide su solidaridad y su responsabilidad convirtiendo la acción cotidiana también en un campo más de la política de seguridad.

### ***La génesis del bienestar como referente***

Finalmente reseñar la importancia que en la construcción de la identidad tiene la afinidad a un modelo económico y a una idea del papel del Estado en la provisión del bienestar. En el caso colombiano, a través de la definición de Estado y tal como se ha señalado a lo largo de este análisis desde el gobierno de Andrés Pastrana, el vínculo entre economía y seguridad se hace más fuerte. También se ha señalado ya como se utilizó dicho recurso para comprometer a los sectores productivos en la búsqueda de la paz (bien apoyando la negociación o bien contribuyendo a través del impuesto a la guerra).

Más allá de la construcción discursiva de la paz como proveedora de bienestar económico, lo que se pretende en este apartado es analizar la forma en la que la economía, el crecimiento económico más concretamente, se representa en la construcción de la identidad.

La más importante característica de la representación económica es el modelo económico al que se adscribe, un modelo liberal y basado en él una importancia superlativa de la inserción en la economía internacional. De hecho, Colombia puede considerarse como uno de los países más liberales de su entorno inmediato. La estructura de la política económica y de la política exterior se basa en esta autorrepresentación.

Así pues, Teófilo Vázquez muestra que en la Constitución colombiana de 1991 se redefine el marco de las relaciones entre Estado y sociedad, fortaleciendo el carácter social de la acción estatal. Sin embargo, el autor muestra que a pesar de la existencia de tal Constitución, la situación colombiana está cruzada por una irremediable contradicción. De un lado consagró a Colombia como un Estado Social de Derecho. De otro, y en el contexto del ajuste estructural promovido por agencias internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional durante los 1990 (el llamado Consenso de Washington), el Estado colombiano implementó procesos de privatización y desregulación de actividades económicas y de prestación de servicios públicos. Esto último y el carácter subordinado de Colombia en el orden internacional hace que las preocupaciones por redefinir las relaciones entre gobernantes y gobernados se vean afectadas por la extensión de los mecanismos de mercado a las más diversas relaciones sociales<sup>436</sup>.

Por el otro lado, la crisis económica de final de la década de los 1990 y la emergencia de una política de seguridad *totalizante* conllevan un fortalecimiento de la idea de que la “salvación de la economía nacional está en el sistema internacional”; lo que el Gobierno de Álvaro Uribe definirá en buena parte bajo su idea de mejorar la “confianza inversionista”. En este sentido la política económica exterior y su vínculo con la seguridad encajan en las características de lo que algunos teóricos llaman el enfoque de “seguridad de la economía”.

Este modelo de seguridad, desarrollado en la Postguerra Fría, busca la salvaguarda de la integridad estructural de las capacidades para generar prosperidad y los intereses en general de una entidad político-económica en el contexto de los variados riesgos y amenazas que enfrenta en el sistema económico internacional.<sup>437</sup> En el caso colombiano sus intereses se definen también en convertirse en un destino seguro para las inversiones de otros. Como una economía liberalizada que es en términos legales e institucionales requiere

---

<sup>436</sup> VÁSQUEZ, T (2010), "La Constitución del 91: entre el reconocimiento de los derechos sociales y el modelo de desarrollo" en LAUNAY-GAMA, C; GONZÁLEZ, F (2010) *Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*. Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana 142 – 148, Pg. 143

<sup>437</sup> DENT, C (2010) *Economic Security*, en COLLINS, A (2010) *Contemporary Security Studies*, 2a Ed., Oxford University Press, Pg.: 247

generar condiciones internas que permitan su inserción en el sistema económico globalizado. Este hecho es muy importante como componente de la identidad estatal; desde luego las condiciones de política exterior, los actores con los que se estrechan las relaciones diplomáticas, etc. serían muy diferentes si el Estado colombiano se definiera como proteccionista o como una economía social, como por ejemplo se ha definido Bolivia.

Así pues, el aspecto de la integridad estructural de la definición de la seguridad económica que es más evidente en el caso colombiano se relaciona con el mantenimiento de la construcción interna de la economía durante sus interacciones con la economía global y su habilidad para cumplir con las demandas básicas de los agentes económicos ubicados en ella. Esto es la supervivencia de la economía en el sistema internacional y la prevención de su colapso<sup>438</sup>. Los cuatro aspectos principales de la seguridad económica son: la seguridad de los suministros, la seguridad del acceso a los mercados, la seguridad del acceso al crédito, y finalmente, la seguridad de las capacidades tecno industriales.

En el caso de Colombia es evidente la importancia que se le concede a las tres primeras, si bien el país no depende de suministros externos tanto por las limitaciones de su mercado interno como por su baja industrialización y carácter esencialmente primario, sí que históricamente se ha interesado en mostrar su compromiso con la seguridad sistémica. Es por tanto importante resaltar la importancia que da la política de seguridad al secuestro como detractor de la confianza extranjera, la relación entre multinacionales y paramilitarismo y especialmente analizar el papel que históricamente ha desarrollado el petróleo en el conflicto armado.

Como se ha señalado antes, uno de los factores a los que se atribuye el crecimiento y despliegue del Ejército de Liberación Nacional; tras las sucesivas derrotas militares que sufrió en sus primeros años de existencia, es que dada su ubicación geográfica interfería con la construcción del mayor oleoducto del país. La construcción el oleoducto implicó el pago de fuertes sumas a la guerrilla para que permitieran el trabajo y a su vez el desarrollo de un modelo de clientelismo

---

<sup>438</sup> *Ibíd.*, Pg. 248

armado<sup>439</sup>, a través del cual la guerrilla se convertía en mediadora entre el gobierno y las comunidades ubicadas en zonas donde se podían extraer recursos. La guerrilla acogía las demandas sociales y las representaba a la vez que presionaba militarmente al gobierno<sup>440</sup>. Así ganaba tanto el apoyo de la comunidad como recursos y se aseguraba mantener el control de sus zonas de influencia.

En este caso la definición esencial del Estado y su representación a través de su política comercial exterior resulta claramente determinada por una identidad neoliberal. Y quizás en este caso mejor que en cualquier otro se entiende cómo una identidad diferente habría producido resultados totalmente diferentes.

#### **4.2. Categorización y particularización: el carácter relacional de la identidad**

Aunque en el análisis no se contemple al detalle la relación con cada uno de los actores es importante, diseñar un mapa relacional que los incluya a todos y en el que puedan identificarse los diferentes grados de relacionamiento en los que se ubican y su evolución a lo largo del periodo estudiado. Dicho mapa, tiene como desafío el hecho de que la estructura del discurso es dinámica, las representaciones pueden cambiar, así como los roles, o los actores determinantes. Por ese motivo, el mapa de las representaciones debe poder reconstruirse continuamente a lo largo del análisis. En el caso que nos ocupa a lo largo del periodo estudiado se hace un ajuste y profundización de la categorización de los actores dentro de él.

Tal y como lo recoge una de las hipótesis del trabajo, hay una línea argumental que evoluciona a lo largo del periodo estudiado que se va adaptando a algunas circunstancias y a sus propios efectos. Por este motivo, las categorías en las que se ubican los “otros” permanecen inalteradas en sus aspectos más substanciales, a pesar, de que entre ellos se produzcan una

---

<sup>439</sup> PEÑATE, A. (1999) “El Sendero Estratégico del ELN: del Idealismo Guevarista al Clientelismo Armado”. En: DEAS, M; LLORENTE, M. (1999) *Reconocer la Guerra para Construir la Paz*; Bogotá: CEREC-Ediciones Uniandes-Norma

<sup>440</sup> CUBIDES, F (2005) *Óp. Cit.* Pg. 61

continua interlocución que a final de cuentas busca la coherencia –no ya del discurso o de las narrativas como tales– sino de la consideración de sí mismo, de la autorreferencia.

Se trata de analizar, donde el “yo” se inventa una identidad o una coherencia”<sup>441</sup> aquello que se presenta bajo un aspecto único mostrándolo en su forma de “síntesis vacía” de multitud de elementos diversos, y “los acontecimientos a través de los cuales –gracias a los cuales o contra los cuales– se han formado”

Ahora bien, la interacción con los otros actores en la generación de discursos y el desarrollo de estos a través del intercambio de mensajes permite, situar los diferentes participantes de un “diálogo” y sus posturas. Dicho “diálogo” no implica de por sí que unos sujetos respondan siempre a otros y tampoco puede entenderse necesariamente como una conversación en cuanto a una estructura comunicativa verbal, también puede ser simbólica o referencial (esto es, cómo ubico a los demás frente a mí mismo en mi discurso)

**Esquema 21 Los referentes de la identidad**



<sup>441</sup> FOUCAULT, M (1971) *Óp. Cit.* Pg. 141

Para este apartado se establecen tres categorías que encierran dos niveles de análisis, por un lado, el que implica a la estructura del discurso de la identidad, esto es la ubicación conceptual del Estado frente a sus enemigos armados y frente a la consideración de las víctimas. En segundo lugar, la relación con otros gobiernos y actores externos en la política exterior.

Como se profundizará en el análisis posterior, a pesar, de que guerrillas y paramilitares se ubican en el eje de los enemigos de la seguridad, la relación es diferente. Las guerrillas sirven como referente del enemigo absoluto que fortalece el discurso de la identidad, mientras que el paramilitarismo genera una paradoja, al poner de relieve las inconsistencias del discurso y le obliga a adaptar un tono de defensa más encendido mientras consigue reconstruir la narrativa de forma más consistente.

### **Las guerrillas como concepto, su génesis en el discurso político**

Evidentemente frente a los grupos armados estatales se construye un discurso de oposición, son el enemigo militar. Pero una de las hipótesis que se defiende en este trabajo es que durante el periodo estudiado se desarrolló, por parte del gobierno, un proceso de reconstrucción de la identidad nacional basado en el fortalecimiento de una narrativa de fuerte distinción frente a las guerrillas.

Antes de la ruptura del Proceso de Paz de 1998, bien por la ubicación periférica (geográfica y militarmente) de las guerrillas y bien por la preeminencia de la lucha contra los carteles de la droga, su ubicación era también marginal en el discurso.

En su origen las FARC recogen como mito fundacional el bombardeo de Marquetalia por parte del Ejército de Colombia en 1964. El bombardeo fue la respuesta a la denuncia en el Congreso de la República, de la existencia de “repúblicas independientes”. Dichas repúblicas era grupos de campesinos armados que habían colonizado algunas áreas de territorio, en parte, obligados

por la concentración de las tierras productivas en pocas manos y, en parte, por la violencia que ejercían aun las bandas herederas del periodo de “La Violencia” partidista de los años cincuenta<sup>442</sup>. Ahora bien, esta visión militar del problema de los focos de campesinos rebeldes está inscrita claramente en el marco de la Guerra Fría<sup>443</sup>. El señalamiento de las “repúblicas independientes”, denota una comprensión del fenómeno como un reto a la soberanía, que, además de requerir un tratamiento militar, las considera no solo como espacios de rebelión, sino como intentos de fragmentar el Estado –secesionismos–.

Es importante, en este sentido, analizar la evolución de la relación entre las guerrillas y el gobierno no desde el punto de vista militar y geográfico, sino desde el punto de vista de los procesos de diálogo y negociación<sup>444</sup>. Espacios de tiempo durante los cuales, los grupos en conflicto tienen la oportunidad de dar a conocer la estructura de su percepción del contrario y se desarrolla un encuentro discursivo entre los dos. Además los diferentes procesos de diálogo y negociación, produzcan o no resultados concretos, marcan cambios en el discurso y en la política.

Como ya se señaló en los 1960 la visión primaria era la que establecía el anticomunismo, tanto en la estructura de la política de seguridad como en la política exterior de Colombia, neutral pero profundamente interesada en la buena salud de su relación con EE UU.

No fue hasta 1982 que se iniciaron procesos de paz con las guerrillas<sup>445</sup> a pesar de que en 1981 se dieron los primeros pasos jurídicos para el inicio de

---

<sup>442</sup> SALGADO RUIZ, H. (2003) “Los Actores Armados y sus Planteamientos Frente al Tema Agrario y al Narcotráfico”. Trabajo elaborado en el marco de la investigación “Viabilidad y reconstrucción de la sociedad rural colombiana” ILSA disponible en [http://www.mamacoca.org/FSMT\\_sept\\_2003/es/doc/salgado\\_actores\\_armados\\_planteamientos\\_agrarios\\_es.htm](http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/salgado_actores_armados_planteamientos_agrarios_es.htm) y SALGADO RUIZ, H; (2001) “De Expropiados de la Tierra a Narco-Agricultores”, *Arcanos* N.5:61-74 Mayo/Julio

<sup>443</sup> CHACÓN M. (2003) “Dinámica y Determinantes de la Violencia Durante “La Violencia” *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, edición digital [http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/publicaciones/tesis/tesis\\_peg.htm](http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/publicaciones/tesis/tesis_peg.htm)

<sup>444</sup> Tal como lo apunta Chinchilla: no es lo mismo “dialogar” que “negociar”. Reuniones que no tuvieron lugar, encuentros que trataron sobre banalidades y conversaciones que dejaron por fuera a actores clave, no son calificadas como una “negociación”. CHINCHILLA, F.(2010) Las supervivencias y aversiones de los revolucionarios colombianos, *Colombia internacional* 72:5-27

<sup>445</sup> GRAVE, V. (2004) “Los Procesos de Paz en Colombia 1990-1994” *Controversia* Número Extraordinario, febrero: 40-47

la negociación a través de las “leyes de amnistía”<sup>446</sup>. El primer proceso de influenciado por las negociaciones en Centroamérica significó un esfuerzo muy relevante por dimensionar el conflicto y su complejidad. El enemigo se sacó del proceso de identificación de la confrontación este- oeste, para situarle en un contexto social específico, no únicamente en un contexto geopolítico. El gobierno asume que la paz es necesaria y que su búsqueda a través de la negociación es deseable y que ello requiere un cambio en la estructura institucional, lo cual llevó a la creación de la oficina del Alto Comisionado para la Paz<sup>447</sup>. Es en el periodo 1982-1986 en el que la tesis de las “causas objetivas de la violencia” adquiere relevancia. Por ello el perdón fue un elemento importante en el contenido de la negociación<sup>448</sup>, así como la ampliación del sistema de participación política y se puso énfasis en formular reformas de tipo político, económico y social.

La negociación en estos términos, reconoció el carácter político de los grupos insurgentes, estableciendo la negociación política como el criterio básico para avanzar hacia la búsqueda de la paz y que solo sería roto por el gobierno de Uribe Vélez a partir del año 2002<sup>449</sup>.

A pesar del desarrollo institucional y el cambio en el discurso gubernamental, el proceso sufrió notables traspies por la influencia militar<sup>450</sup> y además en este periodo fue en el que se inició la guerra sucia contra las organizaciones políticas cercanas a los grupos guerrilleros<sup>451</sup> y nació el paramilitarismo. El cambio del discurso fue de suficiente profundidad como para significar una amenaza para el *statu quo* de ciertos grupos –elites locales,

---

<sup>446</sup> Ley 37 del 23 de marzo de 1981 y Ley 35 de 1982

<sup>447</sup> Decreto 240 y 2560 de 1983

<sup>448</sup> Ley de indulto, 49 de 1985

<sup>449</sup> ARIAS, G (2008) “Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación”; Serie *Working papers Fundación Ideas Paz FIP* N. 4; Pg.12

<sup>450</sup> Entre abril y mayo de 1982, Carlos Lleras y otros seis miembros de la Comisión presentan su renuncia, al considerar que “el proceso propuesto por nosotros, después de prolongados estudios y gestiones, para alcanzar el sometimiento al orden constitucional de los grupos alzados en armas no ha sido considerado practicable por el gobierno” Carta de Lleras Restrepo y cinco miembros de la Comisión de Paz oficializando su renuncia. Mayo 13 de 1982. Citado en Arias, G (2008) Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación; Serie *Working papers FIP* No. 4 Fundación Ideas Paz. Pg;11

<sup>451</sup> Exterminio de la Unión Patriótica, brazo político de las FARC, en el que fueron asesinadas más de dos mil personas.

gremios, y actores ilegales– y para despertar la necesidad de iniciar una contraofensiva armada, paraestatal<sup>452</sup>.

El periodo presidencial inmediatamente posterior, encabezado por Virgilio Barco, redujo el alcance de las negociaciones a los asuntos logísticos de un desarme y la posterior incorporación en la vida política legal. Los otros asuntos políticos y sociales deberían ser tratados en otros foros y dirigidos a otros contrincantes que no pertenecían a los movimientos armados. El gobierno quería reafirmar la autoridad del Estado como tal.<sup>453</sup> Así mismo el gobierno cambió su discurso al omitir la palabra paz y remplazarla por tres largos conceptos, “reconciliación, normalización y rehabilitación” a través de los cuales intentaba dar una visión realmente comprensiva de lo que es la paz y de lo que ésta involucra, desprendiéndola del simplismo convencional de identificarla sólo con diálogos con la guerrilla<sup>454</sup>.

Junto con el proyecto de negociaciones restringidas con la guerrilla el gobierno Barco desarrolló una serie de programas encaminados a la rehabilitación de las zonas de violencia, como el Plan Nacional de Rehabilitación y el establecimiento de los consejos municipales y departamentales de rehabilitación que debían fomentar la participación de la ciudadanía. De esta forma, el gobierno no negó las denominadas “condiciones objetivas de la violencia” pero si desligó a las guerrillas como los representantes exclusivos de dichos problemas, y amplió el proceso a la sociedad civil. El problema fue que tras la apertura de la política pública a la participación ciudadanía más que un proceso de democracia se escondió un simple proceso de deslegitimización discursiva de la guerrilla, a pesar, de la crónica incapacidad del Estado para gobernar la totalidad del territorio nacional.

---

<sup>452</sup> La mayor investigación sobre este tema, en la que se recoge los motivos que desencadenaron el paramilitarismo y su alianza con los políticos locales se realizó por la Corporación Nuevo Arcoiris, con la cooperación del gobierno de Suecia. Ver: Corporación Nuevo Arcoiris,

<sup>453</sup> CHERNICK, M (1996) “Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de Paz en Colombia” (1982-1996), *Revista Colombia Internacional*, Edición Especial: Seminario sobre procesos de negociación y Paz: 4-8

<sup>454</sup> PARDO, R (1996). De primera mano: Colombia 1986-1994, entre conflictos y esperanzas. Bogotá: Cerec y Editorial Norma, Pg. 18.

Evidentemente, no es materia de este documento discutir la representatividad de la guerrilla, y su legitimidad, toda vez que la complejidad de la estructura de los grupos armados y su larga historia hacen de dicho tema material suficiente para otra disertación. También es cierto que la acción terrorista de las guerrillas las ha alejado radicalmente de cualquier objetivo popular<sup>455</sup>. A pesar de ello tiene sentido introducir el cuestionamiento que hace Chernick en 1996 y que a pesar del paso del tiempo no ha perdido vigencia como lo demuestran los actuales Diálogos de Paz:

“Yo me pregunto por qué no se pueden discutir los grandes problemas nacionales con la guerrilla y, a través de estas conversaciones, buscar soluciones nacionales. Éste no es un asunto de representatividad de la guerrilla. Negociar grandes salidas que no tienen cabida dentro de los foros internacionales, no quiere decir que la guerrilla represente la sociedad civil. Puede ser que la guerrilla no represente a nadie. Pero sí se puede sacar provecho de unos diálogos y foros extrainstitucionales para impulsar los grandes cambios que el país necesita. Los procesos de paz pueden tener esa función. ...si el objetivo es la paz y la terminación del conflicto armado, un gobierno gana involucrando a la guerrilla en las grandes reformas estructurales, sentándola a la mesa, dándole crédito a sus proposiciones, haciendo de ella un sujeto de negociación y no un objeto de derrota. La idea es hacer responsable a la guerrilla por los cambios negociados y comprometerla con su ejecución. (En igual forma el gobierno, las Fuerzas Armadas y otros actores del Estado y la sociedad civil también tienen que comprometerse con los resultados de la negociación)”<sup>456</sup>.

En este sentido la cuestión de la representatividad o legitimidad de la guerrilla en un proceso de paz que incluya la discusión de los problemas sociales

---

<sup>455</sup> BOTTIA NOGUERA, M. (2003) “La Presencia y Expansión Municipal de las FARC: es Avaricia y Contagio, Mas que Ausencia Estatal”, Documento CEDE 2003-03 CEDE Universidad de los Andes

<sup>456</sup> CHERNICK, M (1996) “Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de Paz en Colombia” (1982-1996), *Revista Colombia Internacional*, Edición Especial: Seminario sobre procesos de negociación y Paz: 4-8

del país, no era solo un problema de representación de la sociedad civil, era esencialmente un problema de la forma como le identificaba el Estado. El gobierno no reconocía a su interlocutor como igual y marcó distancias en el dialogo. Este antecedente es importante para entender que en las negociaciones que planteó Pastrana en 1998, la Guerrilla de las FARC valorara altamente el gesto que les hizo el presidente de sentarse a la mesa con ellos en un dialogo horizontal.

En el fondo, como lo analiza el propio Chernick<sup>457</sup>, el objetivo principal no era negociar una solución al conflicto armado, sino legitimar el Estado y deslegitimar la guerrilla. Es decir, para Barco podía haber negociaciones, no ya entre dos partes, sino entre un Estado que conscientemente representaba a la ciudadanía y unos grupos guerrilleros que cada vez eran menos legítimos, pero que podrían aspira– si aceptaban las condiciones– a participar en la vida política del país. La estrategia se resumió en el lema de "mano tendida; pulso firme".

El marco del análisis que hizo el gobierno Barco fue que los acuerdos de cese al fuego anteriores no habían servido, que la guerrilla había aprovechado la tregua para aumentar su pie de fuerza y desdoblar sus frentes, tal como ocurriría años después durante el despeje de la zona del Caguan. Para el gobierno, era mejor replantear las negociaciones y el proceso de paz en general. En este sentido este periodo marca el inicio de una estrategia pragmática que acogerán todos los gobiernos siguientes: la comprensión de que la verdadera disyuntiva política que enfrentan los gobiernos colombianos no entre paz o guerra, sino que “las opciones realmente disponibles son o buscar la paz por vía exclusivamente militar o procurarla mediante una combinación de presión armada y negociación”<sup>458</sup>.

Knight<sup>459</sup> en su análisis de las instituciones y el conflicto social sostiene que cuando las instituciones no logran coaccionar el comportamiento político, aumenta la incertidumbre política, es decir, la incapacidad de prever las

---

<sup>457</sup> Ídem.

<sup>458</sup> RESTREPO, L. (2006). Los arduos dilemas de la democracia en Colombia, en SANIN, F; WILLS, M, (edit...) *Op cit.* Pg. 319.

<sup>459</sup> KNIGHT, J (1992) *Institutions and social conflict. The political economy of institutions and decisions*, Cambridge/New York: Cambridge University Press.

decisiones de los otros. En dichos contextos existen por lo menos dos tipos de actores: los de la "línea dura" (hardliners) y la línea "suave"(softliners) en el gobierno, y los "radicales" y los "reformistas" en la oposición, en ningún caso existen actores monolíticos<sup>460</sup>. Esta división puede verse también en la política y la opinión colombiana. La incapacidad para prever las decisiones de organización tan hostil y con una altísima capacidad de adaptar su estrategia a los cambios como las FARC y el ELN hizo que se fortalecieran los dos discursos excluyentes el uno del otro.

Ahora bien, la capacidad de las dos facciones para imponer su orden de preferencia variaban en función de su disposición de recursos políticos (credibilidad y legitimidad de sus dirigentes), financieros (medios económicos provenientes de actividades legales o ilegales, y de contribuciones voluntarias y forzadas por parte de la población civil) y estratégicos (máquina de guerra, capacidad y coherencia organizacional)<sup>461</sup>. Estas condiciones y división de facciones, en general, aplican también para las guerrillas. Fue así como el M-19 y la Corriente de renovación Socialista (CRS), percibieron a finales de la década de los ochenta que la guerra en Colombia había llegado a un "empate negativo y que su prolongación acarrearía altos costos sin que se llegara a una solución bélica favorable a ninguna de las partes"<sup>462</sup> percepción que llevó a que las facciones más proclives a la negociación se impusieran, y se hiciera viable la negociación. En la guerrilla de las FARC y el ELN no fue así, y continúa manteniendo su poder el ala más belicista. Esto se sostiene, en parte, por un cálculo estratégico proveniente de la amplitud de sus fuentes de financiación, y, en parte, por la profunda desconfianza frente al gobierno. Las FARC mantenían sus fines vivos mientras eran capaces de alterar los medios para conseguirlos (por ejemplo, entrando al narcotráfico), mientras que el M-19 altero sus fines dado que llegó un punto en que los medios no le permitían acceder a los fines originales, por ello se decidió a negociar.

---

<sup>460</sup> CHINCHILLA, F(2010) "Las supervivencias y aversiones de los revolucionarios colombianos", *Colombia internacional* N.72 Pg. 5-27

<sup>461</sup> *Ibidem*. Pg. 26

<sup>462</sup> PEÑARANDA, R (1999) "De rebeldes a ciudadanos: el caso del Movimiento Armado Quintín Lame". En PEÑARANDA, R; GUERRERO, J (edit.) *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo. Pg.: 78 Citado en CHICHILLA, F (2010) *Óp. Cit.*

La evidencia histórica señala que la desmovilización del M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) fue posible no sólo debido a la moderación de esos grupos, sino también, a la interacción que pudieron establecer con moderados del Gobierno<sup>463</sup>. La existencia de sectores que abrieron el debate sobre el dialogo al interior del gobierno fue determinante, y da cuenta de que dentro del establecimiento y su narrativa explicativa de la guerra se produjeron cambios relevantes y un debate con diversas posturas.

Lo interesante de la disyuntiva al interior del gobierno entre dialogo y represión es se construye como una condición reactiva: “ofrecer la oportunidad, si no la toman, deben responder a las consecuencias”. De esta forma, el grupo armado asume la responsabilidad de que el Estado se vea obligado a tomar una vía militar, en respuesta a su arrogancia y a que no ha aceptado las condiciones de la negociación, aunque éstas, como ya se señaló en el análisis del discurso en el periodo de Gobierno de Álvaro Uribe, o como ocurriera dentro de la Presidencia de Barco (ante el exterminio de la UP) no fueran viables para un grupo como las FARC. De ahí, la similitud entre los lemas de estos dos presidentes: “Mano tendida, pulso firme”, y “Mano Dura, Corazón Grande”.

Ahora bien, la estructura de la relación con las guerrillas establecida por Barco se mantiene durante el gobierno de Cesar Gaviria, a pesar de la desmovilización del M19, el gobierno proponía una política en la que se distinguía entre la solución del conflicto armado y la discusión de los grandes problemas nacionales con la guerrilla. Conceptualizado así, con la desmovilización de los grupos alzados en armas como requisito principal para la paz, la política de Gaviria era una prolongación de la estrategia de la administración Barco, a la que se añadía la brutalidad de la guerra sucia desplegada contra algunos grupos desmovilizados, lo cual hacia la política de desmovilización mucho menos viable.

Por otra parte, la política social se traslada al campo de la Asamblea Nacional Constituyente. La Asamblea surge de una consulta popular y su composición fue un ejercicio de pluralismo dentro del sistema. En un intento por

---

<sup>463</sup> CHINCHILLA, F(2010) *Op. Cit* Pg.27

dejar clara la exclusión de la discusión de los grupos que no aceptaron adecuarse al “sistema” el mismo día en que se llevaban a cabo las elecciones para definir los miembros de la constituyente, se realizó la “Operación Colombia” sobre “Casa Verde”, lugar donde se encontraba el Secretariado de las FARC. Esta operación militar eliminó cualquier posibilidad de negociación con este grupo y profundizó la confrontación. En este periodo, además se firmó la paz con otras organizaciones Corriente de Renovación Socialista–CRS– (9 de abril de 1994), las Milicias de Medellín (26 de mayo de 1994) y el Frente Francisco Garnica de la Coordinadora Guerrillera. Las FARC y el ELN se iban configurando en el discurso como las guerrillas reticentes a las opciones de negociación, a la vez, que empezaban a involucrarse en el narcotráfico, que se había instalado en las regiones periféricas del país. El narcotráfico se convertirá en uno de los medios que permitan mantener la lucha por los fines, aunque planteara una paradoja sobre los mismos, dado que es una actividad basada en el capitalismo más “salvaje”.

Con el mandato de Gaviria puede verse como se cierra una etapa (entre 1980 y 1993) en la que dos amenazas a la seguridad actúan de forma simultánea y en cierta forma esto implica una transformación de las relaciones. Los carteles de la droga y su lucha interna desataron una ola de violencia terrorista que convirtió a estos grupos en el centro de la preocupación ciudadana desplazando, en cierta forma, la cuestión guerrillera. Si bien, los primeros años de los ochenta se vieron marcados por hechos como la Toma del Palacio de Justicia, a partir de 1984 con el asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla fueron las acciones de “los extraditables” las que ocuparon todos los titulares. Pero más que el desplazamiento de la cuestión guerrillera en el discurso, en este periodo lo que se encuentra es una reconversión de las identidades de los grupos en conflicto frente al gobierno y el surgimiento de un tercer actor, el paramilitarismo.

Las guerrillas por su parte (ELN y FARC) entraban en un periodo de criminalización, donde su papel como actores políticos se desdibujaba, dicho proceso se terminaría de radicalizar cuando a principios de los noventa se les denominó narco-guerrillas. Mientras tanto la presión de los narcotraficantes buscaba un cierto reconocimiento de interlocutores políticos alrededor del tema

concreto de la extradición. Aunque parezca anecdótico, hechos como el paso de Pablo Escobar por el Senado de la República, muestran que el poder creciente del narco le llevaba a intentar consolidarse dentro del sistema. El discurso sobre las guerrillas giraba hacia su percepción como criminales, mientras que el narcotraficante intentaba conseguir un lugar como interlocutor político y lo fue consiguiendo a través de sus vínculos con las elites locales y otros grupos de poder. En cierta forma si las guerrillas desafiaban al Estado, el narco desafiaba al status quo pero iba encontrado formas de convivir y de hacer sinergias con sectores radicales del mismo a través de la guerra sucia y el paramilitarismo.

Aunque en este trabajo no se hace un análisis en profundidad del discurso guerrillero, sí que es importante señalar que la estrategia de la guerrilla de las FARC también implicaba una doble racionalidad, en la que el diálogo es entendido como una táctica de paz dentro de una estrategia de guerra<sup>464</sup>, enmarcado en la estrategia establecida en los 1980 de “combinar todas las formas de lucha”. Al respecto, Jesús Antonio Bejarano, Comisionado de Paz del Gobierno, se referiría a los diálogos de Caracas y Tlaxcala como “unas negociaciones que no se realizaron para negociar, sino que se convirtieron en un simple intercambio de mensajes para evitar un desbordamiento del conflicto”<sup>465</sup>. Esta afirmación es muy reveladora en dos sentidos, el primero de ellos, es el poco diálogo entre los dos contendientes, lo que en muchas ocasiones hace que las estrategias de la guerra y la paz se definan exclusivamente en las percepciones y en los supuestos. De hecho igualmente revelador resulta el discurso inaugural de los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana y las FARC, la carta de Manuel Marulanda<sup>466</sup> afirmaba “de nosotros es poco lo que se sabe allá y de ustedes es poco lo que se sabe aquí”<sup>467</sup>, lo , revela esa inexistencia del Estado en las periferias, y a su vez, el ensimismamiento de la lucha guerrillera anclada en una lógica y un espacio

---

<sup>464</sup> RESTREPO, L (2006). *Óp. Cit*, Pg. 319; ARIAS, G (2008) “Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación”; *Serie Working papers FIP* Fundación Ideas Paz N. 4. Pg.27

<sup>465</sup> BEJARANO, J (1995). *Una Agenda para la Paz: Aproximaciones desde la Teoría de la Resolución de Conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Pg.106.

<sup>466</sup> Nombre con el que era conocido dentro de la Guerrilla Pedro Antonio Marín, cofundador de las FARC y Máximo jefe del Secretariado Mayor hasta su muerte en 2008 en un bombardeo a su campamento por parte del Ejército Nacional de Colombia. Su alias era Tirofijo.

<sup>467</sup> ALAPE, A(1989) *Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez*, Bogotá, 1989, Pg. 19

anacrónicos que Pécaut (2008) denomina el “*etos campesino*” (ethos paysanniste) de las FARC.

El segundo sentido, es que las FARC se han caracterizado por una férrea militarización, que, como se ha señalado en varias ocasiones, ha subordinado la ideología a la guerra en evidente perjuicio de las bases populares y de sus propios miembros. La democracia según la define Przeworsky<sup>468</sup> por ejemplo requiere de una visión pluralista, algo fuera del alcance de las FARC-EP: "Nosotros no rechazamos la democracia, lo que pasa es que tampoco identificamos el pluripartidismo con la democracia..."<sup>469</sup>. La percepción del juego de suma cero se traduce aquí en la negación de legitimidad a otros actores, así no sean estos gubernamentales, que no son considerados como "verdaderos" representantes del "pueblo". La diferencia con las guerrillas moderadas es de nuevo palpable, por ejemplo, en 1991 la primera conferencia nacional de la Corriente de Renovación Socialista, escindida del ELN, reconoció<sup>470</sup> "el avance democratizador que significó para el país la nueva constitución".

Es importante recordar que la lógica militarista de la guerrilla cooptó a los movimientos sociales y campesinos de los setenta y los convirtió en objetivos militares, es la misma que al romper los acuerdos de cese de hostilidades de 1982 desamparó a su brazo político, la Unión Patriótica, y la condenó a recibir el mayor peso de la guerra sucia del naciente paramilitarismo. La guerrilla tiene por tanto una importante culpa en su falta de interés por “la forma de lucha política”; por no buscar un compromiso con los sectores de la izquierda política, y por influir negativamente sobre la movilización social. Aunque todo ello no justifica la guerra sucia, que creció a expensas de importantes sectores estatales (por acción o por omisión) y que convirtió en objetivo militar a todo lo que le “sonara” a izquierda o a guerrilla. Evidentemente, la violencia paramilitar conserva la idea del enemigo comunista, y llevó a cabo una represión en los mismos términos que

---

<sup>468</sup> PRZEWORSKI, A (ed.) (2000) *Democracy and Development; Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. New York: Cambridge University Press

<sup>469</sup> Declaraciones de los comandantes Iván Ríos y Fernando Caicedo de las FARC recogidas en FERRO, J; URIBE, G (2002) *El orden de la guerra, las FARC-EP: entre la organización y la política* Bogotá: Centro editorial Javeriano, CEJA Pg.137

<sup>470</sup> Declaración recogida en CHINCHILLA, F (2010) *Óp. cit.*

las dictaduras militares, en donde cayeron no solo simpatizantes de la guerrilla, sino académicos, intelectuales, activistas de derechos humano. Etc.

Muy diferente podría haber sido la historia si desde las altas esferas del poder gubernamental se hubiese hecho un esfuerzo por dar legitimidad a la disidencia o por dar lugar a la participación política de la izquierda no armada. A pesar de haberse terminado en 1974, la lógica bipartidista del Frente Nacional y especialmente su impacto en el desdibujamiento de las fronteras ideológicas entre los Partidos Tradicionales y la exclusión del juego político de cualquier otra fuerza política, tuvieron una repercusión muy duradera.

Sólo con la Constitución del 1991 se reactivaría la apertura del espacio electoral, pero, a pesar de ello, el discurso del anticomunismo y la equiparación al movimiento guerrillero de todo tipo de manifestación de tipo obrero, socialista, progresista, sindical, de derechos humanos etc. las convirtió en objetivos militares de la ultraderecha armada y el paramilitarismo. Por ese motivo el conflicto en Colombia se ha extendido más allá de las periferias para atacar también a los agentes que se consideraran contrarios al sistema en cualquier parte de este.

Volviendo a la consideración del enemigo guerrillero, en la propuesta electoral, en el inicio del gobierno de Ernesto Samper se percibe un intento por configurar un nuevo giro en el discurso sobre la Paz restaurando la concepción política del conflicto armado colombiano. De hecho en el informe del Alto Consejero para la paz se afirma que “a pesar de todo, las guerrillas siguen siendo actores políticos, y que sí existían las condiciones para negociar con ellas”<sup>471</sup>. La crisis de Gobierno por la infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña dejó a medias ésta transformación para convertir de nuevo al narcotráfico en el centro del debate.

El debate sobre el narco se va transformando desde la percepción como un fenómeno económico, desprovisto de juicios éticos (según los cuales, en Colombia no se consumen las sustancias psicoactivas, con lo cual no son un problema para el país) que tuvo lugar en los años setenta, época durante la cual

---

<sup>471</sup> CHERNICK, M (1996) *Óp. Cit.*

las ganancias del mismo pasaban por las mismas amnistías de capitales del Banco de la Republica, la llamada: *ventanilla siniestra*, o cuando Pablo Escobar donaba dinero hacia algunos sectores deprimidos de Medellín. Hasta convertirse, en el principal problema de seguridad del país, en primer lugar, por la ofensiva terrorista y luego por la fusión entre grupos armados, guerrillas y paramilitares y narcotraficantes y especialmente porque la penetración del narcotráfico en la política (y en las estructura productiva, y financiera) del país llevó a Colombia a la palestra internacional señalado como un “narco estado”.

### ***Las Narco-guerrillas y los paramilitares: narcoterroristas***

Hasta aquí se han analizado los antecedentes de la construcción del discurso político sobre las guerrillas antes de la llegada al poder de Andrés Pastrana, este análisis sirve como génesis de la construcción de las guerrillas como enemigo político, asimismo se ha hecho un acercamiento al narcotráfico. A continuación, se analiza de forma más esquemática, a partir de las descripciones hechas en los anteriores capítulos, la construcción discursiva de la relación con las guerrillas y los grupos paramilitares, ahora constituidos como Autodefensas Unidas de Colombia en el periodo de tiempo del que es objeto este trabajo.

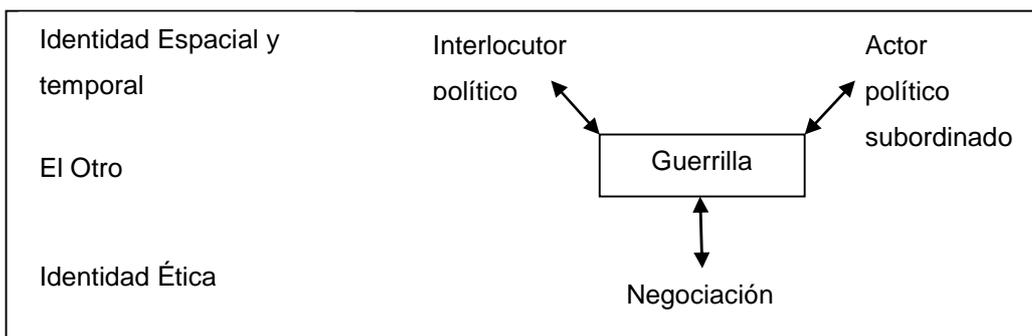
Siguiendo el esquema de análisis del espacio discursivo diseñado por Hansen,<sup>472</sup> para el caso Bosnio. Se observa la caracterización básica de los diferentes actores. En este caso a pesar de que las guerrillas y paramilitares son actores internos se usa la misma estructura puesto que su correspondencia es la misma en la construcción de la identidad y en el discurso interno y externo de la seguridad.

El periodo de Andrés Pastrana puede dividirse en dos marcos relacionales con la guerrilla el del inicio de los diálogos de paz y el de la ruptura de los mismos, contemplados en los esquemas 23 y 24.

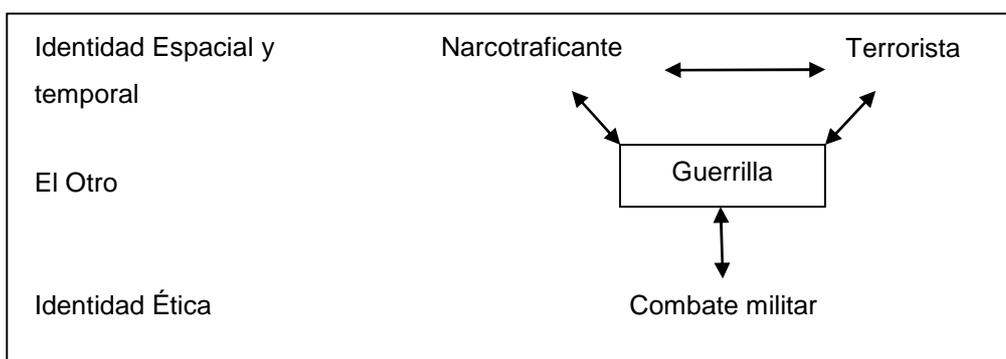
---

<sup>472</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit.* Pg. 110

**Esquema 22 Caracterización del discurso sobre la Guerrilla en el periodo 1<sup>473</sup>**



**Esquema 23 Caracterización del discurso sobre la Guerrilla en el periodo 2**



Dado que la descripción más básica del discurso en estos periodos se abordó en la primera parte del capítulo, en este apartado se analiza la estructura de la relación de una forma más esquemática. Como puede observarse en la primera parte, durante las negociaciones de paz el presidente y su círculo más cercano se aplicó en intentar construir confianza entre las FARC y el Gobierno para la negociación. Evidentemente partía del diagnóstico que los frustrados procesos de paz habían dejado a raíz de la guerra sucia contra sus simpatizantes y del bombardeo de Casa Verde.

Los diálogos en Colombia no se han producido nunca bajo un esquema de negociación entre iguales para resolver una guerra que se prolonga por la incapacidad de un actor de someter al otro, o un dialogo con un enemigo a punto de capitular. El gobierno se basa en su postura de estructura política consolidada y democráticamente legitimada. La guerrilla de las FARC tampoco ha aceptado

<sup>473</sup> Esquemas de elaboración propia

un estado de sumisión y por su estructura militar e ideológica, no tiene mayor problema en desplegar y replegar sus fuerzas.

Volviendo al discurso gubernamental, la lógica de las negociaciones recogía, en primer lugar, la construcción de la confianza; la idea de que el Estado cede a las guerrillas un espacio geográfico pero también social y político, no lo ganan ni lo tienen per se, son un actor subordinado al que en un acto de generosidad el Estado se lo concede. Por tanto la consideración política es una concesión, no una característica inmanente a las mismas.

En el esquema 22 se reflejan los dos atributos, pero también se añade la consideración de una identidad ética, tal como lo introduce Hansen, y que se traduce en la respuesta política que en consideración a la autodefinición ética se adecua a la relación con el actor en cuestión. La guerrilla es un actor político solo porque el Estado le concede dicha condición y en virtud de ella debe/puede negociar. Aunque por el otro lado, en otro contexto no tendría que ser evidente que la concesión de la condición política lleve a la negociación, bien podría solo crearse un espacio para que se crearan brazos políticos, por ejemplo, pero en este caso el Estado claramente construye una reacción política adecuada a su identidad pero basado en la evidencia de que la única salida al conflicto será la negociación. En este sentido, el espacio discursivo y las representaciones de la identidad no logran doblegar el peso de la realidad, dada la estructura de la acción armada, el marco social y económico de la misma, solo la negociación permite conseguir salidas duraderas y viables en el mediano y largo plazo.

En el esquema 23, la relación cambia totalmente, y cómo podemos ver pasa al otro extremo del “espectro relacional” las guerrillas pierden el atributo concedido “por su engaño al país” y entonces su identidad se limita a su consideración como terroristas y narcotraficantes. Es interesante en este sentido analizar como en un primer momento la identidad del enemigo se define en función a la relación con el Estado, mientras que en el segundo momento la identidad se define en adjetivos ajenos a una función relacional, para ser veredictos cerrados. “Narcotraficantes” y “terroristas” no son conceptos relacionales, son adjetivos que identifican una forma de ser dada y sobretodo que no puede ser modificada, únicamente en el discurso (excepto tras la

realización de un acto performativo, como el perdón). Si se es un criminal, no se deja de ser hasta que no se paga la deuda con la justicia o se es perdonado.

Ahora bien, es importante apuntar, que, a pesar, del discurso diferenciado respecto de la guerrilla como actor entre los dos momentos, la categorización o su ubicación en el espectro de los enemigos no varía, aunque resulta evidente, dado que solo dos enemigos tienen motivos para ir a la negociación.

A pesar de que el ELN no entró en la negociación de paz, no escapa de esta relación, aunque el Estado no le concedió la misma calidad como interlocutor le aplicó el mismo castigo que a las FARC. Aunque la transformación de la consideración estructural no se basó en que engañó al país, sí que se justificó aduciendo que sus demandas eran excesivas. Resulta interesante acercarse a la percepción de los actores respecto a su capacidad para demandar, la cual resulta relativa, en este caso concreto, a la capacidad armada, y a la medida en la que las demandas no afectan los intereses de otros grupos. En el caso del ELN si bien se incluye en la consideración global de las guerrillas y su estructura relacional, su diezmado poder armado y la presión de paramilitares y otros actores en las zonas que se solicitaban para el despeje, son los determinantes de la relación o la negociación de ella.

Aquí hay una particularidad importante de los actores analizados y en general del caso de estudio, si bien, en materia de seguridad internacional, desde un punto de vista del “dilema de la seguridad” o desde un punto de vista realista, la percepción de las capacidades del otro actor juega un papel más relevante en la consideración que puede dársele en una negociación. En el caso analizado, exclusivamente a nivel del conflicto interno, la percepción de amenaza disminuye frente a la postura ideológica en la se define. Se conjugan dos factores, el reconocimiento tácito de que a pesar de la superioridad del gobierno en todos los aspectos, las guerrillas siguen existiendo, y en segundo lugar, y que a pesar de que estén diezmadas, las guerrillas son capaces de propinar golpes fuertes (como es el caso del atentado del ELN en Machuca en 1998 en el que murieron 84 personas). No es una medida objetiva de capacidad destructiva o grado de diferenciación ideológica con el gobierno, es una suma cero de lógica amigo-

enemigo. Esta, en parte, es una de las justificaciones al enfoque utilizado en este documento.

También resulta importante apuntar cómo durante un mismo gobierno y en un breve periodo de tiempo se pudo pedir a otros países que se trasladara a un actor dentro del espectro relacional. Para un actor foráneo puede resultar complicado entender que un Presidente prepare una gira internacional de funcionarios de su gabinete acompañados por guerrilleros<sup>474</sup>, y muy poco tiempo después pida que se les declare terroristas. Lo cierto es que en el marco de la construcción de esta relación el gobierno conserva el poder para: “dar y retirar” la legitimidad y dicho poder está basado en su construcción identitaria y a través de esta en la formulación de una política exterior a la que pretende trasladar su capacidad para definir las relaciones y las significaciones del conflicto armado. No solo cambian los elementos de la categorización interna, sino que, se despliega una política para incentivar el cambio en los demás países.

La construcción del argumento ético, es más relevante en este segundo periodo, puesto que el Estado pasa de ser un proveedor del espacio del dialogo a actuar bajo un argumento moral, más cercano al discurso de la seguridad norteamericano y republicano: “con terroristas no se negocia”<sup>475</sup>. Con este cambio, se produce un completo distanciamiento discursivo; ya no son un enemigo militar que juega en los resquicios del sistema, representan todo lo que nosotros no somos, y amenazan nuestra forma de vida y valores. Un discurso que se alinea con el discurso norteamericano y en el que se profundizará más adelante. En este discurso en 2002 se incluyen todos los actores armados, es decir las dos guerrillas y el más aislado paramilitarismo. Del que no se ha hecho una referencia más profunda, dado que a pesar de su innegable peso militar, no

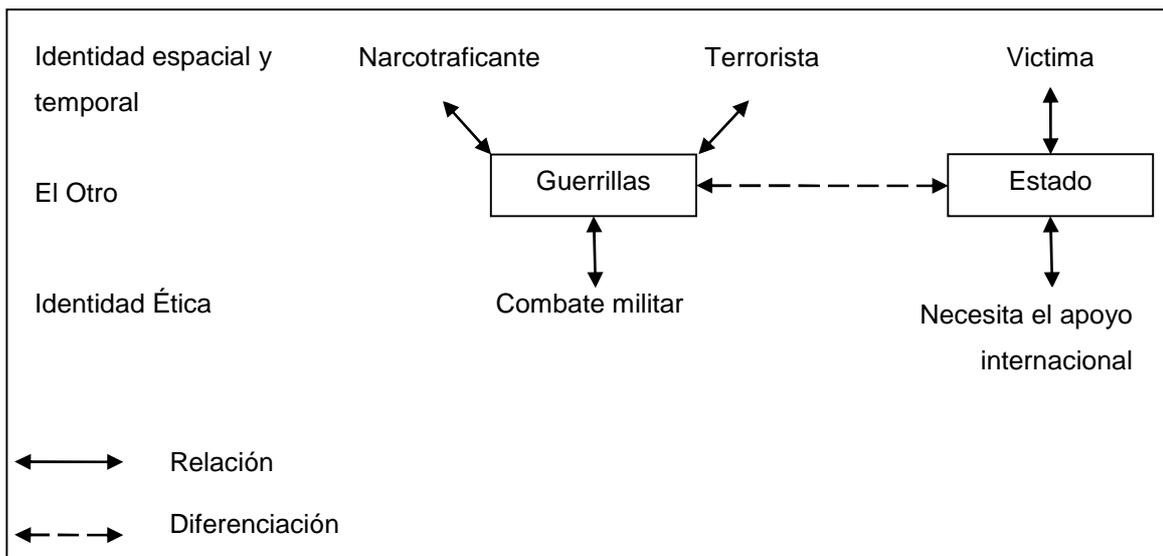
---

<sup>474</sup> La visita de esta delegación tenía cuatro objetivos: el primero era dar a conocer las negociaciones de paz que se estaban llevando a cabo; el segundo, evaluar los diferentes modelos de desarrollo en los países visitados para buscar enseñanzas que pudieran ser empleadas en la mesa de diálogo; el tercero, buscar ayuda económica para financiar el proceso de paz en Colombia, mostrando que la paz era posible; y cuarto, aumentar el compromiso de las FARC con una salida negociada a la guerra. MORENO, C.(2004) “Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional, *Revista CS* Pg.154

<sup>475</sup> Aunque esta decisión tal como sostienen algunos autores, en cierta forma se convierte en un legitimador de los grupos terroristas. Para un análisis de esta postura ver: TOROS, H (2008) “We Don't Negotiate with Terrorists!': Legitimacy and Complexity in Terrorist Conflicts” *Security Dialogue*; August 39: 407-426

era un elemento importante de la política exterior, más allá de su solicitud de consideración como terroristas, la cual no generó los airados debates que se alzaron sobre la inclusión de las FARC en estos listados. Lo más relevante de este cambio es apelar nuevamente a la cooperación internacional pero en otro sentido, en el del Estado víctima necesitado de solidaridad y corresponsabilidad, tal como se refleja en el esquema 24.

**Esquema 24 Relación Guerrillas – Estado en el discurso**



Ahora bien, la presidencia de Álvaro Uribe se constituye sobre la herencia de esta función relacional. A pesar de que el discurso explicativo varió para centrarse sobre el crecimiento del fenómeno guerrillero, basándose en las incapacidades de los anteriores gobiernos y el tardío diagnóstico de la penetración de las guerrillas en el narcotráfico, lo cierto, es que buena parte de la identidad estatal, y la identidad relacional frente a las guerrillas se tomó del pasado. El gobierno Uribe tuvo varios puntos de ruptura en el discurso de la política exterior y de la seguridad, pero en la estructura identitaria frente a las guerrillas, se observan más continuidades que cambios.

## **El paramilitarismo como paradoja de la identidad**

Dado que ya se ha analizado la estructura relacional que predomina en relación con las guerrillas, se analiza a continuación la relación respecto al paramilitarismo. Como bien se ha señalado no es un actor realmente nuevo, desde los 1980 venía consolidando su dominio regional<sup>476</sup>. Pero solo será en 1998 con la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia que se convierta en un interlocutor, que por cierto nace con el fin de negociar con el gobierno tal como se refleja en su autodefinición “como un movimiento político-militar de carácter anti-subversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa que reclama transformaciones del Estado, pero no atenta contra él”<sup>477</sup>. Una organización en la que domina el ala dura en su relación con la insurgencia, y el ala blanda de cara al gobierno. Esta división refleja bien una percepción de legitimidad propia y de identificación con el gobierno en contra del enemigo mayor, pero también, con una identidad de clase social emergente que reivindica la necesidad de transformaciones.

Será también a partir de 1998 que el poder paramilitar se consolide, pasando de 6000 hombres, a más de 31000 en el momento de su desmovilización en 2006<sup>478</sup>. Lo cual le convierte al lado de las FARC en el actor armado no estatal más poderoso de la historia del país.

Tal como se señaló en el caso de las guerrillas, el análisis del discurso paramilitar escapa a los límites de este trabajo, por lo cual este apartado se concentra en el discurso del gobierno sobre el paramilitarismo, aunque recoge importantes segmentos de los mensajes del paramilitarismo y de su autodefinición, indispensables para el análisis.

---

<sup>476</sup> REYES POSADA, A; (1991) “Paramilitares en Colombia: Contexto, Aliados y Consecuencias”. Análisis Político N.12; Ver también: REYES POSADA, A; (2001) “El Contexto Agrario del Narcotráfico”, Arcanos N.5:55-60 Mayo/Julio

<sup>477</sup> VALENCIA, L (2007) ¿Por qué confluyeron paramilitares y políticos? *Revista Arcanos*; marzo de 2007; Año 10 N.13 Pg. 3

<sup>478</sup> VALENCIA VILLA, H. (2003) “Paramilitarismo” en Diccionario de Derechos Humanos; Espasa

La estructura desde la cual surge el paramilitarismo enfrenta dos sectores del Estado mismo, la política regional y la política central<sup>479</sup>. Dos sectores que evidentemente están ampliamente relacionados, no solo por la estructura del Estado y la representación de las regiones en el legislativo, sino porque el apoyo de los líderes regionales es indispensable para los candidatos presidenciales. Desde luego el doble rasero del paramilitarismo, actor armado no estatal y a su vez profundamente ligado a ciertas elites económicas y políticas y militares no hace fácil que se genere un discurso aglutinante y unívoco como el que se genera en contra de las guerrillas.

El apoyo al paramilitarismo surge desde varios sectores de la sociedad que coincidieron en la defensa de unos intereses y en la conquista de unos objetivos<sup>480</sup>. Por un lado, se encontraban los sectores descontentos que aprovecharon la oportunidad de acceder a la fuente inagotable de acumulación originaria de capital que ofrecía una actividad criminal como el narcotráfico, aunque no exclusivamente. A través del poder económico introdujeron cambios en el orden social de la periferia geográfica y funcional del sistema: las jerarquías, las formas de producción económica y la distribución de la riqueza fueron transformadas silenciosamente por estos sectores. Como resultado de las transformaciones, se sometió a la población a un sistema de dominación impuesta de manera parcial y a veces total por organizaciones criminales.<sup>481</sup>

La defensa por la fuerza las transformaciones en el orden social y su posición alcanzada. Les llevó, no solo a controlar las principales fuentes de capital en sus comunidades, sino al establecer el control armado del territorio, más aun, a regular la acción social a través y en función de su poder armado. La violencia en sí misma se convirtió en una oportunidad de ascenso en el orden social

---

<sup>479</sup> DE LIMA, R; (2005) "La Paramilitarización en Colombia: Una Realidad sin Alternativas Estatales" *Revista Foro* 3-15 N°55 Octubre

<sup>480</sup> BARON, M; SANIN GUTIERREZ, F. (2005) "Re-stating the State: Paramilitary Territorial Control and Political Order in Colombia (1978 - 2004)", Crisis State Programme, Working Papers Series N°1

<sup>481</sup> DUNCAN G (2013) Parapolítica y narcotráfico: ¿otra forma de lucha política?, 03/03/2013 *La Silla Vacía*. <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3597-parapolitica-y-narcotrafico-otra-forma-de-lucha-politica.html>

Gustavo Duncan, profundiza más y señala que dado que Mafiosos y narcotraficantes necesitaban de protección frente a una eventual intervención del Estado central en sus negocios y en el orden social de la periferia. Y por su parte la clase política necesitaba preservar su acceso a la otra fuente principal de recursos de la periferia: el presupuesto del Estado, estas élites políticas regionales ofrecieron lo único realmente valioso que tenían a la mano: su capacidad de mediación política ante las instituciones públicas y ante las élites del centro del país.

En respuesta a los retos (u oportunidades) ofrecidas por la democratización nacional, las elites autoritarias regionales adelantaron estrategias que maximizaban el control, el poder o la influencia sobre actores políticos en la provincia, y la capacidad de presionar sobre líderes políticos nacionales. Estas capacidades defendidas por elites periféricas en el poder reflejan la dialéctica de unas relaciones centro-periferia, bien se trate de elites autoritarias o democráticas, y que reflejan también el balance de poder entre centro y la periferia<sup>482</sup>.

En los poderes periféricos se configuraban varios perfiles, por un lado, “la clase emergente” proveniente de los dineros del narcotráfico que había buscado durante treinta años una inclusión en la sociedad y una negociación con el Estado. Del otro lado, unas elites regionales que resistían a los cambios de la constitución del 91: circunscripción nacional para senado e impulso del voto de opinión. Finalmente aquellos que veían en los Diálogos de Paz con las guerrillas una amenaza<sup>483</sup>. En este caso, y a diferencia del caso de las guerrillas, se caracterizó más por su omisión frente al fenómeno que por la producción de un discurso explicativo.

El discurso se centraba en el narcotráfico y en los carteles y con el final de estos se invisibilizó en cierta forma el proceso de recomposición de los poderes que se generó y su penetración en otras esferas como la política, la

---

<sup>482</sup> GIBSON, E (2006) “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, *DESAFÍOS* # 14, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario, Bogotá. Pg. 213-214.

<sup>483</sup> VALENCIA, L (2007) *Óp. Cit* Pg. 3

producción agropecuaria o el control de sectores periféricos urbanos. Dicha expresión social encuentra su nicho legal en la creación de las *Convivir*, que si bien, fueron desmovilizadas en 1997 a través de la declaración de inexequibilidad del Decreto<sup>484</sup> que les dio vida, se constituyó en el principal antecedente institucional del paramilitarismo como sistema de defensa civil anti-subversión

El rápido fortalecimiento de las elites (mafiosas y políticas) de la periferia se convirtió en un problema creciente para el Estado que intentó enfrentar al menor costo posible el surgimiento de nuevas instituciones de dominación en la periferia, que eventualmente podían poner en riesgo su poder. El descontento social materializado por las élites emergentes del narcotráfico tenía sus límites: las transformaciones implicaban una situación intolerable para las élites tradicionales, tanto del centro como de las que mantuvieron su poder al margen de los narcotraficantes en la periferia<sup>485</sup>.

Más que analizar su historia interesa entender las *Convivir* como una forma de reinterpretación de la seguridad. Tal como se señaló en el apartado dedicado a la génesis de la seguridad, la forma en la que se entiende la seguridad como parte de la identidad estatal, privilegia una seguridad en la que el ciudadano se subordina a ésta. En 2007 el presidente sostenía: “he estimulado las ‘Convivir’ porque creo que es una manera organizada, transparente, de que los particulares –como manda la Constitución en un Estado Social de Derecho, le ayuden a la Fuerza Pública”<sup>486</sup>. Claramente el riesgo era y fue, que tal como lo advertían los organismos de Derechos Humanos los civiles se confundieran con combatientes y por ello en blancos del conflicto.

En las diferentes formas de participación ciudadana en la seguridad que se articularon a través de las *Convivir* (periodo presidencial de Cesar Gaviria) hasta políticas como la de los informantes articulada en el gobierno de Uribe, queda latente una idea de que la construcción social se extiende desde el centro

---

<sup>484</sup> Decreto Ley 356 de 1994, el cual estableció las condiciones para regular nuevos "servicios especiales de seguridad privada" que operarían en zonas de combate donde el orden público fuese precario. Recibieron el nombre de CONVIVIR, a través de Resolución de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del 27 de abril de 1995.

<sup>485</sup> DUNCAN. G (2013) *Óp. Cit*

<sup>461</sup> Álvaro Uribe Vélez en Entrevista a la W Radio, 4 de Diciembre de 2007

del gobierno hacia abajo, supeditando la cohesión social a las necesidades del Estado.

Ahora bien, volviendo a la consideración del discurso gubernamental sobre el paramilitarismo, al igual que en el caso de las guerrillas, es, a través del proceso de negociación, como pueden identificarse con más claridad los rasgos de la identidad relacional frente a este grupo. Aunque en este caso es muy importante tener en cuenta los intereses y características del actor. El paramilitarismo, no niega la legitimidad del Estado, no critica el *statu quo*, ni se auto referencia a sí mismo al otro lado del espectro relacional. Más aún, se define como un defensor del Estado mismo frente a la subversión. Aunque reclama ciertas reformas que consoliden los “logros” de su existencia, tal como lo dejó claro en su discurso de desmovilización, el paramilitar Salvatore Mancuso:

“El resultado de un pacto de paz final, con todos los actores armados en algún futuro cercano, nos llevará sin duda a replantear nuestro marco político institucional. Colombia no podrá postergar el anhelo regional de una mayor autonomía. Sueño con ver pronto una Colombia federal, con autodeterminación regional, unida por lazos culturales e históricos comunes, pero al compás de la tendencia universal, que vincula provechosamente la pertenencia a la aldea global, con la vivencia cotidiana de lo local y regional. El centralismo está vivo y nos agobia. La ausencia del estado que permitió el terror de la guerrilla y el posterior nacimiento de la autodefensa, surge del modelo centralista que sólo mira el ombligo de la nación, olvidando las penurias del resto del cuerpo”<sup>487</sup>.

Es necesario subrayar que los grupos paramilitares crearon una “campaña de imagen” frente a la sociedad<sup>488</sup>. Quizás la escena más concluyente de dicha campaña sea el Jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, Carlos

---

<sup>487</sup> Discurso de Salvatore Mancuso, 12/ 2005. En <http://www.salvatoremancuso.com>

<sup>488</sup> Una recopilación de documentos creados por las AUC en: CASTAÑO, C (2000). “Las Autodefensas y la Paz”. *Compilación oficial de las autodefensas y de artículos sobre las autodefensas*. Bogotá: Editorial Colombia Libre.

Castaño, concediendo una entrevista a un programa periodístico de máxima audiencia. No solo el contenido del discurso, “el gran proyecto contrainsurgente”, sino la imagen misma del paramilitar (vestido de civil) estaba dirigido a captar la simpatía de la audiencia:

El relato no podía ser más eficaz. El miedo a la guerrilla había crecido en esos años, también el odio por la escalada de secuestros, extorsiones y ataques a la población civil. La desconfianza en las instituciones se había incrementado. La percepción era que el Estado era incapaz de derrotar a la insurgencia y en algunas regiones había claudicado ante ella. Y ahí estaban un líder y una organización proclamando su decisión de detener el avance guerrillero. La mitificación fue rápida<sup>489</sup>.

Dicha mitificación, les permitió desviar la atención sobre su pasado –y presente– aliado al narcotráfico, victimario implacable y sanguinario<sup>490</sup>.

La barbarie paramilitar tuvo lugar en el marco de una narrativa de “mal necesario”, la única forma de acabar con la guerrilla, que a fin de cuentas, era considerada a través del discurso como la culpable de que el país no pudiera progresar –calificación a la que evidentemente contribuían sus acciones–. A pesar de ello, los paramilitares habían sido incluidos a petición del gobierno de Pastrana en los listados más importantes de grupos terroristas, con razones más que justas.

Si bien el discurso ético asociado a la política exterior determinaba que con terroristas no se negocia y les ubicaba como opuestos a los valores básicos del Estado, lo cierto, es que en el caso del paramilitarismo la estructura relacional era más difusa. En parte, porque había conseguido reconocimiento popular, en

---

<sup>489</sup> FUNDACIÓN NUEVO ARCOÍRIS (2007) Los caminos de la alianza entre paramilitares y políticos, *Revista Arcanos* MARZO AÑO 10 N.13Pg11

<sup>490</sup> Al paramilitarismo se le atribuyen 2505 masacres, el desplazamiento de millones de personas, el robo de buena parte de la superficie cultivable del país, e incluso el haber convertido a la motosierra en el arma emblemática de la guerra en Colombia. Un completo informe sobre el accionar paramilitar se encuentra en el Proyecto Verdad Abierta [www.verdadabierta.com.co](http://www.verdadabierta.com.co)

parte, porque fue el principal contendor de la subversión, y en parte, por su estrecha relación con diversos sectores políticos.

Surgen varias cuestiones que deberían elucidarse en la reconstrucción del discurso gubernamental. En primer lugar, por qué negocia el gobierno con el paramilitarismo en su condición de terrorista; en segundo lugar, cuáles son las características de la estructura misma del Estado que podrían ser negociadas; en tercer lugar, cómo se dirime en el discurso la correlación de fuerzas que representa el paramilitarismo.

Desde su campaña presidencial entre los años 2001 y 2002, Álvaro Uribe Vélez afirmó que estaba dispuesto a conversar con los miembros de todos los grupos armados ilegales –fueran guerrilleros o autodefensas– siempre y cuando, se comprometieran a cesar en sus acciones violentas. Sin reconocerles legitimidad a unos ni a otros, abría por igual una salida dialogada para ambos<sup>491</sup>, eso sí, según sus condiciones.

Como ya se señaló el paramilitarismo estaba dispuesto a la negociación, porque esta se constituía en un fin por sí mismo, le permitiría consolidar espacios de poder regional. El quid de la cuestión no era llevar a las AUC a la mesa de negociación sino definir por qué querría el gobierno negociar con las AUC y cuáles eran sus expectativas del proceso. Esto se define según las lógicas de la seguridad ya reseñadas, en la elección entre seguridad de los derechos o el derecho a la seguridad. Evidentemente, y tal como se representa en el esquema 25 siempre habría una segunda opción, en la que se cubran los dos objetivos (dialogar para hacer justicia), pero la lógica de la argumentación gubernamental y de su consideración identitaria da preeminencia a la primera (dialogar para acabar con la amenaza a la seguridad).

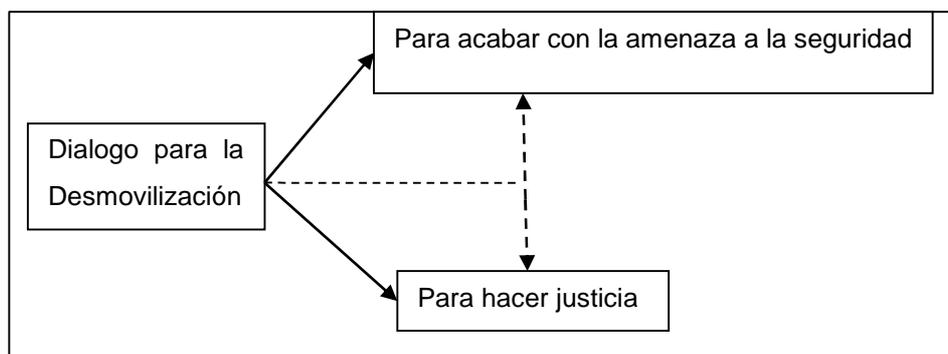
El gobierno tiene como fin inmediato acabar con las amenazas a la seguridad, tal como lo afirma constantemente en su discurso su seguridad es la seguridad de la sociedad y con el fin de las amenazas a la seguridad del Estado

---

<sup>491</sup> ALTA CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACIÓN EN COLOMBIA (2006) *Proceso de Paz con las Autodefensas Presentación general.*

vendrán por derrame, la prosperidad, la justicia y todos los demás “bienes conexos”, pero hacia los cuales el único camino es la consecución de la paz (por fuerza o por negociación) con los grupos armados.

Esquema 25 Distinción entre los fines de la negociación<sup>492</sup>



Como se ha señalado, desde los 1980 se fue desdibujando la imagen entre grupos subversivos y grupos criminales. El paramilitarismo es el reflejo de este proceso, por lo cual la respuesta gubernamental es tan compleja. En este caso, en cierta forma se opta por que en el discurso de la política exterior e incluso de la interior el paramilitarismo aparezca de manera genérica señalado junto con las guerrillas como una de las amenazas terroristas, a la vez que por su carácter antisubversivo, su voluntad de negociar y en especial por haber declarado rápidamente un cese de hostilidades se le traslada hacia una categoría relacional de enemigo “amable”. Las FARC mientras tanto son un enemigo arrogante.

El punto básico, es la existencia de una clara distinción entre el discurso de la seguridad estratégica, es decir el que responde a quienes son las amenazas militares prácticas y quiénes son los enemigos como “alter ego” de la identidad estatal. En este caso el paramilitarismo no está en el otro lado de la confrontación ni comparte espacio con las guerrillas. Lo cierto es que el discurso gubernamental no logra resolver esta paradoja lo que va a resultar en numerosas tensiones a lo largo del Proceso de paz, y tras este. Estas tensiones tienen su

---

<sup>492</sup> Elaboración propia.

punto álgido alrededor del escándalo de la “parapolítica”, y los desacuerdos en el desarrollo de una ley de víctimas, e incluso, en la ruptura entre el presidente actual Juan Manuel Santos y el ex-presidente Uribe, que finalmente ocurriría en 2010. En el marco de la política exterior la paradoja se tradujo en la extradición de los jefes paramilitares, las profundas críticas de diversos sectores hacia el proceso, e incluso al retraso en la firma del TLC con Estados Unidos.

El discurso del gobierno es coherente cuando la lectura explicativa de la realidad hace que coincidan las amenazas a la identidad con las amenazas materiales (o la percepción de las mismas). Pueden realizarse interesantes comparaciones con los espacios de poder en la política internacional y con otros ejemplos. Por un lado, está el caso de la construcción de las amenazas durante la Guerra Fría, en la que, siguiendo a Campbell<sup>493</sup>, la identidad de los EE UU se constituye en contraposición a la representación de la URSS y en el que además se consigue que la amenaza material también (real o percibida) coincida en el discurso. Caso contrario es la relación actual entre Estados Unidos y China que podría ser una amenaza material y a pesar de que no comparte el modelo político ni social occidental, no se considera un enemigo. El juego de la identidad es muy importante, pero la identidad es un proceso social donde hay actores que deliberadamente toman decisiones (aunque en el fondo de ellas subyacen sus creencias e identidades propias como grupo). El caso colombiano se antoja más complejo, porque los “enemigos” que se contraponen en categorías diferenciadas dentro de la narrativa gubernamental, son contemporáneos, aunque afectan a diferentes esferas del Estado en diferentes niveles.

El gobierno colombiano ante la incapacidad de generar un discurso identitario opuesto al del paramilitarismo intenta usar varias estrategias discursivas diferenciadoras, especialmente de cara a la comunidad internacional a la cual los paramilitares no habían convencido de su necesidad, pero ante el peso de la evidencia de la relación entre Fuerzas Armadas, política y paramilitarismo termina por cerrarse al “negacionismo” y desplazar las culpas a otros actores. Los argumentos por tanto se centran en las quejas de juego sucio,

---

<sup>493</sup> CAMPBELL, M (1998) *Óp. Cit.*

de manipulación de la información o de desconocimiento de la realidad. Asimismo se desarrolla una estrategia, ciertamente exitosa de promoción de los triunfos del Estado, por encima de sus deficiencias.

No es tarea de este documento juzgar la verdad, sino hacer énfasis en cómo el discurso se esfuerza por conseguir coherencia a medida que va enfrentando ataques y cambios en la situación. Esta coherencia o construcción de la “verdad propia” se consigue a través del uso y alteración del contenido de los conceptos, así: “utiliza las designaciones válidas, las palabras, para hacer aparecer lo irreal como real”, es decir, para estar “en la verdad”, o en lo que se podría denominar al interior de los límites legítimos del discurso. Aunque dichos límites, o “convenciones del lenguaje”, según Nietzsche excluyen otras “verdades”, otros discursos, a la vez que empujan en su interior hacia las proposiciones verdaderas a través de esa partición verdadero-falso que ensalza el primero de los términos<sup>494</sup>.

El gobierno por tanto queda limitado en las lógicas explicativas de la relación entre Estado y paramilitares y de la política que ha desarrollado al respecto. Los actos y la división dentro de los sectores políticos dentro del gobierno harán más patente la incoherencia. Un importante hecho simbólico de la ruptura política, que genera la inconsistencia del discurso, tiene lugar en 2004 cuando el Congreso de Colombia recibe a los principales líderes de las Autodefensas en el marco de las negociaciones. Mientras algunos Congresistas sentaban su voz de protesta, otros aplaudieron a los paramilitares a su entrada al recinto. Las voces críticas desde el exterior tampoco se hicieron esperar, empezando por el Embajador de EE UU en Colombia<sup>495</sup>.

---

<sup>494</sup> RUJAS, J (2010) Nómadas. Genealogía y Discurso. De Nietzsche a Foucault; *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* N.26

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/26/javierrujas.pdf> Citando a Nietzsche, Foucault y Canguilhem: FOUCAULT, M. (1970): *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets, 2008; NIETZSCHE, F. (1873): *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Madrid: Tecnos, 1998; CANGUILHEM, G (1994), *Etudes d'histoire et de philosophie des sciences concernant Les vivants et la vie*, Paris : Vrin.

<sup>495</sup> El embajador de Estados Unidos en Colombia, William Wood, criticó la decisión del gobierno de permitir la participación de tres jefes paramilitares en una audiencia pública ante el Congreso de la República. Colombia/AUC: críticas de EE.UU; 29/07/2004 *BBC Mundo*.

Ante las críticas internacionales, gobierno y paramilitares coinciden en su respuesta, exigen a la comunidad internacional más respeto al proceso. A pesar de la total vinculación de la política exterior colombiana a la guerra contra el terrorismo, esta se maneja con un doble rasero, lo que lleva a la confrontación con sectores importantes del gobierno norteamericano. El gobierno mantiene entonces su inercia argumentativa, conseguir la paz y la seguridad requiere el compromiso de todos los actores y el paramilitarismo “a diferencia de las guerrillas” ha dado muestras de buena voluntad.

Si la comunidad internacional no apoya de forma irrestricta a Colombia entonces no contribuye a la paz. Lo que predomina en el discurso gubernamental por encima de las consideraciones que entiende como puntuales o coyunturales es un objetivo más alto, una razón de Estado, más aun, una defensa “global” de los valores de la democracia y el orden, según su comprensión de los mismos.

El discurso nuevamente alcanza un segundo nivel, no solo explica sino demanda una acción por parte de otros países y organismos internacionales, como cuando pedía a los gobiernos extranjeros cambiar su consideración sobre las guerrillas; ahora insta a apoyar sin condiciones la política del Gobierno porque su objetivo está por encima de consideraciones casuales o anecdóticas, que es como se definen las demandas por ruptura de alto del alto al fuego o de falta de garantías de justicia y reparación de las víctimas<sup>496</sup>. Se apela entonces a esa identidad común de los países democráticos y una suerte de obligación moral de caminar sobre “la senda de la lucha por la seguridad”. El hecho de que los paramilitares sean terroristas, pierde consideración, ante “su buena voluntad”. Discurso que resulta de nuevo sumamente cercano al que define los “estados arrogantes” y los estados amigos y en el que se revela toda la gama de la identidad relacional, sin que por ello consiga sobreponerse a su incoherencia.

Por cierto, es necesario añadir, que más que una incapacidad del modelo explicativo para conseguir demostrar la coordinación entre identidad y política exterior, que no es el objetivo, lo que se consigue en el marco de un análisis de

---

<sup>496</sup> SAFFON SANIN, M; UPRIMNY, R; (2005) “La Ley de Justicia y Paz: ¿Una Garantía de Justicia y Paz y de no Repetición de las Atrocidades?” *Revista Foro* N.55:49-63 Octubre

las bases de la política es mostrar cómo la construcción discursiva que hace el gobierno sobre el Estado, por su propia incapacidad para reconocer sus deficiencias y especialmente porque solo define una parte de la realidad se ve envuelta en un círculo de incoherencias, que limitan efectivamente el desarrollo de una política exterior más efectiva y le limita a la política reactiva ante las críticas.

La inconsistencia entre el discurso y la realidad efectiva, terminó por generar un choque en el que salieron a la luz los discursos silenciados. A pesar de que esto supuso un revés para el gobierno y para la coherencia de su política y la gobernabilidad, da una buena señal de la democracia al ser capaz de dar cauce institucional a los elementos que se habían invisibilizado. Esto sucedió a través de los fallos de la Corte Constitucional (ver tabla 6) que no permitió juzgar a los desmovilizados como delincuentes políticos y ordenó la captura de varios políticos sindicados por “parapolítica”, y la ruptura incluso al interior del mismo partido del presidente de los apoyos a los legisladores relacionados con el paramilitarismo; en la misma categoría se desarrolla al trámite de la Ley de Víctimas que vería finalmente la luz en el gobierno de Juan Manuel Santos.

**Tabla 6 Argumentos de la Corte Constitucional frente argumentos del gobierno sobre la negociación con el paramilitarismo.<sup>497</sup>**

Elementos de los discursos intraestatales críticos, visibilizados a través de los fallos de la Corte Constitucional y de la Ley de Víctimas.	Reacciones del discurso gubernamental respecto al paramilitarismo.
Narcotráfico no es un delito conexo al delito político.	Los jefes paramilitares no serán extraditados y se juzgaran bajo los preceptos de la ley de justicia y paz.
El paramilitarismo infiltró la política regional, al hacer acuerdos con los políticos regionales.	
Bajo la excusa de la lucha anti-insurgente el paramilitarismo cometió masacres y generó el desplazamiento de millones de colombianos, lo cual obliga a que se incluya la verdad y la reparación como condición en el proceso de paz.	Los paramilitares quieren negociar y aceptan las condiciones de la Ley de Justicia y Paz.
Las fuerzas armadas de Colombia son responsables por acción y omisión de importantes y sistemáticas violaciones de Derechos Humanos, por ello también deben reconocerse las víctimas del Estado	Son casos aislados

<sup>497</sup> Elaboración propia con información de la Corte Suprema de Justicia.

En Colombia si hay un conflicto armado interno cuyas causas son estructurales.	En Colombia no hay un conflicto armado interno, solo una amenaza terrorista
--	---

Los términos en los que se estaba tratando el proceso de desmovilización los paramilitares y sus perspectivas, ponían en peligro las conquistas de la Constitución de 1991<sup>498</sup>, lo que llevó a que incluso sectores políticos cercanos al presidente, como es el caso del expresidente Gaviria o su propio Ministro de Defensa, marcaran una distancia con la actitud del Presidente, agudizándose la ruptura entre dos consideraciones del Estado, dentro de la misma clase dirigente.

Una hipótesis que puede aventurarse, revisando las características del gobierno de Juan Manuel Santos sería que entran en pugna la visión de la elite política tradicional, ubicada en el centro con la visión de las elites periféricas, cuyo poder buscaba consolidarse y se había afianzado a través de las bonanzas económicas emergentes (legales e ilegales), Juan Manuel Santos sería un representante de los primeros, mientras que Álvaro Uribe es un representante de los segundos.

La reacción del gobierno a la crisis de legitimidad, de cualquier forma reincide en su discurso básico, en lugar de producirse un cambio se fortalece, marcando una distancia con algunos sectores mismos del Estado como la Corte Constitucional, el discurso basado en un “conmigo o contra mí” se radicaliza, y genera una política de seguridad en la que incluso las instituciones y sus representantes se convierten en amenazas al proyecto político. Esto se traslada a un sistema de acción política encubierta y de persecución como las “chuzadas”<sup>499</sup>, la intervención sobre las comunicaciones de periodistas, magistrados o políticos opositores. Al igual que en el campo internacional en lugar de intentar reconstruir el discurso para solucionar la paradoja en que se encuentra, lo que se produce es una radicalización del mismo.

---

<sup>498</sup> ROMERO, M; (2004) “Negociación con Paramilitares, Campo Minado o Camino a la Paz”, *Controversia* PG Número Extraordinario: 60-63.

<sup>499</sup> Interceptación ilegal de líneas telefónicas o de internet.

## Las víctimas y el Estado

La importancia de la negociación en la construcción de las narrativas se extiende más allá de cómo se perciben los grupos armados. Se define también una relación con las víctimas y aunque dada la complejidad de lo que representa dicha consideración y el hecho de que no es un actor unitario, en este trabajo se recoge, un breve acercamiento a: cómo la identidad auto-referenciada del Estado se refleja en la consideración y tratamiento de las víctimas a través del discurso<sup>500</sup>.

El primer punto a desarrollar es qué en el discurso de la negación del conflicto armado la culpabilidad se trasladó exclusivamente a los únicos que se catalogan como victimarios, es decir, los terroristas. Mientras que el gobierno, se declaró a sí mismo con una víctima y por tanto solidaria con las otras víctimas de los terroristas (las del estado no se consideran como tales). Esto antepone una lógica de inevitabilidad de la fatalidad y de responsabilidad exclusiva de los actores violentos no estatales y lleva a considerar la reparación como una forma de solidaridad del Estado y no como una obligación del mismo, asimilando además la reparación a la atención humanitaria<sup>501</sup>. En la forma en la que se construye la identidad del Estado, este no es culpable de la amenaza terrorista, sino de su debilidad a la hora de enfrentarla, lo que le permite ponerse al lado de las víctimas civiles en la misma condición.

Otro problema que sugiere la postura gubernamental, de negación del conflicto es que al igualar a los actores armados organizados a los criminales comunes, la definición de víctima se hace más difícil. Si los ataques son todos iguales, los de los criminales y los de los actores del conflicto, las víctimas son iguales y el gobierno tendría que reparar también a las víctimas del crimen común, o no reconocer el derecho a la reparación de ninguna. La segunda

---

<sup>500</sup> Un análisis de la relación entre gobierno y ciudadanía muy relevante es el que desarrolla GONZÁLEZ, F. (2004) "Conflicto Violento en Colombia: Una Perspectiva de Largo Plazo" Controversia Número Extraordinario, febrero: 10-16. Y en GONZÁLEZ, F. (2010) Gobernanza y Conflicto en Colombia. Interacción entre Gobernantes y Gobernados en un Contexto Violento. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>501</sup> CRISTO, J. (2012) *La guerra por las víctimas, lo que nunca se supo de la Ley*; Bogotá: Ediciones B, S.A.-Grupo Zeta. Pg. 86

alternativa es una bomba de tiempo social y claramente inaceptable ante los ojos de la justicia internacional (de hecho podría llevar a la “temida” intervención de la corte penal internacional). Dado que la reparación está ligada a los procesos de esclarecimiento de la verdad, no es únicamente económica, sino también moral y social.

Ante los casos comprobados de violación de los DDHH por parte de actores estatales<sup>502</sup> el discurso los convierte en casos aislados, los delimita a errores que han ocurrido en el pasado pero que no corresponden a una práctica sistemática, por tanto las víctimas de los actores estatales no tienen un reconocimiento comparable a las víctimas de la guerrilla.

Así, el Ministro de interior y de justicia, Fabio Valencia Cossio, en 2009 afirmaba ante la propuesta de sancionar una “ley de víctimas” que: “somos amigos de la ley, pero una ley responsable que no quiebre al Estado, no iguale a los criminales guerrilleros y paras con los soldados de la patria”.<sup>503</sup>

Si bien el gobierno no podía desconocer el impacto humano de la “inseguridad” dado que asegura que no hay un conflicto, limita la consideración de las víctimas. Así pues, la categorización de la tragedia en Colombia no se hace sobre la categoría de la agresión, sino, sobre la categoría del agresor, pues según la lógica sobre la que se construyen los elementos representativos del Estado no pueden igualarse las acciones militares a las de los grupos que se consideran terroristas. Aunque en algunos casos hubiesen actuado en connivencia.

Como se ha señalado la categorización de los enemigos responde a unos conceptos complejos de relación e identidad, esta complejidad se traslada al reconocimiento de las víctimas. En la propuesta de ley que se tramitó durante 2009 y que finalmente no superó su debate en el Congreso, el texto presentado por el gobierno, en el uso de la lógica de persecución y fragilidad del Estado como víctima en sí mismo, denotaba una duda sobre la buena fe de las víctimas.

---

<sup>502</sup> Tal como lo demuestran los Fallos de la Corte interamericana señalados previamente

<sup>503</sup> CRISTO, J. (2012) *Óp. Cit.* Pg. 86

Como se ha señalado en varias ocasiones, el discurso gubernamental se refuerza en la construcción de una amenaza latente a través de las falsas acusaciones al gobierno, un proceso de reconocimiento de víctimas entraña pues un riesgo de que se convierta en un espacio de ataque al gobierno.

Otro de las características del enfoque discursivo es su convencimiento de que se está en un momento de cierre del conflicto armado. El gobierno cree que en el marco de su política, que se basa en la autoridad y el establecimiento del orden, los avances militares conseguidos contra las guerrillas y la desmovilización de las AUC determinan el final de la confrontación con los terroristas y por tanto delimitan el periodo de tiempo a futuro sobre el que tendrá validez la Ley de Víctimas. La definición de los periodos temporales sobre los cuales se reconocen las víctimas denota desde cuando se reconoce la existencia de la agresión por parte de determinado victimario, es decir desde cuando es un actor armado y no un delincuente común, lo cual lo hace sumamente complejo en el caso del paramilitarismo cuya identidad se ha transformado con gran rapidez y es muy relativa a los distintos entornos regionales, y por el otro lado no se asume que la Ley se propuso en el marco de un conflicto aun activo, por lo cual ella misma puede generar incentivos para determinar la acción de los agresores a futuro.

El punto más importante de esta consideración, es que en el debate sobre las víctimas es la postura del Estado sobre su deber de proteger y por ello resulta muy relevante atender a los argumentos sobre los que construye su discurso, en este caso, al entenderse a sí mismo y a sus agentes también como víctimas. Por otro lado, es claro que el debate implica a la sociedad civil y a los elementos más básicos de la moral y la ética ciudadana. Aunque salga de los propósitos y posibilidades de este trabajo, es posible decir que en el reconocimiento del impacto humano del conflicto armado en Colombia las lógicas de centro y periferia imperan con más fuerza entre la sociedad civil y la opinión pública que en el mismo gobierno. Es decir, desde los centros urbanos en muchos casos, las víctimas se asumen como algo lejano. Las víctimas de una masacre, tienen el mismo lugar en la televisión que las víctimas de una hambruna en África. Dicha percepción de dislocación de la percepción de nación, es en parte uno de los

sustentos de la popularidad de la Política de Seguridad Democrática, cuyos mayores alcances (recuperación de movilidad por carretera y disminución del secuestro) se dieron en los centros urbanos y por ello recibieron tuvieron un mayor impacto entre los ciudadanos que están en la zona en la que se genera la opinión pública, en el centro geográfico y normativo del sistema, donde además se concentra la mayor parte del electorado.

### **4.3. Categorización en las relaciones exteriores**

Una vez hecha una aproximación a los actores internos de la confrontación en el marco del espectro relacional de la seguridad interna, se introduce el análisis de la relación con los actores más relevantes de la política exterior.

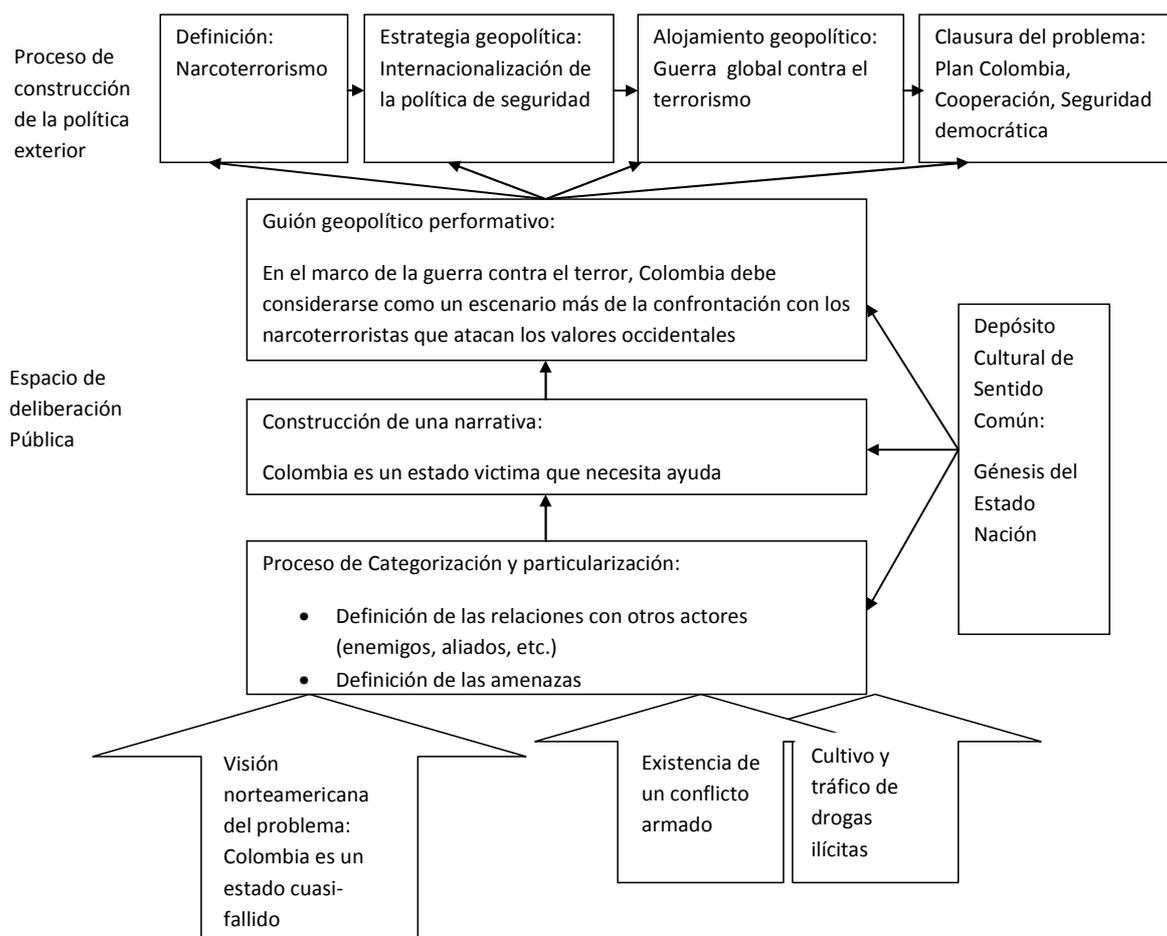
En este apartado, con excepción de algunos casos concretos Estados Unidos o Venezuela en general se analiza la política hacia bloques, esto no desconoce que dentro de cada bloque se encuentran actores hacia los cuales la política exterior colombiana tiene algunas particularidades (como el caso de España o Francia dentro de la Unión Europea) o las particularidades propias de cada actor, especialmente relevantes de cara a los organismos internacionales. El objetivo es describir como se construye discursivamente la relación (política exterior) frente a estos actores y como esta relación juega un papel determinante en la identidad del Estado. No es tarea de este apartado entrar en las minucias de cada relación sino intentar delinear un "*corpus relacional*".

A pesar de que este trabajo se aprovecha de las herramientas de análisis y conceptos desarrollados por el postestructuralismo, vale la pena recuperar parte del modelo de análisis de Gearoid ÓToathail, más cercano a la geopolítica crítica, pero que en esta ocasión se adapta al caso colombiano.

Ahora bien, vale la pena señalar que en el caso colombiano se presenta una especie de división internacional del trabajo en lo que se refiere a la intervención: mientras que Estados Unidos se encarga de la intervención dura (inclusive a través de sus programas de cooperación); por otro lado, las ONG internacionales, las organizaciones internacionales y los gobiernos europeos se

concentran en la ayuda humanitaria y rechazan la intervención militar<sup>504</sup>. Esta división está determinada por aspectos propios de la identidad e intereses de cada país, que marcan su política exterior, Noruega por ejemplo se destaca como actor humanitario.

**Esquema 26 Aplicación del modelo de ÓThuatail al caso de estudio**



Este análisis hace referencia al caso de un país, con una capacidad muy limitada dentro del sistema internacional, esto lleva a reconocer una diferencia importante entre las aplicaciones prácticas del estudio del discurso en la seguridad internacional. Casi la totalidad todos los estudios aplicados de la construcción del discurso, realizados sobre el caso bosnio<sup>505</sup>, filipino<sup>506</sup>, sobre la

<sup>504</sup> ROJAS, D (2009) El taller del imperio global: Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008) *Revista Análisis Político* n° 65:111-126;Pg. 121

<sup>505</sup> HANSEN, L (2006) *Óp. Cit.*; Ó TUATHAIL, G. (1998) *Óp. Cit.*

<sup>506</sup> DOTY, R. (1993) *Óp. Cit.*

Guerra Fría<sup>507</sup>, etc. contemplan el discurso generado desde un polo dominante del sistema internacional y sin entrar en la reconstrucción interna que hacen los países afectados de la forma en la que su caso es explicado. En cierta forma se ha dejado de lado o negado la agencia de los países en situación de guerra, o por lo menos solo se reconoce ésta a los países más poderosos. El análisis que proponemos parte de un actor con una capacidad muy limitada para establecer un discurso dominante a nivel internacional y que, por ello, juega en su política exterior a acercarse a los diferentes actores a través de un uso estratégico de su discurso. No por ello, se puede negar que en su discurso subyace su identidad, que es manejada de manera estratégica según lógicas internas que ya han sido tratadas en el apartado dedicado a los discursos básicos y cuyas características se desarrollan a continuación con mayor cuidado.

### **La doctrina del *réspice pollum***

En este trabajo se asume que los EE UU cumplen un rol importante en la región andina a nivel: político, diplomático, comercial, financiero, arancelario, entre otros; esto no quiere decir que se trate como un imperio, sino más bien, “de una nación hegemónica” que tiene influencia en las naciones andinas ante sus cancilleres, autoridades militares y presidentes en los temas de narcotráfico, interdicción marítima y terrorismo, aunque adecuándose a las políticas de cada país” Un buen ejemplo ha sido la reacción ante la negativa a declarar como grupos terroristas a las FARC-ELN y AUC por parte de los gobiernos de Brasil, Ecuador y Venezuela a inicios del 2003, o su posición frente a Irak o al Estatuto de Roma. De ser Estados Unidos un imperio o dominación absoluta para la región se hubiese acatado inmediatamente su política de seguridad<sup>508</sup>, pero como lo muestran los ejemplos, no siempre es así. Por tanto, se asume que el Gobierno colombiano a pesar del poder norteamericano tiene capacidad de agencia en su política exterior con respecto a los Estados Unidos.

---

<sup>507</sup> CAMPBELL, M. (1998) *Óp. Cit.*

<sup>508</sup> MORENO, H (2005) *Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado*; Quito: FLACSO Ediciones ABYA - YALA Pg.39

Ahora bien, este apartado se encarga de revisar cómo se construye la identidad con referencia a los Estados Unidos a través del discurso de la política exterior. En este apartado y en los siguientes solo se analiza la dimensión identitarias relacional, sin desconocer por supuesto, que dichas representaciones también provienen de una génesis, es decir, que son una construcción histórica discursiva y fáctica en la que influyen elementos de diferente índole cuya totalidad no podemos abarcar.

Para hacer una génesis de la relación con Estados Unidos de cara a la construcción de la identidad y del discurso político colombiano es inevitable retraerse a lo que Tokatlian<sup>509</sup> denomina “una combinación de pragmatismo y aprensión”, que permitieron racionalizar la relación con EE UU a través de lo que se denominaría la Doctrina Suarez: *réspice pollum* mirar hacia la estrella del Norte; “porque “el norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América”<sup>510</sup>. El fin último de esta estrategia era constituir una “relación especial” con ese país. Este fin, se constituye en “una convicción generalizada de las élites políticas y económicas de que la proximidad (a Estados Unidos) era deseable como estrategia para defender los intereses nacionales”<sup>511</sup>.

Tal como se formula este análisis, los intereses nacionales, son en gran medida una construcción discursiva, más allá de la defensa de la integridad territorial, los intereses que se entienden protegidos según dicha doctrina, son alineamientos ideológicos con EE UU que llevan a determinar quiénes son los amigos y los enemigos siguiendo el canon que establezca este país. Más que un planteamiento propio de la geopolítica clásica sobre la definición del interés nacional, interesa incidir en la idea de que existe un norte no solo geográfico y geopolítico, sino como ejemplo de *lo que se debe ser*, del ideal modernizante, a través del que, tal como señalan Pardo y Tokatlian, la permanencia de élites

---

<sup>509</sup> TOKATLIAN, J. (2000) “La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo?” *Colombia Internacional* N.48:35-43

<sup>510</sup> Marco Fidel Suárez, acerca del Tratado entre Colombia y Estados Unidos de 1914, citado en TOKATLIÁN, (2000) *Óp. Cit.* Pg. 250

<sup>511</sup> BERMUDEZ, C (2010). Inserción de Colombia en las relaciones internacionales, en el contexto de la segunda postguerra mundial. *Civilizar*. V.10, N.19.

semioligárquicas se ha manifestado en la conservación de concepciones y valores que resaltan la vinculación con el polo modernizante<sup>512</sup>. Evidentemente la construcción de EE UU como el referente del modelo de desarrollo tiene escala global, puesto que su capacidad hegemónica reside en gran parte en la capacidad que tuvo para producir y extender una visión del mundo afianzada en la fortaleza de su economía, en la enorme capacidad de producir riqueza y en el hecho cierto de que su crecimiento logró generar la idea de una sociedad cuya riqueza estaba potencialmente disponible para todos, aunque no fuera así<sup>513</sup>.

Volviendo al análisis del discurso de la política exterior de Colombia, es necesario profundizar en la idea de la constitución de una *relación especial* que no es solo una referencia a una relación bilateral, sino que implica la búsqueda de un posicionamiento entre un conjunto de actores, es decir, implica no solo un reconocimiento mutuo y diferenciado de Colombia hacia EE UU y viceversa. Sino que además coloca a EE UU en un papel más importante que cualquier otro país y a su vez espera que Washington tenga a Colombia en la misma consideración frente a los demás países latinoamericanos. Tal como en su momento lo señalara el entonces presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962): "Estados Unidos tiene la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar de los tiempos modernos. Nos movemos en la misma órbita y con ellos compartimos -nosotros en la pequeña proporción que corresponde a nuestras reducidas y limitadas capacidades-la defensa de la civilización occidental"<sup>514</sup>. No es solo una defensa de intereses propios, es una forma de verse como parte de un proceso global, aunque resulte paradójico el gobierno sugiere que Colombia acepta la dependencia porque es a través de ella que trasciende en el escenario regional y global.

Dicha relación especial, será mencionada continuamente desde entonces como base de las aspiraciones de la política exterior colombiana. Evidentemente

---

<sup>512</sup> PARDO, R. & TOKATLIÁN, J. (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes; Pg.98.

<sup>513</sup>ZULUAGA NIETO, J (2008) "La libertad y la democracia como instrumentos de dominación" de los saberes de la emancipación y de la dominación. Buenos Aires: CLACSO; Pg.239 - 259

<sup>514</sup> Alberto Lleras Camargo, 1960 Citado en RESTREPO, L. (2000). "La política exterior de Colombia: la estrella polar está de vuelta" pg. 145-174. En *Colombia, cambio de siglo: Balances y perspectivas*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial. Pg. 151-152.

si el gobierno Colombiano se ha aplicado en construir dicha relación especial, lo inverso nunca ha ocurrido, ni ocurriría, apunta Tokatlian, por lo cual lo que prevalece es una “subordinación consentida de Bogotá a Washington”<sup>515</sup>. La idea de la relación especial construida sobre un llamado a la defensa de la civilización, o de la lucha contra el barbarismo, o contra el comunismo, renace en la “guerra contra el terror” post 11S.

En su aspecto identitario, la idea de que Colombia merecía un papel especial, también se fortalece a lo largo del Siglo XX especialmente durante la Guerra Fría cuando en la ausencia de dictaduras militares o golpes de Estado, el gobierno colombiano va fortaleciendo su auto-consideración de una democracia fuerte y moderna, una autoconcepción nacida en el seno de la consolidación de una nueva generación de las elites, más tecnocráticas y menos ligadas a la idea de Europa como modelo civilizatorio. Dicha elite no solo considera que el modelo americano es el ideal de la modernidad sino que apela a una relación diferenciada con Colombia basada en su distanciamiento con la política de los demás países latinoamericanos que pasaron la mayor parte del siglo XX marcados por las dictaduras y los golpes de estado en comparación con la estabilidad de los partidos y elecciones en Colombia. Mas, aun, una de las razones que subyace al bombardeo de las denominadas “repúblicas independientes”, mito fundacional de las FARC, es que dadas que las suspicacias de Washington respecto a la relación de la cúpula del Partido Conservador con el dictador Franco de España, se podrían haber acelerado algunas demostraciones de compromiso con el anticomunismo<sup>516</sup>; a pesar de que franquismo y comunismo fueran dos espectros ideológicos totalmente divergentes (si es que el franquismo puede ser considerado una ideología). En la misma línea Colombia se sumó al Plan Laso lo que en suma muestra un interés por “agradar” a EE UU y constituirse como el modelo de país que los estadounidenses esperan para así mantener la “relación especial” entre los dos.

---

<sup>515</sup> TOKATLIAN, J. (2000) *Óp. Cit*, Pg. 35-43

<sup>516</sup> Entonces existía un temor constante a la penetración del comunismo a través de agentes políticos latinoamericanos, de forma muy relevante en Colombia esta tensión se manifiesta durante los eventos del 9 de abril y la presencia de muy diversos actores ese día en la ciudad de Bogotá: GILHODES, P. (1985-1986); “El 9 de abril y su contexto internacional”, *Anuario Colombiano de Historia*, N.13-14.

La subordinación consentida, como política exterior impero hasta los 1980 colisionando, evidentemente, con corrientes políticas y sociales influenciadas por la teoría de la dependencia y el marxismo; aunque dichas corrientes nunca consiguieron alcanzar roles políticos determinantes, especialmente porque la existencia del Frente Nacional eliminó la posibilidad de la participación política a terceras fuerzas. Los 1980 permitieron cierto cambio a través del acercamiento a la región latinoamericana, aunque Colombia jamás pretendió ni practicó un desalineamiento completo en cuanto a Estados Unidos<sup>517</sup>, ni un desdibujamiento de su papel en la identidad del Estado; mientras tanto el narcotráfico empezaba a convertirse en el determinante de las relaciones entre EE UU y Colombia.

### ***El norte y el narcotráfico, hacia la narcotización de la agenda***

El apartado anterior permite sentar las bases “genealógicas” de la relación con EE UU y su categorización en la construcción de la identidad nacional, ahora bien, a pesar de que como se señaló las bases identitarias permanecen, el narcotráfico producirá un importante cambio en la política exterior, poniendo a Colombia en el radar de la seguridad de EE UU, espacio que nunca había ocupado.

Si bien durante los 1980 el referente de la “certificación” o no de un país en sus esfuerzos antinarcóticos era su alineación ideológica, en los 1990 la noción ideológica tradicional de amigo-enemigo se desdibuja y en su lugar se refuerza la imagen imperial de acatamiento-amenaza para identificar el grado de cercanía o distancia de un país. Esto llevó a que países como Colombia no puedan dar por garantizada su alianza con Estados Unidos; menos aun cuando, además, la certificación ha dejado de ser técnica, al incluir criterios más subjetivos como el nivel de narco-corrupción<sup>518</sup>.

---

<sup>517</sup> TOKATLIAN, J. (2000): La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo? *Colombia Internacional* N. 48, PG 35-43

<sup>518</sup> TOKATLIAN, J (1997) “Condicionalidad y drogas: El caso de Colombia”, *Colombia Internacional*, N. 37 Enero - Marzo Pg. 4-9

La “relación especial” se ve entonces quebrada por la desconfianza de Washington con el gobierno. Se genera una crisis política interna, porque a pesar de cualquier esfuerzo que haga el gobierno de Colombia se le considera un país ad portas de convertirse en un narco-estado. La crisis política desatada al interior del gobierno no es materia de este apartado, pero sí la importancia que tiene en la política doméstica, la pérdida de maniobra, o de favor en la relación con EE UU, tanto, que da lugar a un cambio en la estrategia de la política exterior como no se había producido antes. Evidentemente esto se produce en un marco de violencia e inseguridad muy complejo, que ya se ha tratado.

Con la crisis de la relación, no se genera una crisis de la identidad, es decir no se abre un debate sobre sus principios y sus referentes, sino que se buscan responsabilidades internas, una cabeza de turco para explicar porque el país se desvió de su senda al norte. Un intento por volver a converger en la senda marcada por los Estados Unidos que se refleja lo que se denomina la narcotización positiva de la agenda, que como bien incide Tokatlian es un asunto muy distinto a la llamada "desnarcotización" de la misma, la cual es imposible dada la realidad de las cifras de la producción<sup>519</sup> y la dependencia a la ayuda norteamericana.

La narcotización positiva de la agenda, que surge tras el fallo de los Diálogos con las FARC y el consecuente derrumbe de la “diplomacia para la paz” es un esfuerzo por reordenar la relación y alineado a las bases de la identidad del Estado, involucrar a los EE UU en la corrección de los fallos. Mientras que en EE UU el debate se centra en la posibilidad del colapso estatal, bien por el narco-estado, bien por el impacto humanitario, el gobierno colombiano hace un esfuerzo por convertirse en una suerte de “hijo prodigo”.

Por este motivo el gobierno colombiano establece conscientemente y en un ejercicio de agencia una relación entre la seguridad y los demás temas de la agenda internacional, con lo cual su política y su diplomacia se tornan hacia EE UU en una muestra de buena disposición y por el otro con la imagen de una víctima de un flagelo que no puede combatir por sí mismo.

---

<sup>519</sup> Ídem.

Como señala Rojas, sobre esta postura se produce un debate político y moral en el país en el que la intervención militar es ilegítima y se vuelve condenable mientras que la intervención de “carácter humanitario” es aceptable y legítima. Debate, en el que como subraya la autora, nadie, ni siquiera los sectores más críticos pusieron en cuestión la injerencia internacional en sí misma, sino, que lo que se cuestionaba, era qué tipo de intervención debía prevalecer<sup>520</sup>.

Subyace por tanto la idea de que hay que cumplir con los preceptos marcados por EE UU y que esa es la senda que conviene al país. En detrimento evidentemente de cualquier tratamiento regional o nacional “alternativo” del tema del narcotráfico.

Esa intervención consentida, “solicitada”, que tiene como fin llevar al país de vuelta al camino correcto, se conjuga con la intervención norteamericana en términos de “nation building” que abarca la mayoría de dimensiones de funcionamiento del Estado, con lo cual, deja de ser un asunto puntual para ser más “integral” a través de la cual se busca suplir las deficiencias en la construcción del estado en los países débiles. Para el caso colombiano, Estados Unidos se fue constituyendo en una especie de “sistema o instancia paralela de gobernabilidad”, generando a su vez, un entrelazamiento asimétrico de la política doméstica estadounidense con la dinámica política en el país.<sup>521</sup> Esto ha llevado a que centrado en el debate político doméstico estadounidense, el diagnóstico inicial de Plan Colombia definido como lucha antinarcóticos terminara por simplificar y tergiversar las causas y dinámicas del conflicto colombiano impidiendo una estrategia más asertiva de solución de la crisis.<sup>522</sup>

De esta forma, este periodo que puede denominarse como “neo-respice pollum” genera una profundización de los elementos de la identidad que se buscan en el reflejo en Estados Unidos, e incluso un reconocimiento, por parte del gobierno, de haber pasado por una etapa de Estado fallido<sup>523</sup>, de la cual ya

---

<sup>520</sup> ROJAS, D (2009) EL taller del imperio global: Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008) *Revista Análisis Político* nº 65:11-126 Pg. 121

<sup>521</sup> *Ibíd.* Pg.122

<sup>522</sup> *Ibíd.* Pg.123

<sup>523</sup> Como lo señala Tokatlian: “Cabe mencionar que han sido las propias autoridades colombianas las que han apelado a la condición de “Estado fallido” del país con dos propósitos:

se ha recuperado, para volver a la situación de control y fortaleza estatal. Además de la reconstrucción narrativa del pasado inmediato, se apela a la amenaza terrorista para apelar a la necesidad de apoyo y solidaridad. Así pues, el Vicepresidente Francisco Santos aseveró que Colombia estuvo cerca de “convertirse en Sudán”<sup>524</sup> y el Presidente Álvaro Uribe afirmó que el conflicto colombiano “es más grave que el mismo conflicto de Irak”<sup>525</sup>.

Asimismo, en la lucha contra el terror se consolidaran, los valores atribuidos al referente estadounidense, volviendo a retomar fuerza la idea de que bajo el estrechamiento de la relación con el polo normativo norteamericano se hace parte de una estrategia global. En el marco de esta estrategia global, Colombia, se intenta posicionar como un ejemplo, un referente, según la Ex ministra de Defensa: “Colombia compartirá sus experiencias en la lucha contra el crimen transnacional y llegará a ser un centro de entrenamiento regional e internacional, pasando de ser receptor de cooperación a un país proactivo y cooperante como producto de su conocimiento, sus resultados y su eficiente capacidad”<sup>526</sup>.

Si bien, a partir de 2010 la presencia de Colombia en la agenda del gasto militar norteamericano disminuyó para dar paso a una estrategia menos costosa y con un carácter más regional. La realineación colombiana con EE UU subsiste, especialmente en el empeño que puso el presidente Uribe en la ratificación del TLC, que se convirtió sin duda en el objetivo que permitiría demostrar que Colombia volvía a ser reconocida como un aliado, volver a la anhelada “relación especial”, por ese motivo, la larga espera generada por las acusaciones de una buena parte del Congreso americano sobre la deplorable situación de Derechos Humanos y del sindicalismo en Colombia, terminó por demostrar que entre la imagen de Estados Unidos que el gobierno de Álvaro Uribe usaba como reflejo identitario y la dinámica política interna de ese país se había abierto una brecha

---

indicar cuánto había avanzado el país en su combate contra las fuentes de inseguridad interna y por qué todavía el país requiere un respaldo persistente y masivo de Washington”

<sup>524</sup> Vicepresidente Francisco Santos, citado en TOKATLIAN (2000) *Óp. Cit.*

<sup>525</sup> El presidente Álvaro Uribe, ve más grave el conflicto del narcotráfico y el terrorismo en Colombia para la estabilidad democrática del continente, que el mismo conflicto de Irak. Por esto, pidió el mismo despliegue de fuerza sobre el Caribe y el Pacífico colombiano. “Álvaro Uribe pide a EE.UU la misma fuerza en Colombia que utilizan contra Irak”. 11/12/2003 *Revista Semana*, Sección Nación.

<sup>526</sup> RAMIREZ M; ROBLEDO, J. (2012) *Óp. Cit*

que el recurso a la seguridad, y al alineamiento ideológico no conseguían cerrar. El ejecutivo colombiano demostró un profundo estancamiento en las bases de su discurso que le impedían dialogar con los sectores que no se correspondían con sus referentes ideológicos. Este estancamiento permanecería hasta la llegada de Juan Manuel Santos al poder.

Finalmente, para concretar el análisis, hace falta señalar los atributos que se usan como referencia de Estados Unidos en el sistema de categorización establecido por el discurso gubernamental. En primer lugar señalar el lugar que se asigna a sí mismo el Estado Colombiano en el sistema internacional. Un papel secundario, débil, condición que explotara en el proceso de internacionalización del conflicto armado, su rol secundario le hace necesitado de ayuda, de solidaridad. Condición que además, hasta hace relativamente poco, le ha alejado de asumir un papel más activo y audaz en el control de su política exterior.

En esos términos, Estados Unidos se constituye no solo en referente sino en protector, una especie de muro de contención de las amenazas. Este rol, por ejemplo, es parte de la valoración gubernamental respecto al acuerdo para el establecimiento de bases militares norteamericanas en territorio colombiano. El gobierno entiende la presencia norteamericana, entre otras cosas, como un disuasorio ante amenazas externas; un cálculo que no necesariamente implica, que en efecto, EE UU estuviese dispuesto a verse envuelto en un nuevo frente regional.

Ahora bien, como referencia de la identidad se hace una asimilación en el discurso de los valores que se le otorgan al referente: la modernidad, la solidez económica, la democracia, son los referentes de la idea de Estado, en los que evidentemente subyace la adhesión a un modelo económico, determinado para alcanzarlos. Así, sale a flote otro de los referentes de la identidad estatal, la génesis del bienestar como producto de un modelo económico liberal y de la externalización de la economía.

Finalmente la importancia que recobra el alineamiento ideológico, ante la emergencia de lo que se denominará “la nueva izquierda latinoamericana”, que si bien, no es un movimiento homogéneo ni un nuevo sistema ideológico por sí

mismo, sí que supone una radicalización en la postura reactiva frente a la política exterior norteamericana. El gobierno colombiano, intenta como en el pasado marcar una diferenciación y recuperar su puesto como aliado incondicional, aunque con el paso del tiempo, y la finalización del Plan Colombia dicha postura deja de garantizar beneficios presupuestarios. De hecho, ha sido mayor el papel del crecimiento de la economía suramericana ligada a la exportación de materias primas, la racionalidad en el manejo macroeconómico y la traslación de la violencia narcotraficante a México, y la percepción de la mejora en la seguridad, los que han puesto al país en un papel de “estrella emergente” y no necesariamente su relación especial con los EE UU.

### **La doctrina del *respice simiglia***

En la relación con los países vecinos se observan altibajos notables a lo largo de la historia, bien porque la cercanía ha sido fuente de conflictos limítrofes, bien porque las dinámicas internas, sociales y políticas tienen una incidencia muy alta en países con grandes fronteras, donde los habitantes de uno y otro lado comparten situaciones de pobreza, atraso y abandono estatal.

Como se señaló antes, hay unas bases de diferenciación histórica en materia de identidad del Estado. Entre las cuales sobresalen, el hecho de que a través del siglo XX Colombia no enfrentara más que una corta dictadura de 3 años, su paso relativamente exitoso por la que para el resto de la región significó la década perdida, la década de los 1980 (exitoso económicamente, mas no socialmente), así como la periódica celebración de procesos electorales, y especialmente la estabilidad de las elites en el poder, han llevado a una auto-referenciación de Colombia como un país más estable que sus vecinos; asimismo, a una consideración del Estado como más moderno y desarrollado. Es importante apuntar que en este proceso también subyacen elementos culturales heredados de la colonia, como la idea de la preeminencia de Bogotá sobre las demás áreas de la Nueva Granada, y la diferenciación étnica lo que llevó a la concentración de una elite blanca y “cosmopolita” en el centro del virreinato.

Si bien, durante muchos años el conflicto armado fue asunto meramente interno, a mediados de los noventa los efectos del conflicto empezaron a notarse cada vez más en las fronteras, en forma de refugiados, presencia de actores armados, atentados, etc. Asimismo la imagen de colapso del país, y de incapacidad gubernamental llevó a que se acuñara el término Colombianización para referirse al peligro de la expansión de la situación colombiana.

Como bien lo analiza Socorro Ramírez, en suma, lo que se ha llamado la regionalización del conflicto armado en Colombia es limitada si se le quiere entender solo como derrame hacia los países contiguos, pues se nutre de la interacción de distintos sectores de países vecinos con dimensiones de conflicto colombiano, a partir de sus propios problemas internos y de problemas transnacionales<sup>527</sup>. Es importante entender que en la relación con los países vecinos, más que en ninguna otra, la dimensión interna tiene un peso muy relevante tanto en la evolución de los hechos como en la definición de las políticas.

A pesar de esta consideración indispensable, lo cierto, es que como lo señala la misma autora, en otro de sus textos, la presencia de actores armados en los territorios limítrofes indujo, una progresiva “geopolitización” y “securitización” de diversos temas nacionales y regionales<sup>528</sup>.

Como respuesta a la creciente tensión regional desde mediados de los 1990 en el espacio regional inmediato la estrategia de política exterior de Colombia ha asumido diferentes roles. El primero de ellos, durante las negociaciones de paz del gobierno Pastrana en el que los países vecinos fueron incluidos en como amigos del proceso y, aunque no aportaron recursos al mismo, su cooperación y apoyo resultaron indispensables en la legitimidad del mismo. Al igual que para los demás actores internacionales, el rápido cambio en la actitud del gobierno tras la ruptura de los diálogos y la solicitud de que se incluyeran las guerrillas colombianas en los listados de terroristas creó una

---

<sup>527</sup> RAMÍREZ, S (2006) “La ambigua regionalización del conflicto colombiano”, en GUTIERREZ, F; SANCHEZ GOMEZ; F; WILLS, M. (coord.) (2006) *Nuestra guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá: Norma, Pg. 121

<sup>528</sup> RAMÍREZ, S (2004) Colombia y sus vecinos, en *Revista Nueva Sociedad*, Colombia tensiones y perspectivas 192 Julio / Agosto.

sensación de desconcierto<sup>529</sup> y agudizó la percepción de una amenaza regional, no ya por la crónica presencia de actores armados en las fronteras, sino, por la incertidumbre ante la acción gubernamental.

La mayor tensión a nivel regional se generaría con la aplicación del Plan Colombia, en cuya formulación y puesta en marcha hubo una clara falta de interés por parte del Gobierno colombiano en la inclusión efectiva de los demás países limítrofes (mucho menos de Centroamérica o México). A la vez, la estrategia norteamericana se basaba en su bilateralidad; así, el Zar antidrogas americano, Barry McCaffrey, visitó a todos los gobiernos y fuerzas militares de la región para llamar la atención sobre el conflicto colombiano –al que calificó como “la principal amenaza a la seguridad regional y hemisférica” y para propiciar la creación de un cordón sanitario en torno del país, que los protegiera<sup>530</sup>. Más adelante se siguió negociando la posibilidad de construir una fuerza multilateral para contener el peligro, y se negoció con cada país contiguo a Colombia la instalación de radares y bases para su política antinarcóticos y contener los efectos del conflicto interno. Evidentemente la idea de una zona de contención alrededor de Colombia se ajusta bien a los llamados que hacía el gobierno a atender el caso Colombiano como una amenaza de proporciones mayúsculas.

Mayor aun, fue el desconcierto frente al discurso colombiano cuando el presidente Uribe exageraba la amenaza que representaba el conflicto colombiano, que, según él “tiene el potencial de desestabilizar América del Sur”, “puede destruir la selva amazónica”, “es más grave que el mismo conflicto de Irak”, según lo recoge Ramírez<sup>531</sup> quien además señala que el afán presidencial por ganar apoyo generó a su vez señales equívocas.

Así, mientras el discurso exterior era difuso pues presentaba dos realidades enfrentadas por un lado un Estado fuerte y la otra una incontrolable amenaza. Los objetivos de la política exterior también lo eran, el papel de los estados vecinos quedaba poco claro, se les reclamaba acción y cooperación

---

<sup>529</sup> Ídem.

<sup>530</sup> Ídem.

<sup>531</sup> Ídem.

pero la política exterior se guiaba por un pragmatismo supremo, en el que “Estados Unidos era el único país que puede ayudar a responder la ofensiva armada interna”, con lo cual, no solo se daba un cheque en blanco a la idea de que el futuro sería un sistema internacional unipolar, sino que además se desvirtuaba o devaluaba el papel de los países limítrofes. En el afán por establecer los programas norteamericanos no se tuvo en consideración sus posibles efectos regionales, como el efectivo traslado de cultivos de coca a través de la región andina o la atomización de los carteles de tráfico.

La relación que se construía con los países vecinos era por tanto fluctuante, se reconoce su similitud y necesaria colaboración a la vez que a raíz de su diferenciación ideológica y en el marco de la prioridad estratégica, centrada en EE UU, se les aleja cada vez más de los intereses colombianos. Este tratamiento significa que a pesar de partir de unos vínculos identitarios sumamente estrechos, tanto por la situación geográfica, la historia, la cultura y la ausencia de confrontaciones realmente graves entre los países, la diferenciación se empieza a construir al representar a los países vecinos como poco comprometidos con el desafío que enfrenta Colombia y más adelante como amigos de los grupos armados.

El punto más álgido de la diferenciación, es pues, cuando el discurso se construye estrictamente en términos de “amigo o enemigo”, en el cual Venezuela y Ecuador se convierten en el principal eje de batalla porque en el marco de la orientación política de sus respectivos gobiernos, no condenan a la guerrilla con la vehemencia esperada, más aún, mantienen un discurso poco claro al respecto y además rechazan con vehemencia la creciente presencia norteamericana en Colombia, como una amenaza para la región. De esta forma, se genera un proceso de diferenciación en el que el gobierno colombiano se va distanciando, no ya por invisibilización, sino, porque construye una argumentación de enfrentamiento<sup>532</sup>.

---

<sup>532</sup> Un buen ejemplo del nivel de distanciamiento en la relación son las afirmaciones del Presidente Uribe ante una delegación del Congreso de EE UU el 6 de diciembre de 2007 donde dijo que El Presidente Chávez, además de tener un supuesto plan expansionista para su modelo de nuevo socialismo, podía ser comparado como una amenaza para los países latinoamericanos tal y como lo fue en su momento el dictador Adolfo Hitler para Europa. “Los

La materialización de esta tendencia tuvo lugar a raíz del bombardeo del campamento de las FARC en territorio ecuatoriano en 2009, que se convirtió en tensión bélica entre Venezuela y Colombia tras 8 años de altibajos en la relación, que derivaron cuatro veces en la ruptura de relaciones diplomáticas<sup>533</sup>. En la creciente tensión tuvo parte tanto la radicalización del gobierno colombiano en su securitización de la política exterior, como los intereses propios de los demás países andinos, no puede desconocerse que tanto el Presidente de Venezuela, como el de Ecuador, tienen su propio discurso y su propia identidad que además alimentan en la conflictiva relación con su vecino más liberal y cercano a EE UU.

De cualquier forma, y siguiendo el objetivo de este documento, interesa analizar, cómo al constituirse la lucha contra las guerrillas como fin último de la política –o como primer paso indispensable para construir el país ideal– se convierte a los vecinos en adversarios por no compartir, no solo la misma prioridad, sino la misma estrategia de acción.

Colombia, un país que se había caracterizado por su respeto e interés en la diplomacia, altera sus patrones históricos de conducta invadiendo territorio extranjero, con el fin de conseguir un objetivo que considera superior a cualquier otro fin político, la derrota de la guerrilla. Esta es una estrategia de acción, que se ha mostrado innecesaria con el cambio político que se produjo tras la llegada de Juan Manuel Santos al poder. En este sentido es importante señalar el grado de relevancia que adquirió el carácter personal en la relación entre el Presidente Uribe y el Presidente Chávez. A pesar de que Santos fue el Ministro de Defensa que ordenó el bombardeo en Ecuador la relación entre los dos países se ha recuperado en los últimos años, en parte, por aspectos determinantes del futuro político de Venezuela, pero también porque la fricción entre los dos países había

---

pensamientos del gobierno Uribe sobre Chávez” 30/04/2011 El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/wikileaks/articulo-266370-los-pensamientos-del-gobierno-uribe-sobre-chavez> Con información de Wikileaks

<sup>533</sup> “Chávez y Uribe un novelón de peleas y reconciliaciones” 29/07/2009, *La Silla Vacía*;  
“Cronología de los rifirrafes de la relación de Uribe y Chávez” 11/07/2008 *Revista Semana*;  
Colombia/Venezuela: vaivenes de una relación 10/08/2010 *Infolatam*.

tomado un carácter personal que solo se superó con la salida de Uribe del poder y la muerte de Chávez.

En suma, en la relación de los dos países vecinos Ecuador y Venezuela puede verse como se le fue trasladando a través del espectro relacional, hacia un estado de conflictividad en el que se les identificó con los enemigos (las guerrillas) a la vez que la securitización de la política exterior imposibilitó cualquier cambio relevante en la relación y más aún, se constituyó en un argumento que se colocó por encima de la estabilidad regional y el respeto a la soberanía como normas.

### **La Unión Europea, la lejana potencia normativa**

El rol asignado a Europa en las relaciones internacionales fluctúa entre el reconocimiento a su papel global como potencia normativa, y el desinterés, a pesar, de que en general para Colombia y para América del Sur, en términos económicos, Europa tenía un peso muy relevante, más que en el sentido inverso de la relación.

El rol normativo de Europa se vio fortalecido por su papel en los acuerdos de paz de Centroamérica y a través de su acercamiento al conflicto armado en Colombia desde una perspectiva social, así como por su importante papel a nivel global en la cooperación internacional al desarrollo. Sobre estas consideraciones el Presidente Andrés Pastrana inició el acercamiento al viejo continente, en búsqueda de apoyos y especialmente de fondos para su propuesta de diálogos y salida del conflicto armado. En la búsqueda de nuevos aliados que le permitieran impulsar una política de paz integral, Europa apareció entonces como el ente que permitiría el logro de tal objetivo.<sup>534</sup>

Si bien, inicialmente Colombia recibió apoyo, concretamente a través de la formación de una mesa de donantes, dos hechos cambiaron el incipiente involucramiento europeo. El primero fue la finalización de los diálogos, al igual

---

<sup>534</sup> MORENO, C.(2010) Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional, *Revista CS*, Cali :ICESI

que ocurrió con los países vecinos, el rápido cambio de actitud frente a las guerrillas y la solicitud internacional de que se les tratara como terroristas, creó incertidumbre y fue difícilmente asimilado, dado que el cambio sobre el que se construía el discurso de la amenaza terroristas, era más propio de la coyuntura internacional que de la situación interna<sup>535</sup> y por tanto del diagnóstico que hacia Europa de la situación concreta de Colombia.

El segundo fue la forma en la que se planteó el Plan Colombia que cosechó rápidamente el rechazo europeo que lo consideraba improvisado, destinado únicamente a la guerra y contrario a las estrategias europeas de cooperación<sup>536</sup>. En general, las razones del rechazo apuntaban a mostrar una lectura propia del conflicto, de las medidas para solucionarlo y de los actores centrales del proceso, muy distintas a las del gobierno colombiano. Fue entonces cuando empezó a develarse la debilidad de la política exterior colombiana respecto a Europa y la forma en la que se le ubicaba en la escala relacional.

Si en el pasado Europa había sido categorizada como referente de identidad cultural, y política, es decir como un modelo a seguir lo cierto es que a su vez mas allá de las imágenes de Europa y de su sistema político y social prevalecía un inmenso desconocimiento de sus procesos y poca voluntad de profundizar la relación entre países, a pesar de que las elites económicas del país tuvieran un trato estrecho con elites europeas, especialmente españolas y francesas. Así pues, los acontecimientos ocurridos durante las presidencias de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe precipitaron cambios en la relación especialmente de Europa hacia Colombia pero dejaron intactas las bases más profundas de representación de la Unión dentro de las categorías del discurso sobre las que se asienta la política exterior.

Es decir, permaneció intacta su representación como una fuente de cooperación internacional y de ayuda humanitaria y no como un actor relevante de carácter político y comercial<sup>537</sup>, así como de modelo de integración y de

---

<sup>535</sup> RAMÍREZ, S (2006) "Actores europeos ante el conflicto colombiano", en GUTIERREZ, F; SANCHEZ GOMEZ; F; WILLS, M. (Coord.) (2006) *Nuestra guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*, Bogotá: Norma Pg. 87

<sup>536</sup>ídem.

<sup>537</sup> SANIN, J. ET ALL (2004) Relaciones Colombia-Unión Europea: de la incertidumbre política al posicionamiento estratégico. *FES Policy Paper* N.4 Pg.1

desarrollo político; aunque, no se le reconociera como “nuestro modelo” papel que se le reserva a los EE UU. A su vez, permanecía también el desconocimiento de los procedimientos internos de la Unión, de su compleja estructura, y de las diferencias relevantes entre sus miembros. La Unión Europea era por tanto, considerada como una región amiga, necesaria, una referencia, pero también un gran desconocido de cara a la acción política y diplomática.

El problema radica en la visión particularizada del gobierno colombiano, que diseñó una estrategia de política exterior que priorizaba el tema de seguridad, a través del cual pretendía acercarse a todos los actores de la misma manera, sin tener en cuenta los diferentes enfoques. Este manejo limitado de las opciones de política exterior responde por una parte a la formulación de una identidad basada en la oposición férrea a los “enemigos terroristas” lo que supuso una adhesión sin grietas a una cruzada ética basada en la seguridad como fin máximo. Por otro lado, una estrategia pragmática de filiación y concentración en los EE UU, donde el enfoque europeo resultó prácticamente irrelevante<sup>538</sup>.

Pero como se ha señalado, los cambios más importantes en la política exterior de este periodo tienen lugar en la política exterior europea hacia Colombia, el Plan Colombia, la política de seguridad de Álvaro Uribe, la negociación con los paramilitares obligaron a la UE a asumir una postura frente al caso colombiano. Si bien, con importantes, entre los diferentes miembros del conjunto europeo, las instituciones comunitarias sí que incidieron en su discurso a cerca de la existencia de causas sociales y políticas objetivas detrás del conflicto y en la necesidad de una salida negociada al mismo, esta actitud es consecuente con su estrategia de lucha contra el narcotráfico que se enfocaba desde una perspectiva social y de necesario manejo policial, no militar<sup>539</sup>. A pesar de ello, no puede decirse que la acción diferenciada de la UE implique una diferencia radical en la base de la comprensión y “securitización” del problema de las drogas puesto que también atiende a entender que es necesario atacar la

---

<sup>538</sup> *Ibidem* Pg.6

<sup>539</sup> De hecho los programas más relevantes tienen carácter de cooperación (COPOLAD) y la acción de represión coordinada se realiza a través de Europol

producción y no contempla alternativas como la legalización del tráfico y la despenalización del consumo se encuentra limitada según sustancias y países.

Ahora bien, el Plan Colombia obligó a tomar una postura, y acorde con ella a actuar en Colombia<sup>540</sup>, la conferencia de Londres en 2003 fue el punto de inicio de la acción europea en materia de cooperación y ayuda humanitaria como contribución a la solución del conflicto armado, desde su lógica.

El gobierno colombiano, participó en el diseño de los planes de cooperación específica para Colombia, así como también abrió sus puertas a los programas de cooperación orientados a la región latinoamericana como bloque, siendo el espacio de preferencia de las relaciones exteriores comunitarias.

A pesar de ello, su construcción identitaria y el reflejo en el discurso exterior, siguieron generando dificultades en la relación con la UE. Tuvo especial relevancia la falta de comprensión del papel activo que juegan tanto la sociedad civil como las organizaciones no gubernamentales en la Unión Europea. Las constantes tensiones entre el gobierno colombiano y los defensores de los Derechos Humanos, de diversa índole, (que serán objeto de estudio del siguiente apartado), llevaron a que dichas tensiones se trasladaran al seno de las instituciones europeas<sup>541</sup>. Por su parte, el gobierno asumió dos posturas, por un lado, el enfoque reactivo que asumía también en los foros nacionales en los que se le cuestionaba, bien, señalando a otros como culpables de los abusos, bien, descalificando a los críticos o, bien, negando la existencia de los hechos y haciendo incidencia en sus logros. Por el otro lado, el discurso sobre Europa se tejía en muchos momentos a través de una estrategia que podría denominarse de “extrañización”, es decir de argumentar la falta de conocimiento de Europa a cerca de Colombia o la inocencia de los europeos que en su buena fe eran utilizados por los terroristas para levantar calumnias contra el gobierno colombiano.

Así pues, si bien, no se producían cambios relevantes en la estructura relacional con Europa, sí que se introdujeron matices relativos a la lejanía cultural

---

<sup>540</sup> RAMIREZ, S (2006) *Óp. Cit.*

<sup>541</sup> El presidente Pidió a los países Europeos que critiquen a las FARC y no a su gobierno.: “Uribe pide a Europa que presione a la guerrilla”; 09/02/2004 con *The Nuevo Herald con información de Agence France Press.*

y a la poca capacidad europea para discernir sobre la realidad de Colombia y las intenciones de los diferentes actores armados. Sobre esta postura, el discurso gubernamental adopta un papel “pedagógico”, es decir, intenta explicar a Europa lo que ocurre en Colombia desde su punto de vista, recurriendo a ejemplos y exageraciones, como la que tuvo lugar cuando el presidente comparó a las FARC con los Nazis: “Si Hitler todavía tuviera encerrada a la gente en campos de concentración, los países extranjeros no estarían impulsando acuerdos humanitarios con él”, dijo, y agregó que “los derechos humanos no deben utilizarse para encubrir acciones terroristas”<sup>542</sup>.

Asimismo en el fuero interno, el Presidente advertía sobre la manipulación de la que podía ser objeto la buena fe de los europeos:

“Cada vez que en Colombia aparece una política de seguridad para derrotar el terrorismo, cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles, inmediatamente envían a sus voceros a que hablen de derechos humanos. Muchas de esas críticas las han tomado de la página de internet de las FARC. No tienen vergüenza ni limitaciones. Sacan libros en Europa sobre rumores y calumnias. Ellos saben que su única arma es la calumnia que hipócritamente se esconde detrás de los derechos humanos... Ya buscaron hace meses en Londres engañar nuevamente a la opinión internacional, que los desconoció para frenar la ayuda a Colombia....Se empezaron a dar cuenta en Europa que aquí hay unos traficantes de derechos humanos que viven a toda hora pidiendo auxilios de la Unión Europea y de otras entidades, simplemente para sostenerse, porque han hecho de eso un modus vivendi y porque necesitan esos recursos para frenar la acción de autoridad del Estado, que es la manera de frenar la derrota del terrorismo”<sup>543</sup>.

---

<sup>542</sup> “Discurso Completo de Álvaro Uribe” 20/07/2010; *Revista Semana*.  
<http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-del-presidente-alvaro-uribe/119536-3>

<sup>543</sup> Álvaro Uribe Vélez, Discurso de posesión del nuevo Comandante de la FAC, 8 de septiembre de 2003, <http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/fac.htm>

En otras ocasiones acudía a la diferencia o incapacidad de los europeos para desvirtuar las críticas que desde esta región se le hacían: “en Europa, con esa frió que van a saber lo que pasa aquí”<sup>544</sup>. Así pues, a Europa se le reconoció como donante, de hecho, se enviaron voceros y se hicieron mesas de donantes para gestionar la cooperación, pero a su vez, se le constituyó como ignorante de la realidad interna, manipulable e ingenua. En suma, a pesar de que la región es considerada “amiga” a través de la política exterior y del discurso tanto interno como externo se le aleja, ampliando el grado de diferenciación, basándose en la lectura diferenciada de las causas del conflicto en Colombia y sus opciones de resolución.

Aunque autores como Sanín sugirieran en 2004 como recomendación a partir de su análisis de las relaciones con Europa: “adoptar una visión flexible capaz de establecer las diferencias que existen entre unos actores y otros, para lo cual es necesario conocer los principios y la dinámica de acción que en materia de política exterior tienen cada uno”. Lo cierto, es que esto resultaba imposible dada la construcción discursiva imperante, pues la política se establecía sobre la consideración de un fin universal y supranacional. La lucha contra el terrorismo se consideraba el fin ético global se debían subordinar las políticas nacionales y comunitarias, en este caso.

Dada la imposibilidad de que se consolidara un diálogo con las guerrillas por los términos en los que se ofrecía dicha posibilidad, no había ningún otro rol disponible a nivel de interacción política de la UE. Lo que relegó aún más, su papel a la cooperación técnica y a la actividad humanitaria, perdiendo la oportunidad de constituirle en un aliado político de cara a una salida negociada del conflicto.

Una consideración especial debe hacerse al caso español, que ha mantenido ciertas diferencias con el conjunto de la Unión Europea. En primer lugar por su estrecha relación histórica y cultural y, en segundo lugar, porque España en el marco de los primeros años de la guerra contra el terror se distanció de Europa apoyando activamente, junto con el Reino Unido, la guerra en Irak, y estrechando su relación con Estados Unidos. Asimismo, la experiencia española

---

<sup>544</sup> Alocución televisada, Canal Caracol 2007

de la lucha contra la banda armada ETA y los atentados en Madrid en el 2003 le hacen compartir una determinada sensibilidad frente al tema del terrorismo, de hecho, este país se convirtió después de Estados Unidos en el único en ofrecer ayuda militar al país<sup>545</sup>.

## **El sistema normativo internacional de Derechos Humanos**

Se aclaró en la introducción a este apartado que a pesar de que los agentes no gubernamentales del sistema internacional constituyen un conjunto muy difuso, es necesario acercarse a la representación que le otorga el gobierno colombiano a por lo menos el conjunto de ellos con los que mantiene un dialogo continuo. En este caso, nos referimos a aquellos cuyo trabajo se centra en la promoción y protección de los derechos humanos, incluyendo a las Naciones Unidas y sus organismos, la Corte Penal Internacional, el Consejo y la Corte Interamericana de Derechos humanos, las ONG dedicadas al tema de los derechos humanos en Colombia y algunos centros de pensamiento. Más que hablar de actores concretos, a parte del caso de la ONU, interesa ver la forma en la que el gobierno construye categorías para clasificarlos como conjunto y cómo utiliza este espacio relacional para la definición de su identidad.

Siguiendo el esquema de análisis que se ha usado con los demás actores, hace falta referirse de forma muy breve a la genealogía de la relación de Colombia con la normatividad internacional en materia de protección de los Derechos Humanos en sus diferentes aspectos. Para este efecto, es indispensable referirse al reciente trabajo de Sandra Borda<sup>546</sup>, quien junto con un grupo de investigación ha seguido la política exterior en materia de Derechos Humanos incidiendo especialmente en el periodo de gobierno de Álvaro Uribe.

---

<sup>545</sup> "España ayuda a Colombia a luchar contra la guerrilla con tanques, obuses y aviones" 24/02/2004, *El País*, [http://elpais.com/diario/2004/02/26/espana/1077750024\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2004/02/26/espana/1077750024_850215.html)

<sup>546</sup> BORDA, S (2012) "La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de Derechos Humanos: de la negación a la contención estratégica". *Revista Análisis Político*, N 75:111-138

En el marco de una tradición de apego al Derecho Internacional y a la adhesión, por lo menos en el papel, a los esfuerzos multilateralistas, Colombia tiene un comportamiento prácticamente marcado por la inercia en cuanto a la adhesión a los Tratados de Derechos Humanos. Es signatario de casi la totalidad de los tratados que se han elaborado en la materia. De hecho, la investigadora mencionada, califica a Colombia como un “ratificador estratégico de acuerdos internacionales”, es decir, un país que se adhiere a ellos más que por su compromiso en cumplir con los contenidos que firma, por la oportunidad estratégica y de posicionamiento internacional que estos representan. A pesar de lo cual, sigue siendo, no solo un país, sino concretamente un Estado señalado por su continua participación en violaciones de Derechos Humanos y por su incapacidad o falta de voluntad por protegerlos.

Esta no es una política, nueva, y en general el comportamiento de la política exterior a este respecto no ha roto su tendencia tras el inicio de la “internacionalización del conflicto armado” ni durante el periodo de negación del mismo. Lo que sí ocurrió es que el gobierno adoptó un discurso crítico y reactivo, en el que se enfrentaba abierta y continuamente a cualquier señalamiento sobre su participación en actos reprobables, a la vez, que hizo ingentes esfuerzos por demostrar los avances conseguidos. Así, “una de las grandes paradojas de la política exterior colombiana en materia de derechos humanos reside en una doble tendencia que aboga, por un lado, por la negación sistemática de la existencia de un problema serio y grave de violación a los derechos humanos en el país, y por el otro, intenta convencer a la comunidad internacional de que se han dado pasos sustanciales para solucionar un problema que, en primera instancia, no se admite que existe”<sup>547</sup>. La argumentación por tanto, al igual que en el caso del paramilitarismo demuestra una paradoja en la construcción de la identidad, como Estado moderno y garantista, y la realidad, de la cual por más que lo afirme en el discurso, no puede escaparse. Si bien, es cierta la capacidad performativa del discurso, su importante papel para permitir un trato diferenciado a los actores del conflicto a pesar de que sean en todos los casos amenazas a la seguridad, su papel en la re-elaboración de las causas de la guerra, e incluso su papel en la construcción de una opinión pública favorable, no puede cambiar

---

<sup>547</sup> *Ibíd*em Pg.121

la realidad de las estadísticas de asesinatos, especialmente cuando vienen acompañadas por fallos de la corte interamericana condenando la acción estatal. Por ese motivo aunque negara los hechos, tiene que hacerles frente, porque el Estado solo refleja en su identidad una fracción de su totalidad, solo el centro del sistema y no sus vacíos y contradicciones.

Asimismo, es interesante reflexionar sobre la importancia que da el gobierno a demostrar que ha hecho avances, en este sentido, parece observarse una traslación del comportamiento que le exigía los EE UU a través del sistema de certificación en materia de drogas ilícitas al campo de los Derechos Humanos, sin entender que, en el sistema internacional, son dos campos totalmente diferentes. La normatividad no se “califica” únicamente por acciones realizadas sino por ausencia de incidentes. La lucha contra las drogas a través del proceso de certificación controlado y definido por un único agente, sí que se califica en función de las acciones y los resultados de las mismas y sobre las implicaciones estratégicas para EE UU. Por este motivo el esfuerzo del gobierno en mostrar sus acciones no consigue aplacar las críticas, porque además de que las acciones son a todas luces insuficientes, vistos los resultados, su estrategia de actuación no se correspondía con las expectativas del sistema normativo de los Derechos Humanos.

Ahora bien, cuando es recriminado por la situación de los Derechos en Colombia la estrategia discursiva, “de defensa o contención”, adquiere dos características. Por un lado, la negación o el desestimar las acusaciones convirtiéndolas en “hechos aislados” o acusar a terceros actores “terroristas”; por el otro lado, la difusión a ultranza de las acciones y conquistas del gobierno en materia de seguridad.

La lógica de la argumentación tira de dos de los principales elementos de la identidad, el primero es la legitimidad del Estado, con lo cual no se aceptaban las críticas y mucho menos que se le pusiera en tela de juicio junto con los otros actores armados, y por el otro lado, la apelación al victimismo, y la necesidad de superar el conflicto a como dé lugar. En este sentido, surgen construcciones discursivas, que encierran una idea de que se acusa al gobierno, como una

forma de juego sucio, porque los violadores de derechos humanos son únicamente los terroristas, a la vez, que encontraba complicidad en los sectores que entendían que bajo el fin máximo de defender la seguridad y terminar con la amenaza terrorista, los casos “aislados” de violaciones de los derechos humanos, eran “el mal menor” o simplemente daños colaterales.

Ahora bien, la respuesta a las críticas en materia de Derechos humanos, que se construye a partir de la Diplomacia para la paz y se mantiene a través de la política de seguridad democrática está basada en la idea de que hay violaciones a los derechos humanos porque hay una confrontación/amenaza terrorista<sup>548</sup>. Si se termina con los actores armados (por la negociación o por la rendición) “y” se acaba el narcotráfico entonces ya no se violaran los derechos humanos. El terrorismo y el narcotráfico están por tanto ubicados en una escala superior a la protección de los Derechos Humanos como fin último. Así pues la Canciller colombiana decía:

“Nos trasnochamos cuando tratamos los derechos humanos; ¿por qué no hacemos lo mismo cuando se trata del terrorismo? ¿Por qué no somos capaces de condenar de manera clara a los grupos terroristas que atacan a la población civil, en vez de encontrarles razones y reivindicaciones muy difíciles de justificar cuando lo que sucede es que se desconoce la posibilidad de cada individuo a gozar libremente del derecho a la vida con seguridad y sin temor”<sup>549</sup>.

En la ética de la identidad, los derechos se subordinan, puesto que los violadores de los mismos no están en el seno de la oficialidad sino que son los enemigos. Aquí subyace de nuevo la ya señalada división entre el derecho a la seguridad y la seguridad de los derechos.

Este discurso evidentemente niega la estructura del paramilitarismo y de la violencia en Colombia, y devalúa cualquier intento por hacer una política

---

<sup>548</sup> GALLON, G. (2002): Op. Cit. 257

<sup>549</sup> HOLGUÍN, M. A. (2005). Intervención de la Representante de la Misión de Colombia ante las Naciones Unidas en las Consultas temáticas informales de la Asamblea General sobre el Grupo de Temas II: Libertad para Vivir Sin Temor. M. d. C. a. I. N. Unidas. New York Misión de Colombia ante las Naciones Unidas. Citado en Borda (2012) Óp. Cit.

exterior proactiva y no de “contención” tal como la denomina Borda. El gobierno en su obcecamiento político cierra las puertas del dialogo a numerosos agentes y solo las abre a aquellos que considera que comparten su “ética” de la seguridad como fin máximo. La postura frente a los demás países se evidencia en la política exterior de cara a la violación de derechos humanos por parte de otros países, como lo evidencia el trabajo de Borda: la delegación Colombia en la Asamblea de Naciones Unidas, a partir de 2004, se abstuvo en absolutamente todas las votaciones referentes a sentencias condenatorias de otros estados por violaciones a derechos humanos (excepto Israel). Lo que la autora reconoce como una política destinada a marcar una estrategia de distanciamiento frente a veredictos condenatorios en las votaciones, con el fin de que bajo un *quid pro quo*, en el futuro, los demás estados no voten desfavorablemente sentencias de este tipo en contra de Colombia<sup>550</sup>.

En el caso de Israel, el estudio de Borda demuestra que es el único en el que Colombia se desmarca de su tendencia y especialmente se desmarca de la política norteamericana y en prácticamente todas las ocasiones, exceptuando un breve periodo entre 2007 y 2009 aprueba las sentencias condenatorias. Dicha conducta, a pesar de las estrechas relaciones con los EE UU y con Israel mismo, en materia de seguridad. Confirman en primer lugar la hipótesis del papel hegemónico más no imperial de EE UU frente a Colombia y por el otro lado la capacidad de agencia del gobierno colombiano para dirimir entre los diferentes costes y gamas de su relación con otros Estados.

En el caso de la ONU, la política exterior colombiana, no niega su legitimidad, pero pretende aplicar su lógica interna al mandato de NN UU, de esta forma, por un lado solicito al organismo la creación de un cuerpo de cascos azules “a la colombiana”, a la vez que mantuvo continuos roces con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos, se intentó en varias ocasiones limitar las áreas de su mandato, y se le culpaba de no cooperar con el objetivo del gobierno. Sin embargo, Colombia, como ya se señaló, es un signatario frecuente de acuerdos y compromisos y ha dado gran importancia a su participación en el Consejo de Seguridad como miembro no

---

<sup>550</sup> BORDA, S. (2012) *Óp. Cit.* Pg. 125

permanente, invirtiendo grandes esfuerzos diplomáticos en ello. Lo cual lleva a sugerir que a las Naciones Unidas se les reconoce y valora pero se le asigna en el discurso de la identidad y de la política exterior un cierto rol de sujeción a los Estados y a sus necesidades en contra de un papel de ente supranacional depositario de objetivos globales y garante de la paz.

Ahora bien, en el proceso de categorización de los otros y de relacionalidad, el rol de las organizaciones que son críticas con el gobierno adquiere un papel muy relevante. Así el Presidente Uribe en su discurso hacía una diferenciación en tres tipos de críticos del gobierno:

“Unos críticos teóricos que respetamos pero no compartimos su tesis de la debilidad. Unas organizaciones serias de Derechos Humanos, que respetamos y acogemos, con las cuales mantendremos permanente diálogo para mejorar lo que haya que mejorar. Y unos traficantes de Derechos Humanos que se deberían, de una vez por todas, quitar su careta, aparecer con sus ideas políticas y dejar esa cobardía de esconder sus ideas políticas detrás de los Derechos Humanos”<sup>551</sup>.

En primer lugar, el presidente hace patente su disconformidad con las tesis de la debilidad del Estado; como bien se ha señalado hasta ahora, la identidad se construye sobre la idea de un estado fuerte y con autoridad. A su vez, dado que los problemas relativos a los derechos humanos se consideran hechos aislados y producto de causas ajenas al accionar del Estado con las organizaciones que se reconocen se mantiene el dialogo restringido y finalmente este se cierra para los críticos del gobierno.

Dentro de las pautas del discurso de la política exterior y de las características de la construcción de la identidad que se han analizado hasta ahora esta argumentación era claramente coherente, pero hay un peligro que reside en que era también una estrategia de acción. Así, el Presidente en el discurso de posesión del Director de la Fuerza Aérea, ordena: “¡Que los

---

<sup>551</sup> Álvaro Uribe Vélez, Discurso de posesión del nuevo Comandante de la FAC, 8 de septiembre de 2003, <http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/fac.htm>

traficantes de los Derechos Humanos no lo detengan, no lo equivoquen, que toda la Fuerza Aérea Colombiana le preste a esta gran Nación el servicio de ayudar a que nos liberemos de una vez por todas de esa pesadilla!”. Un ejemplo más de cómo se supeditan los derechos a las estrategias de seguridad.

#### **4.4. Las amenazas a la seguridad**

A lo largo de este capítulo se han ido desarrollando los diferentes elementos del discurso y de la estructura identitaria que le subyace. Aunque ya se han mencionado es necesario detenerse de forma breve y siguiendo la estructura del análisis, en los dos elementos centrales de la amenaza de seguridad: El narcotráfico y el terrorismo

Los dos componentes principales que al fusionarse se convertirán en la principal amenaza a la seguridad de la últimas dos décadas: el narcoterrorismo. En este apartado se tratan de forma muy breve la génesis de las dos amenazas y como van configurando su papel central en el discurso.

##### **El narcotráfico**

No es materia de este documento estudiar en profundidad el narcotráfico por sí mismo, y evidentemente sobra recordar que todos los esfuerzos por erradicarlo, desde que en 1971 El presidente norteamericano Nixon le declarara la guerra, han fracasado, haciendo que incluso en nuestros días el narcotráfico continúe siendo una de las amenazas a la seguridad más relevantes, especialmente en el contexto latinoamericano. Lo que interesa, sin embargo, es analizar este fenómeno en el discurso de la política exterior.

El narcotráfico alcanza el primer puesto en materia de amenazas a la seguridad en los 1980, cuando el poder de sus redes entra en conflicto con el poder del Estado. Antes de esa fecha, a pesar de que se suscribiera de manera formal la iniciativa de Nixon, el narcotráfico no era una amenaza a la supervivencia del Estado. De hecho, es importante señalar la existencia de otras

bonanzas económicas que a pesar de su violencia implícita no se constituyeron en amenazas al Estado, como es el caso de las esmeraldas.

La consideración de la amenaza de seguridad para el Estado Colombiano se desata cuando los poderosos carteles de las drogas son capaces de retar al Estado, de intimidarlo para conseguir objetivos políticos, bien, a través de la infiltración de altas esferas políticas, bien, a través de la acción violencia (especialmente secuestros y atentados terroristas); pero, la semilla del descontento que desató la ira de los grandes carteles de la droga no es una política colombiana como tal sino la amenaza de la extradición a Estados Unidos.

El temor a la extradición no radica en el temor a la pena de cárcel en los EE UU, como tal. En los cuatro intentos de negociación del narcotraficantes con el gobierno se ofrecían múltiples acuerdos para evitar el envío a Estados Unidos. En 1984 Pablo Escobar ofrecía desmontar de inmediato el negocio del narcotráfico, repatriar sus capitales a Colombia, retirarse de la política y colaborar con el Gobierno en la erradicación del consumo de droga, a cambio de la no extradición y una negociación para saldar sus cuentas judiciales; en 1989 los Carteles de Medellín, Bogotá y la Costa Atlántica ofrecían retirarse del narcotráfico, entregar sus armas y colaborar con el desmantelamiento de las otras organizaciones dedicadas al ilícito negocio, esta vez, a cambio de un precio más alto: no extradición, una ley de indulto, una amnistía patrimonial para sanear sus capitales, y la posibilidad de extender estos beneficios a lo que ellos mismos denominaron “grupos auxiliares” como el MAS, (antecesores de los paramilitares)<sup>552</sup>. La misma negociación con las AUC se inicia con el ofrecimiento de que si cooperan con la justicia y se acogen a la ley de Justicia y Paz no serán extraditados (más tarde, cambios estratégicos de la negociación llevaron a la extradición de los principales jefes paramilitares). En general, tras la amenaza al Estado no había una visión contradictoria del mismo, sino que quedaba patente la emergencia de un poder con bases regionales que se consolidó como tal a través de su capacidad económica y de la violencia, y que buscaba reconocimiento y estabilidad. La extradición impedía cumplir dicho propósito.

---

<sup>552</sup> “Los intentos políticos de Escobar por negociar su guerra”, 4/10/2012, *El Espectador*

Más que un enemigo al uso, es decir un alter ego de la identidad, era un sistema de poder emergente. Los llamados “Extraditables” exigían el mismo tratamiento político que se le daba a la guerrilla, y rechazaban la política que quería poner en marcha Cesar Gaviria de negociar su rendición<sup>553</sup>. De hecho, un grupo de senadores encabezados por Alberto Santofimio Botero<sup>554</sup> planteó una proposición para que se le diera el mismo tratamiento jurídico a la guerrilla, el paramilitarismo, el narcotráfico, el terrorismo o la delincuencia común, recogiendo una propuesta de Escobar. Igualmente se produjeron importantes presiones para que la extradición se prohibiera en la nueva constitución que se redactaba en 1990.

Es por este motivo que la infiltración del narcotráfico en la política central, es decir en la elección misma del Presidente en 1994 tendría un impacto tan importante, pues demostraba que los poderes emergentes periféricos habían sido capaces de cooptar el centro del poder. El paramilitarismo será, como ya se señaló, el heredero de esta tensión por la consolidación de los poderes regionales de un sistema de poder periférico al Estado central.

Es importante aclarar que se distinguen dos etapas, la primera, la de los grandes carteles y el inicio incipiente del paramilitarismo y, la segunda, dominada por las AUC y más tarde por las bandas criminales. Ésta evolución es fruto del debilitamiento de los grandes carteles en función de la atomización de las etapas de producción y tráfico y un fortalecimiento de los brazos de protección armada de los mismos.<sup>555</sup> La guerrilla, por su parte, también se fortalece en este proceso y pasa de una relación de convivencia simbiótica con los cultivadores de coca a ser un agente activo del tráfico.

Si bien, la lucha contra el narcotráfico es global, es necesario explicar por qué ha sido en Colombia donde ha tenido un impacto tan alto. La respuesta se

---

<sup>553</sup> “Los extraditables reconocen tener en su poder a siete periodistas desaparecidos”, 31/10/2012 *El País*; [http://elpais.com/diario/1990/10/31/internacional/657327619\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1990/10/31/internacional/657327619_850215.html), “Violencia narcoterrorista entre dos gobiernos” 31/10/1990, *El Espectador* <http://www.elspectador.com/print/384341>

<sup>554</sup> En 2011 sería declarado culpable por la Corte Suprema de Justicia por haber ordenado junto con Pablo Escobar el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán en 1989.

<sup>555</sup> RODRIGUEZ, E; RODRIGUES T (2012) ¿El fin de la era de los capos? Foreign Policy en Español, 19 /11/2012, <http://www.fp-es.org/el-fin-de-la-era-de-los-capos>

encuentra, en primer lugar, en las bases de constitución del Estado, fragmentado, incapaz de controlar la periferia, y embarcado en una relación dialéctica con poderes facticos regionales que le proporcionan votos, pero a su vez, retan el poder del gobierno.

En segundo lugar, hay que señalar una causa y efecto relacionado pero menos visible, la brecha entre la sociedad y el Estado. Siguiendo a Pecaut:

“La desconfianza respecto al Estado, no es, por cierto, una cosa nueva en Colombia, tiene sus raíces en una historia multiseccular. A causa de la droga, una gran parte de la sociedad, mucho mayor que aquella que está directamente implicada en el tráfico mismo, ha definido sus propias normas, sus redes de influencia, códigos de transacción, sin entenderse de las regulaciones estatales y jurídicas, como no sea para desviarlas en su propio beneficio. Las fronteras entre lo legal y lo ilegal han desaparecido en muchos sectores. Confrontada a esta situación el resto de la sociedad, se va quedando sin razones para confiar en un Estado ausente y autista. Se ha producido una suerte de emancipación de la sociedad, pero de una sociedad fragmentada ella misma, parcelada, rebelde por tanto a las regulaciones de cualquier gobierno, y en ese sentido, muy poco «civil»<sup>556</sup>.

Por su parte el gobierno tiene que repeler la amenaza, se ve enfrentado en su propia sobrevivencia, pero también se ve limitado, porque, es incapaz de reconocer que no es solo una actividad delictiva, sino que el narcotráfico está intrínsecamente ligado a la génesis misma del Estado y a las brechas entre este y la sociedad. Por este motivo, no solo el narcotráfico sino otras actividades que se generan en los márgenes del control estatal se convierten en amenazas a la seguridad del Estado, la minería ilegal es un buen ejemplo de ello.

El gobierno, lo que hace, es presentarlo como un asunto de guerra por los recursos, una afrenta de individuos egoístas que solo buscan su propio beneficio, en general, una representación que se enmarca en la narrativa de las nuevas

---

<sup>556</sup> PECAUT, D (2006) *Óp. Cit.* Pg. 416

guerras, específicamente en las guerras por los recursos. Se asume además que la paz se alcanzará cuando se acabe el narcotráfico, narrativa asumida por la práctica totalidad de los gobiernos que se han sucedido en los últimos veinte años en Colombia. Dado que es una guerra por los recursos, al eliminar el incentivo económico para el tráfico de drogas, se espera que se acabe la guerra y se consiga así la paz.

Hay dos cuestiones que quedan en el aire, el narcotráfico es muy productivo por su estructura monopolística, que permite mantener los precios altos en un mercado de consumidores cautivos sin ninguna regulación. Es un monopolio porque al ser una actividad perseguida solo pueden actuar unas estructuras muy específicas (los carteles) que además compiten entre sí usando la violencia. En suma, el narcotráfico es sumamente productivo porque es ilegal y desregulado. La primera cuestión, por tanto es por qué, entonces, no se emprende una campaña para acabar con las fuentes de su productividad y regularlo<sup>557</sup>. La segunda cuestión que resulta, es una duda razonable, sobre si bastará con terminar el narcotráfico para conseguir la paz en Colombia.

La respuesta a la primera de las cuestiones adquiere un matiz ético que ha condicionado el debate al respecto a nivel internacional. Debate que evidentemente no puede librar ningún país por sí solo, pero, en el que la presunción de debilidad e incapacidad frente a un fenómeno global termina por limitar el espacio de acción gubernamental de Colombia al mero ámbito militar, subordinado también, a la consecución de recursos por parte de donantes extranjeros, a quienes a su vez se les imputa las responsabilidades en la existencia del narcotráfico bajo la percepción de que este existe porque hay demanda. Esta postura de sumisión a su bajo poder internacional se suma a las ya analizadas características de la identidad atribuida al Estado-nación, como un estado ético, fuerte, enlazado a valores internacionales y a la historia de la seguridad ligada a la existencia del conflicto armado con las guerrillas. La suma de estas tres dimensiones produce una férrea militarización de la respuesta al problema del narcotráfico.

---

<sup>557</sup> KRUGMAN, P., & OBSTFELD, M. (1999). *Economía internacional, teoría y política* (4ª ed.). Bogotá: McGraw-Hill.

La respuesta militar, a su vez, adolece de la precisión necesaria para impactar en el centro del problema, los poderes emergentes que disputan al gobierno central el control no solo de los recursos sino del espacio político y han generado a su alrededor todo un sistema de relaciones sociales paralelo.

Esto nos lleva a la respuesta de la segunda pregunta, el narcotráfico ha permitido que los actores del conflicto armado lleguen incluso a un punto de equilibrio en el acceso a los recursos bélicos, lo cual llevó a la confrontación a uno de sus puntos más álgidos al inicio de la década del 2000. Sin los recursos del narcotráfico no habría sido posible que ni narcotraficantes, ni paramilitares, ni guerrilla pudieran poner en un riesgo tan alto la seguridad del Estado. Aunque, no solo el narcotráfico nutre la guerra y dada la longevidad de este fenómeno y su profunda infiltración en la economía, las fronteras entre los negocios ilícitos y los lícitos terminaron desdibujándose.

Tenemos entonces, dos sistemas altamente efectivos de financiación de la disputa por el poder, por un lado los claramente ilícitos, como el narcotráfico, la minería ilegal, el secuestro o la extorsión, y la “inversión” de las ganancias de estos en la economía legal, a través de múltiples formas de blanqueo y el acaparamiento de tierras (bien por compra, bien a través del desplazamiento forzado de la población). Así pues, el narcotráfico es muy relevante pero dado que sus redes se extendieron profundamente en la economía legal y que existen otras fuentes de financiación, la consecución de la paz tiene que abordarse desde una perspectiva más compleja.

La economía de la droga ha propiciado un remezón de las estructuras sociales. Sus efectos no produjeron tan solo una bonanza de los sectores inmobiliario y financiero, ha conllevado una auténtica “contrarreforma agraria” (por lo menos cuatro millones de hectáreas de las tierras más productivas del país han pasado a manos de los narcotraficantes), intensificado las desigualdades económicas y provocado una movilidad social perversa que al quebrantar las viejas jerarquías sociales, transforma los comportamientos, en particular los de los jóvenes<sup>558</sup>, incluso puede achacársele una profundización

---

<sup>558</sup> PECAUT. D (2000) 'Colombia una paz esquivada', *Revista Colombiana de Sociología*, Nueva Serie - V. V N. 2 Pg. 18

del machismo estructural al cosificar el cuerpo de las mujeres como posesiones de los narcotraficantes.

Finalmente, advertir, que como en el caso de los Estados frágiles o colapsados el análisis de causalidad se hace difuso, la ONU<sup>559</sup>, entre otros, advierte que el crimen organizado y el narcotráfico representan una amenaza grave y creciente para la seguridad internacional por su capacidad de socavar el Estado de derecho en sociedades vulnerables, alimentar conflictos armados y aumentar la corrupción<sup>560</sup>. A la vez, es también cierto, que el narcotráfico y el crimen organizado existen porque se aprovechan de las sociedades vulnerables (y con un bajo nivel de cohesión social), por la debilidad de los Estados y la existencia de la corrupción. Es difícil pues, discernir entre causas y consecuencias

## **El narcoterrorismo**

Siguiendo con la argumentación del apartado inmediatamente anterior, la dificultad que supone el distinguir causas de consecuencias, se amplía cuando al narcotráfico como amenaza se le suma el terrorismo.

El *narcoterrorismo* es definido por Departamento de Estado de los Estados Unidos como “una simbiosis existente entre los terroristas y los narcotraficantes”<sup>561</sup>, según esta definición las “estrechas vinculaciones entre las organizaciones internacionales y los grupos subversivos han dado como resultado la conformación del “narcoterrorismo” y “narco-guerrilla”; como es de esperarse de esa unión se desprende la violencia generalizada y la corrupción<sup>562</sup>.

No hace falta detenerse nuevamente en analizar como los atentados del 11 de septiembre de 2001 alteraron drásticamente el contexto y la agenda de las

---

<sup>559</sup> Ban Ki-moon, el 24 de Febrero de 2010 ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

<sup>560</sup> Para un análisis de los Estados frágiles en América Latina, ver: AGUIRRE, M. (2004), *Violencia y Estados (¿frágiles?) en América Latina*, working paper, FRIDE Disponible en: [http://fride.org/descarga/WP35\\_BraAmer\\_ESP\\_abr07.pdf](http://fride.org/descarga/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf)

<sup>561</sup> DEPARTAMENTO DE ESTADO, Notas de Prensa, febrero de 2002,

<sup>562</sup> MORENO, H (2005) *Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado*; Quito: FLACSO Ediciones ABYA - YALA PG 60

relaciones internacionales. Lo que si interesa es observar como dicho evento abrió una ventana de oportunidad para una radical redefinición de las amenazas y la seguridad y un nuevo proceso de securitización de forma global<sup>563</sup>.

Cómo ha sido objeto del presente documento, el gobierno de Colombia hace una apropiación deliberada del terrorismo como referente de la seguridad internacional y consigue reinterpretar el discurso de política exterior a través del cual internacionaliza su conflicto armado, siguiendo una lógica novedosa. Esta apropiación deliberada del terrorismo como factor explicativo de la necesidad de apoyo internacional, más aun, de intervención, permite que lo que se consideraba un conflicto interno reclame la atención y el apoyo financiero disponible. En el marco del antiterrorismo las políticas de desarrollo y cooperación se reinterpretaron y redefinieron en clave antiterrorista, o como parte de políticas de seguridad más amplias.

En el caso colombiano, la ayuda económica e incluso la ayuda humanitaria se transformó en un mero instrumento contrainsurgente en detrimento de las políticas de construcción de paz que fueron transformadas en políticas de pacificación y estabilización<sup>564</sup>. La estrategia del gobierno resultó muy hábil en este sentido, puesto que, a pesar de que ni las FARC ni las AUC atentaban fuera del país, la política exterior desplegada consiguió hacerse parte del conjunto de países que en el marco de la “guerra contra el terrorismo” recibieron los mayores aumentos de la ayuda económica<sup>565</sup>.

Como se ha tratado largamente en este documento, la narrativa básica consistió en presentar al Estado Colombiano como una víctima del terrorismo por parte de organizaciones que usan dichos métodos para proteger sus intereses económicos ligados al narcotráfico. Por tanto, la lucha contra el terror se convierte en un punto de enlace con las prioridades de la agenda internacional que desde la finalización de la Guerra Fría no aparecían tan claros para un país con una política exterior débil y “provinciana”.

---

<sup>563</sup> SANAHUJA, J; SCHÜNEMANN, J (2010) *Óp. Cit.* Pg. 9

<sup>564</sup> *Ibidem.* Pg. 10

<sup>565</sup> *Ibidem.* Pg. 11

El asegurarse el reconocimiento dentro de la cruzada contra el terror, trae consigo la obligación de aceptar la narrativa norteamericana que explicaba el caso colombiano como un ejemplo de estado frágil. Narrativa que contrasta con la representación identitaria como un Estado fuerte y moderno. Por este motivo que el discurso gubernamental, como se ha señalado antes, construye dos momentos diferenciados para delimitar el periodo de gobiernos débiles que no tuvieron suficiente fuerza para enfrentar las amenazas y el periodo de gobierno fuerte, con voluntad, que está cambiando esta situación. Al ser capaz de dividir en dos la historia reciente de la política estatal, se fijan las bases sobre las cuales Colombia pasara de ser un estado frágil o en riesgo de colapso, en una “estrella emergente”.

#### **4.5. Cambios y capas del discurso**

Hasta aquí se ha hecho una disección de todos los elementos del discurso y de la identidad la categorización de los diferentes actores y elementos centrales de la narrativa. Para finalizar y atendiendo a un elemento importante del modelo propuesto por Hansen, que si bien no se aplica de forma exacta sí que permite concluir poniendo de relieve la relación entre el discurso y los eventos como tales.

En la tabla 7, se hace una reseña de los principales eventos que tuvieron repercusiones importantes sobre la construcción del discurso de la política exterior. Es importante señalar que no solo se contemplan eventos que tienen una relación directa con el exterior, eventos internos también tuvieron un gran peso en la construcción de una narrativa o implicaron momentos importantes para la cimentación de esta o, por qué no, para el cambio. Señalar además, que lo que aquí se denominan eventos son hechos políticos, es decir, actuaciones políticas deliberadas de parte de uno de los actores. Únicamente en el caso de los atentados del 11 de septiembre se trata de un evento externo, a pesar de ello es indispensable tenerlo en cuenta dada su importancia en la agenda de la seguridad internacional

Tabla 7 los eventos y los cambios en el discurso: niveles, características y efectos.

Evento	Año	Nivel	Capacidad de generar un cambio en el discurso	Efectos en la política exterior
<b>Inicio de los diálogos por la paz/Diplomacia por la paz</b>	1998	Interno /Multilateral	Evidencia una decisión de cambio en la política exterior	Internacionalización del conflicto armado
<b>Atentados del 11 de septiembre</b>	2000	Internacional	Produce un cambio en la agenda de seguridad internacional	Se inicia la guerra contra el terrorismo
<b>Ruptura de los Diálogos</b>	2002	Interno	Genera un cambio en el discurso de la política exterior y en la política de seguridad	Se solicita la inclusión de AUC y Guerrillas en listados de terroristas internacionales
<b>Plan Colombia</b>	1998-2005	Interméstico	Representa el inicio formal de la Intervención militar consentida	Narcotización positiva de la agenda bilateral Colombia - EE UU
<b>Política de seguridad democrática</b>	2003-2010	Interno	Se produce una ruptura en el discurso en el que se distinguen los gobiernos del pasado frente al gobierno actual	Securitización de la política pública y de la agenda internacional  Autoritarismo y centralización del poder
<b>Proceso de paz con las AUC</b>	2003-2006	Interno	Supone enfrentar las paradojas de la identidad, como la profunda relación del paramilitarismo con los fallos del Estado y su infiltración en la política regional	Dadas las condiciones del proceso genera una ruptura con instituciones del Estado como las Cortes, y profundiza la preocupación y ruptura entre organismos internacionales de Derechos Humanos y el Gobierno
<b>Bombardeo Ecuador / tensión militar con Venezuela</b>	2008	Regional	Subordinación de la actuación exterior a los fines de la estrategia de seguridad	Rompe la tradición de respeto y acato a las normas internacionales, genera tensiones de orden bélico y es el sello definitivo al aislamiento regional de Colombia
<b>Extradición de jefes paramilitares</b>	2008	Bilateral	Demuestra la incapacidad del gobierno central para seguir conteniendo las paradojas de la relación paramilitarismo/estado y su subordinación a EE UU.	Disminuye las críticas de algunos sectores del gobierno norteamericano.  Internamente, a largo plazo producirá la ruptura entre sectores afines al presidente, y entre la política regional y la central a causa de la parapolítica.  Afecta los procesos de justicia y reparación de víctimas pues la extradición dificulta que los inculcados rindan testimonio sobre sus delitos en Colombia.
<b>Acuerdo para el uso de Bases militares colombianas por parte del ejército norteamericano</b>	2009	Bilateral/ Regional	Afecta profundamente las relaciones con los demás países de la región (no solo los vecinos)	Colombia se aísla pero finalmente se superará esta situación con el cambio en la política exterior con la llegada a la presidencia de Juan Manuel Santos y la declaración de inexistencia del Acuerdo.

Como resulta de la tabla 7 y como resumen del análisis realizado en este documento, se evidencia que la construcción de la política exterior es un proceso dinámico en el que se van incorporando los eventos a la narrativa o en algunos casos, los eventos tienen tal poder que obligan a una transformación de la misma. En este caso, a lo largo del tiempo, se denota la profundización de las principales características de la política exterior colombiana: securitización y acercamiento a EE UU. Esto genera múltiples y traumáticas rupturas con otros actores internacionales, cuya relevancia quizás no se habría evidenciado sino una vez entra en crisis la relación.

Por otro lado, este breve análisis permite demostrar una vez más el estrecho vínculo entre política interna y externa, especialmente por encontrarse las dos profundamente marcadas por la securitización de la política.

Tras el ejercicio descriptivo y analítico realizado hasta ahora no tiene sentido detenerse nuevamente en describir cada uno de los hechos. El objetivo es sintetizar y esquematizar los principales eventos que se produjeron a lo largo del periodo de estudio, y sus características.

Es importante señalar que los eventos no necesariamente son acontecimientos históricos que inexorablemente ocurren; es diferente, hablar del estallido de una guerra, que de un terremoto. En el caso que ocupa este análisis únicamente los atentados del 11 de septiembre pueden entenderse como hechos en los que no había ninguna capacidad de acción del actor que centra el análisis, el gobierno colombiano, ni de los actores con los que se relaciona de forma inmediata. Por el contrario, la decisión de integrarse a la respuesta norteamericana a los atentados si es un evento en el que el gobierno actúa en *motu proprio*.

Bien debe reconocerse, también, que el listado no incluye todos los eventos que ocurrieron durante el periodo, y que muchos eventos pueden haber ocurrido al interior de los grupos generadores de discurso sin que tuvieran repercusión externa. Por ejemplo, los que pudieran haber acontecido al interior del ejecutivo, o entre los directivos de los partidos políticos en el poder.

Lo cierto es que los hechos que se incluyen son a decir de la autora aquellos que tuvieron una mayor relevancia por los siguientes motivos:

- Cambiaron o representan un cambio en la política exterior o en las políticas públicas
- Son acciones del gobierno o posturas que generaron un enfrentamiento o un debate intenso bien con otros actores, o bien con la audiencia, que llevaron al gobierno a ratificar, profundizar o cambiar sus posturas. (Entendiendo que la radicalización de una postura es también un cambio en el discurso).
- Son acciones de otros agentes que obligan al gobierno a asumir nuevos matices, a cambiar, a ratificar o a radicalizar sus postulados

Otro de los aspectos que debe atenderse es el nivel en el que ocurren dichos cambios. De cara a analizar los procesos entre los distintos niveles de la política pública (incluida la de seguridad) y la política exterior, los eventos o hechos concretos permiten analizar cuál fue el alcance concreto de cada cambio ocurrido en el discurso o a quien se dirigía en cada caso. En un caso concreto, en el diseño y puesta en marcha del Plan Colombia se considera un evento *Interméstico*, en cuanto atiende a articular de forma activa las esferas interna e internacional de forma simultánea. A diferencia de este caso, en el proceso inicial de la internacionalización, es decir al momento en el que Andrés Pastrana lleva al exterior el conflicto e inicia el proceso de generar una nueva narrativa del mismo. Se entiende que un evento como el inicio de los diálogos de Paz de 1998, opera en el nivel nacional e internacional pero de forma diferenciada, atendiendo a dos “audiencias” distintas; por un lado, el dialogo que es un hecho interno y que requiere una ratificación por parte de la población (que se produce en parte a través de las urnas) y por parte de los adversarios políticos; por el otro, el acto de internacionalización que alude a la audiencia internacional generando una nueva comprensión del caso colombiano y diferenciándolo de la narrativa de los Estados fallidos.

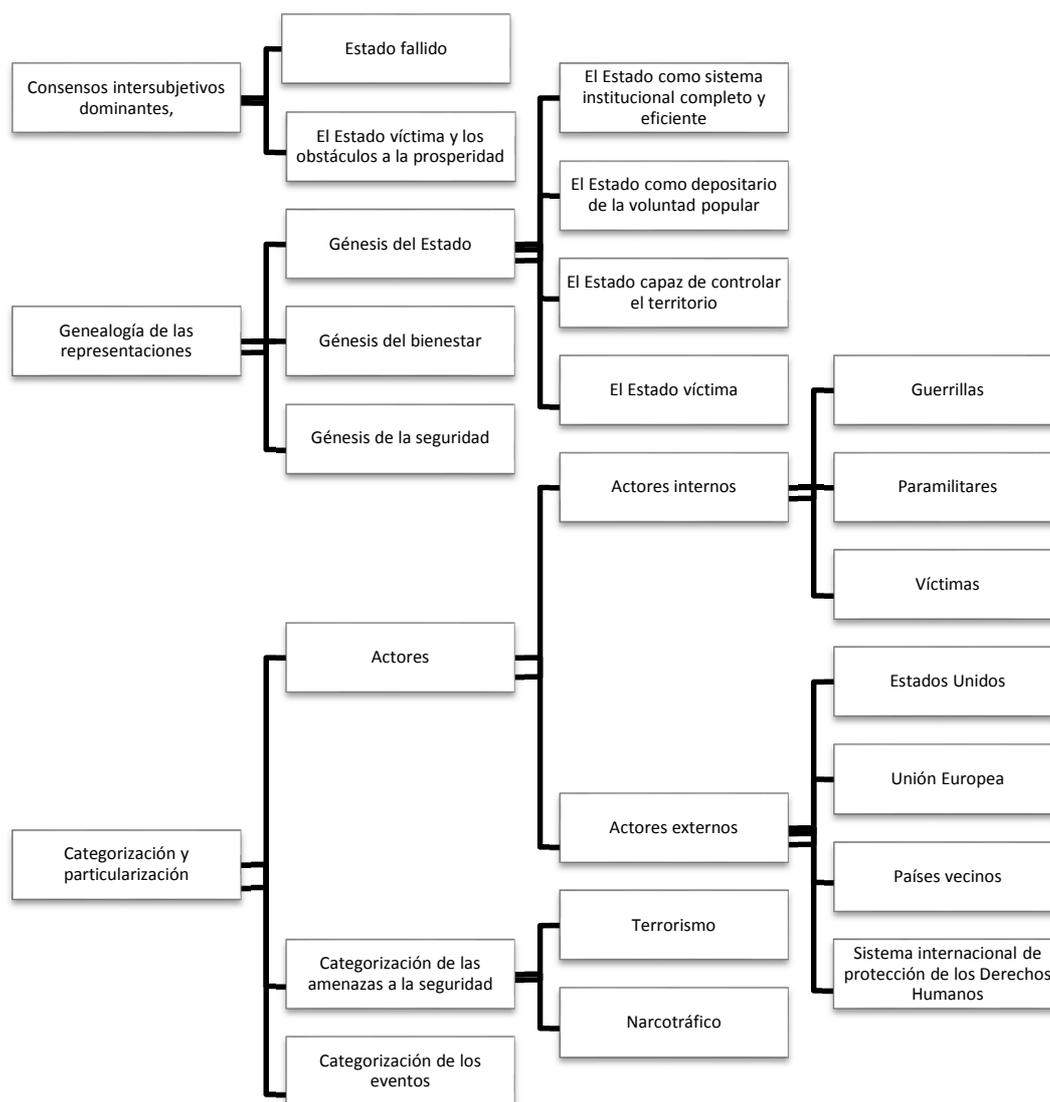
## **Consideraciones finales**

No solo han pasado más de diez años entre los Diálogos de Paz en el Cagüan y los que tienen lugar actualmente en la Habana, también ha habido transformaciones profundas en la forma en la que el gobierno que dialoga ahora con la guerrilla entiende y explica la situación del país y la percepción internacional que se tiene del mismo. No ha sido otro el interés de este trabajo que entender cómo se gestó una parte de ese cambio a través del análisis de las estrategias discursivas desde los años noventa cuando se percibía a Colombia como un país al borde del colapso, lastrado por su incapacidad de combatir al narcotráfico, hasta hoy en día, convertida en un país emergente que día atrae la inversión internacional

Claramente, no se atribuye al discurso del gobierno la responsabilidad de todo lo ocurrido; evidentemente los eventos, las estructuras, y las decisiones de todos los actores individuales y colectivos hacen parte de la construcción de la historia. El discurso es entre otras cosas un articulador entre los hechos y las construcciones simbólicas que permite la estructuración de narrativas.

Tal como puede verse en el esquema 28 el análisis se ha estructurado descomponiendo diferentes elementos y referentes del discurso, a partir de una metodología inspirada en el trabajo de diversos autores que han desarrollado aplicaciones de las “teorías críticas”.

**Esquema 27 Estructura del análisis.**



A continuación, se recogen los principales hallazgos y constataciones que se han hecho a través del documento. La línea que los articula es la batería de preguntas de investigación. Después se analiza la contribución y dificultades en la aplicación del marco teórico y en el diseño de investigación. Se concluye con un reconocimiento de los límites de este trabajo y las líneas de investigación abiertas.

I.

En primer lugar se formuló la pregunta ¿Cuáles y cómo son las narrativas dominantes que se han desarrollado sobre el caso colombiano y cómo han influenciado la respuesta internacional que se daba al mismo? Esta pregunta

alude de forma general a la forma en la que ha sido entendida, explicada y transmitida la situación de Colombia en el periodo de estudio, apoyándose en la hipótesis del trabajo, que supone que la forma en la que se entiende un conflicto determina las respuestas que se dan al mismo. De forma figurada podría hablarse de la importancia de los diferentes lentes a través de los cuales se puede observar una situación y la diferencia entre los distintos tipos de intervención dependiendo del lente que se use para observarla.

Este análisis se ha desligado de la idea de dominación para enfocarse en la idea de que a pesar de la disparidad en las capacidades materiales y políticas entre países, existe un espacio para una dinámica de interlocución y construcción mutua de consensos entre los países que dominan la seguridad internacional y los demás países. No se desconoce la capacidad coercitiva de ciertos Estados, especialmente en periodos históricos como la Guerra Fría. Sin embargo, tal como se demuestra en esta tesis la voluntad de hacer parte de un consenso mayoritario o dominante no necesariamente implica sumisión, sino que puede ser parte de una estrategia de acción por sí misma, tal como se demuestra en este estudio de caso. Esto implica un reconocimiento a una dinámica de las relaciones distinta desligada de los factores objetivos de poder, en la que la capacidad de interlocución y de agencia de los países se determina también a través de la actuación de sus gobiernos y de la actividad o pasividad de los mismos para participar de la construcción de los consensos intersubjetivos o para confrontarlos. Este planteamiento desafía los enfoques más clásicos de las Relaciones Internacionales y los estudios de seguridad internacional.

La estructura del análisis empieza por indagar cuál es el consenso dominante que explica la situación de Colombia a principios de la década del 2000 y se usa éste como el punto de partida a partir del cual se inicia el análisis del papel del gobierno colombiano en la construcción del discurso. El consenso dominante, representado por la postura oficial de las instituciones gubernamentales norteamericanas, que se ha identificado, es la visión del país como un Estado casi fallido, o en riesgo de colapso. Narrativa que tomó fuerza en el marco de las sospechas de que el entonces presidente había recibido dinero del narcotráfico.

Según la teoría de la securitización, en el espacio discursivo los “actos del habla” crean amenazas, al securitizar un referente. En el caso de los Estados fallidos el referente es el estilo de vida norteamericano incluyendo su sistema económico (sus empresas y sus intereses), la libertad de sus ciudadanos y el sistema de valores. En cierta forma la Guerra Fría sirvió como una forma de crear una esfera de valores que identifican “lo nuestro” (el referente) que debe ser defendido de “lo ajeno” (la amenaza). Tras el final de la contienda bipolar, no es ya la posibilidad de la invasión o de una dominación global soviética del mundo el espacio donde se construyen las amenazas sino que son las acciones que atentan contra la libertad (individual, empresarial, política) las que desempeñan ese papel. Las guerras en África, o el narcotráfico, por ejemplo, pasan a interpretarse bajo la misma lente. Es por ese motivo que el narcotráfico o la posibilidad de que Colombia se convierta en un narcoestado fundamentan una narrativa de amenaza hemisférica.

Esta postura se constituye como el discurso/consenso dominante, que a su vez permite definir, categorizar y hacer frente a las situaciones que, como resultado, eran percibidas como amenazas a la seguridad internacional. La incapacidad de un Estado de ejecutar sus funciones, especialmente el control del territorio y del monopolio de la coerción física, le convierten en una amenaza capaz de trascender fronteras.

Se ha analizado en esta tesis cómo esta comprensión de la seguridad conduce al desarrollo de un conjunto de políticas que a partir de la categorización de los Estados frágiles busca la implementación de soluciones. Las políticas de construcción y fortalecimiento del Estado se entienden como solución, pero a su vez también se clasifica a los regímenes de determinados Estados como hostiles o faltos de voluntad por controlar su situación y, por tanto, se plantea la aplicación de medidas de coerción.

## II.

Siguiendo el cauce argumental, la segunda pregunta de investigación formulada atañe a las bases sobre las que se ha articulado el discurso gubernamental sobre el conflicto armado entre el año 1998 y el 2010. Asimismo se cuestiona cómo se han percibido, respondido y/o reformulado los consensos

o discursos dominantes. Dado que el caso de estudio se define sobre un periodo de tiempo de algo más de diez años, en los cuales se han sucedido cambios en la dinámica internacional, estas cuestiones atañen a cómo se ha articulado el discurso del gobierno, qué elementos ha recogido del discurso internacional dominante, cuáles ha rebatido, cuales ha abandonado y cuáles han sido sus estrategias para hacerlo.

Se demuestra como Colombia, en su condición de país “no dominante”, elabora una estrategia en la que no se cambia el hecho alrededor del cual se determina el consenso intersubjetivo ni el referente de la securitización, que es, la “existencia de una amenaza a la seguridad internacional” sino que actúa para cambiar la forma en la que se categoriza al gobierno con referencia a dicha amenaza. Según esta tesis es a partir de ese momento cuando se produce un cambio en la actitud del gobierno colombiano, en su interés por personarse dentro de la dinámica de definición de los consensos dominantes y dejar de ser considerado un Estado renuente a actuar según el marco establecido por los EE UU.

Según el argumento desarrollado en este documento, el gobierno colombiano desarrolla una estrategia con la que intenta volver a ser considerado como un miembro legítimo y sobre todo confiable dentro del conjunto de actores que participan en la construcción de los significados, los consensos y las narrativas. Desde luego cabe preguntarse si había otros cauces de acción posibles, a lo cual el análisis responde demostrando que desde la construcción identitaria del gobierno y en especial de las elites políticas no se consideraba otra posibilidad, más aun, no existía un espacio posible de acción alejado de determinadas premisas identitarias. Como se ha señalado, no es el hecho de que exista una amenaza de seguridad la que se pretendió cambiar, sino el haber dejado de ser considerado como un aliado.

Dado que este análisis se desarrolla desde una perspectiva crítica, y una metodología postestructuralista, la identidad juega un rol predominante. Ser un aliado de los Estados Unidos, según se demuestra a través del análisis genealógico es parte de la representación básica del Estado. De hecho ésta es la idea que ha guiado la política exterior del Estado durante buena parte del siglo

XX, lo que se ha denominado como *respice pollum*. En este punto surge otra de las consideraciones desarrolladas en esta investigación: el afán por generar un cambio en la forma que se es percibido, genera un cambio en el discurso que se materializa a través de la policía de seguridad y la política exterior.

El interés por asimilar los patrones identitarios del referente norteamericano, sin embargo, no supone una restricción para la creación de un discurso propio y de respuesta al discurso dominante en la política estadounidense. Supone, más bien, una adaptación para el ejercicio de la agencia sin alterar la relación.

La denominada estrategia de internacionalización del conflicto armado es la forma en la cual el gobierno intenta convertirse de nuevo o por primera vez en un actor productor de discursos y de significados y romper con una cierta dinámica de pasividad en términos de política exterior. Esta estrategia ha sido identificada y estudiada por varios académicos colombianos.

### III.

Esta investigación recoge el concepto de internacionalización, elaborado por diferentes autores colombianos, pero se propone ir más allá, ocupándose de la identificación de la estrategia para analizar las bases que permiten ejecutarla y que tenga éxito. En este caso la pregunta de investigación se inspira en el trabajo de Roxanne Doty sobre la intervención de Estados Unidos en Filipinas cuáles son las condiciones sociales que permitieron que un determinado discurso y consecuente lógica de acción fuesen implementados. En nuestro caso, cuál es el contexto que permite que esto ocurra y cuál es la dinámica que sigue.

La importancia y profundidad de las acusaciones que recaen sobre el Estado Colombiano llevan, de forma inédita en la historia, a formular una estrategia de respuesta integral. Inicialmente al darle una dimensión internacional al proceso interno de diálogos y posteriormente a través de la creación de una narrativa propia y de unas herramientas de intervención formuladas en coherencia con ésta.

La narrativa del Estado en vías de colapso o cuasi fallido como discurso básico es el punto de partida desde el cual, según se demuestra, se construye un nuevo consenso en el que el gobierno colombiano juega un nuevo rol como Estado víctima de una amenaza terrorista, Esto le ubica en oposición a una representación como “Estado incapaz” que era la que se privilegiaba en la narrativa del Estado fallido.

Visto desde una perspectiva histórica se constata que el gobierno colombiano consiguió adaptar el discurso de forma efectiva para atraer la confianza, el interés y los recursos internacionales, a la vez que mantuvo un nivel relativamente alto de respaldo por parte de la población y un considerable, aunque no ilimitado, margen de maniobra. Un éxito que contrasta a su vez con la incapacidad material y/o política para contener las violaciones a los derechos humanos y sociales, especialmente si se tiene en cuenta que la población civil ha sido blanco de ataques tanto por parte de los actores no estatales, como de los agentes de seguridad del Estado.

Se introduce además un estudio de la estrategia a través de la cual se realiza este proceso de reconstrucción de la representación del Estado y de su materialización a través de la política, usando siempre como base un planteamiento postestructuralista. La materialización de la construcción discursiva no depende únicamente de sus elementos sino, también de la forma en la que se articula en el espacio de las relaciones entre países y diferentes tipos de actores.

Para el análisis del caso se ha diseñado una metodología propia, que parte de la propuesta que desarrolla Hansen de forma paralela a su investigación sobre la guerra en Bosnia. El esquema de análisis se profundiza utilizando conceptos provenientes tanto del postestructuralismo como de la geopolítica crítica y el análisis crítico del discurso.

El análisis de la estructura de construcción argumentativa que genera la internacionalización ha permitido desarrollar un mapa evolutivo del discurso que pasa de la reacción frente a la imagen internacional de fallo estatal a una construcción en la que los elementos de la seguridad internacional y nacional se

articulan dotando de consistencia la relación entre las narrativas internas y externas que explican el conflicto armado.

El discurso se alejó categóricamente de dar la imagen de un Estado incapaz de manejar su problema, por ello, se encargó por sí mismo de proveer soluciones como fueron los Diálogos de Paz entre 1998 y el 2001, con la participación de los facilitadores extranjeros, o especialmente a través del diseño y desarrollo del Plan Colombia. A su vez, se fortalecía la idea de que como víctima necesitaba ser respaldado tanto económica como políticamente lo que le llevó a enfrentarse con vehemencia ante cualquier crítica que recayera sobre la culpabilidad del Estado.

En términos generales la tarea llevada a cabo en este análisis ha sido un proceso de deconstrucción del discurso con el fin de analizar los diferentes elementos de la identidad que se expresan por este medio. Se reconoce el poder como una construcción social, y el discurso como una forma de crear realidades. Asimismo, se reconoce el papel de la identidad como base de la formulación de las relaciones con los otros y a su vez producto de dicha relación, es decir, del discurso de la política exterior. La seguridad, dada su naturaleza, es esencialmente el escenario en el que se definen las alianzas y las diferencias y en este juego del discurso se constituye y reconstruye continuamente la identidad.

Trasciende de este abordaje un supuesto más, el carácter dinámico y evolutivo del proceso. Evolutivo en un sentido de desarrollo, de movimiento, lo que no necesariamente supone que sea positivo o negativo. Se demuestra que el discurso no es una unidad como tampoco lo es la identidad, que el carácter relacional de la misma hace que pueda variar, reforzarse, reconstruirse e incluso como lo sugieren algunos estudios construirse en negación a un estado anterior de sí misma. Este supuesto desemboca en la importancia que en esta dinámica representa la intersubjetividad como la continua interacción de los significados a través de los significantes que formulan los diferentes actores.

A nivel político destaca, por su parte, el juego de las relaciones con los diferentes actores externos, el papel relevante de los silencios y los alejamientos como parte del discurso y la construcción de diversos grados de diferenciación

o acercamiento según su perciban los otros agentes implicados en la construcción de esta estructura narrativa dominante o de otras.

#### **IV.**

Volviendo al análisis exclusivamente de la estrategia política, su “éxito” puede medirse en dos aspectos concretos según se concluye en esta investigación: el primero y limitado a un periodo de tiempo concreto, conseguir construir dos discursos paralelos que le permitieron un manejo político diferenciado de las relaciones con EE UU por un lado, y por el otro, con la Unión Europea y otros actores no estatales. La relación con Estados Unidos permitió alterar completamente el equilibrio de la confrontación al introducir una fuerte cantidad de recursos técnicos y militares. A su vez la relación con Europa se diferenció, a través de un esquema propio de acciones muy ligado al proceso de Diálogos de Paz del Caguan y al área de la cooperación humanitaria y para el desarrollo. Tras la finalización de los Diálogos, si bien, la UE se mantuvo como la mayor presencia en materia de cooperación, políticamente perdió relevancia en el discurso gubernamental y sólo se reforzó la relación de cara al establecimiento de las bases para el tratado multipartes, bajo una perspectiva meramente comercial. En segundo lugar, la capacidad para generar una política de seguridad democrática que además de ser muy popular, reconstruyó radicalmente las narrativas al punto de negar la existencia del conflicto armado y fusionar las diferentes amenazas de seguridad (narcotráfico, terrorismo, conflicto) en una sola.

Es importante señalar que, a pesar de su estrecha relación, estas dos amenazas son fenómenos cuyas causas y estructuras son diferenciadas, y si bien han marcado profundamente el curso de la confrontación armada, la complejidad de la misma no puede reducirse a ninguna de las dos. De hecho, tal como se demuestra en este documento, el desarrollo de políticas de contención que confunden o simplifican su interrelación ha sido producto de la construcción discursiva gubernamental y en esa simplificación se ha perdido una gran parte de la capacidad para enfrentar las causas objetivas de la inseguridad.

Por otro lado, no deben perderse de vista los límites del discurso y acción gubernamental, lo que hace más interesante el análisis de un país con una

capacidad de negociación acotada. En este sentido, los cambios en la estructura del congreso norteamericano –de mayoría republicana a mayoría demócrata– durante el periodo de tiempo estudiado fortalecieron los discursos críticos hacia la situación de derechos humanos en el país y ciertamente se convirtieron en una fuerte presión a la cual el gobierno colombiano reaccionó fortaleciendo algunas partes de su estructura argumentativa. Otro de los límites es el que le impuso el mismo electorado colombiano, que dio un importante apoyo electoral a la política de seguridad de Álvaro Uribe, pero también limitó su política en el referendo celebrado en 2008. Tal como se demuestra, el éxito de la reformulación discursiva concedió un importante margen de maniobra, pero éste no era ilimitado.

## V.

Aunando más respuestas a la pregunta sobre cómo funciona la dinámica de producción de discurso, una de las constataciones más interesantes de este trabajo es que en el periodo estudiado e incluso con el actual gobierno (Juan Manuel Santos, 2010-2014) hay más continuidades que rupturas en la construcción de una narrativa de la confrontación y del país. De hecho, el periodo contemplado entre 1998 y 2013 es el escenario de la consolidación de un discurso que marca un cambio en la historia de la política exterior colombiana a la vez que, paradójicamente, consolida inercias en la construcción del poder y la representación política en el país.

Como bien se ha señalado ya, es evidente que el poder altera las relaciones entre actores, pero esto no significa que las anule. De cara a sus comunidades constituyentes los gobiernos, más o menos poderosos a nivel internacional, deben jugar un papel de mediador y modulador de los mensajes, tanto los que transmiten ellos, como los que se transmiten sobre ellos, o sobre los temas de su interés.

El Estado al postularse asimismo como víctima desplaza los cargos que se le achacaban como Estado débil hacia otros actores que son los causantes de la debilidad. En este caso, la acción de los actores armados no estatales es la causante de la debilidad y no las debilidades estructurales ni los fallos en la acción de los dirigentes.

En cuanto al papel del gobierno como agente productor y reproductor de contenidos, en el documento se ha hecho un esfuerzo por interpretar el espacio en el que se pretende la coherencia entre política exterior y políticas públicas y la evolución de ambas.

Uno de los aspectos más interesantes de esta investigación ha sido la constatación de cómo en la evolución discursiva del gobierno se van moldeando y tejiendo las representaciones (dinámicas) de los diferentes actores, entre ellas del propio Estado, lo que permite que sin presentarse rupturas demasiado profundas se pase de una actitud de seguimiento de la política norteamericana a un intento por comportarse como un aspirante a jugador global en los últimos años del periodo de estudio.

El empoderamiento de Colombia en su intento por convertirse en actor internacional no está basado en un cambio en la relación de fuerzas –más allá de la ventaja que le proporciona el auge económico de la región– sino de la consolidación de una autopercepción de “ejemplo a seguir”. Esta es una idea muy viva en la actual política exterior, y hay varios ejemplos que lo demuestran; por un lado la creación de una agencia de cooperación internacional con vocación de cooperación sur-sur<sup>566</sup> a la vez que mantiene una tensa relación con las agencias extranjeras en cuanto estas señalan las debilidades del desarrollo colombiano, o también se puede ver en el reiterado uso de la afirmación y del posicionamiento de Colombia como un ejemplo a seguir en materia de lucha contra las drogas, o un ejemplo de buenas prácticas, en materia policial y militar. El posicionamiento actual de Colombia, y su activa agenda diplomática, son en cierta forma la consolidación de los principales elementos del discurso que venían desarrollándose en los últimos quince años.

## VI.

El desarrollo de este papel requiere la consolidación de la legitimidad del Gobierno. Este proceso se ha analizado a través de la deconstrucción del discurso, siguiendo las ideas planteadas por Hansen o Foucault. La

---

<sup>566</sup> AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APASCI. (2006). "La estrategia de cooperación internacional en Colombia y el proceso Londres-Cartagena", IV Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación internacional, 28 y 29 de septiembre de 2006, Medellín.

deconstrucción consistió en una identificación de las ideas que sustentan, según el propio gobierno su legitimidad y su proyección (cómo se refleja y cuáles son sus expectativas) y la búsqueda de la construcción histórica y social de las mismas; Es decir, un nuevo ejercicio de aplicación del concepto de genealogía de Nietzsche y desarrollado por Foucault.

En el análisis de los documentos oficiales, con especial énfasis en los Planes de Desarrollo y Programas Electorales y otros textos emitidos por el Ejecutivo, puede verse el desarrollo de tres elementos centrales: El Estado y su concepción de sí mismo; la seguridad como concepto y el bienestar como fin. Estos son los tres referentes a los que alude el discurso y sobre los que intenta construir su consistencia. En cuanto a la autoimagen del Estado hay cuatro ideas que se repiten insistentemente: la primera es que el Estado Colombiano es un sistema institucional completo y eficiente. La segunda, que es legítimo depositario y representante de la voluntad de la mayoría; la tercera, es la capacidad del Estado para controlar el territorio y la última es la ratificación de que el Estado Colombiano es a fin de cuentas una víctima más de los actores arrogantes, que además, limitan sus posibilidades de desarrollo.

La centralidad del Estado en la construcción discursiva llevó a la subordinación de otros referentes de la seguridad, como los individuos, o el medio ambiente, incluso actuó en detrimento de estos. A su vez, esta centralidad excluyente otorgada al Estado no permitió detectar sus fallos y la disparidad de su presencia a lo largo del territorio y de las diversas esferas de su influencia. Más que encontrar fórmulas para superar las causas estructurales del conflicto, fortaleció una narrativa en la que éstas se negaban, y con ellas desaparecía el conflicto reduciéndose a un fenómeno ajeno al Estado que no permitía su correcta acción. De esta forma, al cambiar la estructura argumentativa, el Estado se libera en cierta forma de su responsabilidad.

## VII.

El discurso gubernamental tanto interno como externo, construye una sólida imagen institucional en la que se reflejan una buena parte de los valores de la elite dirigente y en la que en especial se insiste en que el gobierno cuenta con voluntad, capacidad y legitimidad, pero es atacado y no cuenta con recursos

ni respaldo que le permitan hacer frente a una amenaza que se nutre en el exterior (el narcotráfico). Esta argumentación redundante en una solicitud de recursos que se concretará en el Plan Colombia. Esta estrategia termina de unir de forma indisoluble el conflicto armado y el narcotráfico dentro de una misma estructura explicativa, no de la situación del país, sino de la *auto-representación* de la situación del Estado.

El análisis de la auto-representación del Estado y sus atributos se ha complementado en este estudio con un análisis paralelo de la construcción de la idea de bienestar y de los preceptos que dominan la seguridad. El análisis genealógico y conceptual de la seguridad (herramienta y fin) y el bienestar (objetivo último) contribuyen a una comprensión más clara de las partes que componen el argumentario del gobierno nacional para sobreponerse tanto a las críticas como para convocar el respaldo exterior.

El bienestar en este caso está ligado ampliamente a la consecución de unas metas de crecimiento de la economía, metas que se espera cumplir a través de una agenda económica liberal. Por su parte, la seguridad, dada la longevidad del conflicto y la constante alusión –especialmente por parte de presidente Uribe– de que el conflicto ha escalado gracias a la inacción o falta de voluntad de los gobiernos anteriores, que permitieron que la amenaza creciera por su “ineptitud”. Esta voluntad se traduce entonces en ampliación de la presencia y facultades militares, y en una centralización aún más marcada del poder en cabeza del Presidente.

## VIII.

Es importante señalar, asimismo, que el análisis demuestra que al pasar el tiempo el Gobierno consiguió que la narrativa interna y la externa coincidan. En este caso el elemento que permitió catalizar el objetivo y que va constituyéndose a medida que el gobierno edifica su discurso, es el terrorismo. Para ser más precisos, el narcoterrorismo. Con la guerra global contra el terror el enemigo del Estado, toma una entidad que trasciende el espacio nacional y la complejidad estructural del conflicto armado interno para fusionarse al enemigo global.

Aquí entra en juego el elemento del orden social: para las elites políticas era necesario gestionar la realidad a través del uso de los consensos dominantes puesto que también a nivel interno les permitía mostrarse como víctimas, a la vez que como legítimos representantes de la única opción para enfrentar el caos y el terror. Por contraposición, un reconocimiento de las causas materiales y sobre todo estructurales que alimentan el conflicto armado y el narcotráfico implicaba asumir errores y evidencias que ponían en cuestión el *estatus quo*.

Una de las hipótesis que se defiende en este trabajo es que durante el periodo estudiado se desarrolló, por parte del gobierno un proceso de reconstrucción de la identidad nacional. Una de las estrategias, paralela a la narrativa de la victimización del Estado, es la radicalización de la caracterización de las guerrillas como enemigo y el fortalecimiento de los componentes que apelan a la patria o a la lealtad al Estado en el discurso.

## IX.

Como parte del análisis de los procesos de categorización y particularización se realizó la reconstrucción de la historia de la representación de las guerrillas. Esta representación tiene como elemento paradójico, aunque muy relevante, el distanciamiento no solo ideológico, sino especialmente geográfico, que ha separado a los dos actores, en muchos casos con largos periodos sin contacto entre sí. Las guerrillas por largo tiempo no solo se han mostrado como ajenas en el discurso, sino que lo han sido también geográficamente; por ello, la categorización en un extremo opuesto a la consideración al Estado es aún más estricta.

Por otra parte, se analizó el paramilitarismo, que supone un ejercicio discursivo más complejo, como enemigo y amenaza a la seguridad del Estado por sí mismo, a la vez que actor antisubversivo. Un enemigo no del todo molesto y una paradoja en la construcción del discurso de la seguridad. La desmovilización de las AUC en 2003, les colocará de hecho en una nueva representación. Se les diferencia de las guerrillas por su voluntad de diálogo, lo cual hace que las guerrillas se distancien aún más como un enemigo arrogante y sin voluntad para solucionar el conflicto, un mero actor terrorista que demuestra la inexistencia misma del conflicto armado, a decir del Gobierno de A. Uribe.

Otro de las consideraciones que se ha hecho en esta investigación es que además de analizar las imágenes que ocupan los extremos del espectro de las representaciones, esto es, los amigos (modelo a seguir) y los enemigos (*alter ego*) se han identificado otros esquemas de relacionamiento que igualmente aportan a la caracterización de la identidad estatal. Entre ellos y de forma muy especial las víctimas. Se ha hallado que la caracterización de las víctimas resulta uno de los puntos más débiles de la estructura argumentativa, al centrarse ésta en negar la existencia de un conflicto armado. Las víctimas se tratan como un problema coyuntural, y no se reconoce la responsabilidad del Estado por inacción, omisión o participación en los ataques contra los civiles. Pero las víctimas son por sí mismas la evidencia incontestable de que ha habido errores en su acción, especialmente cuando se trata de víctimas de actores estatales.

Más compleja aun es la relación con los organismos que abogan por el respeto a los derechos humanos desde el sector no gubernamental o multilateral. La relación se va haciendo cada vez más tensa, tanto por la negación del conflicto armado, centro de la estrategia discursiva del “Estado víctima”, como por la estructura defensiva creada para enfrentar las críticas o demandas. Así, la relación entre el Estado y numerosos colectivos de la sociedad civil nacional e internacional termina por convertirse en una dinámica del tipo “conmigo o contra mí”. La relación con estos agentes no estatales del sistema internacional, así como con las víctimas es esencialmente contradictoria y marcada por una falta de estrategia a largo plazo, lo que genera un discurso poco estable en el que las estructuras argumentales son más de resistencia que explicativas.

### **Aportes metodológicos**

El punto de partida teórico, desde el que se ha desarrollado este análisis, ha sido el reconocimiento de la seguridad no cómo un estado objetivo a alcanzar o un mero concepto analítico, sino como una construcción intersubjetiva; constituida en la interacción y en la definición de la identidad y en el conjunto de los objetivos ideales de la política, o de su modelo de desarrollo y de bienestar. El estudio de caso demostró, en línea con el planteamiento teórico crítico, que la

seguridad es una construcción, que está basada en las formas en que los actores se perciben a sí mismos y que es dinámica.

Asimismo, el caso permitió demostrar el posicionamiento de la seguridad, como un importante punto de interacción entre la política exterior y la interior, en el que confluyen y se pone a prueba la consistencia del discurso político y de los consensos sobre el que se han construido el poder y la legitimidad.

Ahora bien, más que la demostración de los postulados teóricos este trabajo ha intentado ser un aporte, novedoso, a través del desarrollo de una estructura metodológica de análisis. Esto es, avanzar sobre la forma en la que puede llevarse a cabo lo que se ha denominado “la deconstrucción” del discurso.

Concretamente se avanza sobre el trabajo de Hansen y su desarrollo de una metodología para el estudio de la construcción de los discursos sobre la seguridad internacional; un modelo para la aplicación del análisis crítico basado en premisas postestructuralistas. Dicho modelo, si bien, un avance sin precedentes, no aporta una gran claridad sobre la forma en la que debe implementarse el análisis, restringiéndose al diseño del estudio. En este trabajo dicha carencia se suple con las herramientas ya mencionadas, tomadas de otras aproximaciones y con un especial énfasis en las ideas sobre el poder inspiradas por Foucault y el desarrollo de un modelo genealógico que se inspira en la idea original de Nietzsche.

No es un método purista, se nutre esencialmente de las estructuras analíticas desarrolladas por varios autores en un espectro teórico relativamente amplio; por ello, se ha hecho uso de herramientas provenientes de las metodologías de análisis del discurso, análisis crítico del discurso, postestructuralismo, teoría de la securitización y geopolítica crítica.

Más concretamente de los estudios del discurso se tomó el aporte al diseño metodológico de Luisa Martín Rojo, que aplica el análisis del discurso constructivista para el análisis del discurso en la educación, y que aporta las estructuras para el análisis de la construcción de los significados. Se ha usado las bases de su planteamiento para analizar la construcción de los significados dentro de la narrativa del conflicto armado.

El análisis del discurso y el análisis crítico tienen su mayor desarrollo en campos del conocimiento como la psicología social o los estudios sociales aplicados, el trabajo que nos ocupa apostó por integrar elementos metodológicos de estas disciplinas en el análisis de las relaciones internacionales. Esto supuso un problema en cuanto los estudios sociales y la psicología conceden un papel muy relevante al individuo como tal y a su contexto; una postura coherente y muy bien fundamentada pero que supone alguna dificultad al ser trasladada al campo de las Relaciones Internacionales, tanto por la dificultad de acotar los sujetos e instituciones involucrados, cómo porque supone enfrentar una continua dialéctica entre el papel del individuo y el rol de la institución. En este trabajo nos hemos referido al gobierno tratándole como un sujeto unitario, una simplificación consciente, pero, no por ello, desconocemos que el carácter, condiciones culturales y sociales de la persona del presidente o de cualquiera de las figuras relevantes en la construcción de la política exterior y/o de seguridad, tienen un gran impacto en las características del discurso que se desarrolla. Más aun, en sistemas altamente presidencialistas y personalistas.

Se ha intentado de forma cuidadosa no mezclar los dos niveles de análisis y señalar la importancia de los caracteres personales sin entrar en el análisis de los mismos. Esta tarea superaría de cualquier forma el objetivo y capacidades de este documento.

Este trabajo también se ha visto limitado en su capacidad de incluir más actores en el análisis. Desde un planteamiento de estudios del discurso como tal habría sido necesario incluir, entre otros, a los medios de comunicación como emisores y transmisores de los contenidos, así como las formas sociales de apropiación del discurso. Este análisis se ha limitado en este sentido para dar lugar a profundizar en otros aspectos relevantes para el análisis desde un punto de vista político, por ejemplo, la construcción del Estado. Sin embargo es necesario reconocer que en ese sentido el trabajo es acotado.

Ahora bien, también se ha demostrado que los estudios críticos, a pesar de no contar con un modelo metodológico o analítico único son una caja de herramientas valiosa y que puede ajustarse a las características del problema a tratar. Respecto al caso Colombiano han permitido tratar diferentes dimensiones

del rol de gobierno frente a los EE UU, frente a otros actores involucrados en el conflicto y frente a su propia representación. Esta multidimensionalidad difícilmente podría abordarse desde otro enfoque y se comprueba así que existe una capacidad e interés por parte del gobierno de categorizar sus relaciones y establecer discursos matizados según sus diferentes audiencias.

El concepto de audiencia por su parte se enlaza, trayéndole desde la teoría de la securitización, esto es, de la importancia que en este marco teórico se da a entender a quien se dirige el discurso y si ha sido capaz o no de conseguir apoyo y en qué términos. Asimismo, se aprovecha la idea de la evolución del proceso securitizador, esto es, el modelo de transformación de los conceptos desde la inclusión en el debate político hasta su securitización. Como aporte del análisis desarrollado, este proceso se entiende como complementario al que proponen teóricos de la geopolítica crítica en el proceso de asentamiento internacional de los discursos. Estos dos esquemas de evolución, se combinan para conseguir reflejar la evolución en el tiempo y a través de los diversos niveles de relacionamiento.

Es necesario aclarar que el aporte de esta tesis no es desarrollar un análisis de un proceso de securitización como tal, sino de los elementos que subyacen dicho proceso. Es decir, no se trata la construcción del narcotráfico o el terrorismo como amenazas, sino la construcción de los espacios discursivos, el juego entre los actores que determinan dichos espacios y la capacidad de que los discursos del gobierno sean aceptados y materializados.

También se enlazan algunos conceptos provenientes de los enfoques críticos de las RR II sobre la construcción de la identidad en la evolución de la representación, extrayendo específicamente la idea del “mapa de las representaciones” para ello se aporta la construcción de un mapa de la forma en la que se categorizan los diferentes referentes y actores. Este esfuerzo por “diagramar” o “dibujar” las estructuras de las relaciones ha permitido dar consistencia y coherencia al análisis, pero sobre todo al texto. Sin duda, esta idea puede aplicarse a otros casos.

## **Futuras líneas de investigación**

Este documento, ha intentado hacer un sencillo aporte al estudio aplicado de las Relaciones Internacionales. Se espera que su estructura analítica, si bien está ajustada a las particularidades del caso de estudio, pueda servir de base para nuevos estudios de otros países latinoamericanos o de otros momentos históricos.

La tesis se ha concentrado específicamente en un actor, el gobierno colombiano, y en algunos aspectos de su discurso, esencialmente la seguridad. Como se ha resaltado desde el principio, este trabajo no pretendía abordar todas las facetas de la problemática del conflicto armado o la política exterior colombiana. Esta tesis es solo un esfuerzo por analizar el vínculo entre políticas públicas de seguridad y política exterior durante un periodo en el que una concepción concreta de la seguridad transformó la estructura de las relaciones del gobierno colombiano con el exterior. No se ha incluido, a pesar de reconocerse su relevancia, el análisis del discurso de los grupos guerrilleros y/o de los paramilitares. Esta omisión grave y consciente se debe a las dificultades para la recogida del material correspondiente, y a una autolimitación del caso de estudio dentro de las posibilidades personales de desarrollo de la tesis. Éste, sin duda es un campo abierto y que urge un análisis más profundo.

Por otra parte, también queda pendiente el estudio en profundidad de las relaciones con actores que son débilmente abordados en este trabajo. Las víctimas, los países vecinos, el resto del sistema internacional, son referentes que merecen una atención mayor. Otra de las líneas de investigación que aunque ya han sido abordadas por otros autores, merecen mayor interés es el estudio del papel de los medios de comunicación tanto dentro del país como en el exterior. No debe dejarse de lado la importancia de la formación de opinión y de los canales de transmisión de la información.

Para finalizar, una de las líneas abiertas más relevantes es el análisis de los cambios y continuidades en el discurso gubernamental desde la llegada al poder de Juan Manuel Santos, especialmente interesante es la forma en la que la imagen país que se construyó durante el gobierno Uribe intenta conservarse

a pesar de haber hecho grandes cambios en el discurso (reconocimiento del conflicto y de las víctimas del Estado por ejemplo). Más aun, resulta interesante analizar cómo el discurso gubernamental hace suya la narrativa del postconflicto, a pesar de que la negociación de paz con las guerrillas aún no se ha cerrado. La actualidad y el futuro próximo del país será sin lugar a dudas un escenario de cambio y adaptación del discurso y a través de él de las identidades de las elites y del gobierno nacional.

## **Bibliografía**

- ADLER, E. (1997) "Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics," *European Journal of International Relations* Vol. 3, N.3: 319-363.
- AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APASCI. (2006). "La estrategia de cooperación internacional en Colombia y el proceso Londres-Cartagena", *IV Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación internacional*, 28 y 29 de septiembre de 2006, Medellín.
- AGNEW, J. (2005) *Geopolítica: Una Re-Visión de la política mundial*. Madrid: Trama.
- AGNEW, J. (2010) "Emerging China and critical geopolitics: between world politics and Chinese particularity". *Eurasian Geography and Economics* N.51: 569-82.
- AGNEW, J (2013) "The Origins of Critical Geopolitics", en DODDS, J (edit.) *Ashgate Research Companion to Critical Geopolitics*, UCLA Disponible en: [https://www.academia.edu/1870474/The\\_Origins\\_of\\_Critical\\_Geopolitics\\_forthcoming\\_in\\_Dodds\\_et\\_al.\\_eds.\\_Ashgate\\_Research\\_Companion\\_to\\_Critical\\_Geopolitics\\_2013](https://www.academia.edu/1870474/The_Origins_of_Critical_Geopolitics_forthcoming_in_Dodds_et_al._eds._Ashgate_Research_Companion_to_Critical_Geopolitics_2013).
- AGUILAR, M. (2004) "Chomsky: La gramática generativa"; *HE Revista de investigación y educación*, Vol. 7 N. 3 Disponible en: [http://www.csub.edu/~tfernandez\\_ulloa/spanishlinguistics/chomsky%20y%20la%20gramatica%20generativa.pdf](http://www.csub.edu/~tfernandez_ulloa/spanishlinguistics/chomsky%20y%20la%20gramatica%20generativa.pdf)
- AGUIRRE, M. (2004), *Violencia y Estados (¿frágiles?) en América Latina*, working paper, FRIDE Disponible en: [http://fride.org/descarga/WP35\\_BraAmer\\_ESP\\_abr07.pdf](http://fride.org/descarga/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf)
- ALAPE, A. (1989) *Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez*, Bogotá: Planeta.

- ALTA CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACIÓN EN COLOMBIA (2008) *Proceso de Paz con las Autodefensas, Presentación general*.
- ANGARITA, P. (2011) *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- ARADAU, C; HUYSMANS, J. (2013) "Critical methods in International Relations: The politics of techniques, devices and acts"; *European Journal of International Relations* N.0:1– 24
- ARAYAN, D (2000) *Voices of the poor: Crying out for change*; Nueva York: The World Bank.
- ARDILA, M; CARVAJAL, L; GARAY, J Et. Al. (2008) *La toma de decisiones de la política exterior colombiana*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- ARIAS, G (2008) "Una Mirada Atrás: Procesos de paz y Dispositivos de Negociación"; *Fundación Ideas Paz Serie Working papers FIP* N. 4.
- ARISTIZABAL GARCIA, J; (2004/2005) "La Comunidad Internacional y el Conflicto Colombiano", *Papeles de Cuestiones Internacionales* N. 88:55-62
- AUSTIN, J (1962) "How to do Things with Words": *The William James Lectures Delivered at Harvard University in 1955*; Oxford: Clarendon Press
- BALZACQ, T. (Edit.)(2011) *Securitization Theory. How Security Problems Emerge and Dissolve*. Nueva York y Londres: Routledge.
- BARATTA, A (2004) *Criminología Crítica y Crítica al Derecho Penal*; Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina
- BARON, M; SANIN GUTIERREZ, F. (2005) "Re-stating the State: Paramilitary Territorial Control and Political Order in Colombia (1978 - 2004)", *Crisis State Programme, Working Papers Series* N°1
- BECK, U. (1986) *La Sociedad del Riesgo. Hacia una Nueva Modernidad*; Barcelona: Editorial Paidós

- BEJARANO, A; REYES, A. (1988) "Conflictos Agrarios y Luchas Armadas en Colombia", *Análisis Político*, N.5, Septiembre - Diciembre
- BEJARANO, J. (1990) "*Democracia, conflicto y existencia económica*" *Construir la Paz*, Bogotá: Presidencia de la Republica.
- BEJARANO, J. (1995). *Una agenda para la paz: Aproximaciones desde la Teoría de la Resolución de Conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores,
- BERDAL, M; MALONE, D. (edits) (2000) *Greed and grievance, economic agenda in civil wars*, Lóndres: Lynne Rienner Publishers
- BERMUDEZ, C. (2010). "Inserción de Colombia en las relaciones internacionales, en el contexto de la segunda postguerra mundial". *Civilizar*. V.10, N.19. Disponible en:  
<[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89532010000200011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532010000200011&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1657-8953
- BHATIA, M. (2005) "Fighting words: naming terrorists, bandits, rebels and other violent actors"; *Third World Quarterly*, V. 26/ 1
- BOLIVAR, I; GONZALEZ, F; VASQUEZ, T. (2006) *Violencia Política en Colombia, de la Nación Fragmentada a la Construcción del Estado – Nación*, Bogotá: CINEP
- BONILLA, M. (Dir. editorial) (2006) *Hablan los generales, Las Grandes Batallas del Conflicto Colombiano Contadas por sus Protagonistas*, Bogotá: Norma
- BOOTH, K. (1997) "Security and self: Reflections of a fallen realist", en *YC/ISS Occasional Paper*, N. 26.
- BOOTH, K. (2001) "New wars for old", *Civil Wars*, V.4, N.2, Verano.
- BORDA S. (2012) "La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de derechos humanos: de la negación a la contención estratégica", *Análisis Político* N.75:111-137

BORDA, S. (2007) "La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable?". *Colombia Internacional* N.65:66-89;

BORDA, S. (2002) "Una Aproximación Constructivista a la Guerra Estadounidense Contra las Drogas". *Colombia Internacional* N.54:73-102

BORDA, S. (2013) *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*, Bogotá: Universidad de los Andes.

BOTTIA NOGUERA, M. (2003) "La Presencia y Expansión Municipal de las FARC: es Avaricia y Contagio, Mas que Ausencia Estatal", *Documento CEDE* 2003-03 CEDE Universidad de los Andes

BOURDIE, P. (1990) *The Logic of Practice*; Stanford, CA: Stanford University Press

BRINCAT, S; LIMA, L; NUNES, J. (Edits.)(2012) *Critical Theory en International Relations and Security Studies. Interviews and reflections*. Nueva York: Routledge,

BROWITT, J; (2001) "Capital punishment: The fragmentation of Colombia and the Crisis of the Nation-State", *Third World Quarterly* 1063-1078 V.22 N.6.

Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs. (2007). *International Narcotics Control Strategy Report 2007*. Washington: U.S. Department of State. <http://www.state.gov/p/inl/rls/nrcrpt/2007/>.

BURKE, K. (1945) *A Grammar of Motives*; New York: Prentice Hall

BUZAN B (1991), *People, States, and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*; Boulder: Lynne Rienner Publishers

BUZAN, B; HANSEN, L. (2010) *The evolution of international security studies*, Oxford: Oxford press.

CAIRO, H. (2007) "Geopolítica Crítica" en REYES, R (Director) (2007) *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Madrid y México: Plaza y Valdés.

CAIRO, H; PASTOR, H; (Comps.), (2006) *Geopolítica, Guerras y Resistencias*, Madrid: Trama.

CAMPBELL, M. (1992) *Writing Security*, Minnesota : Minnesota University Press

CANGUILHEM, G. (1994), *Etudes d'histoire et de philosophie des sciences concernant*, Paris: Vrin

CÁRDENAS, M; CADENA, X; y CABALLERO, C. (2005). "Análisis en el incremento en el gasto de defensa y seguridad: resultados y sostenibilidad de la estrategia". Ponencia presentada al *Foro sobre la sostenibilidad de la estrategia de seguridad democrática* el 5 de marzo de 2005. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. Disponible en:  
<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/externos/ponenciaMauricioC%C3%A1rdenas.pdf>

CARDONA, D. (1997) "Colombia: una Política Exterior Hacia el Futuro", en, Socorro, R; Restrepo, L (coord.) (1997) *Colombia: Entre la Inserción y el Aislamiento*, Bogotá IEPRI, Siglo del Hombre Editores

CARDONA, D. (2001) "La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002) Hacia una evaluación preliminar"; *Revista Colombia Internacional* N.53:53-74

CARVAJAL, L (2000). "Paz y política exterior: entre la intervención y la cooperación (a propósito de la "diplomacia por la paz" del gobierno de Andrés Pastrana el primer año)". En: *Oasis* 99:300-318

CARVAJAL, L (2009) "Posmodernismo y Constructivismo: Su Utilidad Para Analizar La Política Exterior Colombiana". *Oasis*, N.14:201-218

CASTAÑO, C (2000). *Las Autodefensas y la Paz. Compilación oficial de las autodefensas y de artículos sobre las autodefensas*. Bogotá: Editorial Colombia Libre.

CAVIEDES, H; (2001) "Coca, Cocaleros y Lecciones Aprendidas", *Arcanos* 31-3 N.5:32-37

CHACÓN M. (2003) “Dinámica y Determinantes de la Violencia Durante “La Violencia” *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, edición digital [http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/publicaciones/tesis/tesis\\_peg.htm](http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/publicaciones/tesis/tesis_peg.htm)

CHANDLER, D (2007) “Security–development nexus and the rise of ‘anti-foreign policy’”; *Journal of International Relations and Development* V.10.N.4:350-394

CHERNICK, M. (1996) “Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de Paz en Colombia” (1982-1996), *Revista Colombia Internacional*, Edición Especial: Seminario sobre procesos de negociación y Paz, Octubre - Diciembre: 4-8

CHINCHILLA, F. (2010) “Las supervivencias y aversiones de los revolucionarios colombianos”, *Colombia internacional* N.72: 5-27

CIP-FUHEM (2003) “Colombia y Europa: Sociedad Civil y Proceso de Paz”, *Papeles de Cuestiones Internacionales* N.83

COLLIER, P. (2001) *The Economic Causes of Internal Conflict*, Cambridge, Massachusetts MIT Press

COLLIER, P; HOFFLER, A; y otros; (2003) *Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy*, Washington: The World Bank, Oxford University Press

COLLINS, A. (2007), *Contemporary Security Studies*, Oxford University Press.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (1993) *Country Report: Colombia* Capítulo II disponible en: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/Colombia93sp/cap.2.htm>

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2004). *Quinto Informe sobre Plan Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional. [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co).

CORNAGO, N. (2012) *Breviario del postestructuralismo para internacionalistas* Academia.edu. Disponible en: <https://ehu.academia.edu/NoeCornago/Papers>

- CORPORACION NUEVO ARCO IRIS (2000) "EI A-Z del Plan Colombia"  
*Revista ARCANOS*, Noviembre - Diciembre Año 3 N°4
- COORPORACION NUEVO ARCO IRIS. (2001) "Cultivos Ilícitos en Colombia",  
*Revista ARCANOS*, Mayo-Julio de 2001 Año 4 N°5
- CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA (2011) *Demandas Internacionales Contra el Estado Colombiano*  
<http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2625-demandas-internacionales-contra-el-estado-colombiano>
- CORPORACION NUEVO ARCOIRIS (2007) "Los Caminos de la asociación entre paramilitares y políticos". *Revista Arcanos*. Marzo, Año 10. N.13
- COYNE. C (1998) "Reconstructing Weak and Failed States: Foreign Intervention and the Nirvana Fallacy", en *Foreign Policy Analysis*, V.2, N.4,
- CRISIS GROUP (2005); *Colombia: Política Presidencial y Perspectiva de paz; Informe Sobre América Latina N.14*, Disponible en  
<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=3515&l=4>
- CRISTO, J. (2012) *La guerra por las víctimas, lo que nunca se supo de la Ley*, Bogotá: Ediciones B, S.A.-Grupo Zeta.
- CUBIDES, F (2005) *Burocracias Armadas*; Bogotá: Grupo Editorial Norma
- DALBY, S. (1990) American security discourse: the persistence of geopolitics;  
*Political Geography Quarterly* N.9:171-88
- DALBY S, O'THUATAIL, G; ROUTLEDGE, P, (1998), *The Geopolitics Reader*, London & New York: Routledge
- DALBY, S; (2003), "Calling 911: geopolitics, security and America's new war",  
*Geopolitics*, V.8. N.3:61-86
- DE LIMA, R; (2005) "La Paramilitarización en Colombia: Una Realidad sin Alternativas Estatales" *Revista Foro* 3-15 N°55 Octubre
- DEAS, M. y GAITAN, F. (1995), *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá: FONADE y DNP.

DEL ARENAL, C (1990) *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos. 3ª. Ed.

DENT, C (2010) "Economic Security", en COLLINS, A. (2010) *Contemporary Security Studies*, 2ºed. Oxford: Oxford University Press

DEPARTAMENTO DE ESTADO EE.UU (2008) *Colombia: An Opportunity for Lasting Success*. Disponible en: <http://2001-2009.state.gov/r/pa/scp/2008/111642.htm>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (1998) "La Paz es Rentable". *Documento de trabajo*, Bogotá: DNP.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2003) *Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario 2002-2006*

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD (DJS). (2006). *Balance Plan Colombia 1999-2005*. [http://www.dnp.gov.co/novedades\\_detalle.aspx?idn=113](http://www.dnp.gov.co/novedades_detalle.aspx?idn=113).

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD (DJS). (2007). *Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Social (2007-2013)*. [http://www.dnp.gov.co/novedades\\_detalle.aspx?idn=113](http://www.dnp.gov.co/novedades_detalle.aspx?idn=113).

DERRIDA, J., "La escritura y la diferencia", *Anthropos*, Barcelona, 1989:107-210

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (1998) *Plan Nacional de Desarrollo 1998- 2002*.

DOORNBOS, M; ROQUE, S; WOODWARD, S; (2006) "Failing States or Failed Sates? The Role of Development Models"; *Collected Works working paper N.19*  
FRIDE

DOTY, R. (1993), "Foreign Policy as a social construction"; *International Studies Quarterly* N.37: 297-320

- DOTY, R. (1996) *Imperial encounters the politics of representation in North-South relations*; Minneapolis: University of Minnesota, Press,
- DUFFIELD, M. (2004) *Las Nuevas Guerras en el mundo global*, Madrid: Los libros de la Catarata
- DUNCAN, G. (2004) "Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local", *Documento CEDE 2004-11* CEDE Universidad de los Andes
- DUNCAN, G. (2013) "Parapolítica y narcotráfico: ¿otra forma de lucha política?", 03/03/2013 *La Silla Vacía*.
- ECHANDÍA, C. (2013) "Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales"; *Serie Informes N.19*; Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- EDELMAN, M. (1988) *Constructing the Political Spectacle*. Chicago: University of Chicago Press.
- ELHAWARY, S. (2008) "Violent Paths to Peace? Rethinking the conflict-development nexus in Colombia"; *Revista Colombia Internacional* N68:84-100 <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/308/index.php?id=308>
- ESCOBAR, F (2009) "La Seguridad Democrática entre comillas", *El Mal Pensante*, N.101.
- FERRAO, R. (2006) "Análisis Crítico de la Literatura de las "Nuevas Guerras" a la Luz de la Violencia", *Documentos del Seminario de Investigación, Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.
- FERRO, J; URIBE, G. (2002) *El orden de la guerra, las FARC-EP: entre la organización y la política*; Bogotá: Centro editorial Javeriano, CEJA.
- FOUCAULT, M. (1970a), *Arqueología del saber*, México: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, M. (1970b): *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets.
- FOUCAULT, M. (1980) *Power/Knowledge*; Nueva York: Pantheon

FOUCAULT, M. (1981) "The Order of Discourse", en YOUNG, R (edit.) *Untying the Text: A Post-Structuralist Reader*, Boston, Londres: Routledge, Kegan Paul.

FOUCAULT, M. (1984) "Nietzsche, Genealogy, History", en FOUCAULT, M; RABINOW, P; *The Foucault Reader*. P. Rabinow; Harmondsworth: Penguin,

FUNDACIÓN NUEVO ARCOÍRIS (2007) "Los caminos de la alianza entre paramilitares y políticos", *Revista Arcanos*; marzo año 10 N.13

FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. (2004). *Colombia: Balance de seguridad 2001-2004*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.  
[www.seguridadydemocracia.org/](http://www.seguridadydemocracia.org/).

FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. (2007). *Colombia: Balance de Seguridad 2006*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.  
[www.seguridadydemocracia.org/](http://www.seguridadydemocracia.org/).

GAITAN P, PARDO GARCÍA-PEÑA R, OSORIO J. (2002); *Comunidad Internacional, conflicto armado y perspectivas de paz en Colombia*; Bogotá: libros de Cambio, Editorial Alfaomega.

GAITAN, F; MONTENEGRO, S; (2002) "Un Análisis Crítico de Estudios sobre la Violencia en Colombia", *Conferencia internacional: "Crimen y violencia: Causas y Políticas de Prevención; Banco Mundial, Universidad de los Andes*

GALLÓN, G. (2002). "Diplomacia y Derechos Humanos en Colombia: más de una década de ambigüedad". En ARDILA, M; TICKNER, A; *Prioridades y Desafíos de la Política Exterior*. Bogotá, FESCOL: 238-282.

GALLON, G. (Comp.) (1989) *Entre Movimientos y Caudillos*, Bogotá: CEREC CINEP.

GARAY, J. (2013) *¿Política Exterior o Política de Cooperación? Una Aproximación Constructivista al Estudio de la Política Exterior Colombiana*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

GAVIRIA, A; MEJÍA, D. (2011). *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. 1ª.ed. Bogotá: Universidad de los Andes.

GAVIRIA, J. (2005) *Los sofismas del terrorismo en Colombia*, Bogotá: Planeta Editorial.

GIBSON, E. (2006) "Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos", *DESAFÍOS* # 14, Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario; 213-214.

GILHODES, P. (1985-1986); "El 9 de abril y su contexto internacional", *Anuario Colombiano de Historia*, N.13-14.

GILMAN B; ET ALL. (2000) "The Peace Process in Colombia and US policy", N.246, Washington DC: Woodrow Wilson Center. Disponible en: <http://wilsoncenter.org/sites/default/files/ACF362.pdf>

GLANZ, D. (2005) *Greed and Grievance in Colombia*, Chapel Hill: University of North Carolina.

GOBIERNO DE COLOMBIA (1998) *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 Cambio para construir la paz*, Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Tomo1.

GOBIERNO DE COLOMBIA (2009) "Plan Nacional de Consolidación. Reorganización estratégica". *Directiva presidencial* 01/2009.

GONZALEZ POSSO, C. (2004) "Negociaciones con las FARC 1982-2002" *Controversia*; Número Extraordinario, febrero: 48-53.

GONZÁLEZ, F. (2004) "Conflicto Violento en Colombia: Una Perspectiva de Largo Plazo" *Controversia* Número Extraordinario, febrero: 10-16.

GONZÁLEZ, F. (2010) *Gobernanza y Conflicto en Colombia. Interacción entre Gobernantes y Gobernados en un Contexto Violento*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

GONZÁLEZ, F; BOLIVAR, I; VAZQUEZ, T (2003) *Violencia Política en Colombia, de la Nación Fragmentada a la Construcción del Estado*, Bogotá: CINEP 3ª ed.

GONZALEZ, F; OTERO, S. (2006); *La Presencia Diferenciada del Estado: un Desafío a los Conceptos de Gobernabilidad y Gobernanza*. Institut de recherche et débat sur la gouvernance. Disponible en : <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-237.html>

GRAVE, V. (2004) "Los Procesos de Paz en Colombia 1990-1994"  
*Controversia* Número Extraordinario, febrero: 40-47

GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS SOBRE IDENTIDAD LÍNEA  
ESTADO-NACIÓN Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN (2006) "Las  
Explicaciones sobre el Conflicto Armado en Colombia"; *Fascículo 09, Serie  
Universidad Ciencia y Desarrollo*; Bogotá: Universidad del Rosario

GUÁQUETA, A. (2001) "Las Relaciones USA-Colombia: Una Nueva Lectura";  
en *Análisis Político*, N.43:34-60

GUAQUETA, A. (2003) "La Economía Internacional de los Conflictos Internos";  
*Revista Convergencia* N.31, Año 10: 89-108

GUÁQUETA, A. (2005) "Change and Continuity in U.S.-Colombian Relations  
and the War against Drugs"; *Journal of Drug Issues*: N.35:27-35.

GUAQUETA, A. (2003) "The Colombian Conflict: Political and Economic  
Dimensions"; en BALLENTINE, K; SHERMAN, J; (edits) (2003) *The Political  
Economy of Armed Conflict: Beyond the Greed and Grievance*; Londres: Lynne  
Rienner Publishers;

GUTIERREZ SANIN, F; (2004) "Ilegalidad y Sistema Político en Colombia: La  
Agenda de Uribe Vélez"; *Nueva Sociedad*, N.192 julio/agosto: 58-71

GUTIERREZ, F; SANCHEZ GOMEZ; F; WILLS, M. (Coords.) (2006) *Nuestra  
guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia*; Bogotá: Norma.

HALLIDAY, F. (2002) *Las Relaciones Internacionales en un mundo en  
transformación*; Madrid: Los libros de la Catarata.

HALLIDAY, F. (2002) *El Islam y el mito del enfrentamiento*; Barcelona: editorial  
Bellaterra.

HANSEN, L; WEAVER, O. (eds.)(2001) *European Integration and National Identity, the Challenge of the Nordic States*, Londres: Routledge.

HANSEN, L. (2006) *Security as Practice: Discourse Analysis and the Bosnian War*. Londres: Routledge.

HANSEN, L (2012) "Discourse analysis, post structuralism, and foreign policy", en SMITH, HASFIELD Y DUNEE: *Foreign policy Theories, actors, cases*; Oxford: Oxford.

HAUGAARD, L; ISACSON, A; JOHNSON, J (2011) *A Cautionary Tale: Plan Colombia's Lessons for U.S. Policy toward Mexico and Beyond*; Washington Office on Latin America; Latin America Working Group Education Found; Washington DC: Center for International Policy.

HAY, C. (2002) *Political Analysis a Critical Introduction*; Basingtoke: Palgrave.

HERZ, J. (1951) *Political Realism and Political Idealism: A Study in Theories and Realities*; Chicago, University of Chicago Press.

HOLGUÍN, M. A. (2005). *Intervención de la Representante de la Misión de Colombia ante las Naciones Unidas en las Consultas temáticas informales de la Asamblea General sobre el Grupo de Temas II: Libertad para Vivir Sin Temor*. Naciones Unidas; Nueva York: Misión de Colombia ante las Naciones Unidas.

HOLSTI, K. (1996) *The State, War, and the State of War*. Cambridge: Cambridge University Press.

HOPF, T (1998) *The Promise of Constructivism in International Relation Theory, international Security*, N. 23:171-200.

HUDSON, V. (2007) *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*; Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers.

HUMAN RIGHTS WATCH (2001) *La "Sexta División". Relaciones Militares-Paramilitares*; Disponible en: <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/col6thsp.pdf>

HUMAN RIGHTS WATCH (1996) *Las Redes de Asesinos en Colombia, La Asociación Militar –Paramilitares y los EE UU*; Disponible en <http://www.hrw.org/spanish/informes/1996/colombia2.html>

HUMAN RIGHTS WATCH (2013) *Colombia; World Report 2013*; Disponible en HRW <http://www.hrw.org/world-report/2013/country-chapters/colombia>

HUNTIGTON, S. (2002) *El Choque de Civilizaciones*; Madrid:Tecnos

HUYSMANS, J. (2002) “Defining social constructivism in security studies. The normative dilemma of writing security”; *Alternatives*; N.26: 41-62.

IBÁÑEZ, T. (2003) “El giro lingüístico”. En: *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC,

ISAACSON, A. (2007) “El Congreso norteamericano y su política exterior hacia Colombia”; *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos* N.1 Enero/junio; Disponible en: <http://www.iaed.com.co/admin/docs/1290073490revista1.pdf>

ISAACSON, A. (2012) “Consolidating “Consolidation” Colombia’s “security and development” zones await a civilian handoff, while Washington backs away from the concept; WOLA; Disponible en: <http://www.wola.org/es/node/3551>

ISACSON, A; OLSON, J. (1998) *A quick tour of US defense and security to Latin America and Caribe*; Center for International Policy <http://www.ciponline.org/images/uploads/jtfipr.pdf>

ITURRALDE, M. (2008) “La Seguridad Democrática no Dá Para Tanto”, 25/07/2008 *Revista Semana*, Opinión digital

JOUMARD, I; LONDOÑO, J. (2013), “Income Inequality and Poverty in Colombia; *Working Papers OECD Economics Department*, N.1036, París: OECD Publishing.

KARACASULU, N; UZGÖREN, E. (2007) “Explaining Social Constructivist Contributions to Security Studies”; *Perceptions*, Verano-Otoño

KALDOR, M. (1990) *New and Old Wars*; Stanford University Press.

- KALDOR, M. (2001) *Las Nuevas Guerras, Violencia Organizada en la Era Global*; Barcelona: Tusquets.
- KALDOR, M (2006) “Un Nuevo Enfoque Sobre las Guerras”, *Papeles de Cuestiones Internacionales* N.94:11-19.
- KALYVAS S. (2002), “Esbozo de una Teoría de la Violencia”; *Estudios del seminario del Doctorado en Teoría política, teoría de la democracia y administración pública*; Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- KAPLAN, R. (2002) *La Anarquía que Viene*; Barcelona Ediciones Grupo B.
- KATZENSTEIN, P (ed.) (1996) *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, Nueva York: Columbia University Press.
- BERDAL, M; MALONE, D. (edits) (2000) *Greed and Grievance, Economic Agenda in Civil Wars*, Londres: Lynne Rienner Publishers.
- KELSTRUP, M. (2004) “Globalization and Societal Insecurity. The Securitization of Terrorism and Competing Strategies for Global Governance”, en GUZZINI, S; JUNG, D (2004) *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research*, Nueva York: Routledge
- KNIGHT, J. (1992) *Institutions and social conflict. The Political Economy of Institutions and Decisions*, Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- KRAUSE, K; WILLIAMS, M. (1997) *Critical Security Studies. Concepts and Causes*. Nueva York: Taylor and Francis Group
- KRUGMAN, P; OBSTFELD, M. (1999). *Economía Internacional, Teoría y Política* (4ª ed.). McGraw-Hill.
- KUHN, T. (2005). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*; Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- LARSEN, H. (1997) *Foreign Policy and Discourse Analysis: France, Britain and Europe*; Londres: London School of Economics y Routledge
- LEAL, F. (2006) *La Seguridad de la Inseguridad, Colombia 1958 – 2005* Bogotá: Planeta.

LEON, J (2012) “Las Ocho Diferencias entre las Propuestas de Paz de Santos y Pastrana”; 29/08/2012 *La Silla Vacía* Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia/las-ocho-diferencias-entre-las-propuestas-de-paz-de-santos-y-pastrana-35767>

LUKE, A. (1997). “Genres of power: Literacy education and the production of capital”, en R. HASAN, R; WILLIAMS, G. (Edits.), *Literacy in society*, Londres: Longman. 308–338

LUNDESTAAD, G. (1984) “Empire by invitation? The United States and Western Europe, 1945-1952”. *SHAFR Newsletter*; Society of Historians of American Foreign Relations; N.4:1-21.

MARCELLA, G (2003). *The United States and Colombia: The Journey to Ambiguity to Strategic Clarity*. Pennsylvania: U.S. Army War College, Strategic Studies Institute.

MARCHAL, R; MESSIANT, C; (2004) “Las Guerras Civiles en la Era de la Globalización: Nuevos Conflictos y Nuevos Paradigmas”, *Análisis Político* N.50: 20-34.

MARTÍN, L. (2006). “El Análisis Crítico del Discurso: Fronteras y Exclusión Social en los Discursos Racistas”. En ÍÑIGUEZ, L. (edit.): *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*: 161-196.

McLEAN, P. (2002) “Colombia, Failed, Failing or Just Weak”; *The Washington Quarterly*, Summer: 123-130

MEDELLÍN, P. (2009) “Jugando con candela”; 10/08/2009 *El Tiempo*.

MEDELLIN, P. (2005) “El Estado Fallido”; 05/07/2005 *El Tiempo* (edición digital) Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1961866>

MILLIKEN, J. (1999) “The Study of the Discourse in International Relations: A Critique of Research and Methods”; *European Journal of International Relations*; N.5:2:225-254

MINISTERIO DE DEFENSA DE COLOMBIA (2002) Política de defensa y seguridad democrática.

MONSALVE, A. y otros, (2002) *Colombia democracia y paz*. Tomo V; Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana

MONTENEGRO A y POSADA C. (2001) *La violencia en Colombia*, Bogotá: los libros de Cambio, editorial Alfaomega.

MORENO, C. (2004) "Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional", *Revista CS*, Cali: ICESI

MORENO, C; y SARMIENTO L. (1990) "Impact du conflit arme et du trafic de drogue sur la production agro pastorale en Colombie", en *Problèmes d'Amérique latine* ; Número extraordinario.

MORENO, L (2002) "Aiding Colombia", 03/05/2002 *The New York Times*, Pg. A23.

MORENO, H. (2005) *Colombia y sus Vecinos Frente al Conflicto Armado*; Quito: FLACSO Ediciones ABYA - YALA

NASDAQ (2013) "Indonesia, Vietnam, Egypt, Turkey and South África CIVETS' 2013 Outlook"; 16/03/2013 *Nasdaq*. <http://www.nasdaq.com/article/colombia-indonesia-vietnam-egypt-turkey-and-south-africa-civets-2013-outlook-cm208239#ixzz2aS4GPr6Y>

NATHAN, L (2005) ""The Frightful Inadequacy of Most of the Statistics" A Critique of Collier and Hoeffler on Causes of Civil War", Crisis State Programme, London School of Economics and Political Sciences. *Discussion Paper N.11*

NEUMANN, I (1996) *Russia and the Idea of Europe: A Study in Identity and International Relations*; Londres: Routledge

NEUMANN, I (1999) *Uses of the Other: 'The East' in European Identity Formation*; Minneapolis: Minnesota University Press;

NEUMANN, I (2008) "Discourse Analysis", en KLOTZ, A, Y PRAKASH, D: *Qualitative methods in international relations*. New York: Macmillan

NIETZSCHE, F. (1873): *Sobre Verdad y Mentira en Sentido Extramoral*, Madrid: Tecnos, 1998.

ÓTUATHAIL, G. (1986) "The Language and Nature of the 'New Geopolitics' – The Case of US-EI Salvador Relations". *Political Geography Quarterly* 5:73-85

ÓTUATHAIL, G; AGNEW, J. (1992) "Geopolitics and Discourse. Practical Geopolitical Reasoning in American Foreign Policy"; *Political Geography*, N.2, 190-204

ÓTHUATAIL, G. (1996) *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*; Minneapolis: University of Minnesota;

ÓTHUATAIL, G. (1998) *Rethinking Geopolitics*, Londres, New York: Routledge.

ÓTUATHAIL, G. (2002). "Theorizing practical geopolitical reasoning: the case of the United States' response to the war in Bosnia "; *Political Geography* 21: 601-628.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO. (2007). *Reporte Mundial de Drogas 2006*. [www.unodc.org/pdf/colombia/](http://www.unodc.org/pdf/colombia/).

ONEAL, J; ONEAL, F; MAOZ, Z y RUSSETT, B (1996) "The Liberal Peace: Interdependence, Democracy, and International Conflict, 1950-85"; *Journal of Peace Research*, V.33, N.1:11-28

ONUF, N (1989), *World of Our Making*; South Carolina: University of South Carolina Press.

ORTIZ, R (2007). "La seguridad en Colombia: los riesgos del éxito.". *ARI* N° 7. Madrid: Real Instituto Elcano. Disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c4/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e\\_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+7-2007](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/c4/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3jjYB8fnxBnR19TE2e_kEAjV2NDAwjQL8h2VAQARvEPuA!!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+7-2007)

OTERO PRADA, D;(2006)“El Papel del Plan Colombia. Gastos para Combatir a la Guerrilla”, *Punto de Encuentro*; N.36 Mayo

PACHON, R (2009) “Plan Colombia: Exploring some myths and effects on Colombian foreign policy 1998-2006”; *Revista Análisis Político* V.22 N. 65:127-145.

PALACIOS, M (1995) *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, segunda edición.

PALACIOS, M (2001). "Saber es poder. El caso de los economistas colombianos" en PALACIOS; M, ET ALL. (2001) *De Populistas, Mandarines y Violencias. Luchas por el poder*. Bogotá, D.C.: Colección Grandes Temas, Editorial Planeta

PARDO, R. (1996). *De primera mano: Colombia 1986-1994, entre conflictos y esperanzas*. Bogotá: Cerec y Editorial Norma.

PARDO, R; TOKATLIÁN, J. G. (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes.

PASTRANA, A (2005) *La Palabra bajo Fuego*, Bogotá: Planeta

PECAUT D. (1994) “Tradición Liberal, Autoridad y Autoritarismo”, *Revista Política, Balance de las Democracias en América Latina: Incertidumbres y procesos de consolidación*; Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, V. 24 Disponible en: [www.inap.uchile.cl](http://www.inap.uchile.cl)

PECAUT, D (2006) *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*; Bogotá: Norma.

PECAUT, D. (1996); “Presente, Pasado y Futuro de la Violencia en Colombia.” *Desarrollo Económico*, Vol. 36 N.144: 891-930.

PECAUT, D; (2004) “Hacia la Desterritorialización de la Guerra y de la Resistencia a la Guerra”; en VARIOS (2004) *Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

- PECAUT, D (2000) "Colombia una Paz Esquiva", *Revista Colombiana de Sociología*, Nueva Serie - V. V N. 2
- PEÑAS, F (1997) "Liberalismo y Relaciones Internacionales: La Tesis de la Paz Democrática y sus Críticos"; *Revista Isegoría* N.16 Pg. 119-140
- PEÑARANDA, R (1999) "De Rebeldes a Ciudadanos: el Caso del Movimiento Armado Quintín Lame". En PEÑARANDA, R; GUERRERO, J. (edit.) *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo.
- PEÑATE, A. (1999) "El Sendero Estratégico del ELN: del Idealismo Guevarista al Clientelismo Armado". En: DEAS, M; LLORENTE, M. (1999) *Reconocer la Guerra para Construir la Paz*, Bogotá: CEREC-Ediciones Uniandes-Norma.
- PETERSEN, K. (2007); *Terrorism: Corporate Risk and National Security (Re) Stated*; Copenhague: University of Copenhague.
- PIZARRO, E. (2002) "Colombia: ¿Guerra Civil, Guerra Contra la Sociedad, Guerra Antiterrorista o Guerra Ambigua?", *Análisis Político* N.46:163-181.
- PIZARRO, E; (2003) "Colombia ¿Una Guerra de Perdedores?" *Revista de Estudios Sociales*; N.16:85-93.
- PIZARRO, E; (2004) "Una Luz al Final del Túnel", *Nueva Sociedad*; N.192:72-97 julio/agosto
- PIZARRO, E; (2004) *Una Democracia Asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia*, Bogotá: Norma
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2000). *Plan Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.  
<http://www.presidencia.gov.co/webpresi/plancolo/plancolo.htm>
- PRZEWORSKI, A (Ed.) (2000) *Democracy and Development; Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. New York: Cambridge University Press
- RAMIREZ, A; (2004) "El Papel de la Comunidad Internacional en la Solución del Conflicto Colombiano", *Controversia*; Número Extraordinario, febrero: 80-85.

- RAMÍREZ, S. (2001) “La Internacionalización del Conflicto y de la Paz en Colombia”, en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, Bogotá: Editorial Planeta.
- RAMÍREZ, M; ROBLEDO, J (2011) *Relaciones militares Colombia - Estados Unidos* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- RAMÍREZ, S (2004) “Colombia y sus vecinos”, en *Revista Nueva Sociedad*, Colombia tensiones y perspectivas 192 Julio / Agosto
- RAMÍREZ, S. (2006), *Intervención en conflictos armados internos. El caso colombiano 1994-2003*, Bogotá: Universidad Nacional, IEPRI
- RAMIREZ, S; (2004) “Colombia y sus Vecinos”, *Nueva Sociedad* N. 192 julio/agosto: 144-157
- RAMIREZ, S; RESTREPO, L (cords.) (1997) *Colombia: Entre la Inserción y el Aislamiento* Bogotá: IEPRI, Siglo del Hombre Editores
- RAMIREZ TOBON, W; (1999) *Estado, Violencia, y Democracia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia y tercer Mundo Editores
- RAMIREZ, W; (2002) “¿Guerra civil en Colombia?”, *Análisis Político*, N.46
- RANGEL, A (2005). “La Sostenibilidad Militar de la Seguridad”; Ponencia presentada en el *Foro Sostenibilidad de la Seguridad Democrática*, Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- REINARES, F. Y WALDMANN, P (1999) *Sociedades en Guerra Civil. Conflictos Violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós
- REISIGL, M.; WODAK, R. (2001) *Discourse and Discrimination*; Londres: Routledge.
- RESTREPO, L. (2005), (Alto Comisionado para la Paz), “¿Conflicto armado o amenaza terrorista?” 06/03/2005 *Revista Semana*.

- RESTREPO, J; (2001) "Análisis Económico de los Conflictos Internos"; *Documentos Ideas Paz* Disponible en: [www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)
- RESTREPO, J; SPAGAT, M; y otros (2005) "From Old Wars to New Wars and Global Terrorism", *Documentos de Economía*, Universidad Javeriana
- RESTREPO, L. (2000). "La política exterior de Colombia: la estrella polar está de vuelta". En RESTREPO, L. (edit.) *Colombia, cambio de siglo: Balances y perspectivas*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial: 151-152.
- REUSS-SMITH, C. (1997) "The constitutional structure of international society and the nature of fundamental institutions"; *International Organization* N.51:555-589
- REUSS-SMITH, C (2002) "Constructivism and the English school"; *The British Journal of Politics & International Relations* V.4 N.3:487-509
- REYES POSADA, A; (1991) "Paramilitares en Colombia: Contexto, Aliados y Consecuencias". *Análisis Político* N.2:35-45
- REYES POSADA, A; (2001) "El Contexto Agrario del Narcotráfico", *Arcanos* N.5:55-60 Mayo/Julio
- RODRIGUEZ, E; RODRIGUES, T (2012) "¿El final de la Era de los Capos?" *Foreign Policy en Español*, 19 de noviembre de 2012; Disponible en: <http://www.esglobal.org/el-fin-de-la-era-de-los-capos/>
- ROJAS, D. (2002) "La política internacional del gobierno Pastrana en tres actos", *Revista Análisis político* N.46:81-105.
- ROJAS, D. (2006) "Balance de la Política Internacional del Gobierno Uribe"; *Revista Análisis Político*. V.19 N.57:85-105
- ROJAS, D. (2007a) "La Falla Estatal y La Globalización" *Análisis Político* N.61:73–85
- ROJAS, D. (2007b), "Plan Colombia II: ¿Más de lo Mismo?", *Colombia Internacional*, N.65:14-37

ROJAS, D. (2009) "El Taller del Imperio Global: Análisis de la Intervención de Estados Unidos en Colombia" (1998-2008) *Revista Análisis Político*; N.65:111-126.

ROJAS, D; ATEHORTUA, A. (2001) "Después de las Torres. Implicaciones de los Sucesos del 11 de Septiembre para Colombia y el Mundo" *Revista Controversia* N.1:125-138.

ROMERO, M; (2004) "Negociación con Paramilitares, Campo Minado o Camino a la Paz", *Controversia* PG Número Extraordinario: 60-63.

ROSENAU, J. (1966). "Pre-Theories and Theories of Foreign Policy." en FARRELL, R (edit) *Approaches to Comparative and International Politics*. Evanston: Northwestern University Press.

ROSTBERG, R. (2004) *State Failure and State Weakness in a Time of Terror*, Brookings institution

RUJAS, J (2010) "Genealogía y Discurso. De Nietzsche a Foucault". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*; N 26 2010-2.

SAFFON SANIN, M; UPRIMNY, R; (2005) "La Ley de Justicia y Paz: ¿Una Garantía de Justicia y Paz y de no Repetición de las Atrocidades?" *Revista Foro* N.55:49-63 Octubre

SALGADO RUIZ, H. (2003) "Los Actores Armados y sus Planteamientos Frente al Tema Agrario y al Narcotráfico". Trabajo elaborado en el marco de la investigación "*Viabilidad y reconstrucción de la sociedad rural colombiana*" ILSA disponible en [http://www.mamacoca.org/FSMT\\_sept\\_2003/es/doc/salgado\\_actores\\_armados\\_planteamientos\\_agrarios\\_es.htm](http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/salgado_actores_armados_planteamientos_agrarios_es.htm)

SALGADO RUIZ, H; (2001) "De Expropiados de la Tierra a Narco-Agricultores", *Arcanos* N.5:61-74 Mayo/Julio.

SALOMÓN, M. (2002), "La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N°56, diciembre 2001-enero 2002.

SANAHUJA, J; SCHÜNEMANN, J (2010) "El Nexo Seguridad-Desarrollo: entre la Construcción de la Paz y la Securitización de la Ayuda", en SANAHUJA, J. (Coord.)(2010) *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores*; Madrid: Editorial Complutense, ICEI.

SANIN, J; ET ALL (2004) "Relaciones Colombia-Unión Europea: de la incertidumbre política al posicionamiento estratégico". *FES Policy Paper 4*

SARMIENTO, A; BECERRA, L (1998) *Análisis de las relaciones entre Violencia y Equidad*; Bogotá: DNP

SAUSSURE. F. (1997). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

SHAPIRO, M (1988) *The politics of representation: Writing practices in biography, photography and policy analysis*; Madison: University of Wisconsin Press.

SILVA, L (2007) "El Proceso de Negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos"; *Revista Colombia Internacional*; N.65:112-133, Enero-Junio.

SMITH, S; HADFIELD, A AND DUNE, T, *Foreign Policy. Theory, actors, cases*; (segunda edición), Oxford: Oxford University Press

SNYDER, R; BRUCK, H y SAPIN, B. (1954) "Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics". Princeton University, *Foreign Policy Analysis Project Series N. 3*.

SPROUT, H; SPROUT, M. (1956) *Man-milieu Relationship Hypotheses in the Context of International Politics*. Princeton, NJ: Center of International Studies, Princeton University.

SWEIG, J; ROCKEFELLER, D; ROCKEFELLER, N. (2002) "What Kind of War for Colombia?" *Foreign Affairs*. Disponible en:  
<<http://www.foreignaffairs.com/articles/58250/julia-e-sweig/what-kind-of-war-for-colombia>

TATE, W. (2004) "¿Sin Lugar Para la Paz? La Política de Estados Unidos", *Controversia* Número Extraordinario febrero: 74-79.

TAYLOR, C (1996) "Identidad y Reconocimiento", *Revista internacional de filosofía política*, N7:10-19.

THE WHITE HOUSE (2002) *The National Security Strategy*.

TICKNER, A (2001) "La guerra Contra las Drogas: Las Relaciones Colombia-Estados Unidos Durante la Administración Pastrana", en ESTRADA, J. (ed.), *Plan Colombia: Ensayos críticos*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia,

TICKNER, A (2004) "La Securitización de la Crisis Colombiana: Bases Conceptuales y Tendencias Generales; *Colombia Internacional*; N.60:12-35.

TICKNER, A (2007) "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales"; *Revista Colombia Internacional*, No 65: 90-111.

TICKNER, A (2008) "Los Estados y la securitización: dinámicas de seguridad andina", *Ponencia presentada al Primer Congreso de Ciencia Política*, Bogotá, Colombia Septiembre 30-Octubre 4, 2008

TILLY, C. (2002) *Stories, Identities, and Political Change*; Londres: Rowman & Littlefield.

TILLY, C. (1985) "War Making and State Making as Organized Crime", en, EVANS, P; RUESCHEMEYER, D; SCKOPOL, T; (edits) (1985) *From Bringing the State Back In Cambridge*: Cambridge University Press

TILLY, C. (2002) *Violence, Terror and Politics as Usual*, Boston: Review Summer

TOKATLIAN, J. (1991), "La teorización de las Relaciones Internacionales en Colombia", en Varios (1991) *Los Estudios sobre Relaciones Internacionales en Colombia y América Latina, Documentos de Trabajo*, No. 2: 21-22; Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

TOKATLIAN, J. (1997) "Condicionalidad y Drogas: El caso de Colombia", *Colombia Internacional*, N.37 Enero - Marzo

TOKATLIAN, J. (2000) "La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo?" *Colombia Internacional* 48, PG 35-43

TOKATLIAN, J. (2001). "Estados Unidos y los Cultivos Ilícitos en Colombia: los Trágicos Equívocos de una Fumigación Futil". *Working Paper*. Berkeley: University of Berkeley.

TOKATLIAN, J. (2008) "La Construcción de un Estado Fallido en la Política mundial"; *Análisis Político* N.64:67-104

TOROS, H. (2008) "'We Don't Negotiate with Terrorists!' Legitimacy and Complexity in Terrorist Conflicts" *Security Dialogue*; 39: 407-426, Agosto

TORRES, P. (2012) "Intersubjetividad, Necesariamente"; *Blog: Metodológicas*  
Disponible en: <http://pedrotorres.org/?p=539>

UNIÓN EUROPEA (2003) *Estrategia de seguridad europea. Una Europa segura en un mundo mejor*, Bruselas.

URIBE, A. (2012) *No hay Causa Perdida*. Nueva York: Penguin Books

VACIUS, I; ISAACSON, A (2000) "*Plan Colombia*": *The Debate in Congress*; Washington DC: Center for International Policy.

VALENCIA VILLA, H. (2003) "Paramilitarismo" en *Diccionario de Derechos Humanos*; Espasa.

VALENCIA, L. (2007) ¿Por qué confluyeron paramilitares y políticos? *Revista Arcanos* Año 10 N.13.

VALENCIA, L. (2009) "The ELN's halting moves toward peace" en BOUVIER, V. (2009) (edit) *Building peace in a Time of War*, Washington: USIP Press Books.

VALENCIA, L. (2009) "El silencio ante la reelección de Correa"; 01/05/2009 *El Tiempo*.

VALENCIA, L. (2003), *Adiós a la Política, Bienvenida la Guerra*. Bogotá: Norma

VAN DIJK, T. (1994) "Discurso, poder y cognición social". Conferencias de Teun A. Van Dijk; *Cuadernos N.2*. Maestría en Lingüística. Escuela de ciencias del lenguaje; Cali: Universidad del Valle

VAN DICK, T. (2007) "La contextualización del discurso parlamentario: Aznar, Iraq y la pragmática del mentir". En CORTÉS, L., BAÑÓN, A.M., MUÑO, J.L. Y ESPEJO, M<sup>a</sup>.M (eds.), *Discurso y Oralidad. Homenaje al Prof. José Jesús de Bustos Tovar*. V.I: 137-180. Madrid: Editorial Arco/Libros

VAN DIJK (2009) *Proyecto sobre estudios críticos del discurso*. Página web, Disponible en: <http://www.discursos.org/projects/cda/index.html>

VARGAS M, R; (2005) "Drogas y Conflicto Armado en Colombia", *Revista Foro* N.55:63-78 Octubre

VARGAS M, R; (2006) "Drogas en Colombia: La Reiteración del Circulo Vicioso del Narcotráfico"; *Punto de Encuentro* N.36 Mayo

VARGAS, R. (1999) *Drogas, Máscaras y Juegos. Narcotráfico y Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Tercer mundo

VELEZ, A. (2010) "Los Soportes de la Popularidad: Cómo los Columnistas Refieren el Caso del Presidente Álvaro Uribe Vélez", *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* V.6 N.12. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692010000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692010000200004)

WÆVER, O. (2004) "Peace and security two concepts and their relationship" en GUZZINI, S; JUNG, D (2004) *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research*, Nueva York: Routledge

WÆVER, O. (1995). "Securitization and Desecuritization", en LIPSCHUTZ, R (edit.), *On Security*, New York: Columbia University Press, Pg. 46-86.

WÆVER, O; HANSEN, L. (2002) *European integration and national identity. The challenge of Nordic States*; Londres y Nueva York: Routledge

WÆVER, O; TICKNER; A. (2009) *International Relations Scholarship around the World*; Londres: Routledge

- WALDMAN, P. (2006) *El Estado Anómico, Derecho, Seguridad Pública y Vida Cotidiana en América Latina*; Madrid, Iberoamericana, Veuvert
- WALTZ, K. (1959) *El Hombre, el Estado y la Guerra*, Buenos Aires: Editorial Nova
- WEBER, C. (1995) *Simulating Sovereignty: Intervention, the State and Symbolic Exchange*; Cambridge: Cambridge University press
- WENDT, A. (1992) "Anarchy is What States Make of it: The Social Construction of Power Politics". *International Organization* 46: 391-425.
- WENDT, A. (1999) Collective Identity Formation and the International State; *American Political Science Review* Vol. 88, No. 2: 384-396
- WILLIAMS, P. (2005) *British Foreign policy under new Labour 1997-2005*, Basingtoke: Palgrave McMilan
- WODAK, R. (2000) "¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso", en *Discurso y Sociedad* N.2, V.3:123-147
- WOLA (2006) *In dubious battle: fumigation and the U.S. War on Drugs in Colombia*. Memo to the Congress. Disponible en:  
[http://www.wola.org/publications/in\\_dubious\\_battle\\_fumigation\\_and\\_the\\_us\\_war\\_on\\_drugs\\_in\\_colombia](http://www.wola.org/publications/in_dubious_battle_fumigation_and_the_us_war_on_drugs_in_colombia)
- WOODWARD, S. (2004) "Fragile states exploring the concept", *working paper* FRIDE
- ZULUAGA NIETO, J. (2008) "La Libertad y la Democracia como Instrumentos de Dominación" *De los Saberes de la Emancipación y de la Dominación*; Buenos Aires: CLACSO, V.1:239 - 259
- ZUPI, M; ESTRUCH, E. (2011) "Desafíos de la Cohesión Social en Tiempos de Crisis"; *Dialogo Eurolatinoamericano*; Madrid: FIIAPP, Editorial Complutense

## Otros documentos

“Violencia narcoterrorista entre dos gobiernos” 31/10/1990, *El Espectador*  
<http://www.elespectador.com/print/384341>

“Los extraditables reconocen tener en su poder a siete periodistas desaparecidos”, 31/10/1990; *El País*;  
[http://elpais.com/diario/1990/10/31/internacional/657327619\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1990/10/31/internacional/657327619_850215.html),

“Le ponen cifras a la guerra” 15/12/1997 *El Tiempo*.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-686256>

“El Voto de Tirofijo”, 27/07/1998; *Revista Semana*:  
<http://www.semana.com/nacion/articulo/el-voto-de-tirofijo/36608-3>

Directivos de Wall Street en el Caguan. *El Tiempo*, 27 de junio de 1999  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-917182>

“Empresarios se van al Caguan,” 16/03/2000 *El Tiempo*  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1254081>

“ONU Rechaza cascos azules a la colombiana”, 03/10/2002. *El Universo*  
<http://www.eluniverso.com/2002/10/04/0001/14/2821629E1E9F4A0A828D332F48D4160B.html>

“El Gran Garrote”, 24/03/2003, *Revista Semana*.  
<http://www.semana.com/especiales/articulo/el-gran-garrote/57171-3>

“Carta del Presidente Álvaro Uribe en la presentación del documento de la política de Seguridad y Defensa”, 16/06/2003; Ministerio de Defensa (2003) en *Política de Seguridad Democrática*;  
<http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

“Carta de la Ministra de Defensa Marta Lucia Ramírez en la presentación del Documento de la Política de Seguridad y Defensa”, 16/06/2003; Ministerio de Defensa (2003) en *Política de Seguridad Democrática*;  
<http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

“Álvaro Uribe Vélez, Discurso de posesión del nuevo Comandante de la FAC”,  
8/09/2003, *Oficina de prensa de la presidencia de Colombia*

<http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/fac.htm>

“Álvaro Uribe pide a EE.UU la misma fuerza en Colombia que utilizan contra Irak”. 11/12/2003 *Revista Semana, Sección Nación*.

<http://www.semana.com/noticias/articulo/alvaro-uribe-pide-eeuu-misma-fuerza-colombia-utilizan-contra-irak/55916-3?pagespeed=noscript>

“Colombia/AUC: críticas de EE.UU” 29/07/2004 *BBC Mundo*

[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_3938000/3938333.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3938000/3938333.stm)

“Uribe pide a Europa que presione a la guerrilla”; 09/02/2004 *The Nuevo Herald con información de Agence France Press*.

<http://www.latinamericanstudies.org/colombia/presione.htm>

“España ayuda a Colombia a luchar contra la guerrilla con tanques, obuses y aviones” 24/02/2004, *El País*,

[http://elpais.com/diario/2004/02/26/espana/1077750024\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2004/02/26/espana/1077750024_850215.html)

“Discurso de Salvatore Mancuso” 12/2005. <http://www.salvatoremancuso.com>

“Cronología de los rifirrafes de la relación de Uribe y Chávez” 11/07/2008

*Revista Semana*, <http://www.semana.com/imprimir/93833>

“Uribe reconoce que se usó la imagen de la Cruz Roja en el rescate de Betancourt”, 16/07/2008 *El Mundo*,

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/16/internacional/1216226796.html>

“Global Humanitaria asegura que Colombia usó sus datos en el rescate de Ingrid Betancourt”; 17/07/2008 *El Mundo*.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/17/barcelona/1216296629.html>

“Uribe descarta que la elección de Barack Obama afecte la relación de E.U. con Colombia”, 10/10/2008; *El Tiempo*

[www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4656111](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4656111)

“Álvaro Uribe: Fuerzas Armadas de Colombia son las que más esfuerzos hacen por la observancia de los derechos humanos en el mundo” 31/01/2009

Secretaría de Prensa de la Presidencia de Colombia

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/enero/31/10312009.html>

“Presidente Uribe denunció existencia de 'bloqueo intelectual de las FARC”

07/02/2009 *El Tiempo*, Sección política.

[www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4800342](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4800342)

“La necesidad de eliminar al terrorismo es compatible entre países hermanos, dice el Gobierno”, 05/03/2009; *El Tiempo*.

[www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-486008](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-486008)

“No aceptamos violaciones a los derechos humanos ni falsas acusaciones para desacreditar la Seguridad Democrática” 28/03/2009, *Secretaría de noticias de la Presidencia de la República de Colombia*.

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/marzo/28/03282009.html>

“Chávez y Uribe un novelón de peleas y reconciliaciones” 29/07/2009, *La Silla Vacía*. <http://www.lasillavacia.com/historia/3348>

“La Silla Vacía desclasifica el rompecabezas de los Falsos Positivos”; *La Silla Vacía* 20/09/2009 en [www.lasillavacia.com/especial/4375/la-silla-vacia-desclasifica-el-rompecabezas-sobre-los-falsos-positivos](http://www.lasillavacia.com/especial/4375/la-silla-vacia-desclasifica-el-rompecabezas-sobre-los-falsos-positivos)

“Acuerdo militar con E.U. no tiene por objeto agredir a terceros Estados: Álvaro Uribe”; 23/10/2009 *El Tiempo*.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5683694>

“Colombia/Venezuela: vaivenes de una relación” 10/08/2010 *Infolatam*.

<http://www.infolatam.com/2010/08/11/colombia-venezuela-chavez-uribe-santos/>

“Aún hay enemigos agazapados de la seguridad democrática', afirma el presidente Uribe”, 19/02/2010 *El Tiempo*, Sección política.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7274887>

“Discurso Completo de Álvaro Uribe” 20/07/2010; *Revista Semana*.

<http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-del-presidente-alvaro-uribe/119536-3>

“Los pensamientos del gobierno Uribe sobre Chávez” 30/04/2011 *El Espectador* Con información de Wikileaks:  
<http://www.elespectador.com/noticias/wikileaks/articulo-266370-los-pensamientos-del-gobierno-uribe-sobre-chavez>

“Álvaro Uribe Entrevistado” 21/04/2012 *El Mundo*  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-4237-2002-04-21.html>

“Los intentos políticos de Escobar por negociar su guerra”, 4/10/2012, *El Espectador* <http://www.elespectador.com/especiales/los-intentos-politicos-de-escobar-negociar-su-guerra-articulo-379288>

“Colombia es invitada a negociar su ingreso en la OCDE”; 30/05/2013 *EL PAIS*  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/30/actualidad/1369941437\\_704988.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/30/actualidad/1369941437_704988.html)

“What is terrorism?” COUNCIL OF FOREIGN RELATIONS,  
[www.terrorismanswers.org/terrorism/introduction.html](http://www.terrorismanswers.org/terrorism/introduction.html)

“Proyecto Verdad Abierta” [www.verdadabierta.com.co](http://www.verdadabierta.com.co)